

Julio Manduley
José Valenzuela Feijóo

PANAMA: ESTRUCTURA - COYUNTURA CONFLICTO, CLASES Y POLITICA

**NOOTROS
MANDAMOS**

**NOOTROS
HARDAMOS**

**NOOTROS
LOS ALTERNAMOS**

**NOOTROS
LOS REPRIMOS**

NOOTROS COMEMOS POR USTEDES

**NOOTROS
TRABAJAMOS
POR TODOS**

**NOOTROS LOS
ALIMENTAMOS
A TODOS**

LA PIRAMIDE DEL SISTEMA CAPITALISTA

Julio Manduley es Economista. Desarrolló labor académica en las Universidades de Panamá (Escuela de Economía), Chile (Instituto de Economía y Planificación) y México (UNAM, División de Estudios Superiores), en la Docencia (Cursos de Problemas Económicos Nacionales y Relaciones Económicas Internacionales) y en la Investigación (Fundador y Director del Centro de Estudios Latinoamericanos - CELA; Fundador y Secretario Ejecutivo del Centro de Estudios y Acción Social-Panamá). Formado en el Programa de Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados (ECCOLATINA) del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile y especializado en Economía Política con la tutoría de Roy Mauro Mami y José Valenzuela Feijó.

José Valenzuela Feijó es Economista. Profesor – Investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Sede Iztapalapa, México, D.F. Autor de una vasta obra, entre sus libros destacan: *El Capitalismo en el Centro: Problemas Actuales* (Ed. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974); *El Capitalismo Mexicano en los Ochenta. ¿Hacia un nuevo Patrón de Acumulación?* (ERA, México, 1988); *¿Qué es un Patrón de Acumulación?* (UNAM, México, 1990); *Crítica al Modelo Neoliberal* (UNAM, México, 1991); *El Mundo de hoy: Mercado, razón y utopía* (UAM-Antropos, México, 1994); *¿Qué es la Propiedad?* (UAM, México, 1999); *Explotación y Despilfero. Análisis Crítico de la Economía Mexicana*. (Plaza & Valdés, México, 1999, Co-Autor); *Una Crisis: Japón y Estados Unidos* (UAM – Grupo Editorial Porrúa, México, 2003); *Siglo XXI: México para Amar. Cinco Dimensiones de la Economía Mexicana* (Plaza & Valdés, México, 2004, Co-Autor); *Producto, Excedente y Crecimiento* (Trilce, México, 2005); *Ensayos de Economía Marxista* (UAM, México, 2006); *México 2006: ¿Una crisis mayor?* (CEDA, México, 2006); *Estancamiento y crisis en el México Neoliberal* (J. Chapingo, México, 2007); *Libertad y Razón: Rousseau, Hegel y Marx* (Ed. LOM, Santiago de Chile, 2008); *Organización para el Cambio* (CEDA, México, 2007).

Panamá: Estructura, Coyuntura. Conflicto, Clases y Política.

© Julio Manduley.

© José Valenzuela Feijóo.

Edición: Centro de Estudios Estratégicos (CEE - Panamá)
Centro de Estudios para el Desarrollo Alternativo, S.C. (C.E.D.A. -México)

ISBN: 978-9962-00-703-6

1. Panamá. 2. Economía Marxista. 3. Economía Política. 4. Historia.
5. Clases Sociales.

Portada: *La Pirámide del Sistema Capitalista* fue elaborada por los obreros Nedeljovich, Brashich y Kumarich, y publicada por primera vez en 1911 en Cleveland, Estados Unidos.

Primera Edición: Ciudad de Panamá, Septiembre 2009.

Julio Manduley
José Valenzuela Feijóo

Panamá:
Estructura-Coyuntura
Conflicto, Clases
y Política



ÍNDICE GENERAL

Panamá : Notas sobre la Estructura y la Coyuntura. Conflicto, Clases y Política.

Panamá : Notas sobre la Estructura y la Coyuntura. Julio Manduley

PRÓLOGO	11
A MODO DE INTRODUCCIÓN	17
I.	17
II.	23
ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS	30
Sobre la Ganancia Extraordinaria	31
El problema a resolver	32
Sobre el concepto de la RIMPT en general	32
Sobre el concepto de la RIMPT y la Ganancia Extraordinaria en Panamá	34
Algunas precisiones	36
ALGUNOS ELEMENTOS HISTÓRICOS	42
Una inserción diferente	42
Un canal de frustración	52
Un momento productivo	61
Los '60 : la ilusión del desarrollo	65
Los '70 : la modernización autoritaria, los bancos y el nuevo pacto de renta	68
La modernización	68
Los bancos	71

El nuevo pacto de renta	73
El punto de inflexión del proyecto torrijista	75
NOTAS SOBRE LA COYUNTURA	82
Las clases dominantes y el bloque en el poder	83
La desposesión de las Riquezas Nacionales	85
Modelo y Sistema : una aclaración pertinente	90
Los resultados del Neoliberalismo en Panamá	91
La dimensión política del Modelo	96
La campaña electoral y las Elecciones del 3 de Mayo de 2009	105
Un nuevo momento político	106
PANAMÁ : UN PAÍS ATENDIDO PERSONALMENTE POR SUS DUEÑOS	116
La Partidocracia en Transición	119
El PRD	120
Los Arnulfistas, también llamados Panameñistas	128
Cambio Democrático (CD)	129
¿ Qué esperar del Gobierno Martinelli ?	130
Los Proyectos Macro	145
El fondo	148
La conciencia ciudadana	149
La fractura social	151
La Gobernabilidad	152
El Gran Negociado en Curso	153
Los transportes internacionales	160
LAS CLASES DOMINADAS, LOS SECTORES POPULARES, SUS LUCHAS	164
¿ Por qué se necesitaría un Partido ?	171
Algunas alternativas económico – sociales	176
La Ética es nuestra	183

Conflicto, Clases y Política.

José Valenzuela Feijóo

PRÓLOGO	189
NOTA PREVIA	195
I. Propósitos	197
II. Cambio social y conflicto de clases	202
III. ¿Qué son las clases sociales?	209
IV. Capitalismo, burguesía y proletariado	215
V. Relaciones y conflictos en el espacio de la circulación	220
VI. Relaciones y conflictos en el espacio de la producción	224
VII. Fracciones de clase	233
VIII Las capas intermedias y la pequeña burguesía	237
IX. Bloque social dominante, bloque en el poder y bases sociales de apoyo	245
X. Democracia burguesa y gobernabilidad	250
XI. Conciencia de clase	255
XII. Descontento y fuerza política. Estado y poder	264
XIII. Tareas y agentes del cambio	270
XIV. La clase obrera como fuerza dirigente	274
XV. La organización de los trabajadores	284
XVI. ¿Qué tipo de partido político?	290
XVII. ¿Dónde concentrar el esfuerzo de construcción partidaria?	302
XVIII. Nexos entre el partido, la clase y el pueblo	306
Diagramas	
Diagrama 1: Relaciones de propiedad en el Capitalismo	218
Diagrama 2 : Relaciones en el espacio de la circulación	222
Diagrama 3: Determinantes clasistas en la División Social del Trabajo	227
Diagrama 4:Relaciones en el espacio de la producción	229

Diagrama 5: Fracciones de la clase obrera	235
Diagrama 6: Componentes del Bloque Social Dominante	247
Diagrama 7: Condiciones de la Democracia Burguesa	251
Diagrama 8: Gobernabilidad y Bases Sociales de Apoyo	253
Diagrama 9: Descontento social y fuerza política	266
Diagrama 10: El cambio : Tareas y Agentes	271
Diagrama 11: Organización y Unidad	285
Diagrama 12: Funcionamiento del Partido	301
 Bibliografía	 309

PANAMÁ:
NOTAS SOBRE LA ESTRUCTURA Y
LA COYUNTURA

Julio Manduley

PRÓLOGO

***“La palabra no es para encubrir la verdad,
sino para decirla.”***

José Martí.

Entre el 10 de Enero y el 7 de Febrero de 2008 fuimos invitados por el Equipo Técnico de Frenadeso ¹ a participar, junto a José Valenzuela Feijóo, en sus *Primeras Jornadas de Estudio, Capacitación y Formación* de ese año. En lo medular de ellas, Valenzuela expuso los siguientes contenidos ² :

I.- Relaciones de Propiedad y Economía de Mercado. Contenido de las relaciones de propiedad. Categorías. El tipo de relaciones de propiedad que da origen a las Economías de Mercado. Los problemas de coordinación económica que emergen.

II.- La Ley del Valor como Ley Básica. Un Replanteo. El Concepto de Ley Básica. Economías de Mercado y Ley del Valor. Versiones usuales. Un replanteo de la Ley del Valor : transformación del Trabajo Privado en Trabajo Social. Determinantes de la Transformación. Preguntas básicas a resolver : Asignación, Crecimiento, Cambio Social.

III. Ley del valor, Mercado y Crecimiento. Economías de Mercado y Crecimiento. La evidencia empírica. Crecimiento del Producto Agregado Per-Cápita y Productividad. Transformación del Trabajo Privado en Trabajo Social : papel en la Productividad. El factor de

¹ **Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales**, de la República de Panamá.

² Véase una reseña en **“FRENADESOS : Primeras Jornadas de Estudio, Capacitación y Formación del año 2008”**, en : <http://www.kaosenlared.info/noticia/frenadeso-primeras-jornadas-estudio-capacitacion-formacion-ano-2008>

conversión : Un Sistema de 'premios' y 'castigos'. Impacto en el crecimiento.

IV.- *Mercado, desigualdad y Cambio Estructural*. Economías de Mercado. Modalidades a distinguir. Pequeña Producción Mercantil Simple, Capitalismo de Libre Competencia, Capitalismo Monopólico. Las Leyes que regulan la transformación de una modalidad a otra. Excedente y Acumulación. Disparidades en el Crecimiento y su impacto. Sobrevivencia de empresas atrasadas y heterogeneidad. Recuento : Mercado, Crecimiento y Desigualdad. La dimensión internacional del problema.

V.- *La Economía Neoliberal*. Rasgos Básicos. La dimensión ideológica-doctrinaria. La dimensión de la Política Económica. El Neoliberalismo como Patrón de Acumulación : la producción de Excedente. Apropiación y Utilización del Excedente en el Neoliberalismo. La dimensión clasista de la Economía Neoliberal.

Como culminación de las Jornadas, se presentó en la Universidad de Panamá su libro *Organización para el Cambio*, editado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Alternativo (C.E.D.A.) de la Ciudad de México.

En torno a varios de los temas expuestos, durante el segundo semestre de 2008 y el primer trimestre de 2009 sostuve varias sesiones de trabajo con miembros de Frenadeso, que nos permitieron profundizar en algunos de esos temas.

La experiencia fue enriquecedora y se vio conveniente, con Pepe Valenzuela, hacer una edición panameña de su obra – corregida y aumentada – bajo el título **Conflicto, Clases y Política**, que constituye la **Parte II** de éste libro.

Se me solicitó que hiciera algunos comentarios a pies de páginas, dirigidos a los lectores en Panamá y que ayudaran a la mejor comprensión del texto. Fue poco lo que tuve que hacer : en lo esencial el texto, sin renunciar al rigor, es lo suficientemente claro y su lectura es accesible para cualquier persona con educación media y, sobre todo, con deseos de entender la sociedad que vivimos.

A la luz de los acontecimientos que se han vivido en Panamá sobre todo en los últimos 12 meses y del previsible desarrollo del Gobierno que acaba de asumir, vimos conveniente redactar algunas **Notas sobre la Estructura y la Coyuntura** expresamente referidas a ésta sociedad y que permitan enmarcar mejor el tema más general de los **Conflictos, las Clases y la Política**.

Las ofrecemos como **Parte I** de este libro, precediendo el texto de Pepe Valenzuela y en calidad de un *texto de urgencia* por lo preliminar de algunos de los planteamientos en él contenidos - especialmente en lo que a la Coyuntura se refiere -, pero animados por el momento político que se abre en el país y estimulados para ofrecer elementos que quizá puedan ser útiles para el debate.

El paradigma marxista³ en el cual ambos inscribimos nuestro trabajo no sólo está vigente y goza de buena salud sino que sigue siendo el más poderoso instrumento de análisis social de que se dispone y una guía insustituible para la comprensión del mundo y de los problemas a que hace frente la Humanidad.⁴ La evolución del capitalismo tal como se nos presenta hoy no

³ “Nuestra posición cuando se nos pregunta si somos marxistas o no, es la que tendría un físico al que se le preguntara si es “newtoniano”, o un biólogo si es “pasteuriano”. Hay verdades tan evidentes, tan incorporadas al conocimiento de los pueblos que ya es inútil discutirlos. Se debe ser marxista con la misma naturalidad con que se es “newtoniano” en física, o “pasteuriano” en biología...El mérito de Marx es que produce de pronto en la historia del pensamiento social un cambio cualitativo; interpreta la historia, comprende su dinámica, prevé el futuro, pero, además de preverlo, donde acabaría su obligación científica, expresa un concepto revolucionario: no sólo hay que interpretar la naturaleza, es preciso transformarla. El hombre deja de ser esclavo e instrumento del medio y se convierte en arquitecto de su propio destino”. Cmdte. Ernesto Guevara. Discurso en el Acto de Despedida de las Brigadas Internacionales de Trabajo Voluntario el 30 de Septiembre de 1960. En Obras Escogidas en 2 Tomos. Ed. Casa de las Américas. La Habana, 1970. págs. 93,94.

⁴ “(...) Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana: el hecho, tan sencillo, pero oculto bajo la maleza ideológica, de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, etc.; que, por tanto, la producción de

ha hecho sino ratificar, con hechos incontrovertibles, la validez de la teoría marxista. Pero es eso, un instrumento, un paradigma orientador, una herramienta de trabajo, un método rico, creativo y capaz de dar respuestas. Por supuesto que no es neutro, como no lo es ninguna de las Ciencias Sociales. Es un Método de análisis y comprensión al servicio de los intereses de los trabajadores, de los sectores populares⁵ y de los que creemos que otro mundo – más justo, equilibrado y acorde a las exigencias vitales del ser humano – es posible.

Otra lectura posible de las **Notas** que siguen nos remite a las categorías de **Base** y **Superestructura** como las definiremos en la Introducción. Así, iniciamos nuestras **Notas** con algunas reflexiones preliminares sobre la Estructura y la Coyuntura Económico-Política del País para llegar al hilo conductor del planteo : la Posición Geográfica, la Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Territorial y la Ganancia Extraordinaria como paradigma de esta Formación Social. Derivado de ello, nos vemos exigidos a presentar algunos conceptos teóricos y un encuadre metodológico. A la luz de tales categorías, podemos intentar el análisis *preliminar* de algunos de los hitos de nuestra Historia : Ferrocarril, Canal, II Guerra Mundial, los Años '60, la Modernización de los '70, el

los medios de vida inmediatos, materiales, y por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o una época es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres y con arreglo a la cual deben, por tanto, explicarse, y no al revés, como hasta entonces se había venido haciendo. Pero no es esto sólo. Marx descubrió también la ley específica que mueve el actual modo de producción capitalista y la sociedad burguesa creada por él . El descubrimiento de la plusvalía iluminó de pronto estos problemas, mientras que todas las investigaciones anteriores, tanto las de los economistas burgueses como las de los críticos socialistas, habían vagado en las tinieblas". Véase, F. Engels. Discurso ante la tumba de Marx. Cementerio de Highgate, Londres, 17 de Marzo de 1883. Hay múltiples ediciones y se encuentra con gran facilidad en Internet.

⁵ Sobre el concepto de Sectores Populares que estamos utilizando, ver nuestro Prólogo al trabajo de José Valenzuela Feijóo, en la Parte II del presente libro.

Proyecto Torrijista,...con estos elementos, correspondientes a la Base Económica, abordamos los mecanismos más recientes de Desposesión de las Riquezas Nacionales, Privatizaciones,...y los Resultados del Neoliberalismo en Panamá, para entonces pasar al nivel de la Superestructura, a las expresiones políticas de la clase dominante : el nuevo momento, consenso, coerción, bloque en el poder, los Proyectos Macro, lo esperable del Gobierno recién instalado y, por último, algunas notas sobre las clases dominadas, sus luchas y las perspectivas a corto plazo.

Nuestro trabajo está dirigido prioritariamente a los sectores populares, a sus organizaciones, a sus dirigentes, a sus militantes. Se inscribe en un paradigma claramente definido que considera la lucha de clases como el motor fundamental de la Historia ⁶. Aspira a ser útil en la construcción de la contra-hegemonía indispensable frente al hegemonismo neoliberal y la imposición del pensamiento único.

También está dirigido a capas medias y empresarios que viven honradamente de su trabajo – casi exclusivamente medianos y pequeños ⁷ - y que, con justa razón, resiente las dádivas, prebendas y tráfico de influencias que disfrutan y caracteriza a *los 100 Dueños*, son capaces de realizar un trabajo honrado y ganar el sustento dentro de este sistema sin acudir a los mecanismos de acumulación por expolio y apropiación

⁶ “*Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de lucha de clases*”. K. Marx. El Manifiesto.

⁷ Pruebas al canto : Mencione Ud. a diez (sólo 10) empresarios en Panamá que dispongan de una fortuna del orden de los US\$ 20 M y que nunca hayan incursionado en la politiquería, o que nunca hayan participado de corruptelas, negociados, peculados, lavado de dinero o tráfico de influencias. ¿ Pudo ? Yo no. Por otra parte, no deja de ser altamente sospechoso que en un país de sólo 3 M de habitantes en algunos medios sociales se hable – con admiración y desenfado – de fortunas locales del orden de 300 M, 500 M, 1000 M...1200M...¡ La aritmética no da !

indebida que imperan en la cúpula de las clases dominantes y especialmente en sus fracciones hegemónicas ⁸.

A los ciudadanos de a pie, a los profesionales independientes, a las capas medias empobrecidas, a los medianos y pequeños empresarios honrados, me permito sugerirles : *“tengan el valor de leerlo : porque los hará avergonzarse y...la vergüenza, como ha dicho Marx, es un sentimiento revolucionario”*⁹

⁸ Guardando las debidas proporciones (en cuanto a montos, no a ética) se parecen mucho a esa **“mezcla de oligarquía incontrolada y economía criminalizada”** (sic) que el propio Boris Yeltsin calificó ‘cariñosamente’ - era parte de ella - como **“nuestro capitalismo de bandidos”** (sic). Véase, K.S.Karol, *La era Yeltsin en fase terminal*, en periódico El País, Madrid, 18 de Agosto de 1998.

Así como en sus prácticas de negocios – que suelen llamar casi como un mantra, **‘aprovechar las oportunidades’** – parecen suscribir esta filosofía : *“Mis negocios se llevan a cabo con principios estrictamente norteamericanos y los seguiré llevando de esa manera...Este sistema norteamericano nuestro, llámelo norteamericanismo, llámelo capitalismo, llámelo como quiera, da a todos y a cada uno de nosotros una gran oportunidad con sólo tomarla con las dos manos y sacarle todo lo que podamos”*. Alphonse ‘Al’ Capone. Entrevista concedida a Claude Cockburn. Citado por Joan Robinson. Libertad y Necesidad. Ed. Siglo XXI., México, D.F., 1970, pág. 143

⁹ Jean-Paul Sartre. Prefacio a *Los Condenados de la Tierra*, de Frantz Fanon. Ed. Fondo de Cultura Económica (FCE), Séptima Reimpresión, México, D.F., 1983, pág. 8.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

*“...pero toda la concepción de Marx no es una doctrina,
sino un método. No ofrece dogmas hechos,
sino puntos de partida
para la investigación y el método
para dicha investigación”.*

*F. Engels. Carta a Werner Sombart.
11 de Marzo de 1985.*

I

Las **Notas sobre Estructura** que ofrecemos a continuación no son un trabajo acabado sino una presentación formal, aunque preliminar, de la temática de investigación que me ocupa : **El Desarrollo del Capitalismo en Panamá : 1840-2009**. Formal en tanto supera el planteamiento teórico inicial con el cual concebí la investigación y que publiqué como avance en los Cuadernos Políticos de la Editorial ERA.¹⁰

Una versión revisada parcialmente fue publicada en Julio de 1978 con un título más acertado *Panamá : Acerca de la Estructura, la Coyuntura y las Perspectivas*. Decía allí : “este trabajo es parte de una investigación más ambiciosa que

¹⁰ Julio Manduley. *El proceso panameño*. Revista Cuadernos Políticos N° 15. Ediciones ERA, México DF, Noviembre 1977, y, *Panamá : Acerca de la Estructura, la Coyuntura y las Perspectivas*, Editado por el Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena (CELA-Panamá), Panamá, Julio de 1978.

realiza el autor sobre El Desarrollo del Capitalismo en Panamá: 1840-1978". Compromisos alejados de la academia me ocuparon por casi dos décadas y sólo en 2006 estuve en condiciones de retomar el hilo del trabajo sobre la base de medio millar de páginas en borrador acopiadas a salto de mata en las décadas anteriores.

En el planteo teórico de entonces, sostenía que la inserción del modo de producción capitalista en la formación social panameña no se operaba – como en el conjunto de los países latinoamericanos - sobre la base de las posibilidades para crear una oferta significativa de bienes-salarios ni materias primas sino que, desde el primer momento, acusaba un carácter terciario-exportador. Su condición de integración – sostuve – está dada en función de su capacidad para reducir el tiempo y costo de transporte, afectar el tiempo de circulación del capital y reducir, consecuentemente, su período total de rotación.

De tal integración, exclusivamente por la esfera de la circulación, deduje que se definía una forma de apropiación de plusvalía que creaba, recreaba y reforzaba los que consideré tres elementos configurativos del capitalismo dependiente local : una apertura y vulnerabilidad extremas de la economía gracias a la hipertrofia del sector terciario; una precoz extranjerización, que afectó desde el primer momento no sólo los mecanismos fundamentales de integración a la economía mundial en los distintos períodos, sino también el conjunto de las actividades más dinámicas; y una insalvable contradicción entre la Zona de Tránsito y el Interior del país, cónsonos con una debilidad extrema de la acumulación interna.

Tal planteo daba cuenta de las características más evidentes de la formación social. Pero no era suficiente para ofrecer una explicación teórica satisfactoria de lo medular, vale decir, cómo se forma, obtiene y reparte una ganancia capitalista en esta formación social específica cuya inserción y razón de ser en la economía mundial está signada exclusivamente en la esfera de la circulación. Dicho de otra manera: ¿cuáles son sus leyes específicas?

En términos teóricos el problema a resolver es que la plusvalía comprendida en el valor del servicio de transporte internacional que se ofrece en la formación social panameña, no tendría en principio por qué ser mayor que la equivalente a una cuota media de ganancia reguladora de la inversión del gran capital internacional que la hace posible. Pero la evidencia histórica, ampliamente documentada, indica consistentemente otra cosa. La siguiente pregunta, entonces, tenía que ser: ¿de dónde proviene este remanente sobre la cuota media de ganancia y por qué no se nivela?

La explicación teórica que me satisface es que tal remanente de la cuota media de ganancia – esta Ganancia Extraordinaria – proviene, por una parte de la existencia de condiciones (recursos) naturales monopolizables con una productividad extraordinaria (renta diferencial) y, por otra, de la existencia de una composición orgánica del capital ventajosa para el capital invertido en la explotación del suelo que no puede ser nivelada debido al Monopolio de la Propiedad Territorial (renta absoluta).

Sostengo que tal concepto, la Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Territorial (RIMPT) es su más rigurosa y ortodoxa acepción, está a la base de la comprensión de las leyes básicas que han determinado la inserción de Panamá en la economía mundial y es capaz de responder a la pregunta medular de cómo se forma, obtiene y distribuye esta ganancia capitalista en la formación social panameña en la función de transporte que le es propia. Sostengo además que se constituye en Renta Absoluta y que adopta la forma de una Ganancia Extraordinaria sostenida en el tiempo.

Pero ¿qué importancia puede tener este planteamiento teórico a tal nivel de abstracción para nuestro quehacer cotidiano, para los Sectores Populares, para el desarrollo de su conciencia, de sus organizaciones y de sus luchas que es a lo que apunta todo el esfuerzo ?

Mucha. Menciono sólo una: a lo largo de nuestra Historia, las negociaciones y renegociaciones de una parte de esa

Ganancia Extraordinaria (los Tratados sobre el Canal de 1903, 1936, 1955, 1977) han tenido un reflejo unívoco en la conciencia social: “apropiarla”. Esa es la base material del Nacionalismo Panameño.

Y, a partir del fenómeno - reciente - que constituye la toma de conciencia social masiva de que nuestro principal Recurso Natural (la Posición Geográfica) rinde una Ganancia Extraordinaria (los ‘Excedentes Canaleros’) derivada del Monopolio de tal Propiedad Territorial, y que éstos pueden (y deben) utilizarse en la construcción de una Patria para Todos, tal elemento subjetivo, tal convicción, pasa a ser uno de los núcleos de las relaciones contradictorias de la lucha, entre las Clases Dominadas – el conjunto de los Sectores Populares - y las Clases Dominantes.

A pesar de que tales Ganancias Extraordinarias, adoptando la forma de ‘Excedentes Canaleros’ aparecen legitimados en la conciencia colectiva como un “patrimonio nacional”, de todos, históricamente han sido apropiados, manejados, distribuidos y utilizados por las Clases Dominantes en beneficio de sus propios intereses y al margen de los intereses materiales concretos y urgentes de los Sectores Populares¹¹.

¹¹ En la actualidad, el proyecto faraónico e injustificable ahora desde todo punto de vista honrado - de la Ampliación del Canal, aprobado por 1/3 de los votantes registrados en un Referendum manipulado mediáticamente, sin tener Estudios Finales (por tanto sin poder establecer costos reales), aduciendo flujos de comercio que no son tales, escalas de peajes que no son tales, acuerdos con las navieras que no son ciertos, límites de capacidad operativa que no son ciertos, promesas de empleos no sólo falsas sino delirantes y – además – adjudicados a empresas de dudosa solvencia económica (el Consorcio Sacyr) pero asociadas a otras directamente vinculadas al Administrador del Canal (CUSA) es muestra fehaciente de la utilización de los Excedentes Canaleros en beneficio de una ínfima minoría - las Clases Dominantes – y dejando al margen el imperativo de un Desarrollo Nacional Propio Sostenible y Autofinanciado con tales Excedentes, como fue planteado en los **Informes al País** de Marzo 2006 y Octubre 2006, preparados por lo que dio en llamarse el Grupo Illueca.

Esa es, a mi juicio, la importancia y la pertinencia de investigar, desentrañar y exponer las particularidades de las leyes económicas específicas que rigen el desarrollo de nuestra sociedad.

En las **Notas sobre Estructura** que ofrecemos a continuación, lo hacemos formalmente en cuanto al planteo teórico, pero todavía de manera muy preliminar en cuanto a la concreción, desarrollo y evolución de tales leyes en el decurso de nuestra Historia.

No basta disponer de un método de análisis correcto, como no bastan las deducciones generales; es necesario entrar a desentrañar con paciencia y minuciosidad los engranajes del funcionamiento de la economía, globalmente y por sectores.

Para aspirar a una explicación satisfactoria del Desarrollo del Capitalismo en Panamá, tendremos – como paso primero para la concreción del análisis - que incorporar el estudio de lo que Nicholas Kaldor llamó ‘las variables estilizadas del crecimiento’¹²: vale decir, **cuantificar** claramente el comportamiento del PIB Global y Sectorial en el largo plazo; el comportamiento de la Inversión en el período largo; las relaciones de las inversiones por trabajador y por ramas; el comportamiento de la ocupación global y por sectores; el comportamiento de las productividades reales por rama y los salarios reales.... En nuestro caso particular, y precisamente por la forma específica de inserción en la Economía Mundial desde mediados del siglo XIX, el llamado ‘Sector Externo’ requerirá un tratamiento especial y distinto al que suele ser usual.

¹² El teórico, dice Kaldor, al momento de elegir un determinado enfoque, sea cual fuere, debería empezar con una exposición de los hechos o de las tendencias. Es en este sentido y no en otro que menciono sus muy famosas *variables o hechos estilizados*. Para su planteamiento original, Véase, Nicholas Kaldor. “A Model of Economic Growth”. En *Economic Journal*, Nº 67, 1957. págs. 597 – 624, también “Capital Accumulation and Economic Growth”, en F.A.Lutz y D.C. Hague (Ed). *The Theory of Capital*. Ed. San Martin Press, New York, 1961.

Sólo a partir de allí – de una cuantificación real de los fenómenos y su tratamiento en el largo plazo, del análisis de las tasas de explotación y plusvalía en las distintas ramas, de los determinantes reales de las inversiones sectoriales, de la utilización de los excedentes¹³,... - podremos ‘ver’ el estilo de reproducción, lo cual necesariamente exige exponer el comportamiento de las clases, fracciones y estratos en distintos períodos históricos y contribuir a lo que nos interesa : el desarrollo de la conciencia y la organización de los Sectores Populares a la búsqueda de una Patria para Todos.

¹³ Todo ello es perfectamente cuantificable con la data estadística nacional disponible. La Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República – a pesar del deterioro de la calidad de sus informaciones en los últimos años - dispone de las series de Ingreso Nacional (Serie C) desde 1946; el Ministerio de Planificación y Política Económica publicó un Compendio Estadístico desde 1950 a 1969; más recientemente, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha compilado las Series Regionales y Oficiales de las Cuentas Nacionales en el período 1950 – 2002 (Cuadernos Estadísticos N° 32). **Es indispensable cuantificar.** De otra forma, los análisis no pasarán de denuncias y la formulación de alternativas – sin sustentos claros, documentados, irrefutables - en beneficio de las grandes mayorías se dificultarán grandemente y retrasarán la conciencia y la organización de los sectores populares. Véase un intento preliminar pero sugerente en el trabajo de Margarita Herrera, Marta Arce y Mayra Castillo. *Panamá : Los Sectores Populares y el Proletariado.* Op. Cit..

II

*“...lo que es la esencia misma, el alma viva del marxismo :
el análisis concreto de una situación concreta”*

V.I. Lenin.Obras Completas. Tomo XXXIII. Pág. 260.

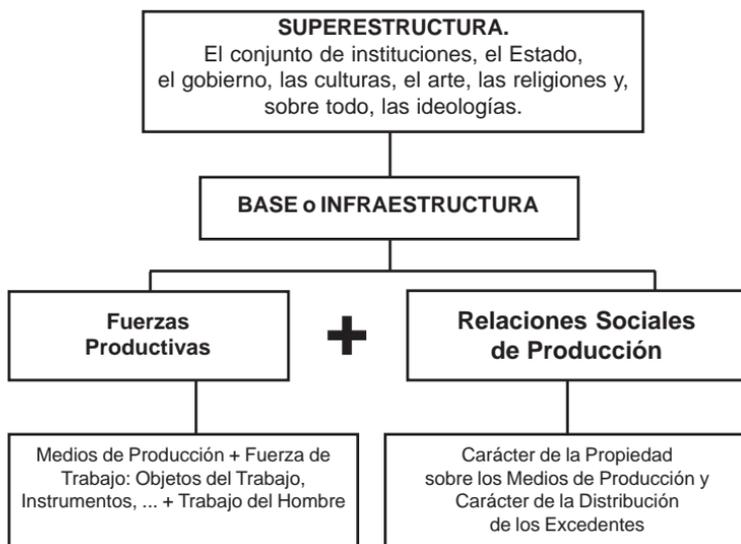
“Es necesario saber encontrar en cada momento el eslabón particular al cual hay que aferrarse con todas las fuerzas para sujetar la cadena y preparar sólidamente el paso al eslabón siguiente. El orden de los eslabones, su engarce, la diferencia entre unos y otros no son tan simples ni tan burdos en la cadena histórica de los acontecimientos como en la cadena forjada por el herrero”

V.I. Lenin. Obras Escogidas en 3 Tomos. Tomo II, Pág. 708

Para las **Notas sobre Coyuntura** hemos tomado como base nuestra conferencia titulada *Algunas reflexiones sobre la Situación Nacional*, ofrecida en el XVIII Congreso de la Asociación de Profesores de la República de Panamá (ASOPROF), integrante del Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESOS), así como los elementos de juicio iniciales que permiten hacer los primeros 50 días del Gobierno que preside Ricardo Martinelli.

No está de más señalar qué entendemos por una **‘Coyuntura’** que - siempre - se opera en una Formación Social.

Llamamos **Formación Social** a una Sociedad históricamente determinada, singular.



Dicha Formación Social está constituida por una **Base o Infraestructura** y por una **Superestructura**.

Por Base o Infraestructura entendemos el **Modo de Producción** dominante en dicha Formación Social.

Tal **Modo de Producción** es el dominante o hegemónico en dicha Formación Social y, en tanto tal, contiene y articula las Fuerzas Productivas y las Relaciones Sociales de Producción.

Por **Fuerzas Productivas** entendemos los Medios de Producción : es decir, la Fuerza de Trabajo y los Objetos del Trabajo, los instrumentos, los equipos, las herramientas, las maquinarias, las máquinas-herramientas, los elementos de transporte,...

Los Medios de Producción, pues, contienen tanto los Objetos sobre los cuales trabaja el Hombre (Naturaleza, Materias

Primas) como los Instrumentos con los cuales lo hace (herramientas, máquinas, equipos, computadoras,...)

Por **Relaciones Sociales de Producción** entenderemos las relaciones económicas que establece el Hombre en torno a 2 criterios : (i) quién es el dueño, el propietario de los Medios de Producción ; y; (ii) cómo se distribuye, cómo se reparte, el producto del trabajo del Hombre, cómo se distribuye el Excedente.

Por **Superestructura** entenderemos el conjunto de instituciones, el Estado, el Gobierno, las Religiones, el Arte, la Cultura...y, en nuestros días, muy especialmente por su enorme importancia y peso, **la Ideología**. (“*En cada sociedad la ideología dominante es la de la clase dominante*”, Marx).

En las Formaciones Sociales en las cuales el Modo de Producción Dominante es Capitalista, las Relaciones Sociales de Producción se establecen esencialmente entre **2 clases**: la burguesía y el proletariado.

“Por **Burguesía** se comprende a la clase de los capitalistas modernos que son los propietarios de los medios de producción social y emplean trabajo asalariado” (Nota de Engels a la Edición de 1888 del Manifiesto)

“Por **Proletarios** se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir” (Idem).

Toda Formación Social es, además, un proceso en el cual se desarrollan y se articulan el Modo de Producción dominante y las formas específicas en que dicho Modo de Producción se relaciona, se articula y subordina a otros Modos o Formas de Producción presentes.

En tanto la Formación Social es un proceso en permanente desarrollo, movimiento y reorganización, es lícito metodológicamente y es conveniente desde nuestros

intereses, **establecer 'cortes'** o periodizaciones para analizarla mejor¹⁴.

La superación histórica de las Formaciones Sociales en las cuales es dominante el Modo de Producción Capitalista, es el Socialismo. Por tanto, lo común a dichas Formaciones Sociales Capitalistas es que su superación exige un **Programa** y una **Estrategia** al Socialismo.

Las reorganizaciones permanentes, incesantes, en la Formación Social definen fases y períodos. Lo más usual en la literatura es que las **Fases** se refieran a cambios en la Base Económica, en la Infraestructura, por ejemplo, el tránsito desde un capitalismo 'de competencia' al capitalismo monopolista y los **Períodos** a cambios en elementos que solemos situar en la Superestructura, por ejemplo, el tránsito de una democracia burguesa a una dictadura, o a la inversa.

Los 'cortes' posibles en las **Fases o Períodos** deberán tomar en cuenta tanto las modificaciones que se operan en la Base por ejemplo, el tránsito de una hegemonía económica del capital productivo —ganadero, industrial - a una hegemonía del capital bancario-financiero; como la forma en que se resuelven las contradicciones entre las clases, fracciones y estratos de la clase dominante y de la clase dominada.

Al nivel de las Fases o Períodos, el Programa o la Estrategia al Socialismo se traduce en **Plataformas de Lucha**. Dichas Plataformas deben ser capaces de expresar en el momento actual la Estrategia general, atendiendo al carácter que el Período presenta y que se particulariza (se especifica) con relación a las diferentes clases (proletarios, campesinos,...), capas (pequeño burguesas, capas medias,...) y grupos (intelectuales, religiosos,...) a los que van dirigidas.

¹⁴ Para un excelente análisis sobre las consideraciones Teórico- Metodológicas que están a la base de la periodización que ofrecemos, Véase, con provecho, Tomás Amadeo Vasconi. Gran Capital y Militarización en América Latina. Ediciones ERA, México, 1978.

En el transcurso de un Período pueden registrarse un número mayor o menor de **Coyunturas**. Estas Coyunturas no modifican el carácter general del Período sino que están insertas, contenidas en él. Se caracterizan o se definen por los cambios que se registran en las **Correlaciones de Fuerzas** : tanto al interior del bloque en el poder (fracciones y/o estratos hegemónicos, subordinados, en desarrollo, en decadencia,...) como entre dichas clases dominantes y las clases dominadas.

Si aceptamos que las **Coyunturas** no redefinen un Período, es claro que las **Formas de Lucha** permanecen vigentes, pero al mismo tiempo, como *la práctica política siempre se realiza en coyunturas específicas*, las Formas de Lucha se pondrán en juego y se utilizarán en las más diversas combinaciones según el estado de la correlación de fuerzas en cada coyuntura específica, expresada a su vez en Plataformas de Lucha Nacionales, Regionales, por Sectores Sociales, por Áreas Geográficas,.....según corresponda.

Existe, pues, no sólo un correlato sino una estrecha articulación entre las categorías de análisis tales como Formación Social, Modo de Producción, Base o Infraestructura, Superestructura,...y las categorías políticas de Programa, Estrategia, Táctica, Plataformas de Lucha...

Estas categorías de análisis de las cuales nos servimos para entender mejor el devenir social y contribuir con claridad y pertinencia al quehacer del Movimiento Popular, no se nos presentan en la realidad de manera estática.

La fortaleza de estas categorías radica en comprenderlas, tal y como fueron concebidas y descritas por los autores del marxismo, vale decir, en un permanente cambio rigurosamente regido por las leyes de la dialéctica.

Eso es lo que hace posible que el hombre materialice el desarrollo humano como un proceso constante a través del cual se plasman todas las capacidades y la creatividad humana que, de manera privilegiada, la vemos transformando constantemente en primer lugar a las Fuerzas Productivas,

es decir, a los Medios de Producción que en su estrecho vínculo con el Hombre transforman dialécticamente la propia Fuerza de Trabajo.

De esta manera, desde que se inicia el 'recorrido histórico' de un Modo de Producción hasta que se aproxima su reemplazo, el Hombre a través del Desarrollo de las Fuerzas Productivas, va acumulando fuerzas para su transformación, también en una dirección que se orienta desde la Base hacia la Superestructura.

Es útil, pues, precisar que, mientras más cerca estemos de las características 'en puro' de la Infraestructura, de la Base, del Modo de Producción, más 'en puro', más 'en esquema' se expresarán las contradicciones principales entre las clases principales y más apegadas al proceso de producción y de valorización del capital mismo.

Pero – fruto del mismo desarrollo de la Formación Social, del Desarrollo Humano, de los avances de la Ciencia, de la Técnica, de las Comunicaciones, de los Transportes, de las Informaciones, vale decir, del Desarrollo mismo de las Fuerzas Productivas–, mientras más nos acercamos a la 'crisis' del Modo de Producción Capitalista, las luchas se operan más que en el terreno de la reproducción material y de la valorización del capital, en el terreno de la Superestructura, de la cultura, de la política, de la Ética...en una **“Batalla de Ideas”**.

Esto nos facilita comprender por qué las primeras luchas en los albores del capitalismo, están más vinculadas a la Base, a la Infraestructura, a las reivindicaciones económicas (la jornada de 8 horas, los salarios, los derechos a la organización, a la huelga,...), mientras que actualmente, cualquier expresión de lucha, toca muy pronto el 'ámbito' de la Superestructura, los elementos sociales y muy especialmente **la Ideología**.

Es por eso que el contenido políticamente más representativo de la lucha actual sea de orden **Ético**.

En última instancia, es sobre ello – **Ética, Ideología, Batalla de Ideas** – que nos ocupamos en las *Notas sobre la Coyuntura*.



ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS

Comprender las leyes básicas que determinan la inserción de Panamá y su rol específico en la Economía Mundial, exige dotarnos de una interpretación rigurosa y coherente acerca de cómo se forma, obtiene y reparte una ganancia capitalista en esta formación social específica¹⁵.

A nuestro juicio lo más importante en este caso singular, histórico y concreto, no es explicar las leyes de desarrollo que permiten (en realidad *exigen*) una ganancia capitalista

¹⁵ Utilizo el término Formación Social en su acepción de *sociedad concreta*; vale decir, una forma singular histórica, determinada espacialmente y estructurada a partir de las maneras específicas en las cuales operan formas y/o modos de producción y las instancias superestructurales que le son propias; simplificando en demasía : una estructura económica, una estructura jurídico-política y una estructura ideológica. Sigo aquí, huelga decirlo, la esencia del planteo de Marx, resumido por Engels en la muy famosa Carta a Bloch de 21-22 de Septiembre de 1890, así :

“Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta —las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de éstas hasta convertirlas en un sistema de dogmas— ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, de cosas y acontecimientos cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar, que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico. De otro modo, aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado.”

propiamente dicha, como sería del caso en Centroamérica y en la mayor parte de los países de América Latina. Lo relevante aquí lo específico es explicar la Ganancia Extraordinaria que se obtiene, permanece y estructura esta formación social. Así, nos parece indispensable focalizar la atención en el análisis del proceso de formación, realización, distribución y utilización de la ganancia capitalista obtenida en la función de transporte - desde el Ferrocarril en adelante - tal como se compone en el caso panameño, vale decir, de una Ganancia más (+) una Ganancia Extraordinaria que se constituye en **lo específico**.

Sobre la Ganancia Extraordinaria.

El transporte constituye un servicio cuyo valor es igual al Capital Constante involucrado + el Capital Variable involucrado + la Plusvalía obtenida.

Su precio puede o no corresponder al valor, pero en condiciones de monopolio o escasez con seguridad no será inferior a éste. Por el contrario, **postulamos** que el precio de estos servicios supera a su valor. En este sobreprecio se realiza la mayor parte de una Ganancia Extraordinaria que no es momentánea ni coyuntural sino estable y que ha sido históricamente esencial en la explotación del servicio de transporte aquí.

Históricamente, una buena parte del capital constante se constituyó – sobre todo en las fases de construcción tanto del Ferrocarril como del Canal – con un alto valor en cantidad de Fuerza de Trabajo pero relativamente a un bajo precio. El capital incorporado al suelo – la valorización del suelo – se efectuó con elevadas tasas de plusvalía a través de una verdadera *acumulación originaria* en escala restringida que consumió enormes cantidades de Fuerza de Trabajo en condiciones de una aguda superexplotación. En todo caso, tanto el precio como el valor del capital invertido en la construcción han sido ‘amortizados’ centenares de veces con las ganancias obtenidas.

Es muy probable que la plusvalía comprendida en el valor del servicio de transporte no sea mayor que la de una cuota media de ganancia reguladora de la inversión del gran capital internacional del país de centro, en este caso Estados Unidos. La explotación del servicio no se hace sobre la base de tasas de plusvalía más altas (superexplotación, mayor plusvalía relativa, etc.) ni en torno a una composición orgánica del capital ventajosa en relación a la media. En términos históricos, la evidencia disponible apunta a que las tasas de plusvalía incluso hayan ido disminuyendo. Por lo tanto, el valor del servicio sería igual a $c + v +$ una cuota media, y este valor es inferior al precio de venta del servicio.

El problema a resolver.

¿ De dónde proviene este remanente sobre la cuota media de ganancia y por qué no se nivela ?. Esta es la pregunta central. Para responderla a este nivel del análisis utilizamos el concepto de Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Territorial (RIMPT) que derivamos de los de Renta del Suelo y Precio de Monopolio¹⁶

Sobre el Concepto de la RIMPT en general.

Este remanente de la cuota media de ganancia proviene de :
(i) la existencia de condiciones monopolizables con una productividad extraordinaria (Renta Diferencial); y, (ii) la existencia de una composición orgánica del capital ventajosa para el capital invertido en la explotación del suelo que no

¹⁶ El concepto, es obvio, deriva de los de *Renta del Suelo* y *Precio de Monopolio* tal como han sido tratados en la Economía Política. No sólo en Marx sino también en Ricardo. Véase, David Ricardo. *Principios de Economía Política y de Tributación*. Ed. Aguilar. Madrid, 1959. Especialmente los capítulos 1 a 6,10,12, 24, 26 y 32. Véase, Karl Marx. *Teorías de la Plusvalía*. En 2 Volúmenes. Ed. Comunicación. Madrid, 1974. Especialmente la Parte IV. Véase Karl Marx. *El Capital*. Múltiples ediciones. Especialmente el Tomo III, las Secciones 2 y 6.

Todo estudioso del problema de la renta en la Economía Política encuentra un resumen medular en la carta de Marx a Engels del 9 de Agosto

de 1862. La víspera Engels le había escrito: "No veo clara la existencia de la renta "absoluta", pues después de todo tendrás que demostrarla". Marx responde: "Con respecto a la **teoría de la renta** ... a fin de simplificar el debate, te envío lo siguiente: 1) Lo único que he tenido que demostrar **teóricamente** es la **posibilidad** de la renta absoluta, sin violar la ley del valor. Este es el punto alrededor del cual ha girado el conflicto teórico desde los tiempos de los fisiócratas hasta ahora. Ricardo niega esta posibilidad, yo la sostengo. También sostengo que su denegación se funda sobre un dogma teóricamente falso tomado de Adam Smith: la presupuesta identidad entre el precio de costo [*cost prices*] y el valor de las mercancías [*values of commodities*]. Además, ahí donde Ricardo ilustra el punto con ejemplos, presupone siempre condiciones en que, o bien no hay producción capitalista, o bien no hay propiedad de la tierra (de hecho o legalmente). Pero el asunto es investigar la ley cuando existen esas cosas. 2) En cuanto a la existencia de la renta absoluta del suelo, esta es una cuestión que en cada país tendría que ser resuelta estadísticamente. Pero la importancia de la solución puramente teórica se debe al hecho de que todos los estadígrafos, y en general los hombres prácticos, han estado sosteniendo durante los últimos 35 años la existencia de la renta absoluta, en tanto que los teóricos (ricardianos) han estado tratando de demostrar su inexistencia por medio de abstracciones muy arbitrarias y teóricamente débiles. Hasta ahora, en todas estas disputas he encontrado que los teóricos están equivocados. 3) Demuestro que, aún suponiendo la existencia de la renta absoluta del suelo, de ninguna manera se sigue que en todas las circunstancias la tierra peor cultivada o la peor mina pague una renta, sino que muy posiblemente tienen que vender sus productos al valor del mercado, aunque por debajo de su valor individual. A fin de demostrar lo opuesto Ricardo siempre supone lo que es teóricamente falso que en todas las condiciones del mercado las mercancías producidas en las condiciones más desfavorables es la que determine el valor del mercado".

Véase, Karl Marx, Friedrich Engels. *Correspondencia*. En 3 Volúmenes. Ediciones de Cultura Popular. México, 1972. Volumen 1. pp.183, 184. Los subrayados son del autor.

Esa falsa identidad de estirpe fisiocrática entre precios de costo y valor de las mercancías es la que ha impedido, a nuestro modo de ver, que algunos estudiosos se decidan a poner al centro de su análisis de la sociedad panameña el problema de la **renta absoluta** como origen y fuente primigenia de la particular acumulación local. Véanse, por ejemplo, los trabajos de Xabier Gorostiaga. *Panamá y la Zona del Canal*. Ed. Tierra Nueva. Buenos Aires, 1975; igualmente, María Lourdes Casco, Malula París de González y otros. *La incidencia del Canal de Panamá sobre las materias primas y los salarios en el proceso de acumulación norteamericano. Una nota*. En Revista Tareas No. 38. Panamá, 1977; Boris Blanco. *El Canal de Panamá en la Economía Norteamericana*. En Anales de Ciencias Humanas. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de Panamá. Panamá, 1971, etc.

puede ser nivelada debido al Monopolio de la Propiedad Territorial (Renta Absoluta).

A no ser que contenga trabajo incorporado, el suelo no tiene valor. Pero históricamente se valoriza a través de diversas formas de realización del monopolio de la propiedad territorial. Más allá del simple precio de monopolio ésta realización adopta las diversas formas de la renta del suelo.

En las formas pre-capitalistas de la renta, el Monopolio de la Propiedad Territorial permite la apropiación directa de plus-trabajo o de plusproducto. En las formas capitalistas de la renta, el Monopolio de la Propiedad Territorial permite la obtención y apropiación de un remanente sobre la cuota media de ganancia. En este caso, sobre la cuota media de ganancia internacional señalada.

Sobre el concepto de a RIMPT y la Ganancia Extraordinaria en Panamá.

En el caso del Ferrocarril y del Canal – formas materiales que asume la integración específicamente capitalista a la economía mundial, lo fundamental es la existencia del Recurso Natural - la Posición Geográfica – o, dicho de otra manera, de condiciones naturales extraordinarias para el transporte internacional. Éstas son históricamente creadas - en tanto posibilidad económica – y posibilitadas / exigidas por el desarrollo mundial del capitalismo y en especial por el de los Estados Unidos.

Y donde hay condiciones naturales extraordinarias estas pueden ser y de hecho son monopolizadas.

En la medida en que ciertas condiciones naturales son ventajas a nivel internacional – y en función de la acumulación a ese nivel – su monopolio tiene esencialmente un carácter internacional (entre naciones) y su realización o valorización sólo puede darse en ese contexto : se trata entonces de la

Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Territorial¹⁷.

La existencia en Panamá de condiciones naturales extraordinarias para el transporte internacional se expresa aquí como un complejo **proceso histórico** de Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Territorial.

Este proceso juega un papel decisivo en toda la Historia de Panamá. No sólo la propia formación del Estado Nacional Neocolonial está determinada por este proceso sino también muchos de los principales rasgos de su desarrollo : la extranjerización, la extraordinaria dependencia, el carácter parasitario de las clases dominantes que devienen en una verdadera lumpemburgésia, etc.

El Monopolio de la Propiedad Territorial sobre estas condiciones naturales ventajosas es establecido por las clases dominantes locales en nombre de la Nación Panameña y a través del Estado.

Esto las transforma en terratenientes internacionales (rentistas) e imprime gran importancia funcional al Estado Neocolonial que aparece como propietario, mediador, repartidor, renegociador, etc. La ganancia posible para este “terrateniente” no depende en lo absoluto de su función como “propietario” sino del desarrollo de la reproducción capitalista en la que no

¹⁷ A mediados de los años 70 hubo intentos muy primarios por desarrollar teórica y estadísticamente el concepto de la Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Territorial en Panamá. Véase, en ese sentido, Julio Manduley. *Panamá: Acerca de la Estructura, la Coyuntura y las Perspectivas*. Ed. CELA. Panamá, 1978; los Prólogos de Julio Manduley y Alejandro Saavedra Peláez al trabajo de Margarita Herrera, Marta Arce y Mayra Castillo, *Panamá: Los Sectores Populares y el Proletariado: Hacia una caracterización de las Fuerzas Sociales* y – obviamente – el trabajo mismo. Ed. Ceaspa. Panamá, 1979; así como los apuntes que elaboró Alejandro Saavedra Peláez sobre la “burguesía rentista”, contenidos en el trabajo conjunto de Marco A. Gandásogui (h), Alejandro Saavedra Peláez, Andrés Achong Paz e Iván Quintero. *Las Luchas obreras en Panamá (1850/1978)*. Ed. Ceta. Panamá, 1980.

participa, aunque en tanto “terratendiente” puede hacerlo simultáneamente. Ello le otorga un carácter esencialmente parasitario. Al mismo tiempo lo hace estructuralmente dependiente de la reproducción capitalista en su conjunto; en este caso, del gran capital internacional.

En el caso de Panamá, como en muchos otros, el Monopolio de la Propiedad Territorial no permite a sus terratenientes oficiosos - las clases dominantes locales – apropiarse de toda la renta internacional. Por el contrario, el “arrendatario capitalista” (la Compañía del Canal y antes la Compañía del Ferrocarril) no invierte sólo para obtener una cuota media de ganancia y cumplir una función importante para la acumulación capitalista sino para obtener una Ganancia Extraordinaria. Vale decir, para apropiarse de la mayor parte posible de esta renta internacional. Y lo consigue. Puede hacerlo porque cuenta con el poder económico y político para ello. La Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Territorial está en sus manos. Sólo una pequeña parte de esta renta es retenida por las clases dominantes locales ‘propietarias’.

Algunas precisiones.

Ahora bien, ¿qué renta es retenida?, ¿de qué deriva?.

A nuestro modo de ver, no basta el concepto de renta diferencial para explicar la dinámica de la acumulación en esta sociedad concreta. Es la renta absoluta el concepto que lo permite.

Dicho concepto expresa, ante todo, una relación social. En rigor, una relación social específicamente capitalista puesto que la renta absoluta sólo puede darse allí donde existe propiedad capitalista del suelo.

En el caso que nos ocupa, la renta absoluta puede tomar cuerpo dada la existencia de dos precondiciones. Por una parte, condiciones específicamente capitalistas de producción. Por otra, la existencia de una propiedad territorial del suelo.

Pero no sólo puede tomar cuerpo la renta absoluta, sino que es inevitable que así sea. Veámoslo.

Esa *porción del globo terráqueo* - la Zona de Tránsito - constituye *per se* un recurso natural único, irrepetible, un monopolio natural. En tanto tal es susceptible de ser monopolizado. No obstante, su condición de recurso único es condición necesaria pero no suficiente para que exista una renta absoluta. El hecho de que la posición geográfica panameña sea **efectivamente monopolizada** es lo que pone de manifiesto la contradicción entre el capital que deberá invertirse (incorporarse) al suelo para viabilizar el servicio de transporte y el monopolio de la propiedad territorial - los rentistas nativos - que reclaman para sí una parte del plusproducto, de la plusvalía, del excedente generado en la función de transporte.

Esa parte del plusproducto que los rentistas nativos reclaman para sí deriva del excedente del **valor** del servicio de transporte sobre su precio de producción. Y ello porque el monopolio de la propiedad territorial impide que el valor complete su transformación "normal" en precio de producción.

Este excedente del valor sobre el precio de producción - esta **renta absoluta** - no anula sino que se superpone al mecanismo de los precios del servicio de transporte configurados sobre la base de una tasa media de ganancia que reclama para sí el capital involucrado. En el caso de la Zona de Tránsito, capital internacional o del 'Centro'.

Así, el precio del servicio de transporte en la Zona de Tránsito está determinado por su precio de producción - es decir, su costo de producción más (+) una tasa de beneficio media respecto del capital invertido - **más (+)** ese excedente del valor sobre el precio de producción.

Dicha diferencia entre el valor y precio de producción constituye una **renta absoluta**, su realización se opera sólo en el mercado internacional, depende **exclusivamente** de la esfera de la circulación y la forma que adopta es la de una **Ganancia Extraordinaria** que, precisamente gracias al monopolio, se

mantiene en el tiempo, es permanente. Es estructural en esta formación social. Afirmamos entonces que se trata de la realización internacional de un monopolio de propiedad territorial.

Veámoslo con más detalle.

Esa renta absoluta aparece gracias a que la Zona de Tránsito, la 'posición geográfica', pre-existe y es independiente de la forma específica (Ferrocarril o Canal) que adopta la valorización del capital. Esta independencia se refiere sólo a la forma, no al contenido. Éste está determinado no **por lo que se haga** gracias a la posición geográfica de la Zona de Tránsito - que aparece siempre como un servicio de transporte - sino por **cómo** se haga.

Al postular que es con la construcción del ferrocarril cuando se da una integración plena y ya permanente a la Economía Mundial capitalista, estamos postulando que es a partir de ese momento cuando el precio de este bien sin valor - la propiedad territorial - que no es mercancía *per se*, empieza a regirse por las leyes de la valorización, específicamente por la ley de la nivelación de la cuota de ganancia.

Al no existir, en el caso que nos ocupa, la posibilidad de entrada de nuevos capitales que compitan entre sí para ofrecer un servicio de transporte equivalente al ferrocarril y/o al canal, no existe la posibilidad de que se llegue a establecer un precio regulador por efecto de competencia. Aparte de la gigantesca inversión que se requeriría, hay una limitación insalvable : la inversión se dá sobre una propiedad territorial no reproducible. De allí que la plusganancia derivada de la inversión sobre tal monopolio territorial tome la forma de renta del suelo.

Ello permite – en realidad, **exige** - conceptualizarla como renta absoluta y no como renta diferencial. Y de allí, decimos, se deriva todo un conjunto de implicaciones teóricas, metodológicas, históricas y políticas que en estas Notas meramente enunciamos.

Tanto en el caso del ferrocarril como en el del canal existe una superposición **real** que se traduce en dificultades técnicas y metodológicas para *separar* - analíticamente, se entiende - las formas de ganancia extraordinaria que aquí coexisten a dos niveles en forma de renta absoluta y en forma de renta diferencial.

Un nivel más abstracto del análisis nos lleva a señalar que es la renta absoluta la forma primigenia que adopta la renta del espacio transitista en el proceso de valorización del capital.

Un segundo nivel del análisis, que dé cuenta de las particularidades de dicha valorización - la inversión en medios y objetos de trabajo, en bienes intermedios, en equipos y maquinarias, en fuerza de trabajo,... es decir, la estructuración del capital tanto en términos técnicos como en términos de valor, acusa la existencia de rentas diferenciales.

El primer tipo de renta expresa, en última instancia, el monopolio de la propiedad territorial; el segundo expresa y viabiliza la transformación del plusvalor en renta, lo cual presupone un precio del servicio de transporte.

Un tercer nivel del análisis dice relación con dicho “precio de mercado” del servicio de transporte y es aquí, en el nivel de la apariencia, en la fenomenología del problema, donde suele estacionarse el análisis más avanzado de la economía vulgar : en el hecho de que los “precios de mercado” de las empresas del ferrocarril, pero muy especialmente de la empresa del canal, hayan *subsidiado* el proceso de acumulación del capital de Centro.

A nuestro modo de ver, en el caso que nos ocupa la renta absoluta precede y sustenta a la renta diferencial. La primera da cuenta del monopolio de la propiedad territorial y la parte del plusvalor que sus propietarios reclaman para sí. La segunda da cuenta de la mayor productividad (eficiencia, combinación de factores, tecnología, composición del capital - técnica y valórica -,...) que el capital allí invertido genera gracias –

precisamente - a la existencia de tal recurso natural. La primera modifica el precio. La segunda lo presupone.

Es en este tercer nivel del análisis que recién encontramos el problema “presupuesto” por la existencia de una renta diferencial : el de los precios relativos del servicio de transporte y el tema del subsidio ha llegado a ser un lugar común entre economistas de formación cepalina, heterodoxa, nekeynesiana y otros de indefinible prosapia.

La distinción entre renta absoluta y renta diferencial, así como la propuesta de que la segunda se superpone como la forma específica de apropiación de plusvalía aquí, no hace sólo al problema del **origen** del plustrabajo apropiado sino también y sobre todo a su **repartición**.

Es decir, la renta absoluta que esta realización del monopolio de la propiedad territorial lleva aparejada, da origen a un complejo sistema de relaciones y contradicciones cuya comprensión es esencial para entender la Historia panameña, su presente y su futuro.

A los efectos que nos interesa señalaremos preliminarmente cuatro:

(i) contradicciones entre los sectores de la burguesía imperialista que obtienen una Ganancia Extraordinaria con el transporte y aquellos que la pagan como consumidores de este servicio;

(ii) contradicciones entre las clases dominantes ‘nacionales’ – que se levantan como ‘terratenedores’ – y el “arrendatario” capitalista extranjero por la apropiación de esta renta internacional del suelo. Esto da lugar a permanentes movimientos de la burguesía panameña, teñidos de un nacionalismo que facilita lo que en esencia es una disputa por la parte de la Ganancia Extraordinaria que le corresponde a unos y otros.

(iii) Lo que se disputa - se negocia es más correcto decir en este caso - es la parte de la Ganancia Extraordinaria que les corresponde a unos y a otros. Dicha Ganancia - bueno es reiterarlo - no proviene de un valor (explotación de la fuerza de trabajo, inversiones de capital,...) sino de un monopolio. En el caso panameño la "no burguesía" - los rentistas nativos - está exacerbada" : esas clases **no pueden** presentar un proyecto alternativo y menos una independencia respecto del mercado capitalista mundial ya que sólo en éste es posible tal Ganancia Extraordinaria

(iv) contradicciones entre el conjunto del pueblo, los Sectores Populares y las clases dominantes por la apropiación, distribución y utilización de un beneficio que aparece legitimado ante los ojos de los diversos actores en términos de un 'patrimonio nacional', pero del cual se apropia, negocia, disfruta y usufructa sólo el tramo superior de la clase dominante.

Con estos elementos teóricos en mente, es útil revisar algunos hitos de la Historia Económica de Panamá.

ALGUNOS ELEMENTOS HISTÓRICOS

Una inserción diferente.

Desde la supresión de las Ferias de Portobelo¹⁸ y hasta el descubrimiento del oro en California (1848), la panameña es una economía cerrada sobre sí misma, vegetativa y precaria¹⁹.

El nivel de actividades es pobre a tal grado que la población de la Ciudad Capital involuciona y en 1843 ya hay seis ciudades en provincias que superan los 4,897 habitantes de la Ciudad

¹⁸ En la población Atlántica del mismo nombre se efectuaron, hasta 1739, las transacciones comerciales del imperio español con Ecuador, Perú, Chile y Argentina. Las Ferias, de unas seis semanas de duración, aseguraban la subsistencia local el resto del año.

¹⁹ Sólo las dos primeras décadas del siglo XIX rompen este largo ciclo recesivo. El desarrollo de las guerras de independencia en Suramérica desvía hacia Panamá un volumen significativo de mercancías y viajeros destinados a Perú y Ecuador. Por otra parte, encontramos en estos años un tratamiento más flexible en la legislación comercial por la Corona española que en 1809 otorga a los comerciantes panameños "el casi monopolio del comercio con las colonias inglesas". Exceptuando esos años, en la primera mitad del siglo XIX la economía depende del *Situado*: una subvención de 150,000 a 250,000 pesos que Lima y luego Bogotá suscriben con el propósito de defender al Istmo y servir de muro de contención a las infiltraciones de otras potencias hacia los mares del Sur. Véase Omar Jaén Suárez. Presencias imperialistas y dependencia ístmica en la segunda mitad del siglo XIX, en Varios Autores. *Relaciones de Panamá y los Estados Unidos*. Ed. Ministerio de Educación. Panamá, 1974. págs.170, 171.

Pocos años después, en 1836, Gibbon observa: "...el tránsito, que es la fuente de su riqueza, es ahora permanente nominal, pues solamente doce barcos extranjeros, generalmente de pequeño tamaño, entraron al puerto durante el último año y las rentas del Istmo no fueron suficientes para sus gastos públicos"... Cincuenta mulas de Cruces y ochenta de Panamá con unas cuantas más que se traen ocasionalmente de dos aldeas vecinas, hacen en la actualidad todo el transporte entre el río Chagres y el Pacífico, y con frecuencia están desocupados..." Véase, J.H. Gibbon. "*Nota relativas al Istmo de Panamá, con observaciones sobre otros dos puntos propuestos para la intercomunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico*", Diciembre 14, 1836. Publicado en Revista Lotería. 2ª. Época. Volumen VI. N° 69. Agosto 1961, págs. 77 y 79.

de Panamá²⁰. Las finanzas públicas, reflejo del nivel general de actividades desciende a sus niveles más bajos en los años inmediatamente precedentes a la integración²¹.

El descubrimiento del oro californiano, en plena expansión comercial y territorial norteamericana²², así como el desarrollo de la navegación a vapor, dan la pauta de una cierta reactivación económica en 1848-1849, gracias a un tránsito potenciado de mercancías y viajeros y plantea la necesidad de una ruta de transporte rápida y segura. El tratado Bidlack-Mallarino (1846), entre Estados Unidos y la Nueva Granada permiten al primero la construcción de un ferrocarril a través del Istmo.

²⁰ Juan Antonio Susto. *Censos panameños en el siglo XIX. Legislación colombiana e istmeña : 1821-1903*. Ediciones de la Revista Lotería N° 15, Panamá, 1960. págs. 18,19.

²¹ En las dos décadas previas a la Integración, el porcentaje de derechos e impuestos no pagados, según los Registros de Rentas de la Aduana de Panamá evolucionaron de 7.4% en el año fiscal 1831-1832, a 37.9% en 1840-1841, 42.7% en 1841-1842, 79.1% en 1842-1843, hasta llegar a 82.0% de impuestos impagos en el año fiscal 1845-1846. "Ni siquiera los llamados "bienes de manos muertas" permiten una concentración significativa de dinero : los 220 Censos registrados en los Protocolos de la Notaría Pública y valuados en - \$393,435 pesos, estaban distribuidos entre 169 individuos o familias;...más aún, sólo seis de estas personas poseen censos valuados en \$12,000 pesos que representaban el valor de, al menos, tres censos" Véase, José Ignacio Méndez. *The Public Administration and the "Censo" in Early Nineteenth Century*. University of California. Berkeley, 1968. págs.105, 171-172

²² Desde el punto de vista de la expansión territorial, un solo dato : en 1848 los Estados Unidos 'compraron' a la fuerza a México lo que hoy es California, Nevada, Utah, Colorado, Arizona y Nuevo México. No está de más señalar que ese vasto territorio equivale a la superficie combinada de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia. Desde el punto de vista comercial y sólo en lo referente a 'La California', baste apuntar que en 1850 había 92,000 personas en California; en 1860 : 379,000. Véase, con provecho, Leo Huberman. *Nosotros, el Pueblo. Historia de los Estados Unidos*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1977. Cap. XII. En junio de 1850, residían en California 92,560 personas, en Noviembre de 1852 ya habían llegado a 269,000. Véase, Pierre Vilar. *Oro y Moneda en la Historia (1450 – 1920)*. Ed. Ariel. Barcelona, 1969. págs. 394, 395.

Dos años más tarde, el Contrato Stephens-Paredes (1850) otorga a la compañía norteamericana Aspinwall el derecho exclusivo para realizarlo y le cede por 49 años (que más tarde se ampliaría a otros 99), los terrenos necesarios para el establecimiento de la línea (3,000 acres, es decir, poco más de 1,200 hás), de los puertos de mar necesarios y de las tierras baldías de la Isla Manzanillo. A cambio de ello, Nueva Granada participaría con un 3% de las utilidades netas. Una *concesión administrativa* en toda la forma, como le llamarían los neoliberales de hoy.

A partir de la construcción del Ferrocarril Transístmico, en el primer quinquenio de los cincuenta, podemos hablar de la inserción **específicamente capitalista** de Panamá en la Economía Mundial.

Ello por tres razones fundamentales: (i) en primer lugar, el Ferrocarril establece un rol específico y permanente en el proceso de acumulación del capital de centro; en segundo, (ii) significa un prodigioso salto en el desarrollo de las fuerzas productivas; y en tercero (iii), introduce, consolidándola, la relación asalariada en la Zona de Tránsito.

Respecto a lo primero, además de abaratar sustancialmente el costo de transporte de bienes-salarios, materias primas y pasajeros (esencialmente fuerza de trabajo para 'La California'), el Ferrocarril Transístmico monopolizó el transporte del oro de California hasta 1869 cuando inició operaciones el Ferrocarril Transcontinental en los Estados Unidos²³

²³ Con una inversión total estimada entre US\$ 7 y US\$ 8 Millones, diversos autores estiman las utilidades así: Fessenden N. Otis registra los siguientes ingresos netos : en 1852, con 15 millas de vía ferroviaria operativas, US\$ 250,000.; en 1853, con 23 millas, US\$ 322,000.; en 1854, con 31 millas, US\$ 453,000.; en 1855, terminado el Ferrocarril, US\$ 1,099,000.; en 1859: US\$ 8,146,000. Véase, Fessenden N. Otis, *History of the Panama Railroad*. Ed. Harper and Brothers. New York, 1867.

Por su parte, Eduardo Lemaitre afirma: La Panama Railroad Company, hasta que el Gobierno de los Estados Unidos la compró por cerca de US\$ 10 M. en 1904, fue una de las más lucrativas empresas del mundo... y repartió casi US\$ 38 M. de utilidades (acumuladas o no distribuidas al momento de la venta) cuando sólo había costado US\$ 7 M.

En el mismo sentido, Gerstle Mack en *La Tierra Dividida. Historia del Canal de Panamá y otros Proyectos de Canal Istmico*. En 2 Volúmenes. Ed. Universitaria. Panamá, 1971 habla de una "corriente continua de barras de oro de California" Tomo I pág. 157;

Alfredo Figueroa Navarro afirma que de 1855 a 1867, US\$ 750 Millones en oro pasaron por la ruta de Panamá, Véase *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903)*. Ed. Universitaria, Panamá, 1982;

Por su parte, Pierre Vilar, dice : En 9 años, de 1848 a 1856, California produjo 752,400 kgs. de oro, que re-presentaban un valor de Fr. 2,500,000,000 (francos del siglo XIX). De éstos, Fr. 2,000,000,000 se recibieron en 3 plazas : Nueva Orleans, Nueva York y Londres. Una corriente de mercancías diversas compensaba este flujo: San Francisco y Monterrey recibieron de tres a cuatro mil navíos por año. Véase Pierre Vilar, Op. Cit., pág. 396.

En cuanto a pasajeros, según Mack, durante el año 1853, 15,502 pasajeros llegaron a San Francisco vía Panamá, mientras que 10,533 viajaron al Este por la misma ruta". Op. Cit. Tomo I. pág. 157.

En 1853 viajaron desde California hacia Nueva York, vía Panamá 10,205 pasajeros; en 1855, 10,397 pasajeros; y en 1856, 12,245 pasajeros. En la otra dirección, hacia California, en 1854 pasaron por Panamá 16,445 pasajeros y en 1855, 15,412. Véase, John Haskell Kemble. *The Panamá Route. 1848-1869*. University of California Press. Berkeley, 1943; citado por Gregorio Selser. *El Rapto de Panamá. De cómo los Estados Unidos se apropiaron del Canal*. Ed. EDUCA. Primera edición centroamericana. San José, Costa Rica, 1977, pág. 83. Primera Edición: Argentina, 1964.

Haskin explica : "El ferrocarril fue terminado en Enero de 1855. Antes de que el último durmiente fuera puesto, más de \$2.000.000 habían sido recaudados por transportar pasajeros hasta donde se extendía el camino. Él... [ingeniero jefe, JM] sugirió que se estableciera una tarifa de 50 centavos, pensando en hacerla prohibitiva. Pero la gente que deseaba cruzar el Istmo estaba dispuesta a pagar incluso 50 centavos por milla. Por lo tanto, por años, después de la terminación del ferrocarril, la tarifa por pasajero continuó en \$ 25 para el viaje de una vía a través del Istmo." Véase Frederic J. Haskin. *The Panama Canal*. Ed. Doubleday, Page and Co. New York, 1913, pág. 103. [Trad. JM].

"La acciones de Panama Railroad, emitidas a un valor de \$100 cada uno, alcanzaron un valor de \$348 por acción en el año de 1860. En ese entonces, eran las acciones de más alto valor en la Bolsa de Valores de Nueva York, rivalizando con las acciones del New York Central Railroad con un valor de \$188 por acción". Véase, R. W. Heberd. *The Panama Railroad: The first transcontinental: 1855-1895*. Ed. The McMillan Co., New York, pág. 21.

La más detallada información sobre el Ferrocarril que hemos encontrado es el trabajo de Bristow quien ofrece un informe completo y muy detallado,

Respecto a lo segundo, baste señalar que antes del Ferrocarril el tránsito de un océano a otro se realizaba en tres o cuatro días, en convoyes de un centenar de viajeros y transportando la carga en pequeñas embarcaciones durante una parte de la ruta y en recuas de mulas, la otra. El Ferrocarril hace posible transportar en seis horas a 1,500 viajeros y la carga completa de tres vapores²⁴.

En cuanto a la fuerza de trabajo, masivamente asalariada, el Ferrocarril llegó a concentrar hasta 7,000 hombres en su construcción²⁵

desde 1853 a 1905 sobre tipo, costo, origen y destino de las mercancías transportadas, las tarifas y peajes en cada dirección de la ruta, los pasajeros por origen, destino y pasajes pagados... Véase, Joseph L. Bristow. *Report. Special Panama Railroad Commissioner to the Secretary of War*. Junio 24 de 1905. Ed. Office of Administration Isthmian Canal Affairs. Washington, 1905, 557 págs. En las páginas 336 y 337 de su Informe, Bristow estima los dividendos totales registrados a 1905 en US\$ 37,798,840.12.

²⁴ Omar Jaén. Presencias Imperialistas y dependencia ístmica en la segunda mitad del siglo XIX. En Varios Autores. *Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*. Ed. Ministerio de Educación. Panamá, 1974, págs. 167,168.

²⁵ El número de trabajadores directos en la construcción del ferrocarril llegó a 7,000 hacia 1853 -1854. Otras fuentes hablan de 6,000. En todo caso la cifra es muy significativa si tomamos en cuenta que 10 años antes la población de la Ciudad de Panamá sólo alcanzaba 4,897 personas. Véase, Andrés Achong Paz. *Orígenes del Movimiento Obrero*. Serie Cuadernos Populares. N°. 10. Ed. Celsa. Panamá, 1980. págs. 11 a 14. En el mismo sentido, Marco A. Gandásegui, h., Alejandro Saavedra Peláez, Andrés Achong Paz e Iván Quintero. *Las Luchas Obreras en Panamá (1850-1978)*. Ed. Celsa. Panamá, 1980. págs. 25 a 33; y; "La fuerza total durante el período de construcción se calcula en 6,000 hombres. Hubo en ese tiempo 835 defunciones (295 blancos, 140 negros y 400 chinos). Esta cifra no se consideraba tan alta para las condiciones de salud que imperaban en los trópicos". Véase, Thomas E. Martín. "Panama Railroad Centenary: 1855-1955". En: United State Congress. Congressional Record. Senate. Vol. 101. Part I. Febrero 1, 1955. Ed. U.S. Government Printing Office. Washington, 1955., pág. 1070.

En esta primera forma que adopta la integración de Panamá a la Economía Mundial, su rol en el proceso de valorización del capital aparece, ya desde el primer momento, desligado, separado, escindido de la esfera de la producción.

Pero, además, en beneficio del capital extranjero : “(...) *la apertura del ferrocarril de un océano a otro en 1855 tuvo, en primera instancia, el efecto de paralizar el comercio de Panamá debido a la obtención, por parte de la compañía del ferrocarril, del dominio absoluto de la isla de Manzanillo donde está construida la nueva Ciudad de Colón y donde está su agencia principal... que los pasajeros californianos no permanecían en ella sino que eran llevados a Colón, donde permanecían a bordo de sus barcos*”²⁶.

Como el Canal Interoceánico después, la Zona Libre de Colón o el Centro Financiero con posterioridad, el Ferrocarril Transístmico principal mecanismo de articulación con la Economía Mundial, expresión primera del rol específico de esta economía en la división internacional del trabajo y ‘sector’ más dinámico y excedentario fue extranjero²⁷.

En tales casos, el papel de las clases dominantes locales fue pasivo, subordinado y parasitario : **rentistas**²⁸.

²⁶ Commercial Report of Her Majesty Consul for 1855. Presented to Parliament, July 29, 1856, citado por Charles Bidwell ob, cit., pag. 263. Véase, Simeón E. González. Borrador de Trabajo. s/e, s/f.pág. 43

²⁷ Véase Maribel Gordón. *Precariedad de la Burguesía Local. Caso: Ferrocarril, 1849 - 1869*. Documento de Trabajo. Inédito. Centro de Estudios Estratégicos, Panamá, 1994.

²⁸ Es de justicia señalar que la primera formulación rigurosa que encontramos del tema es de Diógenes de la Rosa : “El Estado panameño ha sido y es todavía el Estado de la burguesía comercial, usurera y terrateniente. Vive del comercio, del préstamo a interés usurario y de las rentas de casas de alquiler y los latifundios. El terrateniente y el burgués comerciante, usurero y rentista están estrechamente unidos y forman una clase gobernante que domina a las masas de obreros y campesinos y de la clase media. Esta burguesía está a su vez en relación de dependencia respecto del

Pero son – además – unos ‘pobres rentistas’: con el Ferrocarril, además de controlar el mecanismo fundamental de integración, el capital extranjero y los extranjeros mismos controlan y desde entonces sin interrupción alguna las más importantes y rentables actividades en el país. Las clases dominantes locales, esos “truncos de honorables familias” como se complace en llamarles la crónica social mandada a redactar por ellos mismos hasta hoy, desde el punto de vista económico son meros parásitos²⁹. Veámoslo.

No sólo el tránsito marítimo entre ambas costas era controlado por el capital extranjero. También lo era el tránsito terrestre de un océano a otro por el Ferrocarril y también los medios complementarios del transporte transístmico³⁰.

imperialismo yanqui. Las grandes masas de la población han estado sometidas políticamente mediante el engaño de la “democracia burguesa” que les da la ilusión de gobernarse a sí mismas. Pero esta “democracia burguesa” no ha tenido jamás raíces profundas ni amplia aplicación”. Véase, con gran provecho, *Diógenes de la Rosa. Testigo y protagonista del Siglo XX Panameño*. Compilación de su Obra y Prólogo de Humberto E. Ricord. Tomo I. Ediciones de la Academia Panameña de la Lengua. Panamá, 1999. Tomo I., pág. 263.

²⁹ “Esta oligarquía criolla tiene hábitos de parasitismo profundamente arraigados y una modesta ambición. Ella es ávida de seguridad y conserva el alma de los funcionarios o burócratas que fueron sus antepasados a fines del siglo XVIII: sus miembros van a monopolizar la función pública y la burocracia privada de servicios desde ésta época hasta por lo menos las primeras décadas del siglo XX”. Véase, Omar Jaén. *Presencias Imperialistas...* Op. Cit., pág.177.

³⁰ Dos extranjeros, Garrison y Fretz, dueños de un establecimiento de juegos en la Ciudad de Panamá, hicieron el primer intento por “sistematizar el caótico tránsito por el Istmo”. Sumaron a un establo de caballos criollos 100 mulas importadas de Kentucky y “organizaron un servicio de transporte para pasajeros, equipaje y mercancías a través del Istmo”. Véase, Gerstle Mack. Op. Cit. Tomo I. pág.164. Por su parte, La Pacific Mail Steam Ship Co. estableció sus oficinas principales en la Isla de Taboga (1848) y ofrecía, además de servicios portuarios de embarque y desembarque de carga y pasajeros, servicios de carenaje y reparaciones. Véase, Marco A. Gandásegui (h), Alejandro Saavedra Peláez, Andrés Achong Paz, Iván Quintero. Op. Cit. pág. 26

Más aún, los alimentos, a excepción de la carne, el pescado y los vegetales del trópico se importaban regularmente de los Estados Unidos e Inglaterra³¹. Y para que la situación alcanzara ribetes tragicómicos, The Boston Panama Ice Company importaba hielo de Massachusetts y lo vendía a 10 centésimos por libra³².

Las clases dominantes locales, que “no tenían derechos de aduana, ni de peajes, ni de cobro por arrendamiento del suelo, ni cualquier otra forma de pago por la Compañía o su clientela... (puesto que)... la totalidad de los derechos pecuniarios se los reservaba exclusivamente el gobierno de Bogotá”, se dedica a la que pareciera ser su “vocación natural” (!): la propiedad inmueble, la venta y el alquiler de tierras y propiedades y la especulación inmobiliaria. Así, en 1853 un Hotel se vende en 4,000 pesos, 8 años más tarde ‘vale’ 20,000; en 1849 un diplomático paga 20 pesos de renta, 3 años más tarde 50; el 1859 se vende por 10,000 pesos la finca que en 1854 costó 500³³;... Alquileres, compra-venta, reventa, propiedad territorial, trampa, especulación...rentistas.

Incluso la *aristocracia de mostrador*³⁴ aparece aquí disminuida, subordinada, minimizada, sometida : en 1856, sólo un año después de haber culminado la construcción del ferrocarril, de los 20 comercios más importantes de la Ciudad de Panamá, sólo 3 eran propiedad de nativos. Los 2 más importantes (agencias de vapores) eran norteamericanos. En el mismo año, en la Ciudad de Colón, de las 5 agencias más importantes

³¹ Véase Charles Toll Bidwell, *The Isthmus of Panama*, Ed. Chapman & Hall. Londres, 1865, págs. 127-128.

³² Véase R. H. Hebard, *The Story of the First Transcontinental Railroad, 1885 – 1955*. s/e, s/f, pág. 12

³³ Maribel Gordón. Op. Cit. Pág. 3

³⁴ La expresión es de Gabriel García Márquez. Véase, *Del Amor y otros demonios*. Ed Círculo de Lectores. Panamá, 1994. pág.15.

sólo 1 es propiedad de un panameño : es la más modesta, paga 5 pesos de tributos; la más importante paga 100.³⁵

Siete años más tarde, en 1863, entre los 18 individuos que pagan las más altas contribuciones comerciales, sólo encontramos a dos panameños por nacimiento. Y 20 años después de terminada la construcción del ferrocarril, en 1875, 20 de los 24 comerciantes más importantes son extranjeros. En 1885, de los 113 comerciantes más importantes, 90 de ellos (el 80%) son extranjeros, lo que hace pensar que la “extranjerización” abarca no sólo el gran comercio, sino también el mediano. Para 1886, entre los 45 comerciantes más importantes sólo se encuentra ya a 10 panameños y colombianos, pero todos están asociados a un extranjero³⁶. Los “criollos notables” están relegados a la burocracia estatal y privada³⁷.

No obstante, las fortunas panameñas vinculadas a la propiedad inmobiliaria y la especulación parecen ser cuantiosas. Pero para encontrar en los listados comerciales a aquellos cuya fortuna inmobiliaria es cuantiosa, hay que buscar por debajo de los 30 negocios más importantes. No existe, pues, correlación alguna entre ser conspicuo propietario urbano y ser al mismo tiempo, importante mercachifle. El comercio lo dominan los extranjeros³⁸. Las clases dominantes panameñas son rentistas.

³⁵ Omar Jaén. Op. Cit. págs. 181, 182.

³⁶ Idem

³⁷ Idib.

³⁸ (...) *negociantes extranjeros quienes anhelan aprovechar el balbuciente lapso afortunado. A semejanza de lo ocurrido en el transcurso del Gold Rush, el alto comercio (y aún la industria incipiente) son monopolizados por éstos últimos. La preponderancia de los mercaderes metropolitanos, respecto de los tenderos emanados del patriciado ciudadano y, excepcionalmente, de los grupos dominantes rurales, es una de las características saltantes de las décadas de 1880 y 1890. Semejante rasgo perdurará agravándose, por supuesto, en el siglo XX*. Véase Alfredo Figueroa. *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903)*. Impresora Panamá S.A. Panamá 1978. Pág. 349-350.

No hay, en América Latina, un caso similar y menos aún equivalente a esta lamentable precariedad estructural de la burguesía panameña. Despojados de la “renta directa” por Bogotá, desplazados del comercio por norteamericanos, ingleses y franceses, relegados a la especulación inmobiliaria y enquistados en el aparato burocrático, *la república de los primos*³⁹ ofrece la curiosidad de una verdadera ***lumpenburguesía***⁴⁰ en el sentido absolutamente literal del término.

Otro elemento estructural, derivado de la forma específica que adopta aquí el proceso de valorización del capital, es la contradicción que se establece entre la Zona de Tránsito y el interior del país. Relaciones asimétricas, de dominación y expropiación de la primera sobre el segundo, pre-existentes al Ferrocarril Transístmico pero re-creadas sobre bases ya

³⁹ La expresión es de Omar Jaén que agrega : “*Los miembros de esta burguesía poco experimentada se convierten, naturalmente, en subsidiarios o empleados de las empresas extranjeras*”. Véase, Economía y Sociedad a mediados del siglo XIX y el incidente de la Sandía. La Estrella de Panamá.

⁴⁰ *Lumpen* (del alemán) : basura, guñapo, harapo, trapo. Refiriéndose a las ‘clases altas’ Bidwell afirma que familias enteras tienen que mantenerse gracias a las labores de costura realizadas por las jovencitas de la casa. Véase Charles Toll Bidwell. Op. Cit. pág. 229. El propio Marx es explícito. Cuando se refiere a los *lumpen*, se refiere a los obreros crónicamente cesantes o desplazados que ya no forman parte del mundo proletario o del trabajo, pero también se refiere a todos aquellos elementos marginales y marginados **de todas las clases sociales** propiamente dichas y, más precisamente, a aquellos elementos que son incapaces de alcanzar una inserción estable, regular, claramente definida, en las diferentes esferas de la reproducción social. En ella se incluyen a los aventureros sociales, a los niños bien juerguistas, a los herederos fracasados, a los empresarios parasitarios,... Incluso es dable encontrar ejemplos de “realeza lumpen” como el propio Luis Bonaparte, el Emperador Maximiliano de México...o en la actualidad, al Rey Juan Carlos I de España. Véase, K. Marx. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, en Obras Escogidas en 3 Tomos. Editorial Progreso. Moscú, 1973. Tomo I., págs. 404 – 498. Sobre la realeza lumpen, Véase Joan Haslip, *Imperial Adventures : Emperador Maximiliano of México*; Ed. Cardinal, Londres, 1971. [“*La crema. Grotescos, falsos aristócratas de nuestra América / mamíferos recién estucados / jóvenes estériles / pollinos sesudos/ hacendados malignos / héroes de la borrachera en el Club / salteadores de banca y bolsa*”.(Neruda. Canto General)]

permanentes y potenciadas de manera unívoca desde el momento mismo de la integración a la Economía Mundial.

Ya para fines del siglo XIX el único vínculo importante entre la Zona de Tránsito y el interior del país es el de carne vacuna. Hacia 1896 la zona, con un 18% de la población consume el 43% de toda la matanza registrada. La organización de la comercialización y el monopolio del transporte le permiten imponer los términos del intercambio. Las clases dominantes asentadas en la Zona disponen, además, de otro mecanismo de apropiación más expedito: los llamados “empréstitos forzosos”, contribuciones al Tesoro Público impuestas a personas adineradas en todo el país. Uno de ellos, el de 1895, ilustra la desigual contribución : a las provincias de la Zona de Tránsito, Panamá y Colón, correspondió suscribir un 26.7% y un 9.3% respectivamente del empréstito, a la de Chiriquí el 20%, la de Veraguas el 12% y las de Coclé y Los Santos. un 16% cada una⁴¹.

Esta contradicción Zona de Tránsito-Interior del país se desarrolla continuamente en la segunda mitad del siglo XIX, cobra bríos con el fallido intento de construcción del Canal Interoceánico por los franceses y refuerza sus bases con la efectiva construcción del canal norteamericano.

Si bien las relaciones de “colonialismo interno” son comunes e incluso frecuentes en toda la región, en la sociedad panameña la desproporción (económica, excedentaria, poblacional e incluso “estratégica”) entre la Zona de Tránsito y el resto del país es tal, que ella está a la base tanto de todo el proceso de “macrocefalia” urbana de Panamá, como de la postergación del desarrollo provincial.

Un canal de frustración.

El siglo XX trae una novedad en cuanto a la forma - pero no a la esencia - de articulación con la economía mundial. El enorme

⁴¹ Omar Jaén. Op. Cit. pág.180

desarrollo de las fuerzas productivas que implicó el ferrocarril transístmico quedó opacado por el que significó el canal interoceánico. Al despuntar el siglo, una economía terciaria en sus tres cuartas partes⁴², y extranjerizada desde medio siglo atrás, sufre el impacto de una inversión multimillonaria, acompañada de la tecnología más sofisticada de la época, que emplea un promedio de 42, 000 trabajadores en la franja tradicionalmente excedentaria del país⁴³.

La burguesía local, que ha contemplado impotente el cese de los trabajos para construir el Canal Francés restaña sus heridas de la Guerra de los Mil Días (1899-1902), entre los liberales y conservadores y vive una situación penosa. Los Estados Unidos lo aprovecha y negocia simultáneamente con el Gobierno Conservador en Bogotá y con representantes Liberales. Derrotados los Liberales gracias a la intervención militar del 22 de Septiembre de 1902, los 'próceres' panameños que participaron en la separación de Colombia eran Conservadores⁴⁴. El rechazo del Tratado Herrán-Hay en el Senado Colombiano⁴⁵ detona el movimiento separatista del 3 de Noviembre de 1903. El entorno y los entreveros de la independencia han sido ampliamente documentados⁴⁶

⁴² De los Presupuestos de Rentas y Gastos del Gobierno, correspondientes a 1899-1900 y 1901-1902, se desprende que más del 80% de las rentas que recibe el Estado proceden del sector terciario. Véase, Luis Ng, *Los Presupuestos de Rentas y Gastos de Panamá de 1870 a 1903*. Ed. Imprenta Universitaria, Panamá, 1972.

⁴³ Gerstle Mack. Op. Cit. Tomo II. pág. 305

⁴⁴ Véase, Ricardo A. Rangel M. *La Intervención Norteamericana del 22 de Septiembre de 1902*. s/e, s/f

⁴⁵ El Tratado, rechazado el 12 de Agosto de 1903, concedía a los Estados Unidos el derecho a construir un canal interoceánico en el Istmo de Panamá.

⁴⁶ "Un liberalismo panameño aplastado en su lucha armada por conquistar la autonomía económica y política. Un liberalismo colombiano que ya había fracasado en su misión nacional de estructurar un Estado económicamente

Durante todo el siglo XIX *los primos* de intramuros trataron una y otra vez de redefinir las relaciones de distribución derivadas del servicio de transporte y que sistemáticamente apropió Bogotá. Mariano Arosemena, Tomás Herrera, Santiago de la Guardia y, el más importante de todos, Justo Arosemena, se empeñan en construir un Estado autónomo o

independiente ... Un liberalismo hispanoamericano que se negaba a sí mismo después del fracaso continental en hacer la revolución nacional democrático-burguesa. Un capitalismo norteamericano cada vez más independiente de Inglaterra ...y que se hacía cada vez más imperialista desde finales del siglo XIX. Tales son los marcos históricos de 1903". Véase, Ricaute Soler. Op. Cit. pág.102.

En el mismo sentido, Diógenes de la Rosa apunta : *"En su dimensión internacional, el movimiento separatista de 1903 fue un momento necesario en el proceso expansionista del imperialismo yanqui. Visto desde el ángulo nacional responde al interés de la burguesía-terrateniente local de asegurarse exclusivamente los beneficios de la explotación de las masas. No se satisfacía ese interés mientras existieran relaciones que la obligaban a compartir esos beneficios, en condiciones de segundón, con la burguesía-terrateniente colombiana". Véase, Diógenes de la Rosa. Op. Cit. pág. 351.*

Con economía de palabras, el senador Carmack resumió esos entreteneros : *"En realidad ... nunca hubo una verdadera insurrección en Panamá ... Para todos los intentos y propósitos hubo un solo hombre en esa insurrección ... el Presidente de los Estados Unidos". Véase, U.S. Congress, Congressional Record, Congreso 58, sección 2, Vol. 38, Parte 1, pág. 706. . ["Agarró Panamá con fauces duras / hundió en la tierra fresca sus colmillos / chapoteó en barro, whisky, sangre / y juró un Presidente con levita :/ "Sea con nosotros el soborno de cada día" (Neruda. Canto General)]*

Podría haber agregado que con la ayuda de notables comerciantes locales: José Agustín Arango (abogado, consejero y representante de la compañía del ferrocarril), sus tres hijos, Ricardo, Belisario y José Agustín; sus tres yernos, Samuel Lewis, Raúl Orillac y Ernesto Lefevre; J.R. Beers (agente de carga del ferrocarril), Manuel Amador Guerrero (médico de la compañía del ferrocarril y posteriormente primer Presidente de la República) ; y, al decir de Mack, "otra docena de ilustres panameños". Véase, Gerstle Mack, Op. Cit., Tomo II, págs. 205, 206.

Sobre los sucesos de aquel día dice Mc Cain que *'en los albores de la nueva República, la fuerza militar estaba compuesta por unos 500 soldados y 441 bomberos'*(a). Cien mil dólares que Buneau-Varilla se había agenciado *"tuvieron una influencia importante en la actitud de los soldados colombianos"* (b). La noche del 3 de noviembre se había consumado la independencia. Horas an-

independiente⁴⁷. La independencia de 1903 “pone las cosas en su sitio” y establece, con anglosajona minuciosidad, montos, medios de pago, fechas y condiciones para la apropiación de la renta derivada del monopolio de la propiedad territorial que - ¡ al fin !- está en manos panameñas.

tes, la cañonera Bogotá disparó algunas granadas sobre la Ciudad Capital. Murieron - es ese orden - un burro y un ciudadano chino. Wong Kong Yee, el chino, era nativo de Hong Sang. La historia no registra antecedentes del burro. [Los otros participantes del memorable suceso tienen sus monumentos y sus panegíricos en los textos de la Historia Complaciente, JM] (c).El 5 de noviembre, “otra parte del dinero de Buneau-Varilla o del Tesoro de Panamá se utilizó atinadamente” (sic) (d) y la fuerza colombiana partió a Cartagena (e). Véanse, (a) *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States (1903)*. Malmros a Hay. Nov. 3, 1903. pág. 235. (b) William D. Mc Cain. p.13 (c) Idem. (d) E. Taylor Parks. *Colombia and the United States, 1765-1934*. pp.395 a 426. (e) William D. Mc Cain. Los Estados Unidos y la República de Panamá, Ed. Duke University. Ed. Universitaria, Panamá, 1992, p.14. Para el General Uribe : “*el movimiento separatista fue una operación comercial. Corrió el oro, no la sangre. La revolución se hizo a golpes de dólares, no de balas. La soberanía de Panamá es ilusoria: vive a la merced de los Estados Unidos y sujeta a una evidente servidumbre. Es una república-pupilo*”. Véase Rafael Uribe. “*El Tratado Herrán-Hay y el Tratado con Panamá*”. En Revista Lotería N° 363, Nov-Dic. 1986, pág. 71.

Soler dice, con generosidad, que Manuel Amador Guerrero, Federico Boyd y José Agustín Arango “proyectan una triste figura en la historia panameña. Sobre todo si se le compara con los [(verdaderos próceres),JM] del período progresivo del proyecto nacional panameño: Mariano Arosemena, Tomás Herrera, Santiago de la Guardia y Justo Arosemena”. Véase, Ricaurte Soler. *La Independencia de Panamá de Colombia. Sobre el Problema Nacional Hispanoamericano*. En Revista Tareas N° 25, Panamá, 1973. pág. 102

A Belisario Porras el conocimiento personal que tiene de éstos próceres le impide tanta bondad. En una carta del 12 de Enero de 1904, dice: “Entre los promotores del movimiento de separación hay mucha gente infame, perteneciente a la escuela utilitarista que se conforma con el crimen;...se conoció en El Salvador lo que había sido el movimiento, con ayuda de quién, con qué medios o por qué gentes, con qué fin y quiénes encabezaban la acción. Me dio pavor, dolor e indignación...”

Belisario Porras - ¡ no faltaba más ! - fue condenado por la Corte Suprema de Justicia que el 15 de Noviembre de 1905 sentenció que el Dr. Porras “ha perdido la calidad de nacional panameño”. Iniciando el largo camino de contubernios y abyección por el que transita hasta hoy, la tal Corte reiteró su sentencia el 11 de Mayo de 1906. Véase, *Sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de Panamá contra el Dr. Belisario Porras*. En Revista Lotería. N°. 358. Panamá, 1986, págs.176 a 191.

Si bien se les advertía 4 meses antes a estos “*hombres pequeños y temerosos*”: “moderen sus cálculos los que imaginan que los norteamericanos habrán de construir esta obra en nuestro beneficio...recuérdese de la demasiada confianza en los norteamericanos sólo nos traerá remordimientos tardíos...”, la euforia les hacía perder todo decoro y Porras, furioso, les increpa: “dónde está nuestro valor civil, dónde nuestra dignidad, dónde nuestro concepto de la nacionalidad...”⁴⁸

Los remordimientos no se hicieron esperar.

A poco andar la burguesía comercial, que ahora es también y directamente “rentista internacional”, se ve despojada no sólo de la posibilidad de compartir ventajosamente el usufructo de su único recurso estratégico - la Posición Geográfica -, sino también del “precio de la venta del Istmo”.

Del pago de una indemnización de 10 millones de dólares por costos de la independencia, 9 fueron invertidos en las primeras hipotecas sobre bienes raíces en Nueva York, “para asegurar la estabilidad financiera de la Nueva República”⁴⁹

⁴⁷ Ricaurte Soler. Op. Cit. pág. 101.

⁴⁸ Belisario Porras. *Reflexiones Canaleras o la Venta del Istmo*. Revista Tareas N° 25, Panamá, 1973. págs. 9 a 15.

⁴⁹ Gerstle Mack. Op. Cit. Tomo II. pág. 222.

Refiriéndose al llamado Fondo Constitucional, popularmente conocido como ‘*Los Millones de la Posteridad*’, dice Patricia Pizzurno : “(...) en mayo de 1904 se nombró a Ricardo Arias y a Eusebio A. Morales comisionados del gobierno nacional para trasladarse a Estados Unidos a fin de recibir y colocar los referidos millones en diferentes plazas de las principales de ese país, con seguridad de primera hipoteca y el más alto interés posible. Pese a que el artículo 5 de la Ley 65 de junio de ese mismo año autorizó al Poder Ejecutivo para que interviniera [sic] el Fondo en consolidados ingleses y en renta francesa del 3 % , los seis millones fueron íntegramente colocados en la ciudad de Nueva York. Por otra parte, precisa aclarar que aunque el Tratado Hay – Bunau-Varilla hablaba de una compensación de diez millones, la misión Arias-Morales sólo recibió nueve. Sobre la utilización del restante millón se tejieron innumerables conjeturas, máxime cuando los

La anualidad de 25,000 dólares no tuvo mejor destino. Estados Unidos convino en adelantar su pago 5 años, a condición de que las primeras diez anualidades fuesen cedidas a Colombia “como contribución a la deuda nacional”⁵⁰. Era sólo el principio.

Al adquirir los Estados Unidos las acciones de la *Compagnie Nouvelle du Canal de Panama* - que había intentado la construcción del canal a fines del siglo XIX -entró en posesión del ferrocarril transístmico, de “prácticamente toda el área de Colón -terminal atlántica del canal - (unos 70 edificios), 26 edificios en la Ciudad de Panamá, 6 edificios y un muelle en el puerto de La Boca (...) 33,000 acres de tierra (= 13,354 Hás. = 133 kms²), 2,265 edificios de todo tipo, incluidas 1,588 viviendas”⁵¹.

contemporáneos no dejaron referencia escrita del destino que le dieron. Si bien el Secretario de Hacienda y Tesoro en la Memoria del año 1906 se limitó a afirmar que dicho millón ya había sido recibido por la República, Oscar Terán, siguiendo a Henry N. Hall, uno de los autores de “The Story of Panama”, explicó con lujo de detalles la utilización de este dinero. Así, Terán sostiene que el Gobierno de Estados Unidos le adelantó dicho millón a J. P. Morgan y Cía., que a su vez, “retuvo la suma de B/. 643,000 para cubrirse de las libranzas giradas contra ellos desde el Istmo en anticipo de los primeros desembolsos de la revolución. De allí salieron \$ 50.000 [JM] pagados a Huertas; 20,000 remitidos a Panamá y como \$ 160,000 cuyo destino se ignora siendo secretario de Hacienda el señor Isidoro Hazera, al expirar el primer año de la administración del Dr. Amador Guerrero, éste le dijo que no hiciera mención en el informe de Tesorería del millón de dólares entregado a Pierpont Morgan, porque no se había llevado cuenta de eso”. Véase Patricia Pizzurno de Araúz. Los millones de la posteridad (1904-1954). Revista Milenio del Departamento de Historia de la Universidad de Panamá. s/f.

En el mismo sentido y con el apoyo de documentos poco divulgados, Véase Ovidio Díaz Espino. *El país creado por Wall Street .La Historia Prohibida de Panamá y su Canal*. Ed. Planeta, 2004. El autor, a pesar ser un neoliberal confeso, aunque primario - Véase su libro publicado en 2009 : *Política y Pobreza. Cómo integrar a los pobres a la Economía de Mercado* (sic !) - tuvo que defender arduosamente su trabajo al ser acusado de ignorante y analfabeta por la parentela de los ‘próceres’. Hasta la BBC hizo una nota simpática sobre el caso : “Yo he retado a las personas que están atacando la “leyenda negra” a que me digan con hechos verídicos qué está errado en mi libro...” http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2003/panama/newsid_3208000/3208555.stm

Por si fuera poco, la burguesía doméstica entra en competencia - es un decir - con el capital norteamericano que actúa en almacenes de mercancías secas, venta de alimentos, hoteles, explotación de espectáculos públicos, construcciones, arrendamientos, comunicaciones, bares y lavanderías, en fin que “toda suerte de actividades en las cuales la iniciativa y el capital privado han podido ejercitarse con posibilidades de ganancia, fueron copadas por el Gobierno de los Estados Unidos, convertidos en competidores de excepción, que disponían de recursos imposibles de contrarrestar”⁵²

Pasada la euforia del primer momento, la burguesía se enfrenta a **la frustración canalera** : la imposibilidad del conjunto de la clase para apropiar una renta directa realmente significativa por el uso del monopolio territorial y de una parte sustancial del excedente que se genera en la Zona de Tránsito o que la cruza bajo la forma de capital-mercancía.

Un paliativo es la masa salarial pagada a los 42,000 trabajadores que en promedio demandó la construcción del canal⁵³. Otro, las obras públicas - saneamiento, pavimentación, acueductos y alcantarillados emprendidas con recursos norteamericanos. Y otro, la necesidad de alojar grandes

A estas personas que hablan de “leyendas negras” y, en general, a los falsificadores de la Historia panameña, Diógenes de la Rosa en sus artículos sobre Victoriano Lorenzo ejemplificó así con uno de ellos : “...coleccionista de documentos impresos... [que con] *Un pedregoso estilo notarial, falta de sentido histórico y cierta tontería de predicador dominical...se aprende a cabalidad cómo no se escribe la Historia*”. La frase es aplicable a la mayoría de los autores de las Historias de Panamá que circulan por nuestros colegios. Se hace necesario recuperar la verdad histórica y la memoria de lucha de la clase obrera y el pueblo panameño. Ver Diógenes de la Rosa, Op. Cit., págs. 395,396. [*Ellos se declararon patriotas/ En los clubes se condecoraron / y fueron escribiendo la historia*”. (Neruda. Canto General)]

⁵⁰ Gerstle Mack. Op. Cit. Tomo II. pág. 224.

⁵¹ Gerstle Mack. Op. Cit. Tomo II. pág. 237

⁵² Manuel María Alba C. *Cronología de los Gobernantes de Panamá. 1510 – 1967*, Panamá, s/e, s/f.

⁵³ Gerstle Mack. Op. Cit. Tomo II. Pág. 305

contingentes de mano de obra, para lo cual las barracas construidas en la Zona del Canal no bastan. Los 'terratenientes' son ahora también 'comerciantes' y también, otra vez, 'casatenientes'.

La Zona de Tránsito, identificada en lo esencial con la Zona del Canal ocupa, grosso modo, un espacio de 80 kms. de largo por 20 de ancho (unos 1,600 kms².) en el centro mismo del país, en cuyos extremos se conforman las Ciudades de Panamá y Colón.

En ella, al igual que en otras economías de enclave, "(...) la extrema debilidad de las clases y fracciones dominantes internas y el incipientes desarrollo político - expresado en un aparato estatal inarticulado y particularmente débil - hicieron que, a partir del enclave, se controlase no sólo la actividad económica básica sino también el juego político"⁵⁴, llegando a extremos tales que las elecciones de 1908, 1912 y 1918 fueron supervisadas directamente por el U.S. Army.

Esta omnipresencia norteamericana hace más lenta aún la consolidación del Estado Nacional Neocolonial. Tarde se establecen los mecanismos de administración y represión. Apenas en la segunda década del siglo XX, con los gobiernos del *liberalismo activo*, según la feliz expresión de Simeón González, encontramos un conjunto de medidas que apuntan al desarrollo de un mercado interno e incluso intentos de crear una economía de reemplazo a la canalera⁵⁵.

⁵⁴ Sobre la estructuración de clases en economías de enclave, Véase el excelente trabajo de Tomás A. Vasconi, publicado bajo el pseudónimo de Juan Carlos Mattei. *Venezuela : sobre el Estado y las clases dominantes en la coyuntura actual*. Revista Cuadernos Políticos N° 3, Ed. ERA, México, 1975.

⁵⁵ El principal intento integrador se proponía construir una red de ferrocarriles que debían servir de "agencias de fomento" (sic) más que de empresas lucrativas. Sólo pudo completarse parte de la red provincial en Chiriquí, por la oposición del ejército norteamericano al proyecto. En el período de Porras se crean los Archivos Nacionales, el Registro de la Propiedad y el Civil; se sancionan los Códigos Administrativo, de Comercio, de Minas, Civil, Penal y Judicial.

Los intentos por fortalecer el Estado y facilitar el desarrollo de otras formas capitalistas de producción, se ven seriamente comprometidos por la recesión de la ruta y la crisis fiscal derivada de ella. El período de entre-guerras es quizá el de mayor penuria, en el siglo XX. Abrumada por la crisis, diezmado el gasto público⁵⁶ y obligada a disputar plusvalía en condiciones harto difíciles, la burguesía nativa acude a lo que será una constante en todo el siglo XX : la renegociación del status canalero, vale decir, re-pactar la repartición de la renta derivada del monopolio de la propiedad territorial como forma de superar las crisis de acumulación que enfrenta.

No obstante, el Tratado Kellog-Alfaro de 1926 es rechazado por la Asamblea Nacional. No sólo no resolvía las cuestiones pendientes, sino el Gobierno norteamericano exigía nuevas concesiones, entre ellas el pago de compensaciones (!) por desastres ocurridos antes de 1903. Los sectores populares, nucleados en el Sindicato General de Trabajadores (1924) y la Liga Inquilinaria y de Subsistencia (1925) y la pequeña burguesía intelectual, que luego se organizaría en Acción Comunal (1903), facilitaron aquel rechazo⁵⁷.

La crisis de 1929 interrumpe las negociaciones iniciadas dos años antes al tiempo que agrava la situación y – como en todas las crisis de esta naturaleza - favorece la penetración del capital ‘de centro’, incluso aquí en sectores ajenos al tránsito⁵⁸. Ya para estas fechas, el Gobierno ha tomado medidas de emergencia : reduce los gastos de personal y de administración, reorganiza el Banco Nacional y cubre con bonos la deuda interna. No es sino hasta 1936 - en plena

⁵⁶ Tiene que acudirse a la rebaja de sueldos y salarios nominales, se nulifican impuestos y gravámenes y decrece el número de empleados públicos.

⁵⁷ Ricauter Soler, Panamá: 1925-1975. Mimeo. Panamá, 1975. Soler afirma que lo hicieron posible.

⁵⁸ En esos años, la United Fruit Company se establece en la costa pacífica (en la costa atlántica la explotación se remonta a 1899); la Nestlé inicia operaciones en la zona central de país; la Goodyear Rubber Co. Ltda. obtiene concesiones... Véase Ricauter Sóler. Panamá; 1925-1975...pág.13.

política de New Deal - que el Tratado Arias - Roosevelt mejora las condiciones del reparto.

Vale la pena destacar que de las tres renegociaciones importantes (1936, 1955 y 1977), las dos primeras expresan un rol estatal precario en lo tocante a incidencias directas en la acumulación. Más que aumentar la participación estatal en los beneficios de la ruta para redistribuir renta a partir del aparato del Estado, de lo que se trata es de abrir las puertas del mercado de la Zona del Canal a las fracciones hegemónicas del capital en cada período.

El Tratado de 1936 las abre parcialmente, ampliando de manera significativa las posibilidades de acumulación para la burguesía comercial, los grandes ganaderos y los fabricantes de bebidas alcohólicas.

Identificando con precisión a sus beneficiarios, el Tratado Arias-Roosevelt de 1936 fue conocido popularmente como el *Tratado Carne y Cerveza*.

Un momento productivo.

La IIª Guerra Mundial trae gran bonanza a Panamá. El mercado de la Zona del Canal - ampliado para algunas fracciones de la burguesía local gracias a la renegociación de 1936 - incrementa enormemente su potencial. La población residente allí se duplica entre 1936 y 1943 y la población empleada pasa de 14,800 en 1939 a 40,000 en 1942. Si bien el tránsito de barcos comerciales desciende por efecto del conflicto, el de barcos beligerantes permite alcanzar la cifra récord de 9,000 tránsitos en 1945.

Dicha intensificación de actividades se tradujo en una potenciación de la demanda por bienes y servicios. Ello, aunado al desajuste de las rutas comerciales y el descenso de las importaciones que impuso la Guerra, presionó fuertemente en provecho del desarrollo de la producción interna.

Llega la hora – por única vez en la historia panameña - de las fracciones productivas del capital. En estos años, la superficie sembrada de arroz, frijoles y maíz aumenta un 50%. El beneficio de ganado vacuno aumenta un 70% entre 1939 y 1948. La producción de azúcar un 70%, la de leche condensada un 80%. El consumo de energía eléctrica crece un 62% y un 73% en las Ciudades de Panamá y Colón, respectivamente. La participación de la Zona del Canal en el PIB alcanza 21% (1945). Hacen su aparición empresas productoras de cemento, de productos de arcillas, de materiales de construcción.

Las fracciones del capital productivo, diferenciadas al calor del auge bélico, logran en la inmediata postguerra compartir la hegemonía, por única vez, en el aparato del Estado.

Este dispone ahora de recursos suficientes como para abordar tareas de infraestructura (carreteras), fomento (a la agricultura, fundamentalmente) y ampliación del personal encargado de cumplir las tareas de administración y control.

La actividad de la ruta, una vez más, gravita sobre las posibilidades de crecimiento. Pero la inmediata postguerra sume a la economía en otra recesión. La venta de bienes a la Zona del Canal se reduce un 20%, la de servicios un 50%. En 1950, el mercado de la Zona representa sólo un 8.2% del PIB. El desempleo alcanza 11.4% de la fuerza laboral total y 22.3% de la fuerza laboral noagrícola.⁵⁹

No obstante, el impacto de la recesión es amortiguado gracias a los activos líquidos, acumulados por las clases dominantes durante el auge precedente.

⁵⁹ Salvo referencias específicas, todas las cifras señaladas en el texto son de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República o del Compendio Estadístico 1950 – 1969, publicado por el Ministerio de Planificación y Política Económica, Panamá, Julio de 1970.

Un cierto grado de diversificación de la estructura productiva impide que la recesión golpee con idéntica brutalidad a todas las fracciones del capital. El efecto amortiguador se expresa, primero, en la evolución de la demanda interna, particularmente de los gastos de consumo privado y, desde 1950, en la ampliación del gasto público en consumo inversión.

A pesar de ello, las pugnas interburguesas por el control del Estado se exacerbaban. Los *primos* riñen : en tres años 1949 a 1952 se suceden cuatro Presidentes de la República. Las fracciones burguesas productivas exigen un gobierno “intervencionista”, que fomente y proteja la producción para el mercado interno.

El gobierno fuerte del Coronel Remón, imponiéndose a otras fracciones y estratos dominantes, expresa ese tardío impulso al desarrollo “hacia adentro”⁶⁰

La recesión de postguerra, las luchas contra la legalización de las bases militares norteamericanas en 1947 y el deterioro del nivel de vida de las masas (el índice de precios de los alimentos en la Ciudad de Panamá se incrementó en un 75% en los años de la guerra) estimulan el avance de las luchas populares. La pequeña burguesía es capaz de ofrecer un cierto grado de conducción al movimiento de masas través de la Federación de Estudiantes de Panamá (1943), el Magisterio Panameño Unido (1944) y el Frente Patriótico de la Juventud (1944).

El Estado empieza a jugar un papel más directo en la acumulación. Por una parte, incrementando el gasto público, que retoma niveles importantes desde el primer gobierno de

⁶⁰ “(...) será nuestra mayor satisfacción de gobernante que, al finalizar nuestro período de Gobierno, nuestro país pueda abastecerse de todos aquellos productos de nuestra tierra que necesita para su mantenimiento y, si es posible, pare abastecer también otros mercados (...)”. Discurso de Toma de Posesión como Presidente de la República. Véase –con tolerancia - una apología no exenta de humor en Concha Peña. *El General José Antonio Remón Cantera, Presidente Excepcional 1908 - 1955*. Ed. Imprenta de la Nación, Panamá, 1955, págs. 31 y 32.

Belisario Porras (1912-1916). Por otra, subsidiando directamente la producción agropecuaria. Por último, implementando mecanismos de sobreprotección a la industria, a través de los llamados “Contratos con la Nación”⁶¹.

Fortalecido el capital productivo, y hegemonizando por vez única el aparato del Estado, se plantea un nuevo re pacto de la renta canalera. El Tratado Remón-Eisenhower de 1955 lleva el sello de estas fracciones.

A partir de ese momento, las manufacturas panameñas están libres de la aplicación del Buy American Act. Estados Unidos promete suspender la producción de manufacturas en la Zona del Canal, tan pronto se compruebe que éstas pueden ser elaboradas en Panamá. El Estado, enfrentado a nuevas tareas, redefine sus relaciones con el enclave y se fortalece, gracias a la captación de nuevos recursos, el incremento del personal administrativo y la consolidación del cuerpo represivo, que se militariza en 1953.

Las fracciones hegemónicas, protegidas tras barreras arancelarias, profundizan la sustitución de importaciones y ya para 1960, la producción interna abastece el 90.4% de la carne, el 88.0 % de las frutas y legumbres y el 86.9% del consumo de alimentos en general. Las importaciones de éstos, que en 1951 representaban el 19.9% del total de importaciones, descienden a 15.1% en 1955 y a 12.1% en 1960. En los sectores dinámicos del agro, la penetración de relaciones de producción específicamente capitalistas es a tal grado

⁶¹ La mayoría (72%), firmados por un cuarto de siglo de vigencia, exceptúan del pago de impuestos sobre: maquinarias, equipos, repuestos, envases, combustibles, materias primas, instalación, operaciones y ventas. Establecen además cuotas de importación que suelen ser complementadas con elevados aranceles (v.gr. gravámenes ad valorem sobre valor CIF: camisas, 38.5%; lociones, 122.7%; cigarrillos: 195.5%...). Véase, Dirección General de Planificación y Administración. *Diagnóstico del Sector Industrial s/e.*, Panamá, 1971.

No está de más señalar que, detrás de cada arancel principal lucra, agazapado, algún distinguido personaje de 'la buena sociedad'.

acelerada que los asalariados, que en 1950 representaban un 4.5% de la fuerza laboral agrícola, en 1961 ya representan un 22.8%.

Los '60 : La ilusión del Desarrollo .

Los años sesenta constituyen, con los de la II Guerra Mundial, los de mayor crecimiento sostenido de la economía. Las exportaciones de bienes y servicios se triplican y la venta de bienes crece a una tasa de 12.9% anual entre 1961 y 1970.

Esta rápida expansión de las ventas externas permitió financiar niveles cada vez más altos de importación, acelerando así la formación de capital y el desarrollo del sector secundario : la inversión total creció a un ritmo de 13.6 % durante la década y, cerca de 1970, el 25% del PIB se destinó a la formación de capital. La inversión en maquinaria y equipo se duplicó entre 1960 y 1965 y lo hizo nuevamente en el quinquenio siguiente.

La renegociación de 1955 no sólo aumentó la renta directa percibida por el monopolio de la propiedad territorial, sino que amplió el "mercado interno" de la Zona del Canal. Esta vez no sólo para *los primos ganaderos y cerveceros*, sino para todos los que fueran capaces de elaborar alguna manufactura. Gracias a ello, la industria aborda lo que, a efectos locales, podemos considerar la segunda fase sustitutiva de importaciones.

Como otras veces en su historia, esta burguesía, estructuralmente rentista, dejó a otros la tarea (¡ y la mayor parte del beneficio !). Es el capital extranjero el que se encarga de llenar los intersticios que aún ofrece el abanico de oferta industrial (química, caucho, plásticos...). De las 22 empresas de inversión directa extranjera presentes en el sector en 1968, 18 fueron establecidas en esa misma década. La mayoría, sin embargo, fueron inversiones de poca monta. Al final de la década, el proceso sustitutivo de importaciones ya aparece definitivamente estancado : la participación de la producción

nacional en la oferta manufacturera total, que en 1961 era de 32%, en 1968 llega a 35%.

Agotado, más que el patrón o el estilo de crecimiento, el espacio para el crecimiento sustitutivo en el segundo quinquenio y comprometida la expansión general de la economía que caracterizó el primero, toman cuerpo dos proyectos “alternativos” de desarrollo. Por un lado, la pretensión de continuar el desarrollo de los sectores productivos transfiriendo excedente, a través del Estado, desde los sectores terciarios. Por otro lado, un proyecto que postula – explícitamente – lo que llamaron la “hongkonización” de Panamá. Vale decir, abrir aún más la economía al capital extranjero, propiciar una mayor internacionalización de los sectores terciarios y controlar el costoso desarrollo industrial, anulando la sobreprotección.

Las elecciones presidenciales de 1968 fueron expresión de las contradicciones, pero sobre todo de virulentas pugnas por el control de un aparato estatal, cuyo nivel de gastos se había **quintuplicado** en la década y crecía a ritmos superiores al 20% anual. Su control era condición indispensable para privilegiar, más que uno u otro espacio de acumulación, uno u otro espacio de enriquecimiento por la vía de las exacciones al Tesoro Nacional. El débil desarrollo ideológico, político y orgánico de las clases y capas populares las hizo fácil presa de una u otra coalición de primos.

En 1968, el vacío político, el desgaste institucional, el *sprit de corps* de la oficialidad de la Guardia Nacional y el grado de autonomía que había logrado desde su militarización en 1953, llevó a un grupo de oficiales a ocupar el Estado.

A cinco semanas del golpe de Estado, hicieron público su programa básico:

“ Los objetivos de nuestra política económica son : (...) A mediano plazo (...) 1. La ampliación vigorosa de las operaciones de la Zona Libre de Colón; 2. La conversión del aeropuerto de Tocumen en un centro de producción y reventa

*de bienes y servicios para el transeúnte y para el incipiente negocio de carga aérea en las Américas; 3. Turismo; 4. La explotación de recursos minerales recientemente descubiertos en la zona atlántica; 5. La promoción de Panamá como centro financiero internacional con base en la banca nacional y extranjera existente en el país; 6. La continuación racional y prudente de la política de sustitución de importaciones*⁶².

El proyecto planteado no requiere explicaciones. Apologistas y detractores deberán coincidir en que se cumplió.

Y como “*reflexionar sobre una política económica es, antes que nada, preocuparse por sacar de las sombras los intereses de clase que la han inspirado*”⁶³, es útil dejar establecido que fueron las fracciones improductivas del capital local e internacional quienes inspiraron, implementaron y usufructuaron la política económica global que desde 1968 y sin interrupciones hasta la fecha, es hegemónica en esta formación social.

“Represión, demagogia y tímidas reformas en el agro y en la administración caracterizaron el primer año de gobierno militar”⁶⁴. A partir de diciembre de 1969, conjurado un contragolpe de derecha, el régimen se plantea junto al cumplimiento de su programa básico, corregido y aumentado por la “Estrategia para el Desarrollo Nacional” la necesidad de completar las tareas de modernización que plantearon.

⁶² Véase La Estrella de Panamá, 17 de Noviembre de 1968, citado por Leonor Calderón y Esilda Méndez. *Proceso Económico-Político de la Formación Social Panameña. Contradicciones Internas y Externas (1513 - 1968)*. Tesis Profesional. Facultad de Ciencias Políticas. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM, 1976.

⁶³ Véase Ruy Mauro Marini. *El Reformismo y la Contrarevolución. Estudios sobre Chile*. Ed. ERA, México, 1976, pág. 120.

⁶⁴ Véase, Ricaurte Soler. Panamá: 1925-1975... Op. Cit. pág. 22.

Se intensifican las inversiones públicas en infraestructura, educación, salud y vivienda, con cargo a la deuda externa, que se triplica ya en los primeros cuatro años de gobierno.

La denuncia de los Anteproyectos de Tratado sobre el Canal de 1967 pone nuevamente en el tapete la necesidad de renegociar el status canalero. El gobierno concita a la "unidad nacional" como "única forma de enfrentar al imperialismo".

Los '70: La modernización autoritaria, los bancos y el nuevo pacto de renta.

La modernización.

Desde los gobiernos del *liberalismo activo* no conocía esta sociedad una presencia tan importante del Estado en la vida económica contingente.

La bonanza de los años 60 y el *dólar fácil* de los 70 alcanzaron para el primer quinquenio del gobierno militar. No obstante, para 1974 se acusan ya señales de desaceleración.

De una tasa anual de crecimiento del PIB de 6.5% en 1973, desciende a 2.0 % en 1974 y a 0.0% en 1976. El deterioro, sin embargo, no es homogéneo. Mientras las manufacturas, la construcción e incluso el comercio decrecían en el trienio, los sectores improductivos, especialmente el bancario – financiero crecía a tasas anuales de 21.3, 9.5, 9.5 y 7.9% de 1973 a 1976.

Transcurrido el primer tercio de la década, la crisis energética, la recesión y la inflación internacionales, hicieron sentir duramente su impacto en una economía extraordinariamente frágil, volcada al exterior, sin producción de combustibles y sin mecanismos monetarios defensivos. A los factores externos se sumó el peso de los domésticos : el descenso de la venta de servicios a la Zona del Canal; la brutal caída de los niveles de construcción, con serias repercusiones en las industrias intermedias y metálicas; el crecimiento casi vegetativo de las industrias tradicionales, particularmente las alimenticias que

no hacen sino acompañar el crecimiento poblacional; la contracción del crédito interno y la contracción de la inversión privada, particularmente en los años 1975 y 1976.

En los años 70 las inversiones y la formación bruta de capital social corren esencialmente por cuenta del Estado. En tal sentido, debemos destacar dos elementos : Uno, la deuda externa. Otro, las inversiones públicas.

La primera se septuplica en los primeros 7 años de Gobierno militar. Si de 1950 a 1960 y de 1960 a 1968 la deuda externa creció a un ritmo promedio de 15% anual, en estos años lo hace a un ritmo de 30% anual. *“Panamá se endeuda abruptamente, a un alto costo del dinero, a plazos perentorios, fundamentalmente con fuentes privadas norteamericanas, de forma que se denota una espiral de endeudamiento, que compromete al conjunto de la economía, favoreciendo la extranjerización y monopolización de la misma”*⁶⁵.

Vale la pena hacer un punto aparte al tratar el problema de la inversión pública y las empresas estatales. La inversión pública, de 1970 a 1976, alcanzó 703.6 millones de dólares, es decir, un 34.6% de la inversión total en el sexenio. Entre 1973 y 1975, creció un 53% y, en el último bienio, alcanzó los 310.6 millones de dólares, de los cuales 72% correspondió a construcciones, 22% a bienes de capital y sólo el 6% restante representó aumento de existencias.

Buena parte de la inversión estatal se orientó a los programas básicos de la modernización, particularmente la electrificación. Y es normal que así fuera. No debe perderse de vista que “si existe una necesidad perentoria de ampliar la ‘infraestructura’ que requiera inversiones de carácter especial, en ese caso el capital descarga esta necesidad sobre las espaldas del Estado”⁶⁶. No es otra la misión del Estado, en su

⁶⁵ Véase, Salomón Padilla y Hugo Vargas. *El Financiamiento Público Externo en Panamá y sus implicaciones económicas*. Cuadernos del Celsa N° 3. Ed. Celsa. Panamá, 1978.

⁶⁶ Elmar Alvaer. *Estado y Capitalismo. Notas sobre algunos problemas de intervencionismo estatal*. Cuadernos Políticos N° 9. Ed. ERA, México, 1976.

tarea de garantizar las condiciones materiales de la reproducción.

Otra parte importante fue destinada a proyectos de vivienda, educación y salud. Los de vivienda, por expeditos y faltos de control fueron una de las fuentes predilectas de enriquecimiento ilícito en obras gubernamentales. Los de educación y sobre todo los de salud tuvieron más éxito. A fin de cuentas las tareas de capacitación y de reparación de la fuerza de trabajo que eso y no otra cosa son, *stricto sensu*, en el capitalismo estos programas cumplieron además en estos años funciones redistributivas del ingreso, junto con el crecimiento desenfrenado del aparato estatal que absorbió un promedio de 5,000 burócratas por año por 20 años (en 1970: 55,000 empleados en el Sector Público; en 1989: 151,000).

El resto de la inversión pública se orientó a programas de producción agropecuaria e industrial de carácter estatal y paraestatal.

Estos últimos han sido sobredimensionados a menudo estrictamente por razones ideológicas : tanto por 'la derecha' como por 'izquierdistas' interesados en destacar el carácter revolucionario de lo que en esencia, como muy bien señala Jorge E. Illueca, fue un proceso de modernización del Estado⁶⁷. Modernización estrictamente capitalista, preciso yo. Los datos de realidad son los siguientes : las Empresas Estatales del sector industrial, en 1975 – el año cumbre de la *socialización* (!) del agro y la industria representaron un 3.7% del total de la producción manufacturera y un 2% de la fuerza de trabajo en el sector. En el agro, los 236 asentamientos campesinos llegaron a ocupar menos del 5% de la tierra cultivable e involucraron sólo un 5% de la fuerza de trabajo ocupada en explotaciones agropecuarias.

⁶⁷ "...la Nación panameña le rinde hoy postrer tributo al General Omar Torrijos Herrera, arquitecto del moderno Estado panameño". Palabras pronunciadas por el Dr. Jorge E. Illueca en el homenaje de cuerpo presente tributado al General Omar Torrijos Herrera, en la cima del cerro Ancón el día 3 de Agosto de 1981. Véase. Jorge E. Illueca. Al Socaire. Ed. Sibauste, S.A. Panamá, 2008, pág. 732.

Los bancos.

Como otras formas de inserción en la Economía Mundial, la razón de ser del Centro Bancario Internacional poco o nada tiene que ver con los determinantes de la acumulación interna ni con las decisiones de las clases dominantes locales.

La razón de ser y el motivo por el cual existe hoy un Centro Bancario en Panamá fue la aprobación del *Bank Holding Act* por el Congreso de Estados Unidos en 1970. El Acta permitió de inmediato la expansión de los bancos norteamericanos que sólo en el año 1972 abrieron 106 oficinas fuera de sus fronteras. ¿ Razones operativas ? Tres : (i) la ausencia de un banco central y, consecuentemente, de una política monetaria propia y (ii) el uso del dólar norteamericano como moneda de cuenta y de curso corriente, desde el Convenio Taft de 1904 y (iii) la existencia, desde 1932, de una Ley de Sociedades amplia y muy permisiva.

Se cursaron instrucciones precisas a varios abogados en plaza y la Ley Bancaria - a gusto y medida de los bancos norteamericanos- se aprobó mediante un Decreto de Gabinete en Julio de 1970, bajo la supervisión de uno de los gurús de los *Chicago Boys*⁶⁸. Banqueros de planta local, del Chase y el Citi colaboraron en detalles menores.

Toda la política económica de los años '70 se orientó, en lo fundamental, al desarrollo y consolidación de una *Plataforma de Servicios Transnacionales*⁶⁹ y la señal de partida la dio la Ley Bancaria. El número de bancos en la plaza panameña que en 1960 eran 5 , pasó a 23 en 1970, a 73 en 1977, a 122 en 1984 y se estabiliza en poco más de un centenar de manera permanente. Los depósitos en poder del sistema evolucionaron

⁶⁸ Véase el diseño – calçado - del Centro Bancario en Arnold C. Harberger. *Reflexiones sobre el Sistema Monetario Panameño. Estudios sobre el Sistema Monetario y Bancario de Panamá*. Presidencia de la República. Dirección de Planificación y Administración. Panamá, 1970.

⁶⁹ La feliz expresión se debe al sociólogo brasileño Herbert de Souza.

de US\$ 341 millones en 1968 a US\$ 700 en 1970; US\$ 6,000 en 1974; US\$ 11,000 en 1976 y US\$ 50,000 en 1982...

Las condiciones internas que permitieron tan sano desarrollo fueron resumidas, al alimón, por la Asociación Nacional Bancaria y el Ministerio de Planificación y Política Económica *“la libre circulación del dólar, la ausencia de todo control para el ingreso o egreso de capitales, las exenciones tributarias sobre utilidades, la ausencia de impuestos a los depósitos y el clima de estabilidad social que prevalece aquí.”*⁷⁰

¿ A qué intereses responde ?. (i) El Centro Bancario en Panamá va de consuno con la necesidad del sistema de internacionalizar el proceso de valorización del capital. (ii) En segundo lugar, libre de controles, facilita la función del gran capital financiero como el nexo que articula los procesos de producción dislocados internacionalmente con los procesos de circulación, tanto del capital efectivamente valorizado como del capital especulativo⁷¹. (iii) En tercer lugar, facilita el reciclaje de los capitales flotantes y la especulación bancaria. (iv) En cuarto, ofrece un mecanismo expedito de expansión crediticia, allí donde las necesidades de las grandes transnacionales lo exijan⁷². El Centro Bancario Internacional se complementó con otros dos elementos que constituyen lo que dio en llamarse el Centro Financiero Internacional : los seguros y los reaseguros.

El “Plan Nacional de Desarrollo 1976-1980” se planteó como meta lograr un incremento del aporte de los sectores terciarios al PIB de 48% en 1975 a 58% en 1980. Se cumplió con creces.

⁷⁰ Declaraciones del Presidente de la Asociación Nacional Bancaria, Véase La Estrella de Panamá el 24 de Mayo de 1977 y Véase Ministerio de Planificación y Política Económica. *Informe Económico, 1977*, s/e, Panamá, 1977, pág.94.

⁷¹ Véase Christian Palloix, *Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975, pág. 90

⁷² Véase Xabier Gorostiaga, *Los centros financieros internacionales en los países subdesarrollados*. Ed. ILET, México, 1978. En el mismo sentido y del mismo autor, *Panamá n'est pas seulement un canal*. Le Monde Diplomatique, Sept. 1977, pág. 8.

El nuevo pacto de renta.

El deterioro de la acumulación, a pesar del expediente de la deuda externa y del dinero fácil de los años '70, entraba el principal recurso político, institucional e ideológico para el repacto de la renta canalera : “la Unidad Nacional”. Una estrategia posible y viable gracias a que el reflejo en la conciencia de la apropiación de una renta derivada del monopolio de la propiedad territorial permitió plantear a los militares que ocupaban el Estado y a las fracciones hegemónicas a nombre de las cuales lo hacían⁷³

⁷³ La confusión entre hegemonía y representación ha permeado, desdibujado y confundido los análisis de numerosos científicos sociales panameños. Véase una honrosa excepción en Simeón González H. *Panamá, 1970 – 1990. Ensayos de Sociología Política*. Ed. Imprenta Universitaria. Panamá, 1994.

“A la base del planteamiento sobre “ocupar” y “hegemonizar” el aparato del Estado, está la categoría de “bloque en el poder”. Por bloque en el poder entendemos el conjunto de la clase dominante que no es un todo homogéneo. Al interior de la clase dominante que en Panamá es la clase capitalista encontramos fracciones de clase (industriales, comerciantes, ganaderos, -agricultores, banqueros). Y al interior de las fracciones de clase existen estratos de clase (gran industria, mediana industria, pequeña industria, gran comercio, mediano comercio,...). Así, sí bien el bloque en el poder está conformado por el conjunto de la clase dominante, el control que sus distintos componentes (fracciones, estratos) tiene sobre el aparato del Estado es diverso y desigual. Compartirán ese control fracciones y/o estratos que serán hegemónicos y otros que serán subordinados. Merece decirse que los sectores hegemónicos son aquellos que, gracias a su control, logran canalizar la mayor cantidad de recursos hacia una determinada forma de acumulación propia de la fracción del capital a la cual representan. Esto exige relegar a segundo piano los intereses y el “estilo de crecimiento” de otras fracciones y estratos de la clase dominante las subordinadas cuya participación, por definición, es menor. Por último, vale la pena mencionar que puede existir de hecho en Panamá es así una diferencia entre la hegemonía al interior del aparato del Estado y la representación de esa hegemonía. Esta la hegemonía es indiscutida; y sin embargo la otra su representación puede presentarse dudosa y confusa. Hegemonizar el aparato del Estado no significa, pues, estar directa – “visiblemente” representado en él. A contramano, ocupar el Estado no implica hegemonizarlo. El problema como la realidad es más complejo”. Véase, Julio Manduley bajo el pseudónimo de Lucas Godoy Neto. *El Freno: ¿ alternativa fascistoide o tigre de papel?* En Revista Diálogo Social. No.114. Panamá, 1979.

Uno de los polos de la política de Unidad Nacional – ‘los izquierdistas’⁷⁴- compraron (¿ellos compraron?) todo el discurso. El otro polo - los empresarios- exigieron algo más que agitación. En noviembre de 1974 se emite la “Declaración de Boquete”, un primer intento de institucionalizar el diálogo con las organizaciones empresariales. La declaración fue evaluada oficialmente como “...una dimensión importante y esencial de la política de unidad nacional que han lanzado el Jefe de Gobierno y el Presidente de la República”⁷⁵

Las medidas concretas para reforzarla no se hicieron esperar : establecimiento de nuevos incentivos a la inversión, a la reinversión de utilidades, a la producción, a la exportación, subsidios a las tasas de interés para préstamos agropecuarios e industriales, autorización para reiniciar las exportaciones de carne de vacuno, modificación de las leyes de vivienda y, como culminación, modificación del Código de Trabajo promulgado en 1972, condicionando la estabilidad de los trabajadores, permitiendo la extensión de las jornadas de trabajo y suspendiendo temporalmente las negociaciones colectivas.

Valga una digresión con cargo a validarla documentadamente en un próximo texto, pero pertinente porque creo que puede contribuir a desfacer viejos y reiterados entuertos que ya han pasado a ser parte de la ‘falsa conciencia’ de los sectores populares.

⁷⁴ Nos referimos así tanto al Partido del Pueblo como, sobre todo, a un grupo que con (y por) dinero de los militares logró usurpar la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) y la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU) y que, junto a un conspicuo - conspicuo por su consumo, no por sus méritos - grupo de profesionales fue conocido como “la izquierda del proceso”.

El Partido del Pueblo (PC local) fue fundado en 1930. Suscribe (o suscribía) fielmente las concepciones programáticas y estratégicas comunes a la mayoría de los PC latinoamericanos. Llamamos Federación de Estudiantes de Panamá a una escisión torrijista de la juventud del Partido del Pueblo con concepciones estratégicas a la derecha del PC. Posteriormente fueron conocidos como “la Tendencia del PRD”.

⁷⁵ Ministerio de Planificación y Política Económica. *Informe Económico de 1975*. s/e. Panamá, 1975. pág.86

El punto de inflexión del Proyecto Torrijista.

No es este el lugar para el análisis completo – necesario aún a nuestro juicio - de lo que ha dado en llamarse el Proyecto Torrijista. Dos hechos, sin embargo, debemos destacar : (i) No hay bases militares en Panamá (al menos por el momento); y (ii) el Canal está en manos panameñas. (La condición ética de la cúpula de la ACP es otro tema).

A mi juicio, *el punto de inflexión* en los contenidos directamente populares del proceso de modernización del capitalismo panameño llevado adelante por el General Torrijos, lo situó en la coyuntura de los meses de Julio a Octubre de 1976.

Cito :

(....) La subversión del arroz y la leche : El alza de los precios del arroz y la leche marcan un hito en el rosario de concesiones señalado. Ya no se trata sólo de dar garantías a las distintas fracciones del capital, de hacer concesiones a ganaderos, agricultores, industriales, constructores, aseguradores y propietarios de inmuebles; se trata, y eso es lo novedoso, de hacer esas concesiones aún a costa de golpear directamente el nivel de vida de las masas. Si bien las concesiones anteriores golpeaban a éstas a mediano plazo – v.gr., desviando recursos estatales hacia la dinamización del proceso de acumulación global o a los procesos de acumulación ‘parciales’ propios de cada una de las fracciones del capital; contribuyendo a fortalecer el papel de ‘Plataforma Internacional de Servicios’ que el imperialismo asigna a Panamá en su reordenamiento económico-político latinoamericano; renunciando a ingresos fiscales en aras de brindar mejores condiciones de desarrollo a la acumulación privada; etc., etc., no se golpeaba directa sino indirectamente las condiciones de vida del pueblo. Con las últimas medidas no sólo se favorece a un sector importante de los empresarios : los grandes agricultores, particularmente de las provincias de Coclé y Chiriquí, sino que – por primera vez en forma tan desembozada – se afecta duramente el nivel de vida de las masas afectando el precio del componente principal de su canasta de consumo. La cosa no va a detenerse

allí. Las alzas de precio son una de las medidas de reactivación de la economía. Son necesarias. Son una condición importante, no sólo para devolver la confianza perdida a los diversos sectores empresariales; el problema va más allá de “recuperación de la confianza”. Se trata de una recuperación más importante de la cual “la confianza” es sólo un reflejo : se trata de recuperar la tasa de crecimiento global de la economía que es negativa para la economía en su conjunto en lo que va del año 1976. No lo entienden así los principales grupos de izquierda. Una vez más, se equivocan. Sobreestiman los márgenes de “autonomía relativa” en el Estado. Al tiempo que se producían protestas y demostraciones sindicales y estudiantiles, la posición de ambos fue propiciar el ‘control’. Las consignas hablan por sí solas : “La derecha está en la calle. A detener la escalada de la derecha. El confusionismo favorece al fascismo, Viva mi General. Viva el Torrijismo”...

*(...) **Recesión y Reformas : Un Binomio Impopular** : Las otras medidas para remontar la crisis tampoco se harán esperar. Las principales de ellas están contenidas en una docena de Ante – Proyectos de Leyes que, desde la última semana de Agosto (1976), al menos, están en manos del Consejo de la Empresa Privada (Conep) para su discusión, sugerencias y - ¿ por qué no decirlo ? – modificaciones. De ellos los más importantes son : 1. Proyecto sobre el descuento obligatorio de alquileres; 2. Modificación al artículo 709 del Código de Trabajo sobre deducciones de renta gravable; 3. Proyecto sobre depreciación de edificios industriales que se construyan o contraten; 4. Proyecto que otorga incentivos fiscales a la inversión; 5. Proyecto mediante el cual se otorgan incentivos a la capitalización de utilidades; 6. Proyecto mediante el cual se legisla sobre ajustes de precios en obras o actividades de construcción; 7. Reformas a la Ley 108 de 1974 sobre Certificado de Ahorro Tributario (CAT); etc., etc. Como puede apreciarse a la sola lectura de los títulos, las leyes planteadas beneficiarán sea al conjunto de los empresarios sea a sectores de ellos....las más altas autoridades del Gobierno explicitaron, por primera vez a ese nivel, la necesidad de “repensar” algunas disposiciones del Código de Trabajo que permitan “una interpretación más*

realista”, a objeto de “impedir el cierre de otras 300 pequeñas empresas”...En buen romance, no sólo se disminuye el salario real de los trabajadores a través del alza de precios de productos de consumo masivo, sino que, además, se reducirá el margen de maniobra de los trabajadores, sus posibilidades de lucha en el terreno de la distribución, a través de “una interpretación más realista” del Código de Trabajo. El conjunto de medidas, las tomadas y las por tomar, se traducen en mejores condiciones para el desempeño de las empresas, descargando sobre los trabajadores el peso de la recuperación.

*(...) **El Espantajo del Desempleo.**Los empresarios, aguijoneados por la recesión, plantean con renovados bríos la necesidad de reformar el Código. Los personeros del Gobierno, urgidos de una justificación, agitan el espantajo del desempleo. El problema no es fácil. Pero dejemos que nos lo explique el Ministro de Trabajo y Bienestar Social [Adolfo Ahumada, JM]. Ante la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos...afirmó : “es un problema sensible y complicado que no sólo tiene aspectos económicos y jurídicos, sino que es un problema de carácter político...porque no es fácil si no se toman las medidas adecuadas para conducir este país por los senderos de una mejor economía, pero también hay que tomar en cuenta que de no hacerlo debidamente se puede disminuir la imagen revolucionaria de este proceso”.La herramienta también es clara : agitar es espantajo del desempleo – real, por lo demás -, y acudir a una “solidaridad de clase” mal entendida, para que los trabajadores – especialmente los sindicalizados - renuncien a determinados artículos del Código en aras de que se propicien mayores inversiones que generen empleos para sus hermanos de clase actualmente desempleados. ‘Que los actuales trabajadores renuncien a su nivel de vida actual, para que futuros trabajadores compartan con ellos un nivel de vida inferior para todos’, en buen romance, así se traduce el razonamiento oficial.....El 25 de Octubre de 1976, la Central Nacional de Trabajadores Panameños (CNTP), frente sindical del Partido del Pueblo emitió un comunicado sobre “Las Reformas que se pretenden introducir al Código de Trabajo”.... “el artículo 213 del Código de Trabajo – dice el comunicado –*

enumera 26 causas justas para despedir". Este estilo de argumentación inquieta sobre cuáles serán los planteamientos de la izquierda respecto a las reformas planteadas. No es el manejo más o menos lúcido de las herramientas de la economía vulgar, el que señalará la 'conveniencia' o 'justificación' de anular conquistas populares expresadas en el Código. El problema es un problema de clase y como problema clasista debe ser planteado. Pero no es eso lo más importante del comunicado. Lo que nos interesa señalar es el "llamado de atención" del PC local a través de su frente sindical : "...¿ por qué tiene que ser a costa de las conquistas sociales de ese pueblo que se pretende resolver el problema inflacionario ?. Ello no se considera justo, ni propio de un proceso revolucionario...lo que se busca...es el divorcio de los sectores populares con el Gobierno, se quiere restar al Gobierno apoyo popular. Ello no se debe permitir de manera alguna". Para no permitir ese "divorcio" de "manera alguna", la principal fuerza de la izquierda panameña llevará adelante – hasta el límite último que sus bases le permitan – la política de desmovilización permanente. Seguirá jugando el papel de colchón amortiguador de las demandas populares y contribuirá – equivocadamente y sin pretenderlo – a desarmar política, orgánica e ideológicamente a las clases y capas populares, entregándolas maniatadas a la voracidad del capital".⁷⁶

Altemando con la "Unidad Nacional", el gobierno dispuso de otra arma de negociación frente a Estados Unidos : la internacionalización del problema panameño. Si en los años sesenta, sucesivos gobiernos habían luchado "en soledad intemacional"⁷⁷ por modificar el reparto de la renta y acceder mejor al excedente canalero, los primeros años '70 permitieron una solidaridad latinoamericana con la causa panameña más allá de las declaraciones protocolares. La reunión en Panamá

⁷⁶ Véase, Julio Manduley, bajo el pseudónimo de Lucas Godoy Neto. *Panamá : Notas sobre la Coyuntura reciente*. En Revista Diálogo Social N° 90. Junio de 1977. págs. 5 a 10.

⁷⁷ La expresión es del entonces Canciller Juan Antonio Tack, Diciembre de 1974.

del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Marzo de 1973) prometía la internacionalización masiva del problema. No obstante, la consolidación en América Latina de los Estados de la Contrainsurgencia modificó cualitativamente el componente de la solidaridad continental. La destitución del Canciller Tack y de algunos miembros de su competente equipo de asesores marcaron el punto de inflexión : el problema canalero podría latinoamericanizarse, pero en un ningún caso se internacionalizaría realmente⁷⁸

Agujijoneados por la recesión, los empresarios exigen no sólo modificaciones de la política económica que desgastan la frágil "Unidad Nacional", sino también una solución rápida al diferendium⁷⁹. Presionado además por el imperialismo y en pleno desarrollo los regímenes contrainsurgentes en América Latina, el gobierno renuncia a internacionalizar el problema. Melladas las armas de la negociación, el régimen firma el Tratado de 1977.

⁷⁸ El 4 de Abril de 1976, a su llegada al país para asumir la Cancillería, Aquilino Boyd, hasta ese momento Embajador en la ONU anunciaba que, si bien la comunidad internacional era una importante "palanca de apoyo", Panamá debería hacer "un uso moderado y juicioso del apoyo internacional, en sus reivindicaciones sobre la Zona del Canal". Véase, La Estrella de Panamá, del 5 de abril de 1976.

Doce años atrás, este *moderado y juicioso* diplomático había gozado de una poco envidiable notoriedad internacional al merecer, en Diciembre de 1964, una contraréplica del Cmdte. Guevara en la XIX Asamblea General de las Naciones Unidas : "(...) Tal vez en el lenguaje de la política entreguista, esto se llame táctica, en el lenguaje revolucionario esto... se llama abyección con todas sus letras... no tuvimos (...) la menor intención de defender al Gobierno de Panamá. Queríamos defender al pueblo de Panamá con una denuncia ante las Naciones Unidas, ya que su Gobierno no tiene el valor, no tiene la dignidad, de plantear aquí las cosas con su verdadero nombre". Véase Cmdte. Ernesto Guevara. *Obra Revolucionaria*. Ed. Era. México, 1971, pp. 481, 482.

⁷⁹ En vísperas de la penúltima Ronda de Negociaciones - el 5 de febrero de 1977 - La Estrella de Panamá editorializaba : "No basta que las negociaciones sigan, sino que es absolutamente necesario, indispensable, que terminen de una vez".

El propósito de las precedentes **Notas sobre Estructura** no ha sido sino el avanzar en la formalización de nuestra propuesta teórica y, al mismo tiempo, dar un vistazo general al terreno histórico concreto que queremos explicar si es que, efectivamente, logramos cuantificar y demostrar que las categorías de Renta Absoluta, Ganancia Extraordinaria y Realización Internacional del Monopolio de la Propiedad Terrestrial son capaces de dar cuenta satisfactoria de las leyes específicas que rigen el desarrollo de nuestra formación social.



- ¿¿CÓMO QUE NO REMA MÁS?? ¿¿ME EXTRAÑA, FERNÁNDEZ??
¿¿ESIAMOS O NO ESTAMOS TODOS EN LA MISMA BARCA??

NOTAS SOBRE LA COYUNTURA

En los paradigmas en los cuales se inserta nuestro trabajo, las Coyunturas, son 'momentos' de un Período (o Fase) y que se definen por los cambios que se estén operando en las correlaciones de fuerza, tanto al interior del bloque en el poder - clases, fracciones, estratos - como entre dichas clases dominantes y las clases dominadas.

El Período, caracterizado por un patrón de acumulación⁸⁰ en el cual es innegable la hegemonía del capital improductivo (bancario, financiero,...) no ha cambiado en lo esencial. Lo cual no significa, ni mucho menos, que haya permanecido estático. Continuamente hay pugnas, ajustes y redefiniciones en *las formas* en las cuales se articulan las fracciones y/o estratos subordinados y los hegemónicos. *El contenido*, no obstante, es la transferencia de excedentes a favor de las hegemónicas y ello se expresa, necesariamente, en los ámbitos político e ideológico.

En nuestro país, la contradicción básica del sistema es la que vincula capital y trabajo asalariado; es decir, burguesía y

⁸⁰ No es este el lugar para ello, pero sí parece pertinente hacer algunas aclaraciones mínimas sobre el concepto. "La inversión de la plusvalía como capital o reversión a capital de la plusvalía se llama acumulación de capital". Cf. C. Marx. *El Capital*. Edición del Fondo de Cultura económica (FCE), México, 1973. Podemos explicitarlo un poco más y decir, con Valenzuela Feijóo, que "La acumulación, en términos marxistas rigurosos, es la utilización del excedente para efectos de lograr la reproducción ampliada del patrimonio productivo. En el espacio del capital esto se expresa como acumulación del capital constante (fijo y circulante) y de capital variable"; y podemos avanzar aún más en concreción y decir que, en América Latina, "un patrón de acumulación es una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, lo que supone una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y una articulación específica del polo dominante interno con las formas precapitalistas y capitalistas subordinadas, y también una articulación determinada con los centros capitalistas dominantes". Véase una discusión completa del tema en José Valenzuela Feijóo. *¿ Qué es un patrón de acumulación ?*. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 1990.

proletariado. “Pero contradicción *básica* no equivale *siempre* a contradicción *principal*. Se identifican sólo en los momentos de ruptura o *crisis revolucionaria* del sistema (que no de crisis de tal o cual patrón de acumulación)”...el problema, entonces, radica en identificar la contradicción principal, medular o central, que es propia a tal o cual patrón de acumulación”⁸¹ .

Las clases dominantes y el bloque en el poder.

En Panamá, el patrón de acumulación en su dimensión neoliberal adoptó dos expresiones principales en los últimos 15 años : (i) una **apertura** aún mayor de nuestra economía y sociedad; y (ii) un proceso de **privatizaciones** que no es sino el despojo y la **desposesión**⁸² de **Riquezas Nacionales** conformadas a lo largo de décadas por generaciones de trabajadores panameños y su transferencia a favor del gran capital nacional y extranjero.

⁸¹ Idem, pág. 65.

⁸² Utilizamos el concepto **desposesión** o más precisamente **acumulación por desposesión** como equivalente a la categoría de **acumulación originaria** según la trata Marx en el Capítulo XIV del Tomo I de El Capital. La **privatización** es, en el neoliberalismo, el principal instrumento de tal acumulación por desposesión. “Todas las características de la acumulación primitiva mencionadas por Marx han seguido poderosamente presentes en la geografía histórica del capitalismo hasta el día de hoy...Algunos de los mecanismos de la acumulación primitiva en los que insistió Marx se han afinado para desempeñar un papel aún más importante que en el pasado...La empresarización y privatización de instituciones hasta ahora públicas...para no mencionar la oleada de privatizaciones...(de) bienes públicos que recorre el Mundo, supone una reedición a escala gigantesca del cercado de tierras comunales en la Europa de los siglos XV y XVI. Como entonces, se vuelve a utilizar el poder del Estado para impulsar estos procesos contra la voluntad popular”.. “El sistema de crédito y el capital financiero se han convertido, como señalaron Lenin, Hilferding y Luxemburg a comienzos del siglo XX, en palancas importantes de depredación, fraude y robo...El capitalismo internaliza prácticas caníbales, depredadoras y fraudulentas, pero, como observó Luxemburg, ‘cuesta trabajo a veces discernir las leyes rigurosas del proceso económico entre la maraña de violencia y porfías por el poder’. La acumulación por desposesión puede tener lugar de muchas formas diferentes, y en su modus operandi hay mucho de contingente y fortuito”. Véase, con provecho, David Harvey. *El nuevo Imperialismo*, Ed. Akal, Madrid, 2004. Las citas corresponden a las páginas 116 a 119.

Respecto a la apertura indiscriminada de nuestra economía y sociedad, conviene recordar que estamos hablando de la economía más 'abierta' de América Latina desde hace muchos años ⁸³.

Las aperturas comerciales indiscriminadas han significado un tratamiento de shock para nuestros sectores productivos, sin mecanismos operativos de gradualidad y sin contraprestaciones equivalente en el trato con terceros países. Sin ninguna excepción, los Tratados de Libre Comercio (TLCs) suscritos por nuestro país privilegian - en los hechos, no en las palabras - las Importaciones desde dichos países y no las Exportaciones desde el nuestro.

El proceso de **privatizaciones**, abarcó algunas de las principales acumulaciones históricas de Riqueza Nacional. Impulsadas con vigor por los funcionarios operativos del Consenso de Washington, fueron acogidas no sólo con simpatía sino también con obsecuencia por las autoridades. ⁸⁴

Recientemente, Raúl Zibechi ha ofrecido un resumen esencialmente correcto del tema y muy didáctico del tema : [En las últimas tres décadas sobre todo, se han operado cambios JM] *"en el funcionamiento del sistema capitalista...que otorgan primacía al capital financiero. Hacia mediados de la década de 1970 se produjo una mutación, que es una respuesta a la ofensiva de las "clases peligrosas" para el dominio del capital. Al transmutar el capital productivo en capital financiero, el sistema abandona la reproducción ampliada –como eje de la acumulación– por la acumulación por desposesión, término acuñado por el geógrafo David Harvey. De ese modo la principal forma de acumulación tiene ciertos parecidos con la acumulación originaria que estudiara Marx en los albores del capitalismo. En buen romance esto significa: robo, despojo, apropiación. Va de la mano del abandono de los Estados de Bienestar, el mayor intento por integrar y controlar a los de abajo ensayado por el sistema. Del mismo modo, y por las mismas razones, la democracia liberal pierde interés, ya que no asegura que, sin estados benefactores, los de abajo no se rebelen. Crisis de los mecanismos de integración, crisis de los partidos y sindicatos, crisis de las democracias, que, en adelante, son apenas regímenes electorales para otorgar cierta legitimidad a los que gobiernan". Véase, Raúl Zibechi. "Imperio, Bases y Acumulación por Desposesión" en periódico La Jornada, México, D.F. Agosto 14, 2009.*

⁸³ Medido - según es usual - como la relación de todas las Exportaciones e Importaciones de Bienes y Servicios respecto al Producto Interno Bruto

En los últimos años **la desposesión de Riquezas Nacionales** exhibe, pues, una larga lista, dolorosa para el conjunto de los ciudadanos pero muy rentable para los llamados *100 Dueños de Panamá*.

La desposesión de las Riquezas Nacionales.

En los Gobiernos de Endara, Pérez Balladares, Moscoso y Torrijos, se han **privatizado, es decir, se han trasladado al beneficio de personas o empresas particulares** importantes bienes o infraestructuras para prestaciones de servicios que eran "Riquezas Nacionales", es decir, Propiedad del Estado, lo que equivale a decir Propiedad de todos los panameños. La vorágine privatizadora se ha llevado consigo incluso aquellos sectores que tradicionalmente han sido considerados como 'Monopolios Naturales' de la Nación.

(PIB), y tomando como base 1970 (=100), los coeficientes son : 1965-1969 : 76.2%; 1970-1973 : 76.1%; 1974-1977 : 76.3%; 1987-1989: 68.2%;...El promedio de los últimos 25 años bordea el 75% (74.2%). Altísimo con relación a cualquiera de los Países latinoamericanos. Si consideramos el promedio de los últimos 20 años se sitúa en torno al 80%. Los resultados de tales aperturas, a favor de las fracciones hegemónicas de la burguesía, han sido en muchos casos directas e inmediatas : sólo en el sector industrial, la rebaja de aranceles por Decreto - mucho más allá de lo que la OMC exigía - representó en el Gobierno de Ernesto Pérez Balladares la pérdida de 5,800 empleos industriales formales a sólo 14 meses de su implementación.

⁸⁴ Pruebas al canto: Particularmente ilustrativos - e indignantes - son los siguientes documentos 'Confidenciales' : el Memorandum titulado Inicial Draft Policy Matrices for the Proposal Economic Recovery Loan de 21 de Marzo de 1991, en el Gobierno de Guillermo Endara y en el llamado Plan Ford; el documento titulado Ayuda Memoria. Revisión de la Ejecución del Préstamo de Recuperación Económica y del Estado de Cumplimiento de las Condiciones de Efectividad del Préstamo para la Reducción de la Deuda y su Servicio, suscrito por el Ministro del MIPPE y el Jefe de Misión del Banco Mundial el 28 de Junio de 1996 (20 páginas) y la Carta Conjunta de los Ministros del MIPPE, de Hacienda y Tesoro, del Gerente del Banco Nacional de Panamá y del Contralor General de la República al Sr. Michel Camdenssus, Managing Director del Fondo Monetario Internacional, de Junio de 1996 (10 páginas), en el Gobierno de Ernesto Pérez Balladares.

Entre otras y sin pretender exhaustividad : La aerolínea Air Panama; los Hoteles Taboga y Washington; la empresa productora y comercializadora Cítricos de Chiriquí; Cemento Bayano; el IRHE (Electricidad); el INTEL(Telefonía y Comunicaciones); los Puertos Terminales del Canal de Panamá (Balboa y Cristóbal); el Ferrocarril Transístmico; la Corporación Azucarera; la Corporación Bananera; los Corredores Norte y Sur; así como numerosos Bienes Revertidos (edificios, infraestructuras, terrenos) de la Autoridad de la Región Interoceánica.

De manera concomitante se opera en el país – verdadero ‘coto de caza’ abierto para el capital extranjero - un verdadero ‘copamiento’ externo de actividades productivas capaces de crear ‘Riqueza Nacional’ propia: manufacturas de cerveza, de metales, de galletas, de tuberías de plástico, de chocolates, de techos, de carriolas, de productos de acero,...

En lo financiero, aparentemente a contrapelo, la Deuda Pública ha aumentado en términos absolutos y a Junio de 2009 alcanza los US\$ 10,720 millones, de los cuales US\$ 7,070 M corresponden a acreedores de Bonos Globales.⁸⁵

A los Gobiernos del Neoliberalismo les ha correspondido, además, crear mercados privados allí donde no existen o son ‘deficientes’, por ejemplo, y prioritariamente en las áreas de salud y educación. Pero también asistiremos a corto plazo a la conformación de nuevas infraestructuras físicas – el Metro

⁸⁵ Escapa al propósito de estas Notas tratar la estructura y condiciones de la Deuda Pública. No obstante, valga una aclaración en lo que hace al endeudamiento proveniente de fuentes privadas : cualquier abogado especializado confirmará - en privado - que, si bien la Ley lo prohíbe, es costumbre establecida de la Banca en plaza, reconocer **Gastos de Gestión (= Coimas)** que en los últimos años han oscilado entre el 1 y el 2.5 % de los montos comprometidos. Sólo por graficar órdenes de magnitud : si sabemos que entre Octubre 2005 y Octubre 2006 la Deuda Externa se incrementó en US\$ 1,182 M, es decir, un promedio de US\$ 98.5 M por mes, más de US\$ 3 M. diarios y aplicamos lo que señala la norma no escrita, pero no por eso menos vigente en la plaza, estamos hablando de ‘Gastos de Gestión (Coimas) del orden de los US\$ 30,000.00 diarios en la ‘Patria Nueva’ de Martín Torrijos.

-, sociales – cárceles, seguridad -, y toda actividad en la que sea dable valorizar el capital invertido, es decir, obtener una ganancia empresarial.

David Harvey resume algunos de los pilares de **un Estado Neoliberal hecho y derecho y las funciones que debe cumplir** : *“la plena privatización de empresas públicas, plenos derechos de propiedad de empresas nacionales para firmas extranjeras, la repatriación total de los beneficios extranjeros... la apertura de los bancos al control extranjero, el tratamiento como si fueran nacionales para las compañías extranjeras, ...la eliminación de casi todas las barreras comerciales, la apertura de todas las áreas de la economía incluyendo los servicios públicos, los medios de información, los servicios, los transportes, las finanzas y la construcción,... así como ...un sistema tributario de impuesto único *...y la ilegalización de las huelgas....”*

Lo que cita y resume Harvey no son el resumen de las medidas tomadas por Guillermo Endara, Ernesto Pérez Balladares, Mireya Moscoso, Martín Torrijos y las anunciadas por Ricardo Martinelli, aunque son exactamente las mismas. Tampoco son ‘planes’. Son la transcripción de las 4 Órdenes promulgadas el 19 de Septiembre de 2003 por Paul Bremer a nombre de la Autoridad Provisional de la Coalición que invadió y destruyó Iraq⁸⁶.

El Modelo Neoliberal consiste exactamente en eso : (en) *“...la transferencia de activos públicos del Estado a compañías privadas...(allí se) incluyen los recursos naturales : tierra, bosques, agua, aire. Estos son los activos que el Estado mantiene en fideicomiso para el pueblo que representa... Arrancárselos y venderlos como valores a compañías privadas*

*El *Flat Tax* que propone el Presidente Ricardo Martinelli y diseña el Ministro de Economía y Finanzas, Alberto Vallarino.

⁸⁶ Véase David Harvey. **“El neoliberalismo como destrucción creativa”**, en The Annals of the American Academy of Political and Social Science 2007. Traducción de Germán Leyens

es un proceso de bárbaro desposeimiento en una escala que no tiene paralelo en la Historia”, señala Arundhati Roy⁸⁷

En esencia, el Capitalismo en su fase Neoliberal se ha constituido en las últimas décadas, internacional y *nacionalmente*, como un proyecto exitoso para canalizar riqueza desde las clases dominadas hacia las clases dominantes y desde los países pobres hacia los países ricos. En este proceso se han desmantelado sistemáticamente empresas e instituciones de Propiedad Pública que han pasado a ser Propiedad Privada. Así como tareas públicas que pasan a ser privadas⁸⁸.

El Neoliberalismo, además, en tanto ideología de las clases dominantes (internacionales y nacionales) ha logrado convertirse y desarrollarse como un discurso y un conjunto de concepciones hegemónicas cuyos efectos encontramos en el llamado ‘sentido común’ y en las formas cotidianas en las cuales se interpreta y se comprende la sociedad en que vivimos ⁸⁹. : “El Estado siempre es un mal administrador” ⁹⁰, “Si a ti te va bien, a Panamá le va bien”,...

El tema del dominio ideológico es tan consustancial al sistema que es *lo único* que explica que, reiteradamente, la mayoría de los ciudadanos voten contra sus intereses como Clases Dominadas y lo hagan a favor de los intereses de las Clases Dominantes, legitimándolas en su dominación.

⁸⁷ Citada por David Harvey. Véase David Harvey. **“El neoliberalismo como destrucción creativa”**, en The Annals of the American Academy of Political and Social Science 2007. Traducción de Germán Leyens

⁸⁸ La privatización, como mecanismo de valorización del capital, llega también a la Guerra : equipos, suministros, logística, combatientes contrato (...)”*lo que hemos visto – y esto está meridianamente claro si nos atenemos a las cifras – es que cuanto más empeora la situación en Iraq, más privatizada y provechosa se convierte esta guerra para empresas como Lockheed Martin, Bechtel y sin duda Blackwater...* “más del 48% del presupuesto de Defensa ha sido repartido entre compañías privadas, lo que supone una transferencia directa de los impuestos de los estadounidenses a estas corporaciones” Véase, Jeremy Scahill, “Blackwater: The Rise of the World’s Most Powerful Mercenary Army” y en el mismo sentido : **“en 2007 el Pentágono concedió el nuevo Programa de Incremento de la**

Para consolidar tal hegemonía ideológica, el Neoliberalismo cuenta con los recursos financieros y mediáticos y con verdaderos ejércitos de lugartenientes bien pagados (economistas, abogados, periodistas, comunicadores sociales,...) que generan centenares de documentos y propuestas políticas, económicas, educativas, culturales, ambientales...destinados a cimentar ese supuesto “sentido común” del que hacen gala.

Participación Civil en Tareas de Logística, con un valor que ronda los 150.000 millones de dólares, a Halliburton - KBR, Dyncorp y Fluor, compañías implicadas en 29 casos graves de mala conducta en la última década, incluidos delitos como el fraude y el soborno. Véase, Hady Amr y P. W. Singer, 2008, “*To Win the ‘War on Terror’, We Must First Win the ‘War of Ideas’: Here’s How*”, **The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science**; 618; 212. Con datos de los Departamentos de Defensa y Estado, el periódico Los Angeles Times estima en 180,000 los ‘civiles’ bajo contrato en Iraq. “*La única razón por la que tenemos contratistas es para apoyar los combates de guerra*”, aclaró innecesariamente Gary Motsek, vicesecretario adjunto asistente del Departamento de Defensa encargado de supervisar los contratos. Véase periódico Los Angeles Times, 4 de julio de 2007.

⁸⁹ Idem

⁹⁰ ‘Pero las Empresas Estatales son fuente de corrupción e ineficiencia...’, se agitará alguno. Cierto. Así ha sido muchas veces. Precisamente por los intereses de las clases dominantes nacionales y extranjeras a los cuales sirven los corruptos. La corrupción en Panamá es una ancha y muy transitada avenida de dos vías que se inicia en el empresario corruptor y llega hasta el funcionario corruptible. [“¿ *Quién será de más culpar / aunque cualquiera mal haga / la que peca por la paga / o el que paga por pecar ?*”, Sor Juana Inés de la Cruz]. Pero, además, ¿ quién ha dicho que las empresas privadas no lo son ? ¿ o tenemos que recordar a Panama Ports, al Grupo Triángulo, a Fotokina, al Grupo Homsany, BANAIICO, al Banco DISA, a PECC, a PYCSA, a ICA, a Odebrech, a Gaming & Services de Panamá S.A., a Lucky Games S.A., a CIRSA Panama, etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., y muchos, muchísimos etcéteras más....?. **Lo que descalifica a una Empresa Estatal no es su condición de Propiedad Pública (de toda la Sociedad y no de unos pocos) sino el manejo inescrupuloso que se haga de sus recursos.**

La esencia de este 'Modelo que no está funcionando' para la inmensa mayoría de los ciudadanos, se ha traducido en la realidad - no en el discurso ni en las promesas - en **Desposesión y Pauperización**. En breve: "(en) *un Capitalismo salvaje que ahonda las diferencias entre ricos y pobres*⁹¹".

Modelo y Sistema.

Hemos hablado de 'Un Modelo que no funciona', de 'Modelo Neoliberal', de 'Capitalismo salvaje', de Clases Sociales, de Clases Dominantes y de Sectores Populares,... parece pertinente hacer una Aclaración de fondo y, a nuestro juicio, oportuna.

Por la fuerza de la costumbre hablamos de 'Modelo' y desde hace algunos años hablamos de 'el Modelo Neoliberal'. Pero aclaremos. El 'Modelo' no es un estilo. No es una forma de funcionar la Economía. Tan no es así que los propios Gobiernos de Endara, Pérez Balladares, Moscoso y Martín Torrijos hablan - sin entender mucho, dicha sea la verdad - de 'agotamiento del modelo' y proponen, cada uno de ellos con mayor o menor lucidez, 'la superación de este modelo' (¡ el mismo !) "que no nos permite superar la pobreza".

En abono a la claridad conceptual, indispensable en el momento que estamos viviendo, llamemos las cosas por su nombre: en rigor, el modelo neoliberal no es otra cosa que el sistema capitalista actual. El capitalismo neoliberal es el capitalismo real, concreto y omnipresente en nuestros días. Ni hay ni tiene porqué haber otro. No depende de la voluntad de los gobernantes sino que responde a las leyes de desarrollo del capitalismo.

⁹¹ Karol Wojtyla. Juan Pablo II. Encíclica *Centesimus Annus*, 1991

No hay modelo neoliberal, hay sistema capitalista tal y como ha llegado a ser, tal y como es hoy día⁹².

Como no hay 'modelo distributivo' ni hay 'modelo capitalista de todos' ni 'capitalismo participativo' ni existen 'redes de oportunidades' o idioteces similares sostenibles en el tiempo porque **el sistema capitalista no es de distribución, es de explotación, concentración y centralización.**

La otra gran confusión es que el capitalismo 'es mejor' porque ha sobrevivido y por tanto supera al socialismo.

Si el capitalismo hubiera, en verdad, superado al socialismo habría superado también los problemas que hacen surgir la alternativa socialista como de necesidad histórica : la desigualdad, la miseria, el hambre. Por el contrario, los ha intensificado⁹³.

Los resultados del Neoliberalismo en Panamá.

Aparecen claramente descritos en una pluralidad de documentos oficiales nacionales e internacionales⁹⁴. Bastan algunas cifras para señalar su gravedad y sobre todo su profundización en los últimos años:

En Panamá 37 de cada 100 personas vive en pobreza total. Del total de la población, 508,700 conciudadanos se encuentran en una situación laxamente definida como de extrema pobreza.

⁹² En tal sentido, véase José Pablo Feinmann, Revista Digital Portal de Negocios, <http://www.portaldenegocios.cl/>, Julio de 2003.

⁹³ Idem.

⁹⁴ MEF. *Principales Resultados de la Encuesta de Niveles de Vida - 2003. Revisión de Junio 2005*; Naciones Unidas CEPAL, UNICEF, OMS, FAO,..

434,000 panameños sobrevive con menos de US\$. 1.00 por día.

Más de 150,000 están desempleados (desempleo abierto) y 200,000 ganan menos que el salario mínimo.

En el área urbana, de 1997 a 2005 la pobreza extrema aumentó de 3.1% a 4.4%

Y en el área rural indígena la pobreza extrema aumentó de 86.4 % a 90.0 %

En términos de país, la brecha de pobreza en las áreas urbana, rural e indígena empeoró desde 1997 a 2005 y sigue empeorando.

La desnutrición global - según peso por edad - se mantuvo si consideramos el país como un todo. Pero aumentó en las áreas urbana e indígena.

La tasa de mortalidad infantil no ha registrado descenso alguno en los niños menores de 5 años ni en los niños menores de 1 año.

Los niños nacidos con un peso menor de 5 libras / 9 onzas, de acuerdo al parámetro establecido por la OMS, alcanzaron 9.8% de todos los nacidos en la Ciudad de Panamá y 11.2 % de los nacidos en la Ciudad de Colón.

La desnutrición infantil supera ya el 22 % de la población. La mortalidad materna no ha registrado mejoría alguna y el estado de salud de las mujeres en edad reproductiva ha empeorado debido a las dificultades de acceso a los servicios de salud.

Sólo el 13% de los médicos deben atender al 40% de la población que vive en zonas rurales.

Ha disminuido la cobertura de vacunación contra el sarampión.

El déficit habitacional calculado para el año 2003 alcanzó el 26.5% y sigue aumentando. A la fecha (2009) supera las 200,000 unidades de viviendas.

A la fecha, el 32.8 % de las viviendas ocupadas presentan problemas de hacinamiento. 86,587 tienen piso de tierra; 63,002 no disponen de agua potable y 46,834 carecen de servicio sanitario; 10,865 son 'casas condenadas' que amenazan ruina y 126,805 no acceden a la luz eléctrica.

El desempleo juvenil sigue aumentando y ya en 2007 supera el 30%.

En 2003 el 20% de la población más rica consumía 13 veces más (12.9) que la población más pobre. La brecha ha aumentado más aún en el último quinquenio.

En Octubre 2007 el 20% más rico de la población recibía el 63% del Ingreso Nacional, mientras que el 20% más pobre recibía (en su conjunto, todos ellos) el 1.5% (uno punto cinco) del Ingreso Nacional.

En Octubre 2007, de acuerdo a la FAO, el 25% de la población panameña sufría un problema grave de desnutrición.

De cada 100 panameños ocupados, 46 se ubican en el llamado 'mercado informal' : sin ingresos fijos, sin seguridad social, sin derecho a jubilación,...Es decir, el 46% de los Ocupados lo está en el Sector Informal.

La tasa de desempleo equivalente (desempleados + subempleados) supera el 25%. Las cifras se agravan si tomamos en cuenta que cada punto porcentual que crezca la Población Económicamente Activa (PEA) - 1,415,992 personas - y crece en el orden del 2 a 3 % cada año - exigiría la creación de 10,000 empleos adicionales sólo para que no aumente más aún el número absoluto del desempleo equivalente que ya hoy lo sufren 600,000 panameños.

En los últimos 6 años, el 65% de los empleos 'generados' (382,432 personas) se registran en la categoría de 'por cuenta propia', es decir, Empleos de Subsistencia ('sobrevivencia' es un término menos académico pero más cercano a la realidad) : sin ingresos fijos, sin seguridad social, sin derecho a jubilación,...

Incluso en el 'sector formal', un 30% de los empleados lo son en calidad de 'eventuales': es decir, con un contrato de trabajo inestable, generalmente a renovarse cada 3 meses. La mediana de salarios de los 'empleados eventuales' es alrededor de un tercio (1/3) de la mediana de salarios de los 'empleados permanentes': multitud de negocios en Calidonia, la Ave. Central, los Centros Comerciales de Albrook, Los Pueblos,...son ejemplos vivos de esta situación de auténtica superexplotación, especialmente de las trabajadoras del comercio al por menor.

Estas cifras, meramente indicativas, dan cuenta de una situación económica dramática y que demostradamente tiende a empeorar.

El 'modelo' acusa cada vez más profundamente su carácter concentrador y excluyente⁹⁵.

A esto agréguese los *destilados sociales del neoliberalismo* : el incremento inusitado de la inseguridad, la delincuencia, el crimen.⁹⁶

⁹⁵ La expresión, ya clásica, fue formulada por Pedro Vuskovic hace varias décadas. Para una referencia Véase Pedro Vuskovic, "Debates actuales sobre el desarrollo industrial de América Latina" en: Revista *Economía de América Latina*, No. 12, 2do. semestre de 1984, CIDE, México, 1985.

⁹⁶ Al comparar los Gobiernos de Pérez Balladares y Moscoso, los hurtos y robos a mano armada aumentaron 13.6%; al comparar el Gobierno de Moscoso con el de Martín Torrijos, el aumento es de 125 %. En Mayo 2009 se reportaban así : **388,797** : delitos que ocurrieron en el país entre 1995 y 2008; **4,892**. personas fueron asesinadas en los últimos 13 años; en los 3 últimos Gobiernos los hurtos y robos a mano armada llegaron a **168,896**. Véase Rafael Luna. Panamá : **Delincuencia : El "Destilado Inevitable" de las Políticas Neoliberales** : pobreza, desempleo, desesperanza. Kaosenlared. Mayo 2009. <http://www.kaosenlared.net/noticia/panama-delincuencia-destilado-inevitable-politicas-neoliberales-pobrez>

Y, adicionalmente, las *percepciones* generalizadas de corrupción y de absoluta impunidad⁹⁷. No hay un solo preso por ninguno de los delitos de cuello blanco y manos sucias que son del dominio público. El descrédito judicial aumenta, si es que tal cosa fuera posible : ya en el último trimestre de 2006, en todas las Salas de la Corte Suprema de Justicia,

⁹⁷ “La percepción es la función psíquica que permite al organismo al, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno”. La ‘percepción’ así definida no alcanza a configurar lo que es una **certeza moral** de la inmensa mayoría ciudadana. Una Lista Completa de casos de corrupción recientes (los últimos 15 años, por ejemplo - abarcaría muchas páginas. Sólo por ejemplificar el grado de corrupción y desfachatez a la cual han llegado las clases dominantes del país y sus representantes políticos, mencionamos algunos, casi todos ellos tomados de la prensa escrita de los últimos 30 días :

Ya en Mayo de 1995 una encuesta realizada por el BID en 37 empresas de diversos rubros, buscaba identificar las áreas de dificultad para su instalación y operación. Concluyó: “el proceso no es transparente, es muy costoso, toma mucho tiempo y **los funcionarios cobran coimas abiertamente**”. Véase, periódico La Prensa, 30 de Mayo de 1995. p.25A., citando el Documento del BID.

Por su parte, El Panamá América publicó una lista de los que consideraron “**Los 107 casos más sonados de Corrupción**”. Véase, El Panamá América del 21 de Octubre de 2004.

A ellos puede sumarse una lista casi interminable que abarca a todas las Instituciones y prácticamente en todos los rubros posibles : **Automóviles** : El Ministerio de la Presidencia alquilaba 68 vehículos. Las cuentas con Avis, Budget y Thrifty ascienden a US\$ 2.4 M. En abril de 2008 ya se había denunciado el negociado. Véase, Félix Edmundo, *Martín Torrijos - “El Emprendedor” - ahora también alquila autos de Budget-Rent-a-Car*, en : <http://www.kaosenlared.net/noticia/martin-torrijos-emprendedor-ahora-tambien-alquila-autos-budget-rent-ca> El exvicepresidente Rubén Arosemena disponía de 6 autos, 2 de ellos para su esposa. El Despacho de la Primera Dama mantenía alquilados una docena de vehículos... **Viajes** : sólo el Ministerio de la Presidencia gastó US\$ 28.6 M para pagar viajes al exterior. En los despachos oficiales no se encontraron registros de los gastos en los que incurrió Vivian Fernández de Torrijos durante sus viajes. Pero en cambio si se encontró el registro de lo que gastaron sus amigas y colaboradoras más cercanas: Illianne de Lacayo, Annette Sucre y Nishma de Goldoni : US\$ 500,700 balboas. **Ministerio de Educación** : Fibra de Vidrio (contratos de instalación y luego de remoción); 100,000 Mochilas a US\$ 11 cada una; (el tema de las mochilas parece ser recurrente en el MEDUCA : al Ministro

había Magistrados nombrados por el Presidente de la República de ese momento.

El conjunto de estos elementos, materiales y objetivos, configuran una Crisis Económica y Social que se generaliza y que, quizá lo más importante, ya es irreversible.

La dimensión política del 'modelo'.

No es dable que un sistema de dominación tal se sostenga indefinidamente sin un entramado político que lo sustente.

de Educación de Ernesto Pérez Balladares y actual Representante de Panamá en la ONU se le conocía popularmente por 'Mochilópulos' por un caso similar de compra de mochilas en la Zona Libre de Colón); **BDA** : el 21% de la cartera del Banco fue prestado a 10 personas. **Policía** : compra de 24 autobuses a US\$ 200,000 cada uno, existiendo ofertas por US\$ 133,000. **PRODEC** : de 3,289 sólo se entregaron 1,079 y muchos de ellos no cumplieron las especificaciones de las obras contratadas. Hay empresas que tienen entre 20 y 25 contratos por montos que alcanzan US\$ 1 M y no tienen la capacidad financiera para terminar los proyectos. **CSS** : La junta directiva de la CSS firmó con la empresa mexicana ICA un *Convenio de Transacción, Desistimiento y Acuerdo de Indemnización* en el que aceptó recibir US\$ 3.4 M por las afectaciones sufridas en una de las fincas propiedad del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la institución, en vez de los 12.4 M que originalmente estimó la Dirección de Catastro del antiguo Ministerio de Hacienda y Tesoro y el Departamento de Ingeniería de la Contraloría General. El acuerdo de indemnización fue firmado en los últimos días del gobierno de Martín Torrijos. El acuerdo se firmó después de la reciente ratificación (en el gobierno pasado) de tres miembros de la junta directiva. Más recientemente, en 2009, Bolívar Santizo ha elaborado un listado muy parcial pero significativo de los escándalos más sonados en los últimos años. Los hemos resumido así : la estafa de la **Ley Banistmo**, la venta del **Ingenio La Victoria**, la venta de la **Casa Presidencial de Punta Mala**, los "duros dólares", el Helicóptero **HP-1430**, la **Fundación Mar del Sur**; el negociado de los medicamentos; los negocios de **Hugo y Martín Torrijos** y sus socios locales y extranjeros como **Carlos Slim**; los escándalos de corrupción descubiertos en el **Ministerio de Educación**, la **Presidencia**, **Ministerio de Desarrollo Agropecuario**, en **Aduanas**, en **Embajadas y Consulados**, en el **PRODEC**, en la **Autoridad Marítima Nacional**, en la **Caja de Seguro Social**, en la **Asamblea de Diputados**, en el **Municipio de Panamá**; la desaparición de las **Estatuas** de los 'Juegos de Antaño' y los manejos de fondos públicos de sucesivas **Juntas de Carnavales**; los casos de peculado del ex Rector del **Instituto Nacional**; lo revelado parcialmente en el Caso de **David Murcia** y la **Narcopolítica**; los peculados

Dicho entramado, que ha dado en llamarse la *Partidocracia*, ha ido evolucionado y, en las elecciones de Mayo 2009, se ha operado un cambio significativo al cual nos referiremos más adelante.

Vale la pena, como entorno, recordar aunque sea a grandes trazos las principales características del quehacer político en Panamá en los últimos años. En los años '50, por ejemplo, existían Partidos Políticos que representaban prioritariamente a distintas fracciones del capital : los comerciantes, los industriales, los ganaderos, los grandes empresarios del agro,...: Coalición, 3PN, Liberales,...

En las 'democracias' burguesas, las Asambleas o Parlamentos suelen ser la principal instancia para dirimir institucionalmente las llamadas 'contradicciones secundarias', es decir, los intereses encontrados entre las distintas fracciones y estratos del capital.

El golpe de Estado de 1968 y el subsiguiente *receso* de los partidos políticos, cancelaron este mecanismo institucional. Pero las contradicciones, a diferencia de los Partidos, no entran en receso. Sencillamente, buscaron y encontraron nuevos

en las concesiones administrativas : **corredores, casinos, máquinas de casinos**; las **Addendas de sobre-costos** (y coimas) en la **Autopista Panamá-Colón**, en los **Corredores**, en la **Cinta Costera**; **Odebrecht**, los negociados con **los terrenos y fondos de mar** para el Club de **Yates y Pesca** y el Hotel **Miramar**; el Hotel **Playa Bonita**; los negociados en la venta de **islas, costas y manglares**; las concesiones mineras leoninas – Petaquilla – y las de hidroeléctricas; notablemente ; el caso de la **Hidroeléctrica Chan 75** ; el caso de la Ganadera Bocas S.A. y el consiguiente despojo al pueblo Naso de sus tierras ancestrales; la corrupción en numerosos casos de Negación de Justicia, Abusos e Impunidad en que ha estado envuelta la **Policía Nacional**;...Véase : **El PRD : Un Partido hecho para Robar en GRANDE**, en www.kaosenlared.net/noticia/panama-prd-partido-hecho-para-robar-grande

Una que nunca ha sido reportada públicamente pero que se conoce detalladamente en los medios de los Consultores Internacionales especializados es el de "el exceso de coimas solicitadas" por el Ministro de Comercio e Industrias del Gobierno de Ernesto Pérez Balladares que dio al traste con la instalación en Panamá del **gigante de la Informática**

canales de expresión : los encontraron a través de los gremios patronales : la Cámara de Comercio, el Sindicato de Industriales, la Cámara Panameña de la Construcción, la Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles, la Asociación Nacional de Ganaderos y la Asociación Bancaria, entre los más importantes.

Durante el primer quinquenio del régimen militar, los diversos gremios patronales expresaron sus contradicciones y defendieron sus intereses como fracciones o estratos principalmente a través de sus cuadros técnicos y sus hombres en el gobierno.

A partir de 1973, superadas las primeras dificultades del *reacomodo* y la comunicación, estos mecanismos de acceso, discusión, pugna y resolución de las contradicciones entre fracciones hegemónicas y nohegemónicas, ya revelaban ampliamente sus bondades. Los subordinados del bloque los industriales, los ganaderos, los arroceros, en general los sectores del capital productivo dispusieron de mecanismos expeditos de comunicación, presión y exigencias a quienes ocupaban el Estado por cuenta de las fracciones hegemónicas del bloque en el poder.

Más allá de los entreveros partidarios que muchas veces en el pasado habían dificultado la expresión nítida de sus intereses

INTEL. Ante las '**coimas desmesuradas**' que se le exigían, decidió instalar (Marzo de 1998) en Costa Rica su Planta de Ensamblaje y Prueba de Microprocesadores con una inversión de US\$ 500M. Al año de haber iniciado operaciones, el volumen de exportaciones de INTEL representó el 40% del valor total de las exportaciones costarricenses. Véase http://www.comunidadandina.org/inversiones/inversiones_CINDE.ppt. En Mayo 2009 INTEL ha anunciado la instalación de otras 2 Plantas en Costa Rica. Antes de hacerlo, ya el número de obreros y empleados supera los 3,400.

Muy recientemente, La Estrella de Panamá se ha ocupado del **Caso CEMIS** y el **Caso Magistrados de la Corte Suprema de Justicia**. Véanse sobre todo sus ediciones del 10, 11 y 12 de Agosto de 2009. La Prensa por su parte, se ha ocupado del Caso de las **Concesiones de Juego** para la instalación de máquinas tragamonedas. Véanse los artículos de su Unidad de Investigación publicados durante el mes de Agosto de 2009.

como fracciones, los gremios patronales mostraron a sus asociados que su utilización como canal de resolución de contradicciones y pugna por intereses precisos de fracciones del capital tenía todas las ventajas de los viejos partidos y pocas de sus carencias.

En este sentido, es muy decididor revisar los documentos de la Conferencia Anual de Ejecutivos de Empresa CADE – 77. Ninguno de los representantes oficiales u oficiosos de las fracciones estratos nohegemónicos menciona siquiera el *receso* de los partidos políticos. Pidieron, eso sí, participación directa en la Comisión Nacional de Legislación⁹⁸. Los gremios patronales habían demostrado ser un mecanismo excelente y expedito de presión y respuesta : el interlocutor válido para quienes ocupaban el Estado a nombre de los sectores hegemónicos.

El nuevo pacto de renta culminado en 1977 y algunos de los elementos ideológicos que animaron la política exterior del Presidente Carter (Trilateral Commission, Derechos Humanos, Democracias Viables,...) impusieron una resurrección artificial y por tanto innecesaria de los viejos partidos políticos. Desde Junio de 1978 con la llegada al país de Amulfo Arias Panameñistas, Liberales, Republicanos, Socialdemócratas (MID) y hasta Demócratacristianos (PDC) intentaron constituirse en alternativas políticas tratando de recomponer cierto grado de consenso entre las diversas fracciones del capital.

Los dirigentes de los gremios, por su parte, resistieron los intentos de coptación por parte de dichos partidos e insistieron con razón en ser el mejor mecanismo para dirimir conflictos y conseguir ventajas del Gobierno y de las fracciones o estratos

⁹⁸ Vale la pena recordar que cuando algunos de estos *gremialistas* intentaron utilizar éstos para propósitos que iban más allá de la defensa de intereses fraccionales de clase, el gobierno de la “narco-dictadura” con el silencio orgánico, absoluto y total de todos los gremios en tanto tales les regaló un pasaje a Guayaquil.

que, sin aparecer visiblemente en él, lo hegemonizan con diáfana claridad desde 1968⁹⁹

En esos años y hasta los '80, en la formación social panameña aparece especialmente camuflada la diferencia entre hegemonía y ocupación¹⁰⁰. A la pregunta quién **hegemoniza** el aparato estatal, sólo cabe una respuesta rigurosa : los grandes estratos de las fracciones improductivas del capital transnacional, particularmente norteamericano, y sus asociados locales. La pregunta quién **ocupa** el aparato estatal panameño en todos estos años exige una respuesta más compleja. (i) El primer ocupante es el aparato militar, expresado esencialmente por el cuerpo de oficiales del Estado Mayor y el sistema de relaciones institucionales, comerciales y personales que desarrollaron en el período. (ii) El segundo ocupante en importancia cualitativa es el conjunto de funcionarios del aparato estatal que responden a determinadas fracciones del capital doméstico : bancario y comercial particularmente. (iii) El tercer ocupante, primero en términos cuantitativos es el conjunto de funcionarios que se identificarían con lo que genéricamente, y hasta con cierta

⁹⁹ Una prueba de que los gremialistas tenían razón en privilegiar el mecanismo "gremios" frente a "partidos" se dio cuando en 1982 el Gobierno inicia negociaciones con el Banco Mundial en torno a un primer Programa de Ajuste Estructural (PAE). Fue precisamente gracias a la cohesión orgánica de Gobierno y gremios patronales que estos lograron morigerar el recetario de Washington y mantener abiertas algunas posibilidades para la acumulación sectorial de las fracciones productivas (industria y agro). El Gobierno de Ernesto Pérez Balladares con el Ministro Chapman como complaciente ejecutor, se encargaría de cerrarlas.

¹⁰⁰ Ya hemos dicho que esa confusión entre hegemonía y representación ha permeado, desdibujado y confundido casi todos los análisis, especialmente de los años '80 que, tomando la forma por el contenido han querido ver la lucha de clases centrada prioritariamente en el aparato del Estado. Incluso intelectuales de la talla de Ricaurte Soler llegaron a hablar de una suerte de 'Bonapartismo'. Véase, con provecho, Ricaurte Soler, *Idea y Cuestión Nacional Latinoamericana. De la Independencia a la emergencia del Imperialismo*. Ed. Siglo XXI, México, pág. 17. Una honrosa excepción – lo hemos dicho en otra parte – es Simeón Emilio González H. Véanse sus Ensayos de Sociología Política. Ed. Imprenta Universitaria, Panamá, 1994.

generosidad, podríamos llamar “el reformismo pequeño-burgués”.

Por los cargos que ocuparon y la vocinglería de que hicieron gala ellos y sus detractores frecuentemente aparecieron en primer término y a la cabeza de importantes decisiones del aparato estatal. Y no es casual que haya sido así : a fin de cuentas, *“una clase dominante es tanto más fuerte y peligrosa en su dominación cuanto más capaz es de asimilarse a los nombres más importantes de las clases dominadas”*¹⁰¹. Si apropiarse de estos nombres, además, cuesta poco – un salario de asesor, un puesto público para la familia, entrada expedita a los cuarteles, algún cartucho de dinero para grupos universitarios, obtener préstamos sin garantías en la banca estatal, no cancelar multas de tránsito y participar en uno que otro peculado menor - el negocio es redondo. Sobre algunos de estos personajes nos ocuparemos más adelante.

Desbrozar y entender esta suerte de interregno político de los '80 exige recentrar en análisis de las categorías objetivas, materiales, y evitar la confusión de las formas con el contenido que ha llevado a confundir y sustituir a las clases por las personas. Exige, además y prioritariamente, centrar el análisis en el proceso de acumulación tal y como apuntamos en las **Notas sobre Estructura**.

Para 1987, el resultado económico-social de este proceso sui generis de liberación nacional, se puede resumir de la siguiente manera : 150,000 desempleados y subempleados, desnutrición en 7 de cada 10 niños, déficit de 70,000 unidades de vivienda, concentración de la propiedad agraria de tal magnitud que el 3% de todas las explotaciones agrícolas concentran el 46% de las tierras, en tanto que el 52% de las explotaciones poseen el 4% de la tierra disponible y 126,000 hogares viviendo en condiciones de extrema miseria¹⁰².

¹⁰¹ Karl Marx. *El Capital*. Tomo III. Ed. FCE. Reimpresión de 1964. p.562

¹⁰² Véase Simeón Emilio González H. Op. Cit. p.232.

En 1988, los Estados Unidos despliega un conjunto de sanciones económicas de gran impacto en la sociedad. La primera, el no pago de la renta canalera. Luego, el cierre del mercado norteamericano a los productos panameños, la cancelación de depósitos gubernamentales en bancos norteamericanos, la cancelación de los programas de asistencia directa y el bloqueo en las instituciones multilaterales, así como el estímulo al no -pago de impuestos locales por parte de las empresas norteamericanas establecidas en Panamá¹⁰³.

El resultado de las sanciones se tradujo en una caída del 16% del PIB en 1988 y 1.2% adicionales en 1989. El crédito al sector privado se redujo un 25% y la fuga de capitales locales fue masiva. El desempleo abierto pasó de un 11.8% de la PEA en 1987 a 16% en 1989, es decir, unas 130,000 personas. En el Área Metropolitana la tasa saltó de 14.1% en 1987 a 21% en 1984. El núcleo de personas por debajo de la línea de pobreza se elevó de 766,000 en 1987 a 917,000 en 1989, es decir casi un 20% en apenas dos años.¹⁰⁴

La crisis de 1988-1989 deberemos analizarla más profundamente y con seriedad. No obstante, podemos decir sin menoscabo de este análisis por completar, que en lo que hace a las determinaciones esenciales, su sangrienta resolución no alteró los ejes programáticos ni de las fracciones hegemónicas ni de las principales fuerzas sociales dominantes en la sociedad panameña. Los costos económicos, sociales y morales de la crisis recayeron con gran brutalidad sobre los sectores populares. Ello explica, al menos en parte, no sólo la mayor fragilidad económica y social con que inician los '90, sino sobre todo su desarme ideológico e incluso moral.

¹⁰³ Veáse José Cambra. *La antesala de la invasión a Panamá*. En Revista Tareas N° 89. Panamá 1995. p.17.

¹⁰⁴ Veáse Juan Jované. *Economía Nacional. Balance y Perspectivas*. En Revista Este País. Panamá,1991. p.II.

La XIX intervención armada de los Estados Unidos a Panamá tuvo un saldo militar de varios centenares de muertos más del 90% de ellos civiles¹⁰⁵; el 100% de ellos pertenecientes a los Sectores Populares¹⁰⁶.

Tuvo también un saldo geopolítico: Estados Unidos terminó de ordenar el espacio regional centroamericano y sentó las bases de un nuevo ordenamiento panameño.

Sobre la base de una Invasión, la desarticulación del ejército nacional¹⁰⁷ y el control de todo movimiento disidente por parte del Gobierno y el Ejército de los Estados Unidos, Panamá ingresó a la última década del siglo XX.

Es necesario decir, porque es un elemento ideológico de primer orden y, además, no es nuevo en la formación social¹⁰⁸, que la Invasión contó en su momento con el apoyo mayoritario (65% a 85%) de la población. En 1989, explotada por una burguesía

¹⁰⁵ Sólo 6 (seis) entre oficiales y suboficiales de las Fuerzas de Defensa murieron en la Invasión. El resto de los muertos militares fueron mandos y tropa. Y el gran grueso, civiles : hombres, mujeres y niños.

¹⁰⁶ Véase el primer listado hecho público, elaborado por el **Centro de Estudios Estratégicos (CEE – Panamá)** y publicado por la Coordinadora Popular de los Derechos Humanos de Panamá (COPODEHUPA) y el Centro de Investigación de los Derechos Humanos y Socorro Jurídico de Panamá, como Aviso Pagado en La Prensa, El PanamáAmerica, La Estrella de Panamá, Crítica y El Siglo, el 26 de Octubre de 1992.

¹⁰⁷ A casi un año de la Invasión, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Primer Vice-Presidente de la República y Ministro de Gobierno y Justicia, informaba – exultante – ante la OEA : *“hemos reducido el número total de personas que antes dependían de las ahora extintas Fuerzas de Defensa de 16,000 a 13,000 unidades...hemos separado del servicio activo los siguientes porcentajes de la oficialidad : el 100% de generales, coroneles y tenientes coroneles,... el 65% de mayores, el 49% de capitanes, el 47% de tenientes y más del 24% de subtenientes. En total, casi el 40% de toda la oficialidad ha sido dada de baja... los gastos de seguridad pública han sido reducidos de US\$ 150 M.... a US\$ 80 M.”* Véase, Ricardo Arias Calderón, Discurso en la OEA. Washington, 30 de Noviembre de 1990.

Tres meses antes de la invasión, este mismo personaje, en su condición de Presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), incitaba a los Estados

estructuralmente rentista y corrupta ¹⁰⁹, que además los manipula, saturadas por la corrupción del régimen por un lado y por el deterioro de su situación económica por el otro, los sectores más empobrecidos de la sociedad llegaron al 20 de Diciembre de 1989 con un sólo elemento claro : cualquier salida que signifique librarse de Noriega y las medidas de asfixia económica impuestas por los Estados Unidos es buena. Los norteamericanos lograron que el pueblo panameño perdiera de vista la gravedad y las consecuencias de la Invasión.

Unidos para que interviniera militarmente en Panamá: “*Los Estados Unidos son como un perro que ladra mucho pero que no muerde*”. Véase José de Jesús Martínez. *La invasión de Panamá*. Ed. Causadías. Bogotá, 1991. p.79. “Chuchú” Martínez agrega : “sale en el No.42 de dicha revista (TIME) del 16 de Octubre de 1989 en la página 12, arriba, a la izquierda. Si no lo digo así, no me lo van a creer”. p.79. Paralelamente, su hermano de crianza, Gabriel Lewis Galindo, radicado en Washigton movía todas sus relaciones para propiciar la Invasión de 1989. Incluso daba cuenta por fax a numerosas empresas y amigos de sus gestiones, de los avances que iba logrando y de lo que hubiese requerido o deseado como apoyo desde Panamá.

¹⁰⁸ *Historia magistra vitae*. El fenómeno, por incomprensible que parezca en otros países latinoamericanos, no es nuevo en esta sociedad. “*En la coyuntura de la guerra civil neogranadina de 1860/1862 tiene lugar un fenómeno análogo. Recordamos que en aquel contexto el liberalismo panameño, y Justo Arosemena con él, aprovecharon la oportunidad para lograr la firma del “Convenio de Colón, que consolidaba y expandía la autonomía e instituciones de autogobierno existentes desde 1855. Cuando, en violación flagrante de este Convenio, tropas neogranadinas desembarcaron en el Istmo, el arrabal urbano expresó cálidamente sus simpatías por las fuerzas recién llegadas. Sin lugar a dudas se trataba de una actitud de protesta social inmediata, que negaba el proyecto nacional liberal panameño, pero que no advertía que aquella misma protesta habría que reiterarla frente a clases dominantes que desde Bogotá intentaban afirmar su propio diseño de organización nacional.*” Véase, Ricaurte Soler. **Justo Arosemena y la cuestión nacional panameña**. En Revista Tareas N° 57, Marzo de 1984. pág.49

¹⁰⁹ “**Si Ud. busca en Panamá a todas las personas que hicieron negocios con Noriega y su régimen se dará cuenta que la única que no participó fue la Madre Teresa de Calcuta**”. Declaraciones de Gabriel Castro, a la sazón Jefe de Inteligencia panameño y Jefe de la Comisión Anti-Lavado de Dinero a The New York Times. Citado como ‘La Cita del Mes’ por la revista Latin Trade . Septiembre de 1996. pág. 15.

Desde ese punto de vista, más global, la Invasión del 20 de Diciembre de 1989 reiteró 3 lecciones importantes :

(i) Primera, que lo prioritario, lo esencial para los Estados Unidos en Panamá es el Canal Interoceánico y la Posición Geográfica que lo hace posible. Ese, sólo ese y no más que éste es el interés estratégico esencial de los Estados Unidos aquí.

(ii) Segunda, que los Estados Unidos protegerán dicho interés estratégico con relativa prescindencia de los entretelones domésticos; y

(iii) Tercera, que esos 'entretelones' que marcarán las acciones y el desarrollo panameños, estarán limitados por aquello que afecte la solidez estratégica básica de los Estados Unidos en Panamá.

Ningún análisis estratégico debe dejar de lado este elemento definitorio que permea toda la sociedad panameña : el Canal Interoceánico, la Posición Geográfica que lo hace posible y las lecciones globales de la Invasión.

Las Campaña Electoral y el Acto del 3 de Mayo, 2009.

En términos generales, suscribo el siguiente análisis :

Gracias a una maquinaria propagandística multimillonaria, a partidos tradicionalmente clientelistas y a la manipulación sistemática que ejercen los medios de desinformación masiva tenemos hoy los resultados electorales que ya conocemos...La "Democracia" que vivimos en Panamá hace creer a muchos de nuestros conciudadanos que efectivamente puede haber un cambio. No es así. Los intereses de los hoy electos no sólo no son los intereses del pueblo sino que son contrarios a ellos... Una primera lección que nos deja este largo proceso electoral es la manifiesta descomposición de la Partidocracia y del sistema electoral que han diseñado los poderosos para gobernarnos. Hoy está seriamente entredicho esta

caricatura de democracia, el sistema de elección, de inscripción de los partidos políticos y de las candidaturas independientes; el financiamiento de las campañas, el subsidio electoral, la ingerencia de los partidos tradicionales en las decisiones del Tribunal Electoral; el papel de los medios de comunicación y las agencias publicitarias; el clientelismo electoral, el largo y extenuante período electoral; el rol de las casas encuestadoras; en dónde radica el poder de revocatoria de mandato; los casos de impunidad; la narcopolítica y, en fin, todo el sistema excluyente y antidemocrático ¹¹⁰.

Un nuevo momento político.

Agotado ya el modelo político vigente tal como se describe en los párrafos precedentes, se abre 'un nuevo momento político'¹¹¹. ¿ Qué significa eso ?

En primer lugar, con el Gobierno de Ricardo Martinelli la fracción hegemónica – que ya hizo una campaña política distinta – intenta instaurar 'una nueva forma de hacer política' caracterizada por la 'modernidad' y expresada en una administración más técnica, más eficiente del aparato del Estado : menores corrupciones directas en gestiones y proyectos; un manejo menos corrupto de las Instituciones; un rol más destacado de la tecnocracia al servicio de la clase dominante; la incorporación de elementos de administración modernos y de mayor transparencia en aquellos temas más 'visibles' o 'sensibles'.

En esencia: el impulso de medidas neoliberales, esencialmente privatizadoras y de desposesión de riquezas

¹¹⁰ Editorial. periódico *La Voz del Suntracs*, Mayo 2009

¹¹¹ ; Cuidado con entusiasmarse !. Giuseppe Tomasso di Lampedusa le aconsejaba a Don Fabricio Corbera, Príncipe de Salina : "*Si queremos que todo siga como está , es necesario que todo cambie*". Véase, G.T. de Lampedusa. *El Gatopardo*. Ed. Noguer, Barcelona, 1963, pág.40. Los gatopardistas – aunque no hayan leído a Lampedusa – bien saben aparentar cosas distintas que son exactamente las mismas, pero presentadas de otra manera.

nacionales, con menores rasgos de corrupción y con relativa transparencia en lo menor de forma tal que se facilite una apropiación privada de recursos más fluida y una valorización del capital en nuevas o renovadas actividades que legitimen las ganancias del Gran Capital nacional y extranjero.

No está de más señalar que el Gobierno Martinelli *tiene margen económico y sustento político inicial* - ganó con 60 % de los votantes - para hacerlo 'manteniendo las formas' y la apariencia del 'buen gobierno' en los primeros meses de su gestión e incluso un poco más allá.¹¹²

Bastan algunos ejemplos :

(i) la mora quirúrgica puede ser trasladada masivamente al Sector Privado, a costos razonables, permitiendo ganancias legítimas a las Empresas Privadas que operan en el Sector Salud y contando con la aceptación y el beneplácito de la ciudadanía. Como contrapartida de ello, se sigue degradando la atención pública de salud y se evita el nombramiento y capacitación de más médicos, especialistas, infraestructuras, equipos,...lo cual es perfectamente funcional al concepto de 'salud' y 'desarrollo' de la clase dominante.

Las primeras declaraciones del Director designado de la Caja de Seguro Social, el Ing. Guillermo Sáenz Llorens (IBM-GBM-Motta) apuntan exactamente en esa dirección : "*su prioridad...- ha declarado - será "eficiencia y rentabilidad"* (sic). Semejantes 'prioridades' merecieron una respuesta contundente y aleccionadora del Dr. Fernando Cebamanos : "*Los conceptos de eficiencia y rentabilidad pueden y de hecho son útiles en el ámbito de la empresa privada donde el objetivo primario de la gestión es maximizar las ganancias para sus propietarios. Pero no son aplicables per se en Instituciones Públicas que*

¹¹² Cuarenta y tres días después de haber asumido la Presidencia, la Encuesta de UNIMER revela que el 72.7% de los encuestados cree que la labor del gobernante y sus ministros será buena. El 15.8% cree que será regular y el 6.3% estima que será mala. Véase periódico La Prensa del 12 de Agosto de 2009.

tienen como objetivo primordial satisfacer Derechos Humanos básicos... la única 'rentabilidad' que cabe en este 'negocio' es la rentabilidad social. Es decir, la orientación del gasto debe ser dirigida a corregir las desigualdades sanitarias y a garantizar igualdad de acceso a los servicios de salud en todo el territorio nacional."¹¹³ Sólo para reponer los costos en los cuales la Caja de Seguro Social incurre por la atención a los beneficiarios de los asegurados, el Ministerio de Salud tendría que aportar unos US\$ 400 M por año.¹¹⁴

(ii) en el tema de la Canasta Básica es viable y rentable masificar el Programa Compita especialmente para satisfacer ordenadamente (transparencia) las demandas de aquellos consumidores que de todas maneras no acceden ni son clientes de las grandes cadenas de supermercados. Los perjudicados serían pequeñas bodegas, mini-supers, tiendas de abastos,...Nuevamente, contando con la aceptación y el beneplácito de la ciudadanía. La modificación a la baja de más de un centenar de partidas arancelarias, *supuestamente* apuntaría en esa dirección.

(iii) en el tema de las llamadas *Equiparaciones* que han modificado los contratos originalmente firmados con el Estado,

¹¹³ Véase, Dr. Fernando Cebamanos, "*Panamá: CAJA de SEGURO SOCIAL, NO necesitamos Eficiencia y Rentabilidad sino EFICACIA y EQUIDAD*", <http://www.kaosenlared.net/noticia/panama-caja-seguro-social-no-necesitamos-eficiencia-rentabilidad-sino-> El Dr. Cebamanos en el Secretario General de la AMOACSS (Asociación de Médicos Odontólogos y Profesionales Afines de la Caja de Seguro Social) y Coordinador de COMENENAL (Comisión Médica Negociadora Nacional).

¹¹⁴ Sobre la Caja de Seguro Social, ojalá todos los ciudadanos leyeran el artículo de Juan Rivas – un pseudónimo (?) - titulado : ***Panamá : Así roba el PRD en la Caja de Seguro Social***. Publicado en Enero de 2006, glosa "*una veintena de páginas tituladas "CSS - Informe Inicial" y fechado "Domingo 24 de Octubre, 1999"*, en el cual, con detalles 'de adentro', cargos, nombres y apellidos, **se abordan los siguientes temas** : La Red de Corrupción Interna; Quiénes roban y dónde están ubicados; Con quiénes roban (Empresas, Directivos y lo que proveen); Cómo roban : En las Compras, en los Abastos, en las Finanzas,... y propone una serie de medidas concretas para empezar a superar los gigantescos niveles de corrupción existentes en la Caja de Seguro Social. Véanse, Juan Rivas, ***Panamá : así roba el PRD en la Caja de Seguro Social*** en : <http://bellaciao.org/es/>

siempre en detrimento del Estado mismo y a favor no sólo de las empresas sino también de los funcionarios que han implementado tales despojos a las finanzas públicas. De tales 'equiparaciones' se han beneficiado casinos, compañías eléctricas, puertos, áreas revertidas y empresas dedicadas a la comercialización de hidrocarburos, entre otras.

(iv) en el tema Importaciones-Aduanas : no sólo incrementar los ingresos del Estado sino, además, dar ejemplo de eficiencia, transparencia, modernidad. Las Grandes Empresas importadoras desde Zona Libre o Tocumen no serían mayormente afectadas. Sólo por la vía de ejemplo : hace años que los grandes distribuidores de esos rubros dejaron de contrabandear licores o perfumes. Son demasiado grandes para eso y no les hace falta.

(v) las corruptelas en materia de Equipamientos Básicos en el MIVI o en el Prodec : bloques, hojas de zinc, tuberías PVC hidráulicas y eléctricas, cemento, materiales de construcción en general...Nuevamente : las Grandes Empresas proveedoras no son directamente las beneficiarias de las corruptelas ni derivan mayores ganancias de ello. Son esencialmente los medianos empresarios, Mipymes y/o intermediarios los encargados de operar los pequeños peculados que no afectan a las Grandes Empresas. Nótese que en todos los escándalos que se han conocido en Prodec y en Meduca en los meses recientes no hay ninguna Gran

[article.php?id_article=2026](http://www.kaosenlared.net/noticia/panama-informe-confidencial-asi-roba-prd-caja-seguro-social) ; y **Panamá : Informe Confidencial. Así roba el PRD en la Caja de Seguro Social**, en : <http://www.kaosenlared.net/noticia/panama-informe-confidencial-asi-roba-prd-caja-seguro-social> . El Informe no sólo es esclarecedor y contundente sino que, además, nos pone delante - a los ciudadanos que no conocemos las interioridades de la Caja de Seguro Social - órdenes de magnitud enormes : Por ejemplo, "en la CSS, **todos los días de año**, se compran US\$ 150,000.00 : US\$ 102,000.00 en Medicinas; US\$ 11,000.00 en Farmacia, US\$ 13,000.00 en Laboratorio; US\$ 6,000.00 en Rayos X y US\$.16,000.00 en Material Quirúrgico. **Todos los días del año** se venden 37 Pliegos, se emiten 3 Requisiciones, se firman 5 Contratos u Órdenes de Compra, se atienden 3 Prórrogas, se notifica a 6 Empresas y se reciben 4 Fianzas de Cumplimiento...que "jamás" se ejecutan". **Por cierto, el Informe no deja por fuera la gestión de Ricardo Martinelli al frente de la Caja de Seguro Social.**

Empresa involucrada. No son esos sus negocios ni están allí sus fuentes principales de ganancia.

Hay temas muy sensibles en los cuales se puede generar un Gran Consenso Ciudadano y en los cuales las Grandes Empresas (nacionales), no se afectan mayormente, todo lo contrario : la disminución de los costos de la electricidad para ellas y para los ciudadanos de a pie y la disminución o eliminación de los costos de transporte cotidiano en los corredores.

En fin...hay un gran número de medidas que puede tomar el Gobierno de Martinelli que, además de no afectar sustancialmente a las Grandes Empresas, generan ingresos para el Estado, permiten ofrecer una imagen de eficiencia, de transparencia, de honestidad y generar consensos ciudadanos favorables a la gestión de Gobierno.

Sólo para ejemplificar otras medidas perfectamente viables, que no comprometen en lo más mínimo los intereses *esenciales de los 100 Dueños* ¹¹⁵:

(vi) Es viable aumentar la base y tasa impositiva a las ganancias de los bancos. Las ganancias declaradas del Sistema Bancario en 2008 fueron unos 1,400 M. El Gobierno puede incidir en dinamizar algunos sectores poniendo en funcionamiento el Programa de Estabilización Financiera (PEF)

¹¹⁵ "Ocho empresas que el año pasado distribuyeron a sus accionistas más de US\$175 M. en dividendos pagaron sólo US\$ 2 M. en impuesto de dividendos, cuando debieron de pagar US\$17.5 M", señaló el Viceministro de Finanzas, Dulcideo De La Guardia y anunció algunas de las medidas a tomar : "la iniciativa... aumenta impuestos a varios productos, como cigarrillos, extiende el pago del aviso de operación y lo aumenta hasta \$60,000 a los negocios en la Zona Libre de Colón, y el resto de zonas francas del país, grava con el ITBMS las comisiones que cobran los intermediarios financieros, bancarios y corretaje de seguros, reaseguros, bienes muebles e inmueble y la telefonía fija comercial, además de aumentar la participación del Estado en las ganancias netas de salas de juego (a 25%) y en los casinos (al 18%), además de aumentar a un millón de dólares el pago por el derecho de llave". Véase El Panamá – América del Lunes 17 de Agosto de 2009.

que cuenta con unos 1,000 M y que permite entregar dinero barato a los Bancos Privados para que presten a diversos sectores. Actualmente el Programa está paralizado porque la Asociación Bancaria pretende obtenerlo a tasas reales más bajas pero – sobre todo – sin los controles u orientaciones que el BID y el Banco Mundial quieren imponerles, es decir, que se presten a empresas productivas y no especulativas y que exista un control eficaz del uso de dichos fondos. (En este caso, las IFIs son más ‘sensatas’ que la Banca local y quieren prevenir posibles males mayores : una crisis generalizada más profunda).

(vii) Es viable controlar los Gastos del Estado en viajes, dietas y viáticos; en el uso indiscriminado de vehículos, combustibles y bienes; en el pago de intermediaciones en materia de seguros,...

(viii) Es viable aumentar las recaudaciones por concepto de impuestos a los valores catastrales de las propiedades, aumento de los impuestos a los licores, al tabaco, a los juegos de azar, a los casinos,...

(ix) Es viable disminuir los pagos de arrendamientos a terceros y utilizar inmuebles estatales desocupados o subutilizados en las Áreas Revertidas.

(x) Es viable gravar el consumo suntuario de bienes durables (autos, yates, aviones,...) o de consumo corriente (licores finos, perfumes, accesorios de marca,...)

(xi) Es viable recuperar al menos una parte de los ingresos de los Consulados de Marina¹¹⁶.

(xii) Es viable racionalizar y aumentar los rendimientos de los paquetes accionarios del Estado.

¹¹⁶ No sólo en los muy rentables ‘Consulados de Marina’ (Kobe, Yokohama, Pireo, Kaoshug, New York, Manila,...) sino también en el servicio exterior, ya el Gobierno Martinelli empieza a dar claras señas de nepotismo y los 100 Dueños, la Mafiocracia “*envía a sus sobrinos, a sus cuñados y a otros animales*” (Pablo Neruda. Canto General. Verso XXX . Reunión de la OEA).

Incluso considerando que los sectores más estrechamente vinculados al Mercado Internacional (Canal, Puertos, Zona Libre, Reexportaciones, Comercio al Por Mayor, Servicios Jurídicos y de Seguros,...) serán los más afectados por la crisis general, hay otros en los cuales el Gobierno que asume puede incidir significativamente:

(xiii) En la Zona Libre de Colón. En 2008 las ganancias, el Ministerio de Economía y Finanzas estimó las utilidades de las empresas establecidas en la ZLC en el orden de los US\$ 1,600 M. 'Curiosamente', en las operaciones locales (ventas al mercado panameño), las empresas reportaron pérdidas por más de US\$ 400 M. La explicación es clara : subfacturan y evaden impuestos. Peor aún : el facturar por debajo del precio de venta real – para que ellos y sus propias filiales en el mercado panameño o incluso terceras empresas evadan impuestos - pero recibir el pago completo de las mercancías facturadas es, técnicamente, lavado de dinero. Lo cual, por decir lo menos, no es desconocido en las prácticas de muchas empresas allí establecidas. El Gobierno puede aumentar significativamente los impuestos, los alquileres, el pago por movimientos internos de mercancías,...sin afectar en lo sustancial el desempeño de las actividades comerciales allí, a pesar de las previsiones (o amenazas) de la Asociación de Usuarios de la ZLC que amenazan con despedir a unos 7,000 trabajadores¹¹⁷.

(xiv) En la Construcción una posible la caída de los Permisos puede llegar a ser compensada con estímulos, financiamientos y exoneraciones a la construcción de viviendas en los tramos de las capas medias empobrecidas e incluso en los tramos pobres. Las mismas Grandes Empresas que tradicionalmente han construido para los tramos de ingresos más altos pueden ocuparse de estos proyectos conjuntamente con empresas que tradicionalmente han atendido esos sectores. Días antes

¹¹⁷ Véanse los artículos de Amada Rasero sobre la Zona Libre en el periódico La Prensa de Agosto de 2009. En el mismo sentido, los 3 artículos de Británico Julio Quesada, **Cómo se lava dinero en la Zona Libre de Colón**, en el periódico El Siglo de Junio de 2003.

de asumir el Gobierno Martinelli, el Ministro de Vivienda designado habló de un Plan de Construcción de Viviendas que alcanzaría 150,000 unidades en el quinquenio.

(xv) En el Transporte Público : además de la prevista construcción de un Metro (Véase Proyectos Macro), el Gobierno puede responder al clamor ciudadano de sustituir la deteriorada flota de autobuses, reordenar el tránsito vehicular y, de paso, eliminar las prebendas en un sector que en las últimas décadas ha sido una conocida fuente de corrupción capaz incluso de hacer elegir Diputados, Representantes, etc. De paso, no está de más advertirlo, se abrirá el sector como un nuevo negocio para los grandes grupos económicos nacionales.¹¹⁸

¹¹⁸ En cualquier reordenamiento que se haga, lo justo es distinguir entre las 'mafias' del transporte – representadas tradicionalmente en la Cámara Nacional del Transporte - **CANATRA** –, quienes disponen de decenas de 'cupos' (autorizaciones gubernamentales), no pocos en condición de testaferros de políticos de varios Partidos y **los pequeños empresarios** que son al mismo tiempo propietarios y operadores de una o dos unidades. En los últimos dos años muchos de ellos se han organizado en el **Movimiento de Bases Transportistas**. La entrega de las 'cuentas de los palancas' (el aporte de dinero diario que debe hacer el chofer del autobús a los propietarios reales o sus testaferros) no tiene como contraprestación sino 'la oportunidad' (sic) de manejar los autobuses 'a destajo': sin derecho a salario fijo, prestaciones, vacaciones ni seguridad social. Tal sobreexplotación, rampante y por todos conocida, es una de las principales causas de los múltiples accidentes que causan los llamados 'Diablos Rojos'.

Respecto a la **indemnizaciones** el economista Francisco Bustamante ha hecho una propuesta sensata : "Me permito hacerle a la Directora de Tránsito la siguiente *propuesta*. *Establecer una fórmula de indemnización que tome en cuenta, (a) el costo del permiso de operación, al cual el gobierno otorga los permisos de explotación, (b) el costo de la unidad tal como aparece reportada en la guía de importación, (c) la depreciación acumulada por el uso desde que entró la unidad de transporte a Panamá, (d) un avalúo de la unidad. (e) si la unidad sirve una ruta que se vería afectada (¿en qué proporción?), por la apertura del proyecto del gobierno. Con estos elementos, saldría un valor razonable de indemnización. La unidad sería chatarra y vendida como tal al exterior. Además se otorgaría a razón de una indemnización por persona, tomando en cuenta que supuestamente los buses son de propiedad del operador. Las indemnizaciones a los palancas, secretarios, pavos o como sea, se deducirían de los pagos a realizar a cada busero. Esto es lo justo y lo máximo que considero se podría pagar a estos señores. Con esta fórmula, los que han hecho negociados con los permisos de operación de ruta, no serán beneficiados con estas rentas puras generadas por la compra venta de permisos". Véase, Francisco Bustamante, Indemnización a los buseros. ¿ Hasta cuándo ?, El Panamá América, 7 de Agosto de 2009.*

Ninguna Política Económica es ‘neutra’ desde el punto de vista de las clases sociales. La tarea de ‘un Estado con garra recaudadora’ tampoco. En estos 20 años de neoliberalismo rampante, Guillermo Endara disminuyó los impuestos a las empresas de una tasa de 50% a una de 34%. Pérez Balladares de 34% a 30%. Martinelli de 30% a 20%. Huelga decir que las ‘Rentas Sustitutas’ de tal rebaja a las empresas se obtendrán por la vía de cargarle la mano a las pequeñas y medianas empresas, a las capas medias, a los profesionales y al conjunto de los sectores populares. Pero no sólo eso : las recaudaciones – como ya se hizo en el Municipio de Panamá en el Gobierno pasado – serán privatizadas. El mismo día que la Dirección General de Ingresos (DGI) anuncia que contratará 300 auditores – precisamente para recaudar mejor -, también anuncia que se privatizarán las recaudaciones de la cartera morosa (US\$ 590 M) y para ello se contratarán 3 empresas privadas¹¹⁹.

En síntesis : en lo estrictamente económico, el Gobierno Martinelli puede impulsar un Estado Recaudador y Ahorrador en rubros nada despreciables, en lo fiscal poner ‘garra recaudadora’ incluso en estratos altos, pero ello no sólo no compromete en lo esencial la valorización del capital ni las ganancias de la mayoría de ‘los 100 Dueños’ sino que, además, le abre nuevos campos a la sacrosanta iniciativa privada, especialmente de las Grandes Empresas.

Esos Grandes Capitales se han “conglomerado” y operan – muchas veces conformando estructuras oligopólicas entre ellos – en todos los sectores de la economía. Cualquier Grupo Económico (Motta, Lewis, Martinelli, ...) opera y tiene intereses en el agro, en la industria, en la ganadería, en la pesca, en los bienes raíces, en el comercio, en centros comerciales, en los servicios, en la aviación, en los bancos, en los combustibles, en los seguros,... Funcionan como una suerte de ‘Capital de Portafolio’¹²⁰ simultánea y coordinadamente en los sectores comerciales, bancario-financiero e industriales....No hay – y esto

¹¹⁹ Véase periódico La Prensa del 26 de Agosto de 2009.

¹²⁰ La expresión es de José Valenzuela Feijóo.

es importante - una determinación sectorial 'de vida o muerte' en lo que hace a la valorización de sus capitales por esferas de actividad. Esta 'Composición de Portafolio' o 'Conglomeración' sigue muy de cerca la estructura de las rentabilidades relativas sectoriales. El Grupo Económico típico funciona así como un "microcosmos" del sistema económico global : sus inversiones y sus rutas de expansión siguen el curso general de las 'modernizaciones' que ellos mismos – desde el Poder Político (Gobierno y/o Partidos) impulsan : ahora telefonía, ahora aviación, ahora electricidad, ahora puertos, ahora transporte masivo, ahora minería, ahora hidroeléctricas, ... De allí se desprende una primera conclusión importante : es el capital bancario financiero el que encabeza y hegemoniza el proceso y, consecuentemente, el capital productivo (agrario, industrial o agro-industrial) pierde cada vez más peso e importancia.

A medida que avanza el proceso la base material productiva se debilita cada vez más. El resultado a mediano plazo son Grupos Económicos 'nacionales' muy importantes en tanto detentadores de grandes 'masas de dinero', pero con una base material muy débil, El peso específico y definitorio radica en las esferas de la circulación del capital (comercial, bancario, financiero,...) y allí se valoriza prioritariamente.

No hay que ser un lince para entender que a poco andar, la ausencia de bases materiales propias, apegadas a las esferas de la producción, los hace presa fácil de capitales extranjeros que - precisamente por disponer de bases materiales propias, que sigue siendo la fuente única de verdadera riqueza - disponen de masas enormes de capital-dinero que les permite subordinar – con anuencia y satisfacción de los propios nativos ¹²¹– el conjunto de las actividades económicas en el País. La Soberanía Nacional así, pasa a ser una ficción.

¹²¹ Entre los casos recientes más emblemáticos : Cervecería Nacional, Plásticos Nacionales,...la lista es varias veces centenaria.

PANAMÁ : UN PAÍS ATENDIDO PERSONALMENTE POR SUS DUEÑOS

Agotado el modelo Partidocrático tradicional y mellada la utilidad de los instrumentos que en el pasado sirvieron con eficacia los intereses de la clase dominante, el Gobierno de Martinelli ha tomado las cosas a cargo de una clase dominante que cree poder gerenciar el aparato del Estado directamente y con pocos 'intermediarios'¹²². Abandona así – y eso es parte de la 'nueva manera de hacer política' - buena parte del ropaje pluriclasista que caracterizó al hasta ahora principal partido de la clase dominante : el PRD.

La lista de los más altos funcionarios del Ejecutivo parece la de Invitados a una Noche de Gala en el Club Unión : Ricardo Martinelli mismo, Juan Carlos Varela, Melitón Arrocha, Alberto Vallarino, Frank de Lima, Dulcidio de la Guardia, María Fábrega, José Raúl Mulino, José Ricardo Fábrega, Roberto Henríquez, Ricardo Quijano, Iván de Icaza, Carlos Dubois (Motta), Jaime Ford, Rómulo Roux, Luis Carles, Susy González Ruiz de Varela, Roberto Linares, Roberto Bárcenas, Jorge Barakat, Irving Hallman, Alejandro Posse, Javier Arias, Manuel González-Ruiz,...¹²³

¹²² “ Juan Carlos Varela y yo somos dos empresarios que hemos incursionado en la política, para cambiar la manera de hacer las cosas. Vamos a agarrar (sic) nuestras experiencias en el sector privado y ponerlas a trabajar donde nunca se han visto: En el gobierno. Vamos a desburocratizar el Estado...En el mundo de los negocios yo camino en los pasillos, hago preguntas, abro gavetas. Yo aprendí que a los problemas se les da la cara. Tal como lo notó mi gran amigo y mentor político Samuel Lewis Galindo, en el gobierno de Ricardo Martinelli, se va actuar con firmeza y educación, pero sin finezas. Yo creo que el tiempo es oro y muy corto. Ni Juan Carlos ni yo aceptamos este trabajo para quedarnos sentados detrás de un escritorio. Sabemos que vienen tiempos difíciles. Ahora es cuando el gobierno tiene que ser más ágil, más transparente y más eficiente. No es un secreto que estamos al principio de una crisis económica mundial. Es una crisis que **no** causamos, pero la vamos a sufrir todos. Es la peor crisis desde la Gran Depresión de los años 30. En esta tormenta todos estamos en el mismo barco, y en el mismo barco la vamos a enfrentar”. Ricardo Martinelli. Discurso de Toma de Posesión, 1º de Julio de 2009.

¹²³ “El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa “. K. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*. En Obras Escogidas en 3 Tomos. Ed. Progreso. Moscú, 1973. Tomo I. pág. 113.

Los acompañan empleados de sus propias Empresas (Ricamar, TVN- Canal 2, DirecTV, Gold Mills, Calox, Global Bank, Plastigol, Constructora COMAR, S.A. - Corcione y Martinelli,...) : en el Consejo de Seguridad Nacional, Jaime Trujillo (Jefe de Seguridad de los Supermercados 99); en el Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV), Marisín Luzcando (hija de Delia Luzcando, Gerente General del Super 99); en el IDIAP, Julio Ábrego (Jefe de Depósitos del Super 99); en el Banco Nacional, Darío Berbey, del Global Bank (en el cual Martinelli es socio); en el IFARHU, Sonia de Luzcando (Funcionaria de la Fundación Martinelli), en lo contable o en lo económico colocará a la Lic. Gioconda de Bianchini, Asesora Tributaria del Grupo 99, donde el Sr. Bianchini ha sido un alto ejecutivo; en la Superintendencia de Bancos (a partir del 1º de Noviembre, sustituyendo a Olegario Barrelier, cuyo mandato terminaba en 2013), Alberto Diamond, esposo de una prima hermana de Martinelli,¹²⁴ ...

Adicionalmente, hay algunos miembros en el Ejecutivo cuyos nombramientos sólo pueden atribuirse al claro perfil mediático que exhiben los interesados : Lucy Molinar, Guillermo Ferrufino, Giselle de Calcagno, Edwin Cabrera,...

A ellos se suma el Alcalde de la Ciudad de Panamá, Bosco Vallarino ¹²⁵, quien ha prometido hacer “una alcaldía católica”

¹²⁴ Siguiendo la misma tónica es de esperar que próximamente otros empleados de sus empresas le acompañen en el Gobierno. No sabemos quiénes pueden ser, pero sí algunas de las empresas de las cuales probablemente procedan los ‘Ejecutivos del Cambio’ : **Ricardo Martinelli Berrocal**, quien es director y accionista de las siguientes empresas en el país: Radio Panamericana S.A., Comali S.A., AVIPAC, Direct TV de Panamá, Televisora Nacional S.A., Global Bank Group, Blue Ribbon Products, Bolsa de Valores de Panamá S.A., el complejo azucarero la Veraguense, Matadero de Soná S.A., Panasal S.A., Era S.A., Molino Oro del Norte S.A., Molino Tolerique S.A., Sociedad El Limón, Sociedad Ricardo Martinelli, Ricamar S.A., River and Sides, Supermercados 99, Plastigol S.A., Aseguradora Ancón, Calox de Panamá S.A. entre otras.

¹²⁵ “Recuerdo haberlo visto entrevistando a Roberto Díaz Herrera en 1987 para la Voz de las Américas y, luego, con fatiga y equipo militar estadounidense dentro de un pelotón en la Avenida Justo Arosemena al iniciar la invasión. Yo conducía mi automóvil y casi atropello al futuro excandidato a alcalde”. Véase Julio Yao. Un agente de la CIA para Alcalde. Boletín (digital) Panamá Profundo. 17 de Abril de 2009.

(sic) y “contar con el apoyo del Movimiento Scout “(sic). Otros católicos ‘militantes’, pero fundamentalistas, son los miembros del Opus Dei en el Gobierno de Martinelli : especialmente el Vicepresidente Varela y la Ministra de Educación Lucinda (Lucy) Molinar.¹²⁶

Mención especial merece *Jimmy Papadimitriu*. El Ministro de la Presidencia no pertenece a la Mafiocracia ni a los *100 Dueños*. Al menos no a la de aquí. La sirve. *Factótum*¹²⁷ de Ricardo Martinelli, *panameño descendiente de griegos y con pasaporte norteamericano*¹²⁸ es poco conocido en la política panameña. No así en la norteamericana, la colombiana y la argentina. Siempre en la extrema derecha. En los Estado Unidos se dedicó a diseñar los avisos en español dirigidos a

¹²⁶ “El 18 de abril de 1994, Panamá conoció la llegada al Arzobispado de monseñor José Dimas Cedeño, el sucesor de Marcos McGrath. Fuera del país, los líderes del Opus Dei celebraban: si McGrath había resultado una muralla contra su ingreso al país, su heredero les abría las puertas del Istmo de par en par. En Panamá el Opus Dei llegó en 1996, Su representante monseñor Javier Echevarría se reunió con monseñor José Dimas Cedeño en el 2000. Existen tres centros: el primero en Cerro Azul , el Centro Cultural Rocazul y la residencia universitaria Entremares. Su responsable eclesiástico en Panamá es el Obispo de Chitré, Fernando Torres. En el 2006, sus colaboradores Carlos Rabat, Lucy Molinar, Guido Martinelli, Juan Carlos Varela y Carlos Arango, entre otros, inauguraron el centro Tagua en Cerro Azul”. Véase, La Estrella de Panamá, “La influencia del Opus Dei”, artículo de Guido Bilbao y Carmen Boyd, 22 de Mayo de 2009.

Sobre el Opus Dei internacional el buscador Google registra 2 millones de páginas. Baste señalar que el Opus Dei y su fundador, el sacerdote José María Escrivá de Balaguer, prosperaron a la sombra del dictador español Francisco Franco (1939 – 1975), del cual fue “consejero espiritual y de conciencia” (sic), al punto de que en las postrimerías de su dictadura, 12 de sus 19 Ministros eran miembros del Opus Dei. Allá y acá dicen considerar la política “como un apostolado de servicio”. (Véase, Juan Carlos Varela, Declaraciones del 5 de Febrero de 2008). En América Latina ya hemos tenido varios de estos apóstoles : Jorge Rafael Videla, en Argentina, Augusto Pinochet en Chile y su principal ideólogo, Jaime Guzmán Errázuriz fueron conspicuos miembros del Opus Dei. Por mencionar sólo algunos.

¹²⁷ DRAE : “Persona de plena confianza de otra y que en nombre de esta despacha sus principales negocios.”

¹²⁸ Véase, Periódico Clarín, Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2007.

captar el voto latinoamericano en la reelección de George W. Bush. En Colombia, asesoró a Enrique Peñalosa, el candidato de Álvaro Uribe para Alcalde. En la Argentina, contratado por Lavagna, que lo escuchó poco (“*lo vi una o dos veces*”), estuvo vinculado al Partido Nuevo Triunfo, que felicitó a Martinelli “*exhortándole – en medio de un execrable racismo – a*”...*detener el crecimiento del comunismo en esa parte del hemisferio*”¹²⁹.

Este es el ‘núcleo duro’ encargado de gerenciar un aparato estatal de 181,000 Funcionarios Públicos.

La Partidocracia en transición.

Decíamos que en los años ‘50 **las expresiones políticas** de la clase dominante aparecían ‘atomizadas’ y representando a diversas fracciones o estratos de la burguesía, en varios partidos y que en la actualidad – precisamente debido a un acelerado proceso de concentración y de centralización de los capitales : ‘un modelo concentrador y excluyente’ - aparecen **representando el conjunto de los intereses ‘ya conglomerados’ de la clase dominante.**

Esta realidad material, objetiva, toma cuerpo y se refleja – precariamente todavía - en la conciencia popular : “**todos son la misma vaina**”. Lo que está a la base de esa expresión es el hecho de que el PRD o el Arnulfismo, Solidaridad o el

¹²⁹ Véase, Periódico Clarín, Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2007. <http://www.clarin.com/diario/2007/09/25/elpais/p-01007.htm> Sobre el Partido Nuevo Triunfo, véase <http://pnt.libreopinion.com/> .El 17 de Marzo de 2009 la Corte Suprema de Justicia de la Argentina negó el reconocimiento al Partido Nuevo Triunfo debido a consideraciones sobre el carácter antisemita de la agrupación (Expediente N° 292.304 de la Justicia Electoral de la Capital Federal.). No está de más señalar que Papadimitriou recibió parte de su formación como asesor mediático de Alex Castellano, republicano de origen cubano vinculado a la tenebrosa Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA) [Terrorismo, Posada Carriles, indulto, Mireya Moscoso...]

Molirena, el Liberal o Cambio Democrático...cualquiera de ellos, representan globalmente los mismos intereses, ya conglomerados, de los sectores hegemónicos de la clase dominante. Entonces, **¿cuál es la diferencia entre unos y otros?. Más allá de algunos intereses muy particulares y específicos y de unas que otras personalidades 'incompatibles', la diferencia principal está en el ropaje más pluriclasista o menos pluriclasista con el cual se visten.** Y esto es lo importante.

EL PRD

Fundado por Omar Torrijos luego de la firma de los Tratados del Canal, el **PRD ha sido desde hace muchos años - y hasta el 2009 - la mejor expresión política de los intereses globales de la clase dominante.**

En los 41 años que median entre 1968 y 2009, desde José María Pinilla a Martín Torrijos, el grupo político que se expresa en el PRD ha gobernado 31. Es decir, el 75% del tiempo en 4 décadas. Merece que nos detengamos en él con prioridad. Y merece que se diga que, en lo esencial, es el principal responsable del tipo de sociedad que hoy tenemos.

¿Por qué 'la mejor expresión...' ?. Precisamente porque fue capaz por muchos años de vestirse con un ropaje pluriclasista y darle la impresión a los Sectores Populares de que 'los representa a todos'. Así, a lo largo de su historia ha tenido un Frente Sindical, un Frente Campesino, un Frente Estudiantil, un Frente de Profesionales, un Frente Empresarial, un Frente de Mujeres,...Es decir, logró por muchos años **disfrazarse de Sectores Populares y hacer ver que defendía sus intereses.**

La política nacionalista y las medidas de bienestar popular que impulsó Omar Torrijos - centros de salud, acueductos rurales, escuelas, caminos de penetración, acceso masivo a la Universidad,...- contribuyeron a mantener en el tiempo esa

apariencia ¹³⁰. Pero Torrijos murió hace casi tres décadas. Y no sólo murió él. Apandillados en el PRD, tiros y troyanos mataron su política y escarnecieron su legado.

Para mantener la muy rentable ficción de que “el PRD los representa a todos”, la clase dominante contó con ‘la ayuda’ (bien pagada, por supuesto) de numerosos dirigentes provenientes de diversos Sectores Populares que, con muy pocas excepciones, hoy son millonarios o muy ricos, precisamente gracias a esa ‘ayuda’ que – a costa de los intereses de los Sectores Populares - le prestaron a quienes se convirtieron en sus mandantes : la clase dominante, los 100 Dueños a los cuales sirvieron **desde las más diversas ‘trincheras’**. **De esos nos ocupamos aquí. Los otros, algunos pocos intelectuales (sin comillas) actuaron en conciencia y sin beneficios personales, especialmente en**

¹³⁰ Se construyeron unas 1,300 escuelas, se duplicó la cantidad de maestros : de 12,000 mil en 1968 a 24,000 en 1978. Se incorporaron cerca de 300,000 estudiantes nuevos al sistema educativo. Entre los años 1968-1978 las matrículas en las escuelas públicas aumentaron 90%. El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los recursos Humanos (IFARHU) concedió más de 25,000 préstamos para estudiantes de escasos recursos. Se construyeron más de 400 nuevas instituciones de salud, se agregaron 2,750 camas de hospital a las que ya existían, se nombraron 1,200 nuevos médicos y varios cientos de enfermeras y odontólogos y puso en práctica – durante la gestión del Dr. José Renán Esquivel como Ministro de Salud - un sistema de salud preventiva. Como parte de su concepción, el Ministerio de Salud impulsó la construcción de 890 acueductos. En 1968 existían unos 8,000 kilómetros de carreteras y caminos; éstos aumentaron a 14,000 en una década. En este período se construyó el nuevo aeropuerto internacional y las tres mayores hidroeléctricas : Bayano, Estrella los Valles y Fortuna. Véase, Ricardo De la Espriella, *Intervención en el Acto de Conmemoración del 22 Aniversario de la Muerte del General Torrijos*. Fundación Omar Torrijos. 31 de Julio de 2003.

Ya que mencionamos al Ex Presidente De la Espriella, no está de más recomendar la lectura del Informe Especial de Inés Lara, del 28 de Noviembre de 2007 desde Miami, Florida, titulado “De la Espriella, integrante de la Mafiocracia es nombrado en la ACP. **Panamá : «LOS 100 DUEÑOS»**.” *Sus Historias. El Caso de Ricardo de la Espriella*. Especial de Inés Lara para Kaosenlared, que hasta el momento e redactar estas Notas ha merecido más de 2,300 lecturas. Puede accederse aquí : http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id_noticia=48336

tareas nacionalistas. Otros intelectuales aprovecharon las mieles del poder y burlándose (en secreto, claro) de los bastos militares, pusieron su cultura y su talento al servicio de quienes les pagaban y supieron disfrutar de los privilegios que la obsecuencia conlleva.¹³¹ Los otros, a los que genérica – aunque no orgánicamente - podríamos referirnos como ‘del Frente Empresarial’... están exentos aquí de crítica política alguna : hacían su trabajo defendiendo sus intereses. La Ética...eso es otra cosa.

Encumbrados en la política gracias a la ingenuidad de los Sectores Populares lograron, durante muchos años, manipularlos, dividirlos y confundirlos para mejor entregarlos - maniatados y desarmados doctrinaria e ideológicamente - a la voracidad de la clase dominante. Hoy día estos sectores no tienen ninguna oportunidad de ‘levantar cabeza’ ni menos aspirar a conducir un Partido que inevitablemente se convertirá ya de manera expresa e irremisible en lo que ha sido sobre todo a partir de 1981-1982¹³² : un instrumento dócil en manos de los militares que sucedieron a Omar Torrijos, de una clase dominante voraz y especialmente corrupta y de un grupo de ‘funcionarios’ primero asalariados y luego con cierta ‘autonomía para los negocios’.

Estos políticos, muchos de ellos de origen popular pero objetivamente al servicio de la burguesía, no aparecen por sí y ante sí en la Historia. [*“Una clase dominante es tanto más fuerte en su dominación cuanto más capaz es de allegar a los nombres más prestigiosos de las clases dominadas”*]. Quizá el ejemplo más claro, organizado y masivo de este *‘trasvestismo económico-ideológico’* fue la llamada Tendencia del PRD en sus dos camadas, sus colaboradores más inmediatos y algunos otros que, sin ser miembros

¹³¹ En algún texto dice Aníbal Ponce que *“Cuando a la cultura se la disfruta como un privilegio, la cultura envilece tanto como el oro”*.

¹³² Véase, Simeón Emilio González H. *“La Crisis del Torrijismo y las Elecciones en 1984”*. En Panamá 1970 – 1990. Ensayos de Sociología Política. Op. Cit. págs. 139 y ss.

directamente, a lo largo de los años han sido – por sus actos - similares a ellos. Sin ánimo de discriminar a nadie menciono sólo algunos - creo que los más conocidos - : Ramiro Vásquez Chambonet, Mitchell Doens, Adolfo Ahumada, Eligio Salas, Ascanio Villalaz, Pedro Rivera, Pedro Pereira, Ornel Urriola, Jorge Montalbán, Renato Pereira, Víctor Young, Eduardo Ahumada, Balbina Herrera, Héctor Alemán, Luis Navas, Luis (*Lucho*) Gómez, Mario Panther, Nils Castro, Virgilio Periñán, Darisnel Espino, Guillermo Castro; Egbert Wedenburg, Graciela Dixon, ...en el frente sindical : Mauro Murillo, Eberto Cobos, Rolando Miller, Domingo Barría, Ángel Gómez, Marta Matamoros, Manuel Meneses, Edilberto Méndez, Aniano Pinzón, Francisco Minvela y Tomás Simití.... más recientemente: Leandro Avila y Alfredo Berrocal, Xiomara Ambulo y Norma Cano, Julia Saira, Luis González, Guillermo Puga, Felipe Joseph, Manuel Tajú, Rafael Chavaría, Marcos Allen;...

Como parte de lo que – objetivamente – ha sido su principal tarea histórica (desmovilizar) han repetido insistentemente los sofismas viejos y nuevos de la clase dominante : en primer lugar, la supuesta búsqueda de ‘consensos’ presentados como señal de ‘madurez política’ y más recientemente ‘la responsabilidad social’, la ‘conciencia de vivir nuevos tiempos’, así como las frasecitas engañosas que las clases dominantes, sus tinterillos y portapliegos nos endilgan a todos los ciudadanos siempre que pueden: *“todos somos panameños”* (Pero hay algunos pocos panameños con derecho a la vida, a la salud, a la alimentación, al trabajo digno,... y la gran mayoría sin esos derechos reales, excepto en el papel); *“la sociedad civil somos todos”* (Pero en esa ‘sociedad civil’ de grupos de empresarios, filántropos (!), de sus tecnócratas y empleados que tienen acceso a las televisoras, a los anuncios pagados, a las radios y a formar comisiones, los representantes de los Sectores Populares – si no son sobornables - están ausentes); *“las responsabilidades son de todos los ciudadanos”* (Pero las mayorías ciudadanas no tienen participación real en las decisiones que a todos atañen); *“el Poder está dividido en Ejecutivo, Legislativo y Judicial”*; *“Estamos en democracia, tenemos elecciones”*; *“Todos nos perjudicamos por igual”*,

“Siempre ha habido pobres y siempre los habrá”, “Todos somos iguales ante la Ley”, “El Estado somos todos”, “La Educación es responsabilidad de todos”, “La Seguridad es responsabilidad de todos”, etc., etc.

Con el propósito de ‘mantenerse vigentes’, es decir, medrando, modernizaron y perfeccionaron los mensajes ideologizantes y la fraseología al uso en el ‘mundo globalizado’: en las empresas ya no hay ‘trabajadores’ sino ‘colaboradores’; el Estado ya no tiene una Política Social sino que construye ‘Redes de Protección Social’, ya no hay ‘trabajo infantil’ ni ‘ausentismo escolar’, sino ‘niños y jóvenes emprendedores’... La razón de ser de estos políticos que alguna vez procedieron o se identificaron con los intereses de los sectores populares ha sido procurar ‘el consenso’, que no es sino la forma transfigurada del gran sofisma del ‘interés general’ *“que – si bien - descansa sobre el hecho cierto de algunas escasas coincidencias de intereses,...es quizá la obra maestra de la argumentación burguesa”*¹³³

La ‘coincidencia de intereses’, ‘los intereses nacionales’, ‘la concertación’, ‘el consenso’ representan y sintetizan en lo ideológico uno de los dos instrumentos de que dispone el Estado para mantener la gobernabilidad. En Panamá el ‘consenso’ - digámoslo de una vez - está viciado, prostituido y resquebrajado ya irremediablemente. El otro instrumento es la coacción, la violencia, la represión.

Aunque sea de Perogrullo, bueno es precisar que la violencia de clase la ejerce quien tiene los medios para hacerlo que es, precisamente, la clase dominante. Y lo hace cuando ese

¹³³ Ver Aníbal Ponce. *El Viento en el Mundo*. En Obras Completas en 4 Tomos. Revisadas y anotadas por Héctor P. Agosti. Ed. Cartago. Buenos Aires, 1974. Tomo III. Pág. 184.

‘mecanismo ideal de la dominación’ – el consenso – ya no basta ¹³⁴.

En Julio de 2009 se informó que el proceso de recomposición del PRD se hará en varios tramos : una Reunión del Directorio Nacional, Modificación de sus Estatutos y llamado a un Congreso para elegir nuevas autoridades (unos dicen que a todos los niveles, otros que sólo a nivel de Delegados) y recién se completará en el primer trimestre de 2010.

En la recomposición del PRD pugnan varias fuerzas o grupos identificables en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) o muy cercanos a él : (a) Martín Torrijos, Elías Castillo, Benjamín Colamarco;...(b) Balbina Herrera, Héctor Alemán, Reynaldo Rivera;...(c) Juan Carlos Navarro;...(d) Laurentino Cortizo;...(e) Pedro Miguel González....En el Directorio y entre los Delegados actuales al Congreso las fuerzas parecen ser : (a) las de Pérez Balladares; (b) las de Juan Carlos Navarro; (c) las de Laurentino Cortizo; (d) las de Martín Torrijos; (e) las de Balbina Herrera y Héctor Alemán; (f) y las de algunas de las ‘Piezas Sueltas’ : Pedro Miguel González, Giselle de Calcagno,...

Tal ‘recomposición’ parece que tomará más tiempo (entre 6 y 9 meses) de lo que varios de sus dirigentes (Pérez Balladares, Navarro, Martínez Acha, Ellis, Flores,...) desearían. Aparentemente Torrijos ha logrado ganar tiempo hasta el verano de 2010, aunque su descrédito y salida están asegurados de antemano.

¹³⁴ Un ejemplo clarísimo que, además, marcó un hito en las luchas populares panameñas, fue el despliegue de todo un abanico de medidas coercitivas para tratar de conjurar la ‘crisis’ de la Caja de Seguro Social : abaleados, atropellados frente a las cámaras de televisión, heridos, 1600 (mil seiscientos) detenidos, cárcel, coimas, sobornos, manipulaciones, prebendas, inicio de una nueva etapa del cerco informativo, descabezamiento de las direcciones de organizaciones por la vía de sobornos, coimas, amenazas, FEDAP, CONATO, FENASEP, CONAGREPROTSA, intento de descabezar AMOACSS,...”Represión y Sobornos : la Gobernabilidad estilo PRD en ‘Patria Vieja’ o en ‘Patria Nueva’.

La demora en resolver las ‘diferencias’ desgasta más a los sectores que menos recursos tienen y facilitan la labor de los más ricos para posicionarse como directivos del partido, especialmente en los cargos de Presidente y Secretario General, tratando de allegar a figuras y ‘caras nuevas’ que, por un problema generacional, ‘llegaron tarde’ y no han podido disfrutar a gusto de las mieles del poder de las que tan abundantemente se ha servido el PRD por más de 30 años.

En cualquier caso parece claro que serán los sectores empresariales del PRD los que dominen el Partido y que los sectores llamados ‘izquierdistas’ (!?) están destinados a desaparecer como opción de conducción e incluso como figuras prestantes del Partido. El PRD sólo podrá presentarse como ‘otra alternativa’, explicitando claramente su carácter a la derecha del espectro político nacional, en torno al cual se nuclean sectores empresariales distintos a los nucleados por Martinelli: en esencia, ‘la otra mesa del Club Unión’.

La ficción que tan rentable le ha sido a la Clase Dominante por tantos años “*el PRD representa a todos*” terminará en la recomposición que se avecina. Doens, el más lúcido operador político (*apparatchik*) del PRD no sólo lo intuye sino que lo formula públicamente con preocupación : “Eso de que hay PRD para rato...umh...,yo no estoy seguro de que el PRD sobreviva...”.¹³⁵

Las acusaciones que empiezan a cruzar en los medios las *famiglie* en pugna sobre escándalos de corrupción, peculados, aprovechamiento del poder, tráfico de influencias,...-el caso del Centro Multimodal de la Zona Libre de Colón ¹³⁶, el caso

¹³⁵ En el Programa Debate Abierto, de RPC-TV, junto a Navarro, Cortizo y Flores. 26 de Agosto de 2009.

¹³⁶ Más allá de cómo, hasta dónde, con quiénes y contra quiénes avancen las investigaciones del llamado **Caso CEMIS** – si es que avanzan - parece útil explicar que el negociado del CEMIS incluía 2 aspectos : (i) uno, a mediano plazo, consistía en un negocio de bienes raíces expresado en una concesión sobre un paquete significativo de hectáreas a comercializarse en un número plural de años; (ii) otro, a corto plazo y de rentabilidad inmediata consistía en la construcción de un Aeropuerto en France Field valorado por las partes interesadas en unos US\$ 150 M. que serían considerados como

de las concesiones directas de juegos de azar, Casinos y mil etcéteras más-, puede cobrar más víctimas de las previstas y acelerar su proceso de descomposición aquejados, ya desde

'Inversión' y sobre los cuales el Gobierno de Mireya Moscoso devolvería a los inversionistas hasta un 90% de lo 'invertido'. El "problema" y por lo cual hubo que... "interesar" a miembros del Ejecutivo y del Legislativo es que el Aeropuerto de France Field sólo requería las siguientes inversiones **reales** : en la Etapa 1 (prevista para efectuarse en el año 2005) : US\$ 27,043,475; en la Etapa 2-A (a efectuarse en el año 2008) : US\$ 14,027,095; en la Etapa 2-B (año 2011) : US\$ 22,365,951; en la Etapa 3 : (Año 20XX) [imposible de definir] : US\$ 40,557,175; y en la Etapa 4 (Año 20XX) [también imposible de definir] : US\$ 20,592,200. es decir, un total de US\$ 124,585,896 en unos 20 años. El Informe reza : "Los Consultores somos conscientes de que los supuestos, y especialmente las proyecciones referentes al número de operaciones, volúmenes de pasajeros y volúmenes de carga que hemos utilizado para poder efectuar el análisis **no son reales** y que, como ya quedó dicho en el presente Capítulo y sobre la base de lo establecido en nuestra Propuesta Técnica, no hemos tenido la pretensión – puesto que la data disponible lo hace del todo imposible – de definir tales volúmenes como los parámetros reales ni siquiera como proyecciones alcanzables, sino sólo como criterios rigurosamente indicativos **de cuál es el tipo y magnitud de la masa crítica mínima indispensable para validar la existencia de un Aeropuerto Internacional en el Área de Colón**, es decir, cuáles son los volúmenes de operaciones, de pasajeros y de carga aérea que deberían existir en cada una de las diferentes etapas de crecimiento de un posible Aeropuerto Internacional en el Área de Colón." (Las negritas en la pag. 113 del Capítulo 7 del original). Los volúmenes requeridos para que la inversión 'planificada' en el Aeropuerto fuese económicamente viable, es decir, que alcanzara un punto mínimo de equilibrio en el cual no arrojara pérdidas, exigía que en el Aeropuerto de France Field se movilizaran medio millón (500,000) de pasajeros / año ó 100,000 TM de carga. Al momento de realizar el Estudio, las cargas que se movilizaban por aire alcanzaban setenta (70) TM. Ya que el Gobierno del Presidente Ricardo Martinelli parece que quiere revivir el Proyecto – el 21 de Julio la Secretaría de Comunicación del Estado informó que "el Presidente Martinelli ha ordenado suspender la adjudicación de lotes de terreno destinados para la Zona Libre de Colón que se encuentran ubicados en el aeropuerto de France Field" – vale la pena que la ciudadanía conozca los hechos y los parámetros. Véase, con sumo provecho, el Estudio (más de 1000 págs.), titulado *Centro Logístico Multimodal de Transporte y Servicios Internacionales de Colón*, elaborado mediante Licitación Pública Internacional para la Zona Libre de Colón y el Ministerio de Economía y Finanzas por el Consorcio Frederic R. Harris, Inc / Lufthansa Consulting GmbH / CB Richard Ellis.

hace muchos años, de *Melanoma Corruptus*. En fase terminal.¹³⁷

Los militantes de base del PRD, que honradamente creyeron en sus dirigencias y a los cuales las prácticas del clientelismo y la corrupción desafortunada no los hayan maleado ideológicamente, especialmente sectores de trabajadores y jóvenes, encontrarán filas en otras instancias organizativas.

Los Arnulfistas, también llamados Panameñistas.

“En un discurso pronunciado el 1º de octubre de 1940, con ocasión de su toma de posesión de la Presidencia de la República... Arnulfo Arias fijó las metas de su...gobierno y, de paso, los rudimentos de lo que algunos - [muy pretenciosamente, JM] - han denominado Doctrina Panameñista. Veamos algunos elementos del referido Discurso....

La doctrina se compone, en primer lugar, de un elogio a la desigualdad: *“El concepto demagógico de que todos los hombres nacen libres e iguales, no tiene aceptación ni justificación en la vida biológica y evolutiva, base de nuestra existencia. Los hombres no nacen iguales...”* Se trata, no cabe duda, de un principio...conservador y reaccionario...Lo mismo se expresa...al plantear el problema de la migración en Panamá, anglo antillana y asiática. Para no dejar dudas...propone una política inmigratoria con *“ciertos requisitos físicos y morales”*.

Un segundo rasgo de esta curiosa doctrina es su antiintelectualismo. Así, al definir el papel de la Universidad,

¹³⁷ Si bien el clientelismo y la obligación de inscribirse en los partidos ha sido tradicionalmente una condición necesaria para aspirar incluso a modestos cargos públicos, becas e incluso a programas sociales (Red de Oportunidades, etc.), no es despreciable el dato de que en los primeros 40 días del Gobierno de Ricardo Martinelli, el Tribunal Electoral registró la baja de 15,358 ciudadanos, antiguos adherentes del PRD. Véase, La Estrella de Panamá, 10 de Agosto de 2009.

la concibe como” *productora de ciudadanos prácticos y no amargados pseudo intelectuales, proclives a doctrinas personales*”.

Finalmente, se combinan dos rasgos más, uno positivo y otro negativo. El primero es su nacionalismo, elemento que explica mucho de la conducta del su primer Gobierno... Se trata de un nacionalismo de derecha¹³⁸, al que es tan proclive un sector de la pequeña burguesía. El segundo es el autoritarismo, rasgo permanente en la doctrina panameñista...¹³⁹

Con la votación que alcanzó el Partido el 3 de Mayo y la figura de Alberto Vallarino en el Ministerio más poderoso del Ejecutivo, el liderazgo del Vicepresidente Varela parece consolidarse frente a los sectores que responden a Mireya Moscoso. La agenda que se plantean es continuar la renovación y la modernización del Partido y hacerlo desde el poder puede permitirles crecer y facilitar aún más las cosas para el grupo que lidera Varela, siempre y cuando no se traicionen uno al otro con Vallarino que mantiene una importante simpatía entre los sectores más derechistas del Arnulfismo. Las relaciones que sean capaces de establecer con el Presidente Martinelli como la figura dominante de la escena, serán decisivas para su Partido. Pueden caer en la tentación de sustituirlo. Creo que no les iría bien.

Cambio Democrático

Con una lucidez tradicionalmente ausente en la casi totalidad de los ‘marxistas’ panameños, en Agosto de 2002, ya Simeón

¹³⁸ Tan de derecha que, derrotado el Eje Berlín-Roma-Tokio con el cual simpatizó en la II Guerra Mundial y que provocó su derrocamiento, renunció a toda veleidad nacionalista y se alineó con fruición y disciplina a los intereses de los Estados Unidos. Tanto que en Diciembre de 1958 se ofreció, junto al también ex Presidente Galo Plaza del Ecuador, a ‘mediar’ en Cuba a nombre de los Estados Unidos, intentando bloquear el acceso al poder del Ejército Rebelde y el Movimiento 26 de Julio. Véase, *Department of State: Foreign Relations of United States*, vol. VI, doc. 201, pp. 289, 307, 323.

¹³⁹ Véase, Simeón Emilio González H. *El Discurso de la Desigualdad*. Junio de 2003. s/e. Las citas provienen de dicho trabajo.

González avizó la situación que desde entonces se incubaba, se desarrolló y que culminó en Mayo de 2009 : *“Entre el [PRD, JM]...y el gobierno actual [Arnulfistas, JM] no existen diferencias ideológicas o políticas profundas. A lo sumo, lo que puede existir es una diferencia en el estilo de gobernar o en el mayor impulso social a ciertas políticas. Nada más. En lo demás han sido cómplices de una política de empobrecimiento general de las mayorías panameñas. Sólo bastaría que alguien con credibilidad levante, en un tono distinto, ciertas propuestas populares para que las candidaturas que parecen levantarse, desde el gobierno como del PRD, se desvanezcan como castillo de naipes. Preparémonos para aprender de esta nueva y necesaria experiencia”*¹⁴⁰.

Efectivamente : debemos aprender y sacar lecciones de esta experiencia nueva y también necesaria. Pocos días antes de asumir el Gobierno, Martinelli anunció que “cambió de idea” y que no abandonará inmediatamente la Presidencia de su partido para avanzar con mayor fluidez hacia una fusión por absorción con los partidos Molirena y Unión Patriótica. Ello le permitirá consolidarse como figura teniendo detrás y controlados a los viejos figurones de la oligarquía.

¿ Qué esperar en lo inmediato del Gobierno Martinelli ?

En lo económico, partiendo de sus propias declaraciones una vez electo¹⁴¹ : es claro que se operará una mayor apertura de la economía y la sociedad, así como mayores facilidades para el gran capital extranjero, a la búsqueda de lograr

¹⁴⁰ Véase, Simeón Emilio González H. *El Co-Gobierno Nacional*. El Panamá América, 26 de Agosto de 2002.

¹⁴¹ **“A usted lo califican de derechista. ¿Cuál es su modelo?**

“Nos hace falta abrirnos más al mundo y que fluya la inversión extranjera. Hay que dejar de pensar que el Estado lo resuelve todo. Porque si se pone a resolver todo, tendrá que dejar de hacer carreteras y dar medicinas. Necesitamos dar confianza a los inversionistas....tratar de incrementar el comercio y el turismo... Quiero que nos vean como un país eficiente,...”. El País, 28 de Mayo de 2009. Véase en : <http://www.lineacapital.com.ar/?noticia=43430>

incrementos en el comercio internacional (de importación, huelga aclarar)¹⁴² y en los servicios. Es decir, *más de lo mismo*.

El Presidente Ricardo Martinelli y su poderoso Ministro de Economía y Finanzas¹⁴³ han declarado que aspiran a lograr Inversiones del orden de los US\$ 12,000 M en el quinquenio 2009 – 2014. Ello equivaldría casi a triplicar las inversiones del quinquenio anterior.

Por su parte, la principal empresa consultora del país – una verdadera cantera de Ministros, Cabilderos y Asesores neoliberales a ultranza ¹⁴⁴ – estima que *“para sortear los efectos de la recesión global y seguir creciendo”* se necesitarían Inversiones Directas Extranjeras (IDE) del orden de los US\$ 2,000 M en 2009 y US\$ 2,500 M en 2010. Y pronostican : *“aunque la desaceleración de Estados Unidos afectará el crecimiento de las exportaciones, el consumo y la inversión doméstica compensarán esta desaceleración e impulsarán un crecimiento del producto interno bruto alto hasta*

¹⁴² Antes de cumplir 45 días al frente del Gobierno, Martinelli ya firmó un Tratado de Libre Comercio con Canadá, cuyos detalles no conoce la ciudadanía. **“El flamante acuerdo – dice Reuters - elimina los aranceles sobre casi todos los productos agrícolas y la maquinaria exportada a Panamá”**. Martinelli resaltó – [con cinismo o ignorancia, JM] - que *el tratado beneficiará al sector agrícola de su país, ... (y), además accedió a levantar una prohibición a la importación de carne canadiense*. Véase, Agencia Reuters, 11 de Agosto de 2009

¹⁴³ La Ley que creó el Ministerio de Economía y Finanzas – aparece en la Gaceta Oficial N° 23698 de 23 de Diciembre de 1998 y la complementa el Decreto Ejecutivo N° 1 del 18 de Enero de 1999, Gaceta Oficial N° 23723 – permite afirmar que en Panamá hay sólo 2 instancias públicas realmente importantes por las cuotas de Poder Económico que en ellas se concentran: la Presidencia de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La Ley del MEF permite que el Ministro de Economía y Finanzas, acompañado de 2 Vice-Ministros y 5 Funcionarios Técnicos (Director de Ingresos, Director de Presupuesto, Director de Crédito Público, Tesorero y Director de Políticas Públicas) manejen a su buen saber y entender prácticamente todos los mecanismos del poder económico público en Panamá. Con dicha Ley – bien implementada – la Contraloría en los hechos, llegaría a examinar ex -post y no ex – ante desde el punto de vista operativo; los mecanismos tradicionales de “cuentas presupuestarias” se pueden eliminar y dar paso a una Tesorería que cumpla propiamente esas funciones,

2010” y lo cifran en “un crecimiento del PIB (del orden) del 7.5 % anual”¹⁴⁵

Los ‘porfiados hechos’ los desmienten de manera contundente : sólo en el Primer Trimestre de 2009 la Inversión Directa Extrajera (IDE) ha caído cerca del 25%. Adicionalmente, es claramente predecible un descenso en los ingresos corrientes, así como mayores dificultades para lograr financiamientos externos.

La economía ya está seriamente afectada por la crisis mundial: en el Primer Trimestre de 2009 a pesar del desempeño de la construcción que creció 23%, del sector de las telecomunicaciones (21%) y del rubro de Minas y Canteras (19.4%), al promediarlo con otros sectores, especialmente y debido a la caída de las operaciones en la Zona Libre de Colón (-17.9%), de la agricultura y la ganadería (-17.8%), del comercio al por mayor (-5.8%) y de los ingresos del Canal (-

con mayor eficiencia y un control eficaz del flujo de caja; la formulación y el control en la ejecución del Presupuesto puede correr por cuenta exclusiva del MEF y - si está bien hecho – hace (casi) innecesario el recurso a Partidas Extraordinarias y permite, consecuentemente, “sacar las manos del Legislativo” de muchas de las determinaciones presupuestales – **esencia misma de toda Política Económica** - ; los Fondos del Estado y, consecuentemente todas las Partidas (¡ y desembolsos !) se pueden controlar desde el MEF. En este sentido, el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAFPA) – actualmente implementado a medias y con notables deficiencias - deviene en un poderoso instrumento complementario en manos de un MEF bien gestionado. **¿ Bien gestionado a favor de quiénes ?!** Es la pregunta a la cual estamos respondiendo en estas páginas.

¹⁴⁴ Desde el punto de vista de los Sectores Populares - que es el que nos interesa - la empresa consultora Investigación y Desarrollo, S. A. - INDESA ha proporcionado a varios gobiernos dos de los más nefastos (DRAE : del latín *nefastus*. Nefasto : *que causa desgracia*) Ministros que ha tenido el país : Nicolás Ardito Barletta Vallarino y Guillermo Chapman, Ministros de Planificación y Política Económica en 1973–1978 y 1994 -1998, respectivamente. Otro de los socios de INDESA, Marco Fernández, muy cercano a Martín Torrijos fue, en sus momentos, Gerente General de dos instituciones bien conocidas : COFINA y Banco DISA.

¹⁴⁵ Véase periódico La Prensa, Julio 9 y Julio 13 de 2009.

2.0%), el conjunto de la economía creció sólo al 2.5%, la tasa más baja en los últimos 22 trimestres.

En América Latina, México, Colombia, Chile y Perú encabezan la lista en lo que hace a transferencia de recursos 'hacia arriba', tanto en lo interno como en lo internacional¹⁴⁶. Más aún en momentos de crisis 'en el centro' y de crecientes necesidades de recomponer ganancias. En esa lista se inscribe Panamá incluso con un discurso más directo – en realidad más sincero, descarnado – que el de Martín Torrijos. Eso es lo que representan en los hechos esa mayor apertura y esa mayor confianza (mejores condiciones para la valorización de sus capitales) que se le dará al tratamiento del capital extranjero.

En lo político, lo dicho, una gestión directa del aparato del Estado por parte de la oligarquía , ***'un país atendido personalmente por sus 100 dueños'***.

En lo internacional, todo lo que lleve el sello *Made in USA* es bueno por definición. Vale decir, lo esperable y ya en acción es un alineamiento total, absoluto, obediente y obsecuente¹⁴⁷ con los Estados Unidos y los Gobiernos más neoliberales en lo económico y derechistas en lo político del Continente, especialmente Colombia y México.

¹⁴⁶ El más importante y otrora poderoso – México – ya acusa el golpe : el Instituto Nacional de Estadística y Geografía acaba de informar en Agosto que gracias al TLC con Estados Unidos y Canadá y a la crisis internacional, en el segundo trimestre de este año, el Producto Interno Bruto mexicano (- 10.3 %) tuvo su mayor caída en 75 años. El número de ciudadanos bajo la línea de pobreza aumentó 10 millones desde 2006 para un total de 55 millones. Y recién está empezando...

¹⁴⁷ La obsecuencia de las clases dominantes panameñas, desde los '*próceres*' de 1903 en adelante parece no conocer límites. En el Suplemento *Ellas* del periódico La Prensa del 26 de Diciembre de 2003 aparecen las fotos del Embajador de Panamá en los Estados Unidos con la siguiente leyenda que, como es usual en las crónicas sociales locales, él o su entorno inmediato redactó al enviar la foto (y el cheque correspondiente) a las páginas de sociales del periódico : "*El Embajador Roberto Alfaro fue recibido en la Casa Blanca por el primer perro de los Estados Unidos, "Barney". En la foto se puede apreciar el retrato al óleo del Ex Presidente John F. Kennedy*". **Textual.**

Ya el Gobierno de Martín Torrijos se comprometió en una suerte de ‘cuarteto *contrainsurgente*’ que, con la misma y ya vieja excusa de una supuesta lucha contra el narcotráfico – misma que los norteamericanos no llevan a cabo en **su** territorio¹⁴⁸ – fue diseñado en Washington e involucra dos duplas fronterizas : México-Guatemala y Colombia-Panamá, mismas que permiten a los Estados Unidos dislocar fuerzas militares en ambos teatros¹⁴⁹.

[“Hay hombres que viven contentos, aunque vivan sin decoro. Otros padecen como en agonía cuando ven que los hombres viven sin decoro a su alrededor. En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana. Esos hombres son sagrados”. José Martí, La Edad de Oro, 1882]

¹⁴⁸ **“el 90% de los billetes en circulación en Estados Unidos, sobre todo en los grandes centros urbanos, contienen rastros de cocaína, según un estudio de la Asociación de Químicos estadounidenses presentado en la Conferencia de la Asociación de Químicos de Estados Unidos, el 16 de Agosto de 2009 en Washington”.** Véase, Agencia de Noticias AFP, 18 de Agosto de 2009.

¹⁴⁹ En Agosto de 2009 avanza la consolidación de este nuevo eje agresivo y peligroso dirigido desde Washington y al cual - tanto Martín Torrijos como Ricardo Martinelli – se han sumado de manera entusiasta : “Bogotá, 13 de agosto. El presidente Felipe Calderón Hinojosa marcó distancia de la mayoría de sus pares de Sudamérica, quienes han cuestionado el acuerdo de cooperación que permite a militares de Estados Unidos operar en bases colombianas, y se hizo eco de las argumentaciones expuestas por Barack Obama en defensa de ese pacto...Calderón, quien planeaba abordar el asunto sólo en el ámbito de la “diplomacia privada”, terminó por marcar distancia de sus pares latinoamericanos y coincidió en los argumentos expuestos por Colombia y Estados Unidos, en el sentido de que es necesario que “construyamos los mecanismos para garantizar la seguridad de nuestros pueblos”. El acuerdo, que les permitirá a los militares estadounidenses operar en bases colombianas ha generado tal nivel de inquietud en la región que los presidentes de UNASUR convocaron a esta reunión especial a Uribe. Incluso el mandatario de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, pidió que asistiera Obama para que informara los términos del acuerdo, luego de que Hugo Chávez expresó que “soplan vientos de guerra en la región”. Véanse, Agencia de Noticias AP y periódico La Jornada, México, DF : <http://www.jornada.unam.mx/2009/08/14/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Martinelli va más allá. En una de sus primeras declaraciones internacionales no sólo planteó el problema de la lucha contra el narcotráfico sino que dio un paso más y potencialmente muy peligroso : *“debemos hacer algo en común en la frontera – declaró - para erradicar el problema de la guerrilla”* ¹⁵⁰, empezando así a involucrar al país en un conflicto ajeno que todos los gobiernos, sin excepción y desde hace décadas, han sabido mantener allende nuestras fronteras.

No conforme con semejante desatino avanza aún más : *“Latinoamérica – dice - no aguanta más el populismo, la improvisación, los desaciertos de estos gobiernos que lo único que desean es engañar a toda la población... Esos gobiernos sí tienen una marcada tendencia a ser antiempresas y antiglobalización y desde que llegaron al poder solo han realizado un populismo barato y, en vez de ayudar al pueblo, solo buscan perpetuarse en el poder”*¹⁵¹

Por su parte, el Vicepresidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores no se queda atrás. A las tres semanas de asumir ya logró el ‘mérito’ de ser la única autoridad *en todo el Mundo* que se ha permitido alabar la actuación del Ejército Hondureño al detener y expulsar del país al Presidente Constitucional : *“Yo sentí una delegación (de Micheletti) preocupada por su país, la delegación tenía una representación amplia de los partidos políticos, del Ejército, de la Corte Suprema, del Congreso... En Honduras he visto un Ejército responsable acatar decisiones de la Corte Suprema de Justicia y estar metidos en la mitad de una crisis que ellos no la formaron... tengo que ser claro de que aquí ha habido*

¹⁵⁰ Véase, Colombia, Presidencia de la República. Comunicado de Prensa. Bogotá, Junio 22 de 2009. Véase :<http://web.presidencia.gov.co/sp/2009/junio/22/03222009.html>

¹⁵¹Discurso en la Graduación en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas - INCAE Bussines School en Costa Rica, Véase, La Nación, Costa Rica, 24 de Mayo de 2009. http://www.nacion.com/In_ee/2009/mayo/24/mundo1973938.html. [El INCAE es una suerte de ‘Harvard de 2º’ para capacitar administradores de empresas - los famosos ‘MBA’ - centroamericanos, JM].

*un manejo profesional de las fuerzas (armadas) de Honduras”*¹⁵².

Este alineamiento inmediato, automático y obsecuente con la política de los Estados Unidos en la región cobra mayor importancia a partir del 15 de Agosto de 2009 cuando el Gobierno de Colombia informó que ya habían concluido las negociaciones del *Acuerdo en Materia de Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad* con los Estados Unidos por el que se permite el uso de bases militares en el país andino. **“Dicho Acuerdo reafirma el compromiso de las partes en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo”**, señala un breve comunicado oficial¹⁵³

El Acuerdo del Gobierno de Barack Obama con el Gobierno de Álvaro Uribe tiene dos propósitos : (i) por una parte, establecer bases militares útiles para la eventual contención de procesos sociales y políticos que empiezan a poner en jaque la hegemonía de los Estados Unidos en la región, en momentos – además – de una grave crisis de dominación generalizada por parte del Imperio; (ii) por otra, preparar las posibilidades de intervenciones directas en lo que ya es una feroz competencia internacional por materias primas : petróleo, gas, recursos minerales, agua, ...

Para los Estados Unidos, Colombia es a la América Latina lo que Israel al Oriente Medio : una Plataforma Contrainurgente¹⁵⁴

¹⁵² Agencia de Noticias EFE. Panamá, 21 de Julio de 2009.

¹⁵³ Agencia de Noticias EFE. Bogotá, 15 de Agosto de 2009.

¹⁵⁴ Las bases, de las cuales escucharemos noticias en los próximos meses y años son : Palanquero y Tolemaida en el interior; Malambo en la Costa Atlántica; Larandía y Apiay en los Llanos Orientales y Saravena ubicada en la frontera con Venezuela, sobre el río Arauca. Además de la Base de Bahía Málaga en la Costa Pacífica para uso de los tristemente célebres US Marine Corps. A las declaraciones de Álvaro Uribe sobre la jerarquía y la cadena de mando que según él se establecerían en las bases respondió Cristina Fernández de Kirchner : **“Ningún General Fernández podrá dar órdenes a un General Johnson, señor Uribe”** y acto seguido dio media vuelta y abandonó la sala. Reunión de Unasur. Agosto de 2009.

Aclaremos de inmediato : para nosotros el Imperialismo **no es** “una especie de expresión injuriosa”¹⁵⁵ ni un recurso de agitación. “Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo”¹⁵⁶.

Chalmers Johnson, profesor emérito de la Universidad de California ha dicho: **“La mayoría de estas nuevas bases militares norteamericanas en el mundo, constituyen nenúfares - esa es una figura que no vale la pena entrar a explicar en detalle - desde los cuales nuestras fuerzas podrán saltar como ranas muy bien armadas”**. Citado por el Senador Jorge Enrique Robledo en su Intervención en la Sesión Plenaria del Senado Colombiano sobre el acuerdo que permite establecer bases norteamericanas en territorio nacional, 11 de agosto de 2009. Véase, Senado de la República de Colombia. <http://www.senado.gov.co/>

¹⁵⁵ Véase, V.I. Lenin. Prefacio a *La Economía Mundial y el Imperialismo* (1915), de N. Bujarin,

¹⁵⁶ Véase, V.I.Lenin. *El Imperialismo, fase superior del Capitalismo*. Existen multitud de ediciones y el texto se encuentra en numerosos sitios de Internet. Nosotros hemos utilizado las Obras Escogidas en 3 Tomos. Editorial Progreso, Moscú, 1970. Tomo I. págs. 764, 765. [No obstante, sigue diciendo Lenin, JM] *conviene dar una definición del imperialismo del que contenga sus cinco rasgos fundamentales siguientes, a saber: 1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo que ha creado los monopolios, que desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este “capital financiero”, de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particular; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo, y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en la cual ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido una importancia de primer orden la exportación de capital, ha empezado el reparto del mundo por los trusts internacionales y ha terminado el reparto de todo el territorio del mismo entre los países capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en la cual ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido una importancia de primer orden la exportación de capital, ha empezado el reparto del mundo por los trusts internacionales y ha terminado el reparto de todo el territorio del mismo entre los países capitalistas más importantes .*

Lo relevante para nosotros es que el capitalismo – también en su fase imperialista - se rige por leyes objetivas, materiales, conocidas y que permiten un cierto grado de previsibilidad de los acontecimientos históricos. Y así como la I Guerra Mundial se libró entre países imperialistas por esferas de influencia y la II por mercados, en la actualidad la guerra y la violencia se orientan al control de los recursos naturales. De allí que para nosotros la lucha por la Paz no sea un ‘rollo ideológico’ sino una necesidad ética y política. Los pocos pasos que en sus primeros 50 días ha dado el Gobierno de Martinelli en materia de relaciones internacionales apuntan en una dirección equivocada y peligrosa para el país.

En lo social la tarea de mantener las redes de oportunidades, un subsidio de US\$ 100. mensuales a todos los mayores de 70 años que no tengan derecho a jubilación, el abaratamiento de algunos de los productos que conforman la canasta básica alimenticia..., en breve : dádivas para frenar un descontento que es creciente e insuperable en el marco de un sistema que tiene como objetivo la ganancia y no el bienestar de los seres humanos.

En la Educación. Uno de los elementos mediáticos en los primeros 50 días del Gobierno Martinelli ha sido el tema Educación. Más allá de la preocupación – natural en cualquier ciudadano bien pensante – de que la Ministra de Educación no esté capacitada en tema docente alguno y, además, sea militante del Opus Dei con todas las pre-cauciones que ello de por sí genera -, la primera actividad “educativa” que ha realizado el Gobierno es preocupante. La Encuesta del 15 Agosto de 2009 para saber cuántas escuelas, cuántas aulas, cuántos maestros, cuántos profesores, cuántas sillas y cuántos pizarrones existen es – por decir lo menos – inútil. En el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación, en los registros de infraestructuras, en la Planilla del MEDUCA y, por último, en la Dirección de Estadística y Censos de la Contraloría General de la República se encuentran esos datos.

Pero lo que nos interesa aquí es abordar un Mito Educativo que – de la mano de diversas Comisiones¹⁵⁷ ONGs y filántropos surtidos de diverso pelaje - ha tomado cuerpo en los últimos años en la conciencia ciudadana : **el Mito de Educación = Empleo** o, expresado de otra forma, el Mito de que al disponer de una fuerza de trabajo calificada, educada, profesionalizada,.....los problemas de desempleo ‘se irán solucionando’ y las personas podrán ser empleadas en ‘actividades de alto valor agregado’. Como todo Mito, este también es falso. (i) Por una parte, en el neoliberalismo es la dinámica misma del Sistema la que exige desempleo y

¹⁵⁷ En Diciembre de 2004, un Decreto Ejecutivo (el 1030) nombró a 9 personas para que conformaran el **Consejo Nacional de la Educación (CONACED)**: Andrés Culiolis Bayard, Alma Montenegro de Fletcher, Ceferino Sánchez, Raúl Leis, Yauda Kuznieki, Carmen Miró, Olga Sinclair, Stanley Heckadon y Paulina Franceschi. En 2006 presentaron su Primer Informe al Señor Presidente de la República informándole además – muy ufanos - que contaban con 12 personas como Equipo Técnico y que habían Consultado a otros 54 ciudadanos, la mayoría de ellos empresarios. Este Nuevo Modelo de Educación (sic) gracias al cual - dice el Informe - *“Panamá incursionará con éxito en una Economía Globalizada muy competitiva y gozará de un alto grado de desarrollo sostenible”* ignora u omite determinantes **económicos** ampliamente estudiados y documentados como los que señalamos en la siguiente nota a pie de página. Véase un comentario más detallado sobre el sesudo Informe en : Julio Manduley. *Algunas Reflexiones sobre la Situación Nacional*, Notas preparadas para facilitar el Conversatorio a realizarse en la Sesión Plenaria del Jueves 21 de Febrero del XVIII Congreso “Panamá 2008” de la Asociación de Profesores de la República de Panamá. **ASOPROF**, integrante del Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales. **FRENADES** : <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/asoprof-08-001.htm>

“(...)...Existe un conjunto completo de nuevas condiciones para la valorización y acumulación del capital... ello es posible gracias a la fragmentación del proceso productivo y por medio de una tecnología avanzada de transportes y comunicaciones ...Por primera vez en la Historia de la Economía Mundial, desde hace 500 años, la industria de la transformación puede producir para el mercado mundial, en forma rentable, en gran escala y con un volumen creciente, en los países en desarrollo...”. Véase, con provecho, la monumental investigación de Folker Fröbel, Jürgen Heinrichs y Otto Kreye. *La nueva división internacional del trabajo. Para estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*. Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1981, 2ª Edición, 577 págs. Primera Edición en alemán : 1977.

pauperización independientemente, de la calificación de la Fuerza de Trabajo; (ii) por otra, bastaría preguntarse cuántos Maestros, Profesores, Médicos, Ingenieros,...y multitud de graduados universitarios en general se encuentran desempleados o laborando precariamente en tareas absolutamente ajenas y muy por debajo de su calificación para verificar la falsedad ideológica del aserto.

Es prudente denunciar aquí estos cantos de sirena educativos porque sólo contribuyen a alimentar falsas ilusiones en los sectores que – honrada e ingenuamente – creen que capacitándose conseguirán empleo. La realidad neoliberal es mucho más compleja que eso. En la Economía Globalizada, las inversiones – nacionales o extranjeras – se rigen por una sola lógica de funcionamiento consustancial al Sistema : ‘El máximo beneficio posible, en el menor tiempo posible, con la menor inversión posible’. Esa y no otra es la lógica, la coherencia del sistema. Y toda la base de funcionamiento actual está dada por : mano de obra barata y no calificada, puesto que la fragmentación de los procesos productivos o circulatorios permite que a la Mano de Obra se le encargue y se le entrene muy rápidamente para que realice funciones muy fragmentarias, muy parciales, muy específicas¹⁵⁸.

Para coser, soldar, montar, revisar,...productos semi-elaborados que se importan y que son terminados por mano

¹⁵⁸ Veamos ejemplos concretos, tomados de la realidades de funcionamiento de la Economía Real como tal y no de los versos ideológicos neoliberales. Incluso en actividades ‘de alto valor agregado’, v.gr., : el cableado de elementos de memoria digital bajo el microscopio (para computadoras) o para trabajos de soldadura en la fabricación de aparatos de radio y TV se precisa una mano de obra específica : con buena visión y manos pequeñas. Solución : mujeres jóvenes con buena vista, manos pequeñas y sin que tenga ninguna importancia su grado de educación previa : “todo lo que tiene que saber (cablear y soldar) lo aprende en horas y lo integra - a la velocidad requerida por la línea de producción en un máximo de 2 semanas” (The Financial Times). Otro: “Para el ensamblaje de semi-conductores avanzados y su colocación es necesario capacitar a la mano de obra - se queja un poderoso empresario trasnacional - durante toda una semana !” (sic !).(Far Eastern Economic Review. “Pressure on wages in Taiwan”).

de obra nativa no hace falta especiales capacidades educativas. La mano de obra local es sometida a un período de formación muy corto (unas pocas semanas) y puede substituirse muy fácilmente por nuevos contingentes. No sólo en tareas y sectores productivos, sino también en sectores de servicios : turismo, comercio, call centers, etc¹⁵⁹

Entre el consenso y la coerción. El aparato del Estado tiene dos funciones básicas : administración y control. Para ello dispone de dos mecanismos también básicos : el consenso y la coerción. El Gobierno 'ideal' (cabría preguntar 'ideal para quiénes') es el que se basa prioritariamente en el consenso. Y el consenso tiene como sustento fundamental la ideología que permite y facilita el consentimiento, la adhesión voluntaria.

A nuestro juicio, en Panamá el 'consenso' está viciado y la 'fractura social' es ya irremediable. Ya las Clases Dominantes, sus Fracciones, sus Estratos, sus Gremios, sus Partidos Políticos, sus Operadores Políticos y Mediáticos, sus Tecnócratas...perdieron lo más importante: credibilidad, consenso, direccionalidad,...nadie les cree nada. Ya no pueden ejercer su dominio tan fácilmente por el consenso y por tanto acuden y acudirán con mayor frecuencia al único otro mecanismo posible: la coerción, la represión, la violencia, el asesinato, el sicariato, ...Los Sectores Populares deben ser muy conscientes de ello.

El 10 de julio de 2009 el Ministro de Gobierno y Justicia, José Raúl Mulino, visitó las cárceles La Joya y La Joyita. Constató el estado no sólo deplorable sino infrahumano, infernal, en que se encuentran las cárceles a pesar de que el Gobierno de Martín Torrijos asignó en su último Presupuesto US\$ 83 M para ellas.

Mulino lamentó las malas condiciones de seguridad y físicas en que se encuentran estos dos penales, además de comprobar la mala calidad de la comida que se les suministra

¹⁵⁹ Agencia de Noticias EFE, 9 de Julio de 2009.

a los presos, y afirmó en tono de ironía que ‘aquí no se fugan más porque no les da la gana’. Constató que las cercas están oxidadas, que no hay reflectores, que no hay torretas de vigilancia ni, consecuentemente, policías en ellas. *Pero* en vez de preocuparse de inmediato por resolver los 3 problemas que él mismo señaló : instalar las cercas necesarias, poner los reflectores necesarios y construir las torretas de vigilancia, el Ministro Mulino decidió : *‘Les he dado la instrucción que el que se está evadiendo que disparen, tan sencillo como eso, que disparen en el menor intento de fuga’.* *“Tan sencillo como eso...”*. (sic).¹⁶⁰ Desde hacía varias décadas en Panamá no se ‘institucionalizaba’ la “Ley de Fuga”.

Este es el talante y esa es la actitud. Ambos - actitud y talante – conforman conducta y tienen su correspondiente calificativo : *fascistoide*. La orden – *tan sencillo como eso* (sic !) - fue ratificada en nuevas declaraciones públicas.¹⁶¹

El 16 de Julio el Ministro Mulino *“volvió a arremeter...contra los detenidos que hay en las cárceles panameñas y la delincuencia en general. En tono enérgico advirtió que los derechos humanos de estas personas no están por encima de los derechos que tienen la mayoría de los panameños “que somos gente decente”.*¹⁶²

¹⁶⁰ La Estrella de Panamá, 14 de Julio de 2009.

¹⁶¹ El Panamá América. 16 de Julio de 2009.

¹⁶² Agencia de Noticias EFE, 14 de Julio de 2009 y La Prensa del 13 de Agosto de 2009.

Hay cosas que no se deben dejar pasar. Sobre todo porque no somos iguales. Valga, pues, una digresión sobre *“la gente decente”*. A los pocos días de que un grupo de cinco ciudadanos publicáramos nuestro primer *Informe al País*, José Raúl Mulino, Socio del Bufete Fábrega, Molino y Mulino, comentó delante de varias personas refiriéndose al *Informe* : *“Yo no sé qué les pasa a [estos].... si aquí hay dulce para todos”* (sic). En la página web de su Bufete : <http://www.fabamm.com/es/abogados.asp> en una sección especial, separada de las demás : http://www.fabamm.com/es/panama_canal_view.asp y bajo el título “Canal de Panamá”, dice : *“La ampliación del Canal de Panamá trae consigo grandes oportunidades y nuevos retos. En nuestra Firma de Abogados, nos hemos preparado para poner a disposición de nuestros clientes, la asesoría legal en las diversas áreas de especialidad que le permitan aprovechar, desde Panamá para el mundo, esta nueva era de desarrollo. En caso de asistencia, favor contactar a: José Raúl Mulino – Socio. e: jrmulino@frm.com.pa”* (sic). **Ahora entendí su azucarado comentario.** Aunque conocía la frase. Su autor fue el Ex Presidente de Cuba Ramón Grau San Martín. *“...Grau San Martín los que*

Aparte de las citadas declaraciones – ya reveladoras de por sí -, en una de sus visitas a Colombia se mostró “muy interesado por el *Sistema Penal Acusatorio* que se aplica en Colombia” y que se implementará en Panamá a partir de Marzo (según proponen la Corte Suprema, la DIJ y el Instituto de Medicina Legal) o Septiembre de 2010 (según propone el Ministro Mulino)¹⁶³.

El Sistema Penal Acusatorio – una exigencia de los Estados Unidos a Colombia en el contexto del TLC que ambos adelantan - se caracteriza por “*adelantar los procesos en forma oral, ante jueces vestidos de toga, donde la defensa debe costearse los elementos probatorios para salir adelante, y que la Fiscalía debe presentar ante un Juez las pruebas en busca de condenas, sin contar con verdaderos fiscales investigadores, ni investigadores...*”¹⁶⁴

Eso es lo que le espera no sólo a los delincuentes sino a las víctimas de la previsible y creciente criminalización de la protesta social.

no lo recuerden, fue un presidente que hubo una vez aquí en esta República, famoso, famosísimo por los galimatías, las malversaciones y las trampas que hizo, que decía: “Hay dulce para todos.” Véase, Cmdte. Fidel Castro, Discurso del 28 de Septiembre de 1986. Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1986/esp/f280986e.html>. La “gente decente” seguramente sabe que “(...) todo lo que hayan dicho en la oscuridad será oído a la luz del día, y lo que hayan dicho al oído en las habitaciones será proclamado desde las azoteas”. Véase, Evangelio según Lucas. Capítulo 12, Versículo 2.

¹⁶³ Véase César A. Luque F. *Colombia : Impunidad Total*, 8 de Abril de 2009. En Boletín de Derechos Humanos en las Noticias : <http://ddhhenlasnoticias.blogspot.com/2009/04/colombia-impunidad-total.html>

¹⁶⁴ Además de Mulino, participaron en este encuentro, Alejandro Garúz, viceministro de Seguridad Pública; Frank Ábrego, director del Servicio Nacional de Fronteras y María Cristina González, directora del Servicio Nacional de Migración; Gloria Moreno de López, directora de Autoridad Nacional de Aduanas; Jaime Trujillo, director del Consejo de Seguridad, Rigoberto Gordón Saldaña, director del Servicio Aeronaval y Gilberto Arias, asesor del ministro de Relaciones Exteriores. La delegación panameña, del mismo modo, se reunió con altos mandos de la Policía Nacional de Colombia, incluyendo al General Oscar Naranjo director de este organismo de Seguridad. En esta cita participó el Director de la Policía de Panamá Gustavo Pérez.

Responsable directo por su cargo de la imbricación de Panamá en el Plan Colombia y acompañado de una nutrida delegación¹⁶⁵, “alertó – ¡ él alertó ! - a las autoridades colombianas de que las FARC están intercambiando drogas por armas...”*“Estamos coordinando las medidas bilaterales para controlar esa situación”*.

Y esto es lo que nos espera como País : con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico, involucrarnos en planes contrainsurgentes cada vez más peligrosos para todos los países de América Latina.

¹⁶⁵ Sobre la base de un Crédito no reembolsable (donación) de US\$ 600,000.00 del Gobierno de Francia al Ministerio de Obras Públicas (MOP), la firma de consultores **BCEOM Soci t  Francaise D’ Ingenierie**, realiz  en el a o 2000 el Estudio **ESTPUM**, por las siglas de Estudio para un Sistema de Transporte P blico Masivo. El Estudio se bas  en conteos reales en horas pico y en horas normales y culmin  con el dise o de dos sistemas de traslado de pasajeros en trenes de superficie y en dos l neas - Roja y Azul -, conectadas por estaciones y complementada con autobuses como alimentadores. El dise o terminado est  previsto para trasladar, en vagones tipo Citadis (de Alstom) a 14,000 pasajeros / hora, durante las horas pico (entre 6 a 9 AM y de 4:30 a 7 PM) y un total de 134,500 pasajeros / d a. La mayor demanda considerada fue el tramo Villa Za ta-Puente de San Miguelito con un requerimiento de casi 12,000 pasajeros / hora en cada sentido. En cuanto al trazo, la L nea Roja enlazar  Tocumen con la Plaza 5 de Mayo, pasando por la V a Espa a, la Ave. Central y la Jos  Agust n Arango. La L nea Azul correr  desde el centro de la Ciudad, por la Trans mica y hasta San Isidro en San Miguelito. La ruta de los autobuses alimentadores est  dise ada para correr por la Avenida Ricardo J. Alfaro y la V a Domingo D az, entre la Cervecer  Nacional y El Parador de Pedregal. En 2002 – v ase La Prensa del 8 de Febrero de ese a o – BCEOM gan  la Licitaci n Internacional convocada para la Prestaci n de Servicios de Ingenier  para los Estudios, Dise os, Confecci n del Pliego de Cargos (T rminos de Referencia), Planos e Inspecci n de Obra para la primera l nea del tren ligero, cuyo costo se estim  en US\$ 200 M para 13 kms. de recorrido. Su propuesta econ mica fue de US\$ 21.5 M . Al sobrepasar en US\$ 3.5 M el Precio Oficial de US\$ 18 M., el MOP descart  la propuesta. **Estas cifras y  rdenes de magnitud deben servir a la ciudadan a como par metros referenciales en cuanto a los costos que, m s temprano que tarde, el Gobierno de Martinelli deber  presentar, puesto que ya se han mencionado “los US\$ 917 M que cost  el Metro construido en la Rep blica Dominicana”**. S lo para “los estudios previos al proyecto” - que BCEOM hab a cotizado en US\$ 21.5 M, el Gobierno de Martinelli ya ha destinado US\$ 40 M, seg n lo inform  el Vice Ministro de Econom  Frank De Lima. V ase, peri dico La Prensa del 14 de Agosto de 2009. [*“Ojo al Cristo, que es de plata”*].

Los Proyectos Macro

En adición a la construcción de un Metro o un Tren Ligero de superficie sobre el cual se anunció que en Septiembre de 2009 será convocada una Licitación para la elaboración de los Términos de Referencia ¹⁶⁶, el principal proyecto sigue siendo la construcción de un 3er. Juego de Esclusas (un 3er. Carril) en el Canal de Panamá.

En Marzo de 2006 y en Octubre del mismo año, un grupo de ciudadanos publicamos, como Separatas de periódicos de alcance nacional (El Panamá América y Crítica), sendos **Informes al País**¹⁶⁷sobre el proyecto de Ampliación del Ca-

¹⁶⁶ Pueden consultarse en numerosas versiones digitales, entre ellas :

El Primer Informe al País, Marzo de 2006:

<http://www.nodo50.org/caminoalternativo/Acerca%20de%20Nuestro%20Canal.pdf>

<http://www.suntracs.org/v2/media/Acerca%20de%20Nuestro%20Canal.pdf>

http://www.panamaprofundo.org/boletin/ccce/informe_pais.htm

El Segundo Informe al País, Octubre de 2006 :

<http://www.nodo50.org/caminoalternativo/canal/Segundo%20Informe%20all.pdf>

<http://www.kaosenlared.net/noticia/panama-segundo-informe-pais-sobre-nuestro-canal>

<http://www.dealante.com/nodo.php?nodoid=13682>

<http://www.suntracs.org/v2/media/Segundo%20Informe%20Ampliación%20al%20Canal.pdf>

¹⁶⁷ El Referéndum del 22 de Octubre de 2006 fue una **farsa de democracia** de cabo a rabo: sin ningún debate, sin el más mínimo acceso paritario a los grandes medios de comunicación, especialmente televisivos, emboscados en un cerco informativo total, con declaraciones absolutamente falsas del Señor Presidente de la República y de la cúpula de la ACP que constituyeron un rosario de omisiones, de medias verdades, de mentiras lisas y llanas, de manipulaciones, de falsedades y todo esto en medio de lo que en su momento llamamos un “Tsunami mediático intoxicante, irrespetuoso y embrutecedor”. Los resultados del Referendum : con una participación de sólo un 43% de los electores habilitados, 693 mil votaron Si y 195 mil votaron No, es decir, se aprobó con sólo el 33% de los electores posibles. ¿Legal ? . Si. ¿Democrático? No. ¿Legítimo? No. ¿Ético? Absolutamente no.

nal. A más de 2 años de haberse aprobado en un Referendum legal, pero ilegítimo¹⁶⁸, nuestras peores aprensiones se han revelado tímidas e insuficientes.

“El presente (Segundo) Informe - escribió el Ex Presidente Jorge E. Illueca que encabezó el grupo, - es el resultado del análisis escrupuloso de sus autores, y de numerosos profesionales, técnicos y hombres con experiencia práctica que han examinado a fondo la Propuesta de la ACP endosada por el Ejecutivo. La conclusión a que se ha llegado es que la Propuesta....es innecesaria en estos momentos, que está incompleta y que, además, de ser en extremo riesgosa, contiene inexactitudes, medias verdades, costos subvaluados, información falseada. En consecuencia, por el bien del país, guiados por el más puro patriotismo, libres de toda línea sectaria o partidista,...instamos a que sea rechazada por los electores en el Referéndum del 22 de octubre”.

A las dos semanas de haber publicado nuestro **Segundo Informe al País** y faltando otras dos para efectuarse el Referendum, el mentor ideológico real del Presidente Martín Torrijos y hermano de su más experimentado asesor de negocios, tomó a su cargo la defensa de la seriedad, la integridad, la decencia, el patriotismo y la ética (!) de los participantes.

¹⁶⁸ El **primer Informe al País (Lunes 20 de Marzo de 2006)** fue suscrito por Jorge E. Illueca, Ex Presidente de la República y Ex Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Fernando Manfredo, el primer panameño que ocupó los cargos de Sub-Administrador y Administrador del Canal y Ex-Ministro, con Omar Torrijos en varias carteras; Julio Manduley, George Richa M. y Enrique Illueca. El **segundo Informe al País** (Octubre 2006) fue suscrito por Jorge E. Illueca, Fernando Manfredo, Julio Manduley y Enrique Illueca. El 3 de octubre de 2006 el Ing. George Richa M. salió al paso de versiones mal intencionadas procedentes de la cúpula de la ACP y declaró al periodista Santiago Cumbreira de El Panamá América : “tal y como conversamos hace un par de meses, y por lo cual decidí no participar...la politización del tema no permitirá un debate serio ni instructivo sobre el mismo...En las actuales condiciones no es posible un debate de altura. Creo que con el Informe al País cumplimos el cometido que nos trazamos en ese momento. Sin embargo, respeto la decisión de ustedes cuatro de seguir adelante con este proyecto”.

En tono escandalizado, monacal y consternado señaló que en lo que dio en llamarse **el Grupo Illueca**¹⁶⁹ habíamos tenido la osadía de acusar “al Presidente de mentir...y de acusar “a más de 50 de los más altos dirigentes del país de estar vinculados a esta maniobra”.

A la luz de lo que acontece en esta materia – y de lo que nos espera - merece la pena citarlo. Y retenerlo en la memoria :

“el radicalismo del Segundo Informe llega a acusar aproximadamente a más de 50 de los más altos dirigentes del país, del “crimen de lesa Patria”. El Presidente, en la página 4, aparece acusado de “Falsedades”, que se describen en una nota en la misma página como: “contrahacer o corromper una cosa haciéndola disconforme con la verdad”. Ello equivale a acusar al Presidente de “mentir”. Los otros subtítulos también intensifican el juicio negativo sobre la obra del Presidente y de su equipo. Por ello, el grupo acusa a más de 50 de los más altos dirigentes del país de estar vinculados a esta maniobra, como a casi todos los partidos políticos los acusa igualmente de permitir que la manipulación se hiciera a “espaldas de la opinión pública”.En la nota 1 y 2 de la página 6 bajo el subtítulo “Esta fue la manipulación inicial”, se refieren a la enmienda propuesta al artículo que concierne la reforma constitucional del acuerdo contractual del Canal. Los “derechos de autor” de esta enmienda-manipulación, según el grupo, son las

¹⁶⁹ Véase, Ricardo Arias Calderón. “Cuando la suspicacia impera”. El Panamá América, Domingo 15 de Octubre de 2006. Haciendo gala del cinismo y la falta de Ética Política que caracteriza a la casi totalidad de los dirigentes de los Partidos Demócrata-Cristianos de toda América Latina, había afirmado sólo seis (6) meses antes: **“Debe quedar claro que si la oposición político-social no participa en el proyecto de ampliación del Canal, es por su propia decisión, y no por falta de una invitación adecuada. Además, se deben celebrar encuentros distritales, provinciales o regionales donde la población pueda enterarse y discutir tanto la propuesta de la ACP y del Ejecutivo como las otras propuestas serias y documentadas que personas individuales o grupos privados puedan ofrecer como alternativa La discusión y decisión debe ser tan abierta, participativa e integradora que podamos terminar elaborando una política de Estado en cuanto al Canal.”** Véase, El Panamá América, “¿Cómo decidiremos la ampliación del Canal?” Domingo 9 de Abril de 2006”.

*siguientes personas: Mario J. Galindo H., Eloy Alfaro, Adolfo Ahumada, Alfredo Ramírez Jr., Carlos Arosemena Arias, Fernando Cardoze, Carlos Cordero, Eduardo de Alba Arango, José Raúl Mulino, Eduardo Morgan, Juan David Morgan, Oydén Ortega, Bret Paton, Jorge Eduardo Ritter y Arístides Royo”.*¹⁷⁰

No son estas **Notas sobre la Coyuntura** el texto adecuado para extendernos en demasía en el **Tema Canal**, a pesar de ser – sin la más mínima duda – el más importante proyecto de la clase dominante en cuanto tal. No obstante, es indispensable puntualizar algunas cosas :

(i) El fondo. Nadie con sentido y vocación de progreso puede oponerse a la incorporación de tecnologías que potencien el principal Recurso Natural con que cuenta el País : su Posición Geográfica. Consecuentemente, no nos opusimos a la ampliación del canal *per se*. Nos opusimos a que se hiciera *ahora*, con apresuramientos, sin haber terminado los Estudios Finales, con diseños incompletos, planos preliminares, consecuentemente, sin poder establecer los costos reales de la obra. Nos opusimos a que se hiciera sobre la base de mentiras, de manipulaciones, de mitos y fantasías : una supuesta obsolescencia que no es tal, flujos de comercio que no son tales – y muchísimo menos en medio de la actual crisis económica mundial, límites de capacidad que no son ciertos, escalas de peajes que no son tales, acuerdos con las navieras que sabíamos que eran ciertos, proyecciones de

¹⁷⁰ “(...)”**utilizar los Excedentes Canaleros que, por primera vez en la Historia, podemos disponer soberanamente de ellos, para abordar no sólo las Deudas Sociales más urgentes y lacerantes sino, y sobre todo, para contruirnos un Desarrollo Nacional Propio..” Véase, Primer Informe al País**, Op. Cit., pág. 12. y en el mismo sentido : “*es indispensable utilizar Nuestros Excedentes Canaleros – empezando por las Reservas ilegalmente retenidas por la Junta Directiva de la ACP – para empezar a pagar la Deuda Social que impide el uso, disfrute y concreción de los Derechos Económicos y Sociales de más de la mitad de nuestros conciudadanos e impide, consecuente e inevitablemente, el perfeccionamiento real de nuestra democracia*”. Véase, **Segundo Informe al País**, Op. Cit. pág. 11.

empleos no sólo falsas sino delirantes (252,000 empleos directos, indirectos, derivados, *inventados*), sin atreverse a presentar el Modelo de Análisis Financiero, ni el de Riesgos y Estimación de Contingencias, olvidando (sic !) el tema de las Radas... Y, además, nos opusimos a que se hiciera por medio de un Referéndum que fue una farsa de democracia de cabo a rabo : sin aceptar nunca, en ningún foro, ningún debate transmitido en vivo y en directo (fue nuestra única condición), sin acceso a los grandes medios, en un cerco informativo total que nos obligó a varios de los opositores a comprar tiempo en la única televisora que aceptó venderlo,...en fin, con declaraciones del Presidente y de la cúpula de la ACP que constituyeron un verdadero rosario de medias verdades, omisiones, mentiras lisas y llanas, manipulaciones, falsedades y todo eso en medio de lo que llamamos un “Tsunami mediático intoxicante, irrespetuoso y embrutecedor”.

(ii) La conciencia ciudadana. Un hecho – trascendente - que se debe a la lucha de todos los opositores a la Ampliación es que ciertos conceptos y, más importante aún, ciertos contenidos, ya son parte del saber ciudadano, se empiezan a internalizar y poco a poco se han ido incorporando al sentir y a la conciencia ciudadana. El más importante de ellos : **los Excedentes Canaleros**. Existen. Son cientos de millones anuales y los ciudadanos sienten que de ellos ‘no les toca nada’, a pesar de que ‘tendrían’ que poder decidir qué hacer con tales Excedentes¹⁷¹. Eso es un avance enorme en la conciencia ciudadana panameña.

¹⁷¹ **Año 2006 : 4 de Abril** : Samuel Lewis Galindo, Presidente de de la Junta Directiva de Banistmo anuncia que hay *ofertas halagadoras* de inversionistas extranjeros pero que aún no es el *momento apropiado* para vender. **15 de Mayo** : el Consejo de Gabinete aprueba un Proyecto de Ley que “*Modifica algunas disposiciones al Código Fiscal*”, (la *Ley Banistmo*). **26 de Mayo** : reunión en el MEF entre el Ministro y Joseph Salteiro, Presidente del HSBC quien ya se había reunido con Martín Torrijos en la Presidencia de la República. **31 de Mayo** : luego de la renuncia del Ministro del MEF, el Proyecto es presentado a la Asamblea de Diputados por un nuevo Ministro : Carlos Vallarino. **12 de Junio** : en la Asamblea se inicia el Segundo Debate del Proyecto de con ‘urgencia notoria’. Algunos Diputados declaran tener informaciones de que la Ley es para favorecer a Banistmo. **14 de Junio** : con 52 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones, se aprueba el

El ciudadano de a pie – no importa que no las lea nunca – sabe y siente, gracias a las Actas de la Junta Directiva de la ACP que los están engañando, que les mienten, que un grupito de ‘yeyés’ son los que se benefician de verdad. Saben que no

Proyecto de Ley que reduce de 30% a 5% el impuesto para la venta de acciones. **20 de Julio** : Las acciones de Banistmo son vendidas al Grupo HSBC por US\$ 1,779 M. Gracias a la Ley Banistmo el Estado deja de percibir impuestos por el orden de los US\$ 400 M. **Septiembre 2006** : **Frenadeso** interpone una **Denuncia Criminal** ante la Procuraduría General de la República en contra de Carlos Vallarino, Ministro del MEF, Joseph Salterio, Presidente del HSBC – Panamá, Samuel Lewis Galindo, Presidente de Banistmo y Alberto Vallarino, Vice Presidente Ejecutivo de Banistmo y cualquier otra persona vinculada a este acto.

Algunos de los Beneficiados de la Ley Banistmo son : **Samuel Lewis Galindo**, Presidente de la Junta Directiva de Banistmo y suegro de **Alberto Vallarino**, Vicepresidente Ejecutivo de Banistmo. **Samuel Lewis Navarro** Primer Vicepresidente de la República y Canciller; sobrino de **Samuel Lewis Galindo** y primo de **Alberto Vallarino**; **José Miguel Alemán Healey**, Ex Candidato Presidencial Arnulfista y hermano de **Jaime Alemán Healey**, Directivo de Banistmo. El padre de ambos, **Roberto - el Chato - Alemán**, el principal accionista individual de Banistmo; **Alberto Alemán Zubieta**, primo del anterior y hermano del Administrador del Canal, **Jaime Arias Calderón**, hermano de **Ricardo Arias Calderón** y, ambos, hermanos de crianza de **Samuel Lewis Galindo** y del fallecido **Gabriel Lewis Galindo**, padre del mencionado Canciller. **Jaime Arias Calderón** , es el asesor financiero de más experiencia en el entorno de Martín Torrijos, miembro de la firma de abogados **Galindo, Arias y López**, junto a Mario Galindo (el de las Actas del Canal) y **Ricardo Alberto Arias Arias**, Representante de Panamá ante la ONU en el Gobierno de Martín Torrijos. Véase, Panamá: FRENADSO denuncia Ley Banistmo, en : <http://www.kaosenlared.net/noticia/panama-frenadeso-denuncia-ley-banistmo>. Tres años antes, el Presidente de la Junta Directiva de Banistmo, Samuel Lewis Galindo - *mi gran amigo y mentor político* le llamó Martinelli en su Discurso de Toma de Posesión [JM] – afirmaba enardecido : “*La corrupción está comenzando por la cabeza, por arriba del Gobierno*”... “*Desde la presidenta para abajo, es un grupo de maleantes que está asaltando al país*” (sic !). Véase El Panamá América, 5 de Junio de 2003.

Diciembre 7 de 2006, Periódico : **Crítica** : “ *El presidente del opositor Cambio Democrático (CD), Ricardo Martinelli, entregó ayer a Monseñor José Dimas Cedeño un cheque por B/.123,562.03 producto de las ventas de las acciones que poseía en Banistmo. Martinelli explicó que esta decisión personal obedece a razones éticas, ya que esta cifra le correspondía cobrarla al Estado panameño. Banistmo fue vendido por la suma de B/.1,770 millones. Martinelli consideró que los criterios utilizados para reformar la ley tributaria fueron perjudiciales para los intereses del Estado. Sin la aprobación de la ley el Estado habría recibido en concepto de impuesto B/.442.5 millones, cifra superior a los B/.88.5 millones recibidos por la transacción.*”

Mayo 11 de 2009, AFP : “*El presidente electo de Panamá, Ricardo Martinelli, anunció durante un acto público este domingo la lista de ministros que lo acompañarán en el gobierno que presidirá a partir del 1 de julio En el Ministerio de Economía y Finanzas estará Alberto Vallarino, ex presidente ejecutivo de Grupo Banistmo durante más de 20 años.*”

va a haber miles y miles de empleos. Saben y sienten que ‘los Dueños de Panamá’ manejan y manipulan el país y que el mismo grupito de siempre, a través de cualquiera de sus partidos manejan el Gobierno y el país en beneficio propio. Esa conciencia clara de “me están diciendo mentiras, me quieren engañar, se están quedando con lo que es de todos, ellos creen que somos pendejos” es un inicio importante en la construcción de Ciudadanía, de organización, de democracia verdadera y participativa.

(iii) La Fractura Social – por lo demás inevitable en este sistema - ya tomó cuerpo y – lo que es mucho más importante - ya se reflejó en la conciencia colectiva, en la conciencia ciudadana.

Hay una ‘cúspide social’ claramente identificable que ya se separó, se alejó, se fracturó irremisiblemente del resto de la sociedad. Allí encontramos a esos “más altos dirigentes del país”: “los 80 dueños de Panamá que, además son corruptos”, como les dijo varias veces la Ex Embajadora de los Estados Unidos en Panamá Linda Watt . Encontramos allí a los Grandes Empresarios, a las Familias Poderosas, a las cúpulas de los Partidos Políticos, a la Junta Directiva y la Cúpula de la ACP,... a los Grandes Constructores que ganarían unos US \$ 700 millones con la ampliación, a los Grandes Banqueros y Financistas que ganarían otro tanto (US \$ 700 millones), a los Grandes Bufetes de Abogados que ganarían unos 300 millones, a los de las Empresas Aseguradoras, que ganarían unos US \$ 200 millones...en fin, a “los 100 Dueños de Panamá” como los denominó Frenadeso. Se ‘cuelan allí’ y se creen parte de la cúpula, aunque obviamente no lo son, los altos funcionarios, los altos gerentes, la alta tecnocracia, los operadores políticos y mediáticos, etc., etc. El resto somos todos los demás : los sectores populares - obreros, campesinos, vendedores ambulantes, empleados de comercio, microempresarios, el ‘pueblo llano, municipal y espeso’....y, muy importante : amplios los sectores, cada vez más conscientes de las capas medias : profesionales, ingenieros, abogados, médicos,...afectados por la merma de

sus ingresos e indignados por la estafa, el peculado de Banistmo¹⁷².

Ese fue un punto de quiebre muy importante para el conjunto de los profesionales y las capas medias : en el mismo año que sus ingresos reales se resienten notablemente por la reforma tributaria, un grupo de “*los 100 Dueños*” entre los cuales se cuenta un Presidente Vitalicio de un Partido Político “de oposición”, un Vicepresidente de la República en ejercicio, que además es Canciller, 2 ex Candidatos Presidenciales también “de oposición”, entre otros, hacen aprobar una Ley hecha exactamente a su medida, para dejar de pagar entre US \$ 350 y US \$ 400 millones al Tesoro Nacional. En el camino tienen que liquidar a un Ministro de Economía y hay certeza moral de que hacen correr muchos millones bajo o sobre la mesa. Da lo mismo. Porque, a ver, razonemos : en un país como éste, donde un político que no se haya enriquecido o incrementado grandemente su fortuna es, literalmente, una curiosidad histórica, no es razonable pensar que quienes hacen posible, quienes operativizan desde el Ejecutivo y el Legislativo el que un grupo de los Dueños de Panamá deje de pagar US \$ 350 o 400 millones, lo hagan de gratis, sin recibir su parte – llamemos las cosas por su nombre – sin la coima, sin el soborno correspondiente. ¿ De cuánto estamos hablando...de un 3% (12 millones), de un 5% (20 millones), de un 10% (40 millones) ?

(iv) La Gobernabilidad. Estrechamente relacionado al tema de la Conciencia está el de la Gobernabilidad. Todo el manejo del tema de la Ampliación del Canal incide grandemente en ello. El hecho de que una semana antes de que presentaran una propuesta light para la cual venían preparando a la ciudadanía desde 28 meses atrás, un grupo de ciudadanos se les adelanta y presente el primer **Informe al País** los descolocó totalmente. Tuvieron que reunirse, inventar

¹⁷² Ésta la primerísima Licitación adjudicada (Julio 2007). CUSA licitó el precio más bajo : US\$ 41,094,000. No obstante, la legislación vigente y aplicable admite sucesivas Addendas. Habrá que esperar al primer semestre de 2010 para saber exactamente cuánto terminará costándonos este Primer Contrato de Excavación Seca.

estrategias, contratar asesores, publicistas, gastar decenas de millones de dólares – literalmente – para revertir la situación. Pero el saldo neto, gracias a las denuncias de los opositores, a las reuniones con los sindicatos, los profesores, los maestros, los médicos, los profesionales, la publicación de las 89 Actas de las Juntas Directivas y Asesoras de la ACP, que hizo Frenadeso,....los obligó a extremar las medidas y mostrarse tal y como son. Como clase les ha costado caro : perdieron – y ya para siempre – el principal instrumento ideológico que puede tener una clase dominante : credibilidad, control, consenso, respeto, direccionalidad. Nadie les cree nada. A ninguno.

La gente, el ciudadano de a pie, ha empezado a decir “No”, “Basta”, “ No más engaños”, “Así no más”...y eso es lo más importante. Ahora y en los años inmediatamente venideros.

No es de extrañar : el ‘Modelo Neoliberal’ no les funciona más y hace aguas por todas partes. Hace agua el ‘Modelo’ y también empieza a hacer aguas la ideología fundamentalista que lo sustenta : “Libre Mercado, Privatizaciones, Competitividad, Apertura, el Tren de la Modernidad que nos deja ...”

(v) El Gran Negociado en curso.

Al 30 de Junio de 2008, la cúpula de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) había adjudicado unos 60 contratos en asesorías, consultorías, estudios y obras físicas, por un valor total de US\$ 296.1 M.. El mayor de ellos por US\$ 177.5 a favor de Dredgin International, una empresa belga encargada del dragado de la entrada del Pacífico. En el paquete también se le adjudicaron US\$ 40.4 M a la empresa familiar del Administrador del Canal : Constructora Urbana, S.A. (CUSA)¹⁷³ y US\$ 25.4 M a Cilsa Minera del empresario mexicano

¹⁷³ **El Consorcio Atlántico-Pacífico de Panamá**, integrado por Bouygues Travaux Publics, de Francia como líder; Bilfinger Berger, de Alemania; VINCI Construction Grands Projets, de Francia; Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A., de Brasil; la Constructora Andrade Gutierrez S.A., de Brasil; la Constructora Queiroz Galvao S.A., de Brasil; la empresa ALSTOM Hydro Energia, empresa brasileña propiedad de ALSTOM, Francia; y BARDELLA Industrias Mecánicas, de Brasil. A ellos se sumaban dos subcontratistas de Estados Unidos y Francia, se abstuvo.

Carlos Slim, en quien Martín Torrijos tiene a uno de sus ‘amigos importantes’.

Todos estos, sin embargo, son contratos ‘menores’ que apenas superan el 5% de los míticos US\$ 5,250. M que siguen diciendo – ¡ insisten en mentir ! - que nos costará la Ampliación del Canal.

Recién el 8 de Julio de 2009 en un acto con gran fanfarria transmitido por cadena nacional de televisión, se realizó la apertura de sobres para ‘**el contrato grande**’: El diseño y la construcción de las Esclusas y las Tinas. Participaron 3 Grupos de los 4 Empresariales que estaban Pre – calificados¹⁷⁴ :

El Consorcio C.A.N.A.L.: Integrado por ACS Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L. de España como líder del grupo; Acciona Infraestructuras, S.A., también de España; Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de España; la Hochtief Construction AG, de Alemania y Constructoras ICA S.A. de C.V., México. Además, contaban con cinco empresas de España, Holanda, Alemania y el Reino Unido en calidad de subcontratistas.

El Consorcio Bechtel conformado por Bechtel International, Inc. de Estados Unidos, como líder; Taisei Corporation de Japón; Mitsubishi Corporation de Japón; y una empresa China como subcontratista; y,

El Consorcio Grupo Unidos por el Canal, integrado por Sacyr Vallehermoso S.A. , de España, como líder; líder, Impregilo S.p.A., de Italia; la Jan de Nul n.v. de Bélgica y la Constructora Urbana, S.A. (CUSA), de la Familia Alemán Zubieta de Panamá; a ellos se suman cuatro empresas subcontratistas de los Estados Unidos y de Holanda.

¹⁷⁴ Para detalles referentes a los Puntajes por Propuestas Técnicas, Puntajes por Precios-Base, Puntos Totales y demás, Véase el sitio web de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) : <http://www.pancanal.com/esp/pr/press-releases/2009/07/08/pr591.html>

Los resultados fueron los siguientes ¹⁷⁵:

Consortio	Puntaje Técnico (Máximo 5,500)	Propuesta de precio en dólares	Puntaje de precio (Máximo 4,500)	Total de puntos (Máximo 10,000)
Bechtel, Taisei Mitsubishi Corporation	3,789.5	\$4,185,983,000.00	2,980.3	6,769.8
C.A.N.A.L.	3,973.5	\$5,981,020,333.00	2,585.9	6,559.4
Grupo Unidos por el Canal	4,088.5	\$3,118,880,001.00	4,000	8,088.5

En breve : la ACP había estimado un costo de US\$ 3,481 M.; el Consorcio CANAL cotizó US\$ 5,981 M.; el Consorcio Bechtel cotizó US\$ 4,185 M.; y el Consorcio ganador – al que, casualmente, pertenece la empresa familiar del Administrador del Canal (CUSA) - cotizó US\$ 3,118 M; es decir, no sólo US\$ 2,863 M y US\$ 1,067 M, respectivamente, por debajo de los otros 2 postulantes sino que - por si eso fuera poco - cotizó US\$ 363 M por debajo del costo estimado por la propia ACP¹⁷⁶.

‘No se preocupen...la cifra de nuestros técnicos es de US\$ 3,481 M. Coticen incluso 10% por debajo para estar seguros...así quedamos todos muy bien y en el camino tenemos más de 5 años - 1883 días para ser exactos –

¹⁷⁵ Los 2 consorcios perdedores han enviado cartas a la ACP advirtiendo de las serias deficiencias técnicas (según el Grupo Bechtel) y de las insuficiencias de la propuesta ganadora sobre aspectos sísmicos en el diseño conceptual (según el Grupo GUPC). No obstante, el consorcio ganador y su firma aseguradora, Zurich American Insurance Company, entregaron las fianzas requeridas el 11 de Agosto y – a partir del 25 de Agosto 2009 – dispondrán de 1,883 días para concluir los trabajos.

¹⁷⁶ Para muestra basta un botón : “En el marco del Consejo Económico Nacional (CENA), se aprobó una addenda de un millón 892 mil dólares a favor de la empresa Constructora Urbana **CUSA**, como parte de los trabajos de saneamiento de la bahía. La compañía habría encontrado mayores dificultades a las previstas para construir los colectores de Río Abajo y Monte Oscuro”. Véase, La Estrella de Panamá, 14 de Agosto de 2009.

para ir incorporando todas las Addendas que sean necesarias¹⁷⁷.

¿ Mal pensados, insidiosos,...?. ¡ No !. ¿ Desconfiados ?. Sí. Pero con sobrados motivos. Sobre este tema han mentido tanto, han falseado tanto, han manipulado tanto ¹⁷⁸, que los ciudadanos honrados no sólo tenemos motivos de sobra para desconfiar sino también sobradas experiencias históricas que nos permiten tener la certeza moral de que, una vez más, están estafando al país.

Es, en plena acción una vez más, la Mafiocracia de los 100 Dueños.

Veintisiete días antes del show del 8 de Julio, Massimo Ponzellini, el Presidente de Impregilo, S.p.A. le declaraba al periodista Danilo Masoni de Reuters - Milán que el Consorcio del cual formaba parte su empresa había “obtenido las mejores notas en la evaluación técnica”. Dos días después llamaba al mismo periodista para ‘aclararle’: “**Panamá ha demostrado una corrección ejemplar. Nada se ha filtrado (...)**” ¹⁷⁹

¹⁷⁷ Véanse los Informes al País del **Grupo Illueca**, ya citados; Véase **Frenadeso** : Historia de una Infamia : Cómo se construyó la estafa al Pueblo Panameño para la Ampliación del Canal de Panamá, en <http://www.nodo50.org/caminoalternativo/canal/116.htm> ; Véanse, con sumo provecho, **Frenadeso** : Las 89 Actas de las Reuniones de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en sus reuniones desde el 13 de Diciembre de 1999 al 19 de Mayo de 2006 : <http://www.nodo50.org/caminoalternativo/canal/117.htm>

Véase el compendio de más de un centenar de Informes, Estudios, Artículos, ...publicados en la Prensa Alternativa entre Mayo y Octubre de 2006 en la Sección Especial titulada **Las Razones del No**, de la publicación digital **Buscando Camino** : <http://www.nodo50.org/caminoalternativo/canal/porqueño.htm>

¹⁷⁸ Agencia de Noticias Reuters. Milano. 14 de Junio de 2009 : <http://www.reuters.com/article/idARN1414489720090615>

¹⁷⁹ Véase La Prensa, Panamá, 10 de Julio de 2009 : <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2009/07/10/hoy/panorama/1849498.asp> . En este caso, “lo mismo da Juana que su hermana”.

Otro al que también se le fue la lengua y tuvo que 'aclarar' fue el actual Presidente de CUSA, Rogelio Alemán Zubieta, que substituyó en la Presidencia de la empresa familiar a su hermano, el Administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta: Dice el periódico La Prensa : "Fe de Errores : En la página 41A de la edición de ayer, en la nota de la sección Economía y Negocios titulada "Grupo de CUSA construirá el tercer juego de esclusas", se dijo: "*Somos familia, pero aquí no hubo ningún tipo de soplo, de información o de beneficio, enfatizó Alemán*". Debió decir: "*Somos familia, pero aquí no hubo ningún tipo de soplo, de información o de beneficio, enfatizó Rogelio Alemán*".¹⁸⁰

Pero la cosa es más grave.

¹⁸⁰ Véase en *El Confidencial*, el artículo de su Director, Jesús Cacho, titulado: "**Peligro : El ¿ negocio ? de Sacyr en el Canal de Panamá**". http://www.elconfidencial.com/cache/2009/07/13/con_lupa_60_sacyr_vallehermoso_rivero_florentino_canal_panama.html

Entre otras cosas, dice : "**CUSA, un negocio de la familia Alemán**. Lo más divertido del entero episodio, sin embargo, está residenciado en Panamá. Porque resulta que el responsable de la ACP, **Alberto Alemán Zubieta**, es primo carnal del presidente de CUSA, **Rogelio Alemán**. Más llamativo aún: el propio Alemán Zubieta fue muchos años presidente de CUSA, y en Panamá es lugar común que la constructora es "un negocio de la familia Alemán". No hay noticia de que el gestor de la ACP se haya abstenido en todo acto administrativo que haya tenido que ver con esta adjudicación. No obstante lo cual, el tipo argumentaba el miércoles muy serio ante la prensa local que "Nos sentimos complacidos del proceso que se ha llevado y de cómo se ha llevado. **Es verdad que Rogelio y yo somos familia, pero aquí no hubo ningún tipo de soplo, de información o de beneficio**". El propio presidente Martinelli hizo gala de sentido del humor cuando, al ser preguntado por la presencia de CUSA en la oferta ganadora, aseguró sin dudarle: "¡No lo sabía, me estoy enterando hoy...!" Leído en un foro del diario panameño *La Prensa*: "**Está claro que podían participar mil empresas que CUSA siempre iba a ganar... Es una lástima que el país tenga dueños**".....Zapatero tiene motivos para estar satisfecho:...puede presumir de exportar... tecnología de construcción por el ancho mundo. Aunque lo que realmente exportamos es corrupción a palo seco".

A los 5 días del 'show', el 13 de Julio de 2009, la más enterada publicación española de negocios ¹⁸¹ afirmó – con toda razón - :

*“Lo de hacerse acompañar por unos panameños es un revelador detalle de viejo contratista que se las sabe todas”, asegura un importante constructor madrileño. **En Europa, una oferta tan agresiva hubiera sido descalificada por baja temeraria. Pero Sacyr necesitaba hacerse con ella a toda costa: se trata de coger carga de trabajo y exportar imagen de gran empresa en el momento más delicado. Y por eso Rivero (Luis de Rivero, el Presidente de Sacyr) toma una decisión de alto riesgo, y la toma él solo, jugándose el todo por el todo. El caso era meter la cabeza. Luego vendrán los “modificados”, los “complementarios”, las “liquidaciones” y demás familia, que la encarecerán en un 40% al menos”.***

Y más.

“No lo hará, dejará la obra colgada”.** Así de rotundo se mostraba un alto directivo de una constructora española cuando servidor recabó ayer su opinión acerca de la adjudicación al Consorcio liderado por Sacyr Vallehermoso del diseño y construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá. **“Cuando empiecen a hacer los números tras la decisión definitiva tendrán sudores fríos; verán la

¹⁸¹ Véase en *Cotizalia* del 31 de Julio de 2009 el análisis de S. McCoy titulado **“Sacyr y la ratonera del Canal de Panamá”**. “Mil millones de dólares de diferencia entre los dos primeros clasificados es una cuantía difícil de justificar. Cuando menos, extraño... **La sensación en el sector, por tanto, es que Sacyr ha ido a reventar la subasta, acción de la que a corto plazo se derivan para ella beneficios elocuentes.** Por una parte, reforzar su imagen en un momento en el que la viabilidad de la empresa había sido puesta en tela de juicio por algunos analistas, entre los que me incluyo; en segundo término, conseguir una diversificación internacional que compense su excesiva dependencia del ciclo español; tercero, aumentar su carga de trabajo con objeto de garantizar su actividad “. http://www.cotizalia.com/cache/2009/07/10/opinion_84_sacyr_ratonera_canal_panama.html

ratonera en que se han metido”, agregaba otro. *Escepticismo generalizado ante una oferta que reúne lo imposible :... a un precio no sólo sustancialmente por debajo del de las ofertas competidoras... sino inferior incluso al importe base de licitación: 3.481 millones. La cuadratura del círculo. Suerte que el concepto baja temeraria parezca que no existe en el país centroamericano que sí no...*¹⁸²

El problema de fondo por el cual Sacyr está a un paso de graves dificultades fue la compra por su parte, a finales del año 2006, de un 20% del paquete accionario de la empresa petrolera Repsol-YPF cuando los precios estaban “en el tope de un mercado inflado,...(lo cual) provoca que su valoración actual sea un 60% inferior a los 6,500 M de Euros pagados en su día.” La situación se complica más porque en este año 2009 Sacyr tiene que refinanciar cerca de 2,000 M de Euros de una deuda total de la empresa que alcanza los 18,550 Millones de Euros.¹⁸³ De lo que se trata, dice Mark Mulligan del Financial Times es de *“la viabilidad de Sacyr”*.

De allí que El Economista¹⁸⁴ del 11 de Agosto de 2009 menciona algunas de las dificultades que enfrenta Sacyr desde hace al menos 3 años : *“Le hemos brindado ayuda a Sacyr para que solucione sus problemas... Yo creo que es bueno que una compañía sea estable en el grupo accionarial, cualquier movimiento puede complicar un poco los temas. A mí me gustaría que Sacyr solucione todo los temas que tenga que solucionar. Le hemos brindado ayuda para ver como podemos colaborar,* Declaraciones de Antonio Brufau,

¹⁸² Véase el artículo de Mark Mulligan en el Financial Times del 1º de Diciembre de 2008, que en su último párrafo dice : **“La gente está empezando a olvidar qué está detrás de todo esto...La viabilidad de Sacyr Vallehermoso”**, citado el mismo día por Expansión, de España : <http://www.expansion.com/2008/12/01/empresas/1228130510.html>

¹⁸³ Véase la publicación especializada El Economista, Empresas y Finanzas, del 11 de Agosto de 2009 : <http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/1064209/02/09/Le-hemos-brindado-ayuda-a-Sacyr-para-que-solucione-sus-problemas.html>

¹⁸⁴ S. McCoy titulado **“Sacyr y la ratonera del Canal de Panamá”**. Op.Cit.

Presidente de Repsol, empresa de la cual Sacyr detenta el 20% de las acciones...por ahora.”

S. McCoy, de *Cotizalia* resume la situación desde el punto de vista de los analistas empresariales españoles, así :

*La capacidad de maniobra es limitada no sólo a nivel operativo,...De momento, siento aguar el minuto de gloria de la constructora, sigan vigilando el balance y la capacidad de repago de la deuda con el negocio ordinario, monitoricen los resultados de Vallehermoso,... Lo demás no dejan de ser maniobras de distracción. **Huyan de los cantos de sirena**¹⁸⁵.*

Estas cosas – un aumento de al menos 40% de los costos de la obra (US\$ 7,350.M), o que no la hagan, o que la dejen ‘colgada’, o que los costos se disparen hasta los US\$ 11,000.M - US\$ 12,000.M que – privadamente - con Fernando Manfredo estimamos como “mínimos”. O que llegue a incrementarse en lo que suelen incrementarse en todo el Mundo estas obras faraónicas y – en nuestro caso – sin haber contado siquiera con los Estudios necesarios : que suba al doble (US\$ 10,500M) o al triple (US\$ 15,750M) o al cuádruple (US\$ 21,000M) de los míticos US\$ 5,250.M de la Propuesta Mentirosa.

Exactamente eso es lo que debemos esperar.

Los transportes internacionales.

Como era claramente predecible, el comportamiento de los flujos de comercio, de lo cual – obvio – depende la rentabilidad del Canal, han sufrido mermas muy significativas.

En Octubre de 2006 el Segundo Informe al País advertía : *“Los Estados Unidos enfrentan una acumulación ‘explosiva’ de desequilibrios cuya superación no puede ser objeto sino de especulaciones y buenos (o malos) deseos : el déficit de su comercio exterior supera largamente los US\$ 500,000 M*

¹⁸⁵ Véase **Segundo Informe al País**. Op.Cit. pág. 17.

anuales; su industria – a pesar de la desvalorización de la moneda – pierde dinamismo y competitividad desde hace 7 años consecutivos; el déficit fiscal se acerca en términos reales a los US\$ 700,000 M por año; la Deuda Pública se sitúa en el orden del 70% del Producto Interno Bruto y el Gasto Militar crece a razón de US\$ 1,900 M diarios. Además, enfrentan una crisis energética grave, detonante de aventuras militares fallidas.....Las anteriores son realidades económicas, comerciales, financieras y geopolíticas que un país pequeño como el nuestro no puede soslayar cuando, sobre la base de análisis unilaterales – una ruta prioritaria, un tipo de transporte prioritario – y fundamentalismos económico-ideológicos – neoliberalismo – se nos pide decidir sobre nuestro futuro....”¹⁸⁶

La crisis económica mundial no sólo condujo a una drástica caída de los flujos de comercio sino que además ha revelado gravísimos problemas de sobrecapacidad en la industria naviera, al punto que en el sector de la construcción – los astilleros - ampliaron su capacidad y a la fecha ya es previsible la desaparición de muchos de ellos¹⁸⁷.

Para el 2010, los navieros alemanes estiman que un cuarto de la flota mundial de portacontenedores quedará sin empleo alguno. “Un tonelaje de alrededor de 1 millón de TEUs ya está paralizado. Este número se doblará en el 2009 y se triplicará en el 2010¹⁸⁸. Clarksons of London, el mayor *broker* mundial de buques anunció que los nuevos pedidos se habían reducido de 378 buques en Octubre de 2007 a sólo 37 en Octubre de 2008.

¹⁸⁶ Véase el Informe del Puerto de Algeciras, así como las declaraciones de Claus-Peter Offen y Bacelli:

Oliviero en <http://www.puertoalgeciras.org/2009/03/portacontenedores-inactivos-se.html>

¹⁸⁷ Claus-Peter Offen en el Foro Financiero de Hamburgo, Alemania. Citado en Informe del Puerto de Algeciras. Op. Cit.

¹⁸⁸ Véase Revista Time. En : <http://www.time.com/time/business/article/0,8599,1864840,00.html>

Por primera vez el tráfico de contenedores entre Asia y Europa se está reduciendo significativamente. El flete de un contenedor en la ruta Hong Kong –Rotterdam ha caído de US\$ 2,500.M en el año 2007 a menos de US\$ 1,000M en la actualidad. Las reducciones empiezan a operarse no sólo en flota sino también en los tamaños de los buques : la alemana Reederei Hamburger Lloyd ha negociado recientemente con los astilleros chinos Jiangnan Changxing Shipyard para cambiar una orden de 2 portacontenedores de 5,100 TEUs a dos de 4,600¹⁸⁹. No es el único caso¹⁹⁰.

La caída de la demanda mundial se ha visto profundizada por la parálisis de los mercados financieros y más aún para un sector en franco retroceso como son los transportes marítimos. Como dice Bacelli Oliviero “el transporte marítimo es el termómetro de la globalización”¹⁹¹, pero con una caída mínima de más del 2% en los flujos de comercio mundial, ningún repunte puede esperarse en el corto plazo. Todo lo contrario : cuanto más se reducen los flujos de comercio, más operan las restricciones financieras que lo hacen posible, menor es la demanda efectiva a satisfacer y la conjunción de estos

¹⁸⁹ La principal línea de contenedores alemana, Hapag-Lloyd, reportó pérdidas por US\$ 274 M en el segundo trimestre de 2009, para el primer trimestre las pérdidas alcanzan US\$ 621 M. El operador Hafen und Logistik AG, de Hamburgo, reportó una disminución de ganancias del orden del 71% en los primeros seis meses de 2009. La Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV) ha reportado pérdidas de US\$ 412 M en el primer semestre de 2009...y así para el conjunto de las líneas navieras, puertos, operadores, y toda la industria en general. Véase *Lloyd's List News Bulletin*, del 13 de Agosto de 2009.

¹⁹⁰ Véase Informe. Mundo Marítimo. Junio 15, 2009. En <http://www.mundomaritimo.cl/noticias/noticia.asp?idNoticia=7590>

¹⁹¹ Lo que es obvio para todos en cualquier parte del Mundo no lo es para la Cúpula de la ACP. El Año Fiscal 2009 terminará con unos 10 M de CPSUABs (Toneladas del Canal de Panamá) menos que en el 2008. Pero en opinión del Administrador Alemán Zubieta : “esta *disminución representa prácticamente nada*”. Véase periódico El Panamá América, 18 de Agosto de 2009.

factores termina precipitando caídas adicionales, y sucesivamente. Aún se está lejos de tocar fondo¹⁹².

En este contexto – inevitable y ya inocultable - la construcción de un 3er. Juego de Esclusas *ahora* tiene cada vez menos sentido. Lo único que lo explica no son los Intereses Nacionales que con ella se postergan, se comprometen y se enajenan sino los de una burguesía rentista, parasitaria, desnacionalizadora e increíblemente corrupta.

Ese – como lo demuestra nuestra Historia - es el caso.

¹⁹² La 'eficiencia' que ha demostrado la Banca privada y las llamadas Asociaciones de Fondos Previsionales (AFPs) en Argentina, Chile, Perú,...ha sido la misma. **En breve : se robaron la plata.** Basta poner en Google o en cualquier otro buscador de Internet "AFPs" o "Fondos Previsionales" y el lector tendrá un panorama detallado (23.4 M de entradas) de lo que ha sido el despojo masivo de fondos previsionales de los trabajadores en toda América Latina. ¿ **Por qué tendría que ser distinta la clase dominante panameña que no se caracteriza precisamente por su honradez ?**

LAS CLASES DOMINADAS, LOS SECTORES POPULARES, SUS LUCHAS

Sobre todo en el último sexenio – acicateado por las políticas neoliberales que empobrecen, marginan y excluyen - el movimiento popular panameño retomó con nuevos bríos un proceso de movilizaciones y luchas significativo y creciente. Reanimado en la lucha por sus derechos básicos mínimos, cada vez más comprometidos e incluso conculcados, importantes sectores del pueblo han empezado a luchar por ellos y a movilizarse a la búsqueda de soluciones o paliativos. Baste señalar que en los últimos siete meses del Gobierno de Martín Torrijos las luchas, las protestas, los cierres de calles, las demandas por salarios, por reintegros de trabajadores despedidos, las protestas por actos de crimen y sicariato contra los trabajadores organizados, las luchas y las manifestaciones de todas las dimensiones y de los más diversos sectores por reparaciones de calles, por construcción de veredas y aceras, por eliminación de aguas negras, por el deterioro de las infraestructuras escolares, por la remoción de desechos, por la defensa de los ríos, de las comunidades campesinas, por la marginación de las etnias, por exigencias de agua potable, por la eliminación de la fibra óptica en los colegios y escuelas, en fin, por los derechos de los más diversos sectores de la población,...alcanzaron un promedio de 21 diarias.

En Septiembre de 2003, la conformación de un Frente social para la defensa de la Seguridad Social que enfrentó las medidas tendientes a implementar formas privatizadoras en la Caja de Seguro Social, marcó un hito en las luchas del movimiento popular panameño, en este caso por su derecho a la salud y a la jubilación.

Lo más significativo en esos momentos fue la conjunción de un amplio espectro de organizaciones populares que fueron capaces – por primera vez en muchos años - de articularse en torno a una problemática común.

Un segundo hito en estos años lo marca nuevamente la lucha contra la llamada Ley de la Muerte (Ley 17) con la cual la clase dominante buscaba implementar en el Gobierno neoliberal de Martín Torrijos y el PRD lo que en el Gobierno neoliberal de Mireya Moscoso y los arnullistas no había logrado : apropiar recursos financieros en poder de la CSS ya no sólo – como había sido tradicional - como un botín político del partido en el Gobierno sino directamente a favor de la fracción hegemónica (bancario financiera) de la clase dominante. Para ello era indispensable disminuir y mediatizar la autonomía de la Caja, aumentar las edades de jubilación, aumentar los aportes de los cotizantes y, lo más importante, lograr la transferencia a la Banca privada de los fondos de resguardo de la institución : los fondos de pensiones acumulados.

Las movilizaciones que el Frente de organizaciones populares logró hacer durante los 30 días que duró la Huelga Nacional que convocaron fueron – por su magnitud, por su contenido y por su dislocación en todo el territorio nacional – el punto más alto alcanzado por las luchas del movimiento popular en las últimas décadas. Con un elemento cualitativo adicional muy importante : asomó y se mantuvo, explícita y masivamente, el contenido clasista de la lucha.

Las movilizaciones se saldaron con más de 1,800 detenidos, numerosos heridos, golpeados, atropellados por autos,...pero se logró la derogación de la Ley que se pretendía aprobar.

Cansancio, agotamiento, inexperiencia,...fueron varios de los factores que a nuestro juicio concurrieron para que el Frente social no fuera capaz de sacar mayor partido a la derrota que le infringió a un Gobierno que día a día se desgastaba más en el tema.

La experiencia de una Mesa de Diálogo sobre la Caja de Seguro Social, amañada y manipulada, sirvió de gran experiencia al Frente social, a los dirigentes de las organizaciones populares y mostró tanto sus capacidades como sus debilidades y sus tareas por hacer.

Por una parte, a pesar de que el Gobierno movilizó todos sus recursos políticos (un Vicepresidente de la República coordinaba la tarea), técnicos, financieros, y utilizó todos los mecanismos a su alcance : presión, intimidaciones, chantajes, prebendas, amenazas de despidos selectivos y masivos, compra de dirigentes y de dirigencias enteras, regalos de dineros y vehículos, nombramientos en el sector público a familiares y allegados de las dirigencias corruptas,...y todo ello apoyado permanentemente por los cuadros técnicos de los gremios patronales, por los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, por periodistas a sueldo, por economistas, contadores, actuarios y tinterillos de toda laya y precio...no fue capaz de sostener en la Mesa de Diálogo de manera convincente y viable sus argumentos técnicos, económicos, financieros, ni de salud pública.

El Gobierno se vio obligado a acudir a una reunión semi clandestina entre sus altos funcionarios y las dirigencias corruptas de algunas organizaciones - CONATO, CUM, algunos del propio sector salud,...- y llegar al 'Pacto de Gamboa' (por el nombre del Hotel donde se reunieron). Con lo que allí 'acordaron' al margen de la Mesa que ellos mismos habían convocado y en lo que el Frente social denominó 'Un diálogo de yo con yo', la Asamblea de Diputados aprobó en las postrimerías del año 2005 la Ley 51. En primer lugar, la clase dominante logró las 'autorizaciones necesarias' ('Yo con Yo') para que se le traspasasen fondos de la Caja de Seguro Social, por el orden de los US\$ 1,000 M, para 'manejarlos con eficiencia'¹⁹³, además, se aumentaron las edades de jubilación,

¹⁹³ Una fábula anónima de origen africano cuenta que un escorpión le pidió a un sapo que lo ayudara a cruzar un río. "¿Pero crees que soy tonto?. Si te subo en mi lomo, seguro que me picarás y moriré", respondió el sapo. "¿Cómo se te ocurre ?! -alegó el escorpión- si yo te picara, moriría contigo. No lo haré". El sapo decidió ayudar al escorpión y, cuando estaban en medio del río, el sapo recibió una picadura mortal. Hundiéndose ambos el sapo reclamó: "Pero ¿por qué lo hiciste?. Ahora moriremos los dos". Y el escorpión respondió: "Lo siento, sapo, es mi naturaleza. No pude evitarlo".

En el Capitalismo, la ganancia, la acumulación, la concentración de los capitales, la centralización de los mismos,...y su correlato : la pobreza, el desempleo, la exclusión, la marginalidad económica, social, cultural, política...no son 'voluntarias'. Es su naturaleza. Y no pueden evitarlo.

se establecen aumentos en las cuotas que se le descuentan directamente a los trabajadores, se disminuyen los montos de las pensiones bajas y se aumentan las altas, al tiempo que se eleva el número de cuotas requeridas para jubilarse a niveles que en la práctica imposibilitan *totalmente* la jubilación de decenas de miles de trabajadores.

Por otra parte, el Frente social fue capaz no sólo de ganar la batalla en las calles - que obligó al Gobierno a llegar a una Mesa de Diálogo -, sino además, de ganar las batallas de ideas en las todas las mesas técnicas, al punto de que el Gobierno jamás permitió la transmisión de las sesiones como pedían insistentemente las organizaciones populares. Los mismos dirigentes de las organizaciones populares debatieron, argumentaron, se foguearon y ganaron confianza en sí mismos y en sus argumentos frente a los tecnócratas y burócratas del más alto nivel que les pusieron enfrente el Gobierno y la Patronal. Pero además, se hizo todo un proceso de docencia popular : explicaciones, foros, reuniones, asambleas,...en todo el país y de concientización en torno al tema y, especialmente, al modelo neoliberal que lo ha engendrado. Adicionalmente, el Frente logró convocar y atraer a sus posiciones a un numeroso grupo de profesionales y capas medias : médicos, economistas, ingenieros, contadores, historiadores, salubristas, actuarios, matemáticos, psicólogos,...que de manera sistemática y permanente se comprometieron con la lucha y apoyaron con ideas, con argumentos, con documentos, con charlas, con presentaciones públicas, con su acceso a los pocos espacios en la radio, con comunicados,...Fruto del trabajo del Equipo Técnico que se consolidó en esa lucha, directamente exigido y dirigido por los responsables de las organizaciones populares, el Frente logró presentar la llamada 'Ley de la Vida para la Salud y la Seguridad de todo el Pueblo'.

Como fruto y corolario de estas luchas, apenas reseñadas, a finales del año 2005, las principales organizaciones populares nucleadas en el Frente organizaron un Encuentro Nacional de Dirigentes y decidieron "dar un salto cualitativo" : convertir el Frente por la Defensa de la Seguridad Social - FRENADSSO que valoraron como un espacio de "lucha coyuntural" por la

defensa de la seguridad social, en un Frente de “lucha permanente” por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO).

A partir de ese momento participa como tal en diversas luchas sectoriales y movilizaciones y ha sido capaz de fomentar y articular la constitución de distintas organizaciones de base en varios sectores sociales : campesinos, indígenas, comunidades urbanas y semi-urbanas, barrios,...y desde distintas preocupaciones : ambientalistas, género,...Entre las luchas más destacadas se cuenta la Huelga de Docentes de 2006 y la ‘Campaña del No’ a la Ampliación del Canal.

El recuento precedente puede dar la impresión – *y de ninguna manera es así* – que FRENADESO es la única organización que ha tenido una participación destacada en las luchas populares del último sexenio. Lo que sí es cierto es que, como una ‘organización de varias decenas de organizaciones’, este Frente social se ha constituido, en los últimos años, en el principal referente del conjunto de las clases dominadas, de los sectores populares, sus luchas y sus movimientos y sigue fortaleciéndose.

Es previsible que la polarización que el modelo neoliberal impone se intensificará más aún en tanto y en cuanto se vayan agotando los ‘gestos mediáticos para la galería’ y las ‘medidas distributivas’ fáciles al alcance del Gobierno Martinelli. El neoliberalismo, exacerbado, será un acicate para facilitar la convergencia de distintos sectores populares (campesinos, pobladores de los barrios, amas de casa,...) y de sus organizaciones y avanzar mecanismos de articulación.

En sus primeros 50 días el Gobierno de Martinelli aparece asumiendo como propias algunas de las reivindicaciones de los Sectores Populares (disminución del costo de la canasta básica, de la electricidad, mayor control de la delincuencia,...) y algunos ciudadanos – especialmente sectores de las capas

medias - pueden llegar a confundirse, ilusionarse y esperar lo que no es esperable¹⁹⁴.

Por otro lado, en lo que hace a las *representaciones políticas*, no deben perderse de vista tres elementos del análisis que son ya bastante evidentes : (i) la debacle electoral (e interna) del ‘partido pluriclasista’ por excelencia, el PRD; (ii) la atomización de los sectores no hegemónicos de la clase dominante en varios partidos pequeños; (iii) la irrupción de Ricardo Martinelli vía su propio partido – nunca mejor dicho - y su alianza en la escena política, y su consecuencia inmediata : *la retoma de la conducción directa del aparato del Estado por parte de la oligarquía*. Ya el PRD no le sirve. Estos factores han hecho evidente para el conjunto de la ciudadanía que el sistema de la muy corrupta Partidocracia tal y como ha estado funcionando hasta la fecha se agotó, colapsó.

Los plumíferos de la burguesía, sus operadores, sus ‘analistas políticos’ (más chismosos que analistas) y algunos intelectuales a su servicio (“*esas viejas prostitutas del excedente*” – JVF)

¹⁹⁴ La Estrella de Panamá del 19 de Julio de 2009, reseña una Conferencia de Prensa de Frenadeso en la cual algunos de sus dirigentes – Gabriel Castillo, Genaro López, Gloria Castillo, Andrés Rodríguez y el sacerdote Conrado Sanjur – anunciaron la realización de su II Congreso Nacional “cuyo tema es democratizar la sociedad” (sic) y, al respecto, declararon : “*Las reglas del juego están en manos de los poderosos, los que controlan el capital en Panamá como este gobierno. Vamos a discutir para que las reglas del juego cambien*. Me permito hacerle a Frenadeso, a otras organizaciones y a distintos sectores de la llamada sociedad civil (- la de verdad – la que representa amplios sectores de la población, de los profesionales, de las capas medias,...y no a los grupitos financiados y santificados por los grandes empresarios, por los ‘filántropos’, por los directivos de La Prensa e *tutti cuanti*) **una sugerencia**. Cuando el Tribunal Electoral abra los ‘debates’ correspondientes se podrían plantear, ojalá conjuntamente, algunos criterios sobre **Representatividad**. Por ejemplo : número de adherentes por áreas geográfico-electorales; libres postulaciones a cualquier cargo de elección popular; acceso paritario de los candidatos a los medios televisivos públicos y privados, garantizados por el Tribunal Electoral; partidas provinciales y municipales,...

¿ Será capaz la burguesía y sus Partidos de poner a prueba “su propia democracia representativa” – que no participativa – y establecer reglas de juego mínimamente democráticas ?

no sólo lo dicen, sino que lo publicitan, lo debaten en la televisión y ya empiezan a trabajar buscando alternativas '*potables*'.

'*Potables*' en el sentido de flexibilizar leyes, normas, reglamentos¹⁹⁵,...para poder 'hacer jugar a la izquierda' en un juego electoral que en sus cálculos necesariamente la izquierda debe perder, pero que le conferiría legitimidad al sistema de dominación. Legitimidad que hoy está comprometida. Ya lo hemos dicho : coincidiendo aproximadamente con la farsa del Referendum y la Estafa de la Ampliación nadie les cree nada, nadie los respeta, perdieron direccionalidad global y, lo más importante, perdieron la capacidad de consenso...

En tal contexto, la preocupación por conocer, entender, acoger, organizar, sintetizar,...las aspiraciones e intereses de los diversos estamentos de los sectores populares debería ser una preocupación permanente de todas las organizaciones. Sin perder de vista que la tan traída y llevada "unidad de los sectores populares" o de sus organizaciones no es ni mucho menos un inicio, ni es posible gracias a ningún acuerdo cupular, sino que es un camino, una tendencia, una intención que en lo esencial se forja necesariamente en la lucha concreta, en las bases, en el trabajo cotidiano en y con los sectores populares.

Tomará tiempo, trabajo, esfuerzo, paciencia, años, hasta que las necesarias coincidencias camino a un cierto grado de 'unidad' va dejando – en la lucha misma - de ser una intención y pasa a convertirse en una necesidad. Mientras : organización y concientización, concientización y organización...esas son, a mi entender, las '*palabras de orden*'.

¹⁹⁵ V.I.Lenin. ¿ *Qué hacer ?*. *Problemas candentes de nuestro movimiento*. Existen multitud de ediciones y el texto se encuentra en numerosos sitios de Internet. Nosotros hemos utilizado las Obras Escogidas en 3 Tomos. Editorial Progreso, Moscú, 1970. Tomo I. El Epígrafe e. del Capítulo III : en las págs. 182 a 196.

A la luz de la crisis general de la Partidocracia, de las ‘nuevas formas’ que se inauguran con el Gobierno Martinelli, de la debacle de los diversos grupos apandillados desde siempre en el PRD, del desarrollo reciente de las organizaciones populares – Frenadesso y luego Frenadeso, pero no sólo ellos –, de la decisión de la Corte Suprema de Justicia de reconocer el derecho de los ciudadanos a postularse como independientes a la Presidencia de la República, de las experiencias de algunos dirigentes de organizaciones de base que se candidatizaron a algún puesto de elección en las elecciones del año 2009,... algunos sectores se preguntan : ¿ es ya el momento de avanzar hacia otras formas de organización...cuáles...un movimiento,... un partido...?.

¿ Por qué se necesitaría un Partido ?

A nuestro entender, el partido que represente los intereses de los trabajadores, de los sectores populares, es una necesidad que se desprende del nivel de maduración de la lucha económica y reivindicativa del pueblo.

En la **Parte II** del presente libro conjunto – **Conflicto, Clases y Política** – , el trabajo de José Valenzuela Feijóo entrega, sistematizados, todo un conjunto de categorías, conceptos, ejemplos, diagramas,...en fin, elementos sugerentes, ricos y pertinentes que consideramos muy útiles para adelantar esta discusión que ya ganó su propio espacio.

Por nuestra parte, creemos que tiene plena vigencia – y es aplicable a nuestra realidad *como método de análisis* - lo dicho por Lenin en el **Qué Hacer** (1902), especialmente en el Epígrafe e. del Capítulo III: La clase obrera como combatiente por la democracia¹⁹⁶.

¹⁹⁶ La presencia recurrente en la Historia del siglo XX panameño de sectores de la pequeña burguesía intelectual organizando, conduciendo y al frente de movimientos de masas y populares (Movimiento Inquilinario, Acción Comunal, Frente Patriótico de la Juventud,...) lastra la conciencia del nuevo momento. Las nuevas tareas acordes a los que son roles útiles de los ‘intelectuales’ *de hoy* en los laboriosos procesos de organización y

Cito :

“Al obrero se le puede dotar de conciencia política de clase sólo desde fuera, es decir, desde fuera de la lucha económica, desde fuera del campo de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera de que se pueden extraer esos conocimientos es la esfera de las relaciones de todas las clases y sectores sociales con el Estado y el Gobierno, la esfera de las relaciones de todas las clases entre sí. Por eso, a la pregunta de qué hacen para dotar de conocimientos

concientización de las fuerzas sociales y en las luchas políticas no se entienden con claridad. Hoy, la desconfianza de los trabajadores y de los sectores populares de y en las bases frente a los ‘intelectuales’ que aspiran a conducirlos, a dirigirlos, a utilizarlos, es manifiesta y plenamente justificada. No es logrando espacios publicitarios ni haciéndose espacios a codazos en las manifestaciones populares, ni intentando encaramarse en las olas de la protesta social como se sirve *aquí y ahora* al movimiento popular, a sus luchas y a su desarrollo organizativo, ideológico y eventualmente político, sino poniéndose a su disposición, a su servicio, aportando a sus demandas concretas y acompañando sus luchas. *“La intelectualidad - apunta certeramente Aníbal Ponce – es levadura indispensable de la revolución”*. ‘Levadura’, pero la harina, la sal y el amasado corresponde a quienes son el sujeto histórico-social del cambio. Confundirlo en la teoría, es idealismo. En la praxis, es oportunismo. Véase, con provecho, Aníbal Ponce. *Los deberes de la Inteligencia*, en Obras Completas en 4 Tomos. Tomo 3. págs. 167 – 176.

A propósito del rol de los intelectuales (ahora sin comillas) y su papel de *subordinados a, al servicio de...vale* la pena recordar un pasaje que a todos se nos quedó prendido en la memoria : “El 26 de Enero de 1848, el Comité Central de la Liga de los Comunistas, residente en Londres, envió al Comité Regional de Bruselas la siguiente enérgica advertencia : *“El Comité Central, por la presente, encarga al Comité Regional de Bruselas comunique al ciudadano Marx que si el Manifiesto del Partido Comunista, de cuya redacción se encargó en el último Congreso, no ha llegado a Londres antes del Martes 1º de Febrero del año en curso, se tomarán contra él las medidas consiguientes. En caso de que el ciudadano Marx no cumpliera su trabajo, el Comité Central pedirá la devolución inmediata de los documentos puestos a disposición de Marx”*. La nota lleva la firma del cajista de imprenta (tipógrafo) Carlos Schapper, del relojero José Moll y del zapatero Enrique Bauer”.

Véase Aníbal Ponce. Obras Completas en 4 Tomos. Tomo 3, pág. 207. y también D. Riazanov. Marx y Engels. 9 Conferencias. Ed. Claridad, Buenos Aires, 1946, pág. 64.

*políticos a los obreros no se puede dar únicamente la respuesta con que se contentan, en la mayoría de los casos, los militantes dedicados a la labor práctica, sin hablar ya de quienes,... son propensos al “economismo”, a saber: “Hay que ir a los obreros”. Para aportar a los obreros conocimientos políticos, los socialdemócratas **deben ir a todas las clases de la población, deben enviar a todas partes destacamentos de su ejército.”***

Y más adelante :

*Debemos **ir a todas las clases de la población** como teóricos, como propagandistas, como agitadores y como organizadores. Nadie pone en duda que la labor teórica... debe orientarse a estudiar todas las peculiaridades de la situación social y política de las diversas clases. Pero se hace muy poco, poquísimos,.....apenas encontrarán ejemplos de miembros de las organizaciones que (obligados por una u otra razón, como sucede a menudo, a retirarse de la labor práctica) se dediquen de manera especial a reunir datos sobre algún problema actual de nuestra vida social y política que pueda servir de motivo para desplegar una laborentre todos sectores de la población.*

*Debemos saber también organizar reuniones con los componentes de todas las clases de la población que deseen escuchar a un demócrata.debemos exponer y recalcar **ante todo el pueblo los objetivos democráticos generales**, sin ocultar en ningún momento nuestras convicciones socialistas. No [(se puede olvidar),JM] en la práctica que su deber consiste en ser el primero en plantear, acentuar y resolver todo problema democrático general... [(Las negritas en el original), JM].*

Quizá ya sea éste el momento de avanzar un paso organizativo más en las luchas que llevan adelante las organizaciones populares panameñas. Tal paso a nuestro entender se traduce primero, en incorporar explícitamente a la lucha por los Derechos Económicos y Sociales, la lucha por los Derechos

políticos plenos de la ciudadanía en ellos contenidos, es decir, **la lucha por la democracia.**

Eso, de ninguna manera, significa el abandono, ni siquiera el descuido de los niveles de organización que el movimiento popular ya ha alcanzado como Frente social que además, según percibimos, está ahora en pleno crecimiento : se consolida, se fortalece, se diversifica, se profundiza,...

En Panamá, ahora, el Frente social sigue siendo esencial como el instrumento más idóneo para la acumulación de fuerza social estratégica y creemos que sería un gran retroceso que el Frente social intentase transformarse mecánicamente en un partido político.

En un país con un tejido social – organizativo, político, sindical, gremial,...- tan desarticulado, en el contexto de un movimiento popular aún débil, manipulado ideológicamente y especialmente mal - tratado

La construcción de un instrumento político idóneo en el seno de las clases dominadas es una tarea especialmente ardua en el contexto de un movimiento popular débil aún, manipulado ideológicamente, desarticulado en su organicidad e históricamente muy mal – tratado. Y al decir mal – tratado no me refiero sólo – ni siquiera prioritariamente - a las 20 intervenciones militares de los Estados Unidos en el país, algunos de *motu proprio* pero muchas otras solicitadas por las clases dominantes locales – los “*próceres*” de *pacotilla* - desde la del Winsconsin en 1903 y la inmediata de 1904 hasta las de 1912, 1918-1920, 1921, pasando por la que solicitó quejumbrosamente Horacio Alfaro en 1925,... y hasta la exigida con rabia, provocación e impaciencia en 1989 por Ricardo Arias Calderón y Gabriel Lewis Galindo en Washington. Ni tampoco me refiero especialmente al hecho de que la ‘conspiración’ para nuestra separación de Colombia estuviese gerenciada – uso el término a conciencia - por los ‘patriotas’ ya dichos, ‘troncos de honorables familias’ todos ellos. Al decir maltratadas ni siquiera me refiero con prioridad al *apartheid* de la

Zona del Canal ni al *Gold Roll* y *Silver Roll* , ni a la situación neocolonial mantenida por décadas...

Me refiero especialmente –por su gravedad que permanece-, a todo ese conjunto de acciones conscientes (económicas, políticas, sociales, culturales, organizacionales,...) e inconscientes (ideológicas), muchas veces inasibles - pero terriblemente reales - que por muchas décadas han socavado interesadamente la nacionalidad, la ‘autoestima’, el orgullo nacional, el sentido de Patria, de Historia, de Dignidad, de Honradez.

Por décadas han hecho creer – y una parte significativa de nuestro Pueblo sigue creyéndolo y, lo que es peor, sintiéndolo - que lo extranjero es lo bueno, que somos un pueblo de segunda, que tenemos una Patria inventada, sin Historia - porque los ‘*recaudadores de papeles*’ nos la han secuestrado -, que Prestán fue un *bandolero* y Victoriano Lorenzo un *cholo de mierda* , que lo de afuera es mejor, que ‘no podemos sin ayuda’, que estamos irremisiblemente a merced de fuerzas económicas, políticas y en última instancia militares que nos dominan y nos imponen y sólo nos dan un estrecho margen de maniobra controlado para que hagamos algunas pocas cosas a nuestra manera.

Ante estas realidades, inasibles pero reales, es necesario avanzar con cautela y consolidando lo avanzado. Por ello, a mi juicio lo que se impone es una consulta lo más seria, lo más preparada, lo más amplia, lo más informada, lo más detallada, lo más abierta y lo más democrática sobre la conveniencia o no del movimiento popular de dotarse ahora de un instrumento político, así como las formas que éste puede y debe asumir (¿ movimiento...partido...?) en la coyuntura actual y dado el estado general de las correlaciones de fuerzas...Primero, con las bases de todas y cada una de las organizaciones que reconocen filas en Frenadeso; segundo, con la Coordinadora de Lucha por el Respeto a la Vida y Dignidad del Pueblo, tercero, con los más amplios sectores, organizados o no, a los cuales se pueda tener acceso.

Sólo atendiendo, debatiendo, respetando, consultando,...de manera honrada el pensar, el sentir, el estado de ánimo de las bases de las distintas organizaciones *realmente insertas en el movimiento popular*, se podrá llegar a la decisión que sea correcta en estos momentos y que de ninguna manera depende de *mentes iluminadas* generalmente ajenas al trabajo de base directo. Por otra parte, los procesos y esfuerzos de unidad se dan en los hechos, en las bases; no son un inicio sino un camino, y por deseables que fueran, se darán como fruto de las luchas concretas del pueblo y no por la voluntad de intelectuales.

En tal sentido pueden llegar a ser útiles los aportes de profesionales, intelectuales, estudiosos, generalmente parte de las capas medias, que no sólo hagan suyas las posiciones y anhelos de las clases dominadas sino que tengan como propósito y práctica concreta insertarse en la lucha *para servir*. Una política en tal sentido – y sea cual fuere la decisión que tomen las bases del movimiento popular en torno a la conformación de un instrumento político ahora – permitiría aunar esfuerzos con personas y sectores que pueden aportar en el terreno de las propuestas, de la lucha ideológica, de la batalla de ideas.

Algunas alternativas económico-sociales.

En medio de una crisis económica mundial sin parangón en los últimos dos siglos¹⁹⁷, avanzar en los trabajos de Ampliación del Canal no sólo es una muestra de la voracidad insaciable de una clase dominante corrupta y mezquina, sino que es un total desatino.

Es mi opinión que debe insistirse ahora – antes de que sea demasiado tarde -en la postergación de las obras de construcción del 3er. Juego de Esclusas.

¹⁹⁷ Véase **Segundo Informe al País**, Op. Cit., especialmente las páginas 6 y 7.

En los últimos años – a pesar de haber hecho Reservas absolutamente ilegales por el orden de los US\$ 1,000 M¹⁹⁸ – la ACP ha transferido al Tesoro Nacional US\$ 3,237.8 M.¹⁹⁹

En los dos **Informes al País** del que dio en llamarse Grupo Illueca, llamamos al Gobierno del momento a inaugurar una Década de Desarrollo Nacional Propio y Autofinanciado, sobre la base de **Usos Alternativos del Excedente Canalero** concretizados y cuantificados en proyectos viables, concretos, posibles, a realizarse con recursos propios, sin endeudamiento. Creemos que existe un amplio consenso ciudadano sobre dichos Usos Alternativos puesto que nacen de necesidades sentidas del conjunto de la ciudadanía y especialmente de las mayorías empobrecidas : son propuestas de trabajo permanente, de inversiones en salud, en educación, en viviendas dignas, en recuperación de nuestra soberanía económica a través de la re-nacionalización de las infraestructuras que han sido enajenadas al gran capital extranjero : electricidad, telefonía, carreteras,...

Todo ello es perfectamente posible realizarlo sin desatender en lo absoluto las tareas de Modernización del Canal que la propia ACP en uno de sus documentos secretos - que publicamos en el primer Informe al País²⁰⁰ – resumía en un Cuadro titulado “Inversiones necesarias para mantener adecuadamente la Capacidad del Canal hasta el Año 2025” y totalizaba la Modernización en US\$ 1,149.3 Millones.²⁰¹

¹⁹⁸ Los aportes de la ACP al Tesoro Nacional totalizaron al Año Fiscal 2007: 3,237.8 M , desglosados así : Año Fiscal 2000 : 201.1 M; Año 2001 : 215.2 M ; Año 2002 : 270.6 M; 2003 : 293.5 M; 2004 : 386.2 M; 2005 : 488.8 M; 2006 : 569.7 M; 2007 : 847.0 M.

¹⁹⁹ Véase **Primer Informe al País**, Op.Cit. página 11.

²⁰⁰ Véanse **Primer Informe al País**, Op. Cit., Panamá, Marzo de 2006, págs. 24, 25, 26 y 27; y, **Segundo Informe al País**, Op. Cit., Panamá, Octubre de 2006, págs. 26, 27 y 28.

²⁰¹ Véase, ACP. Resumen Ejecutivo del **Plan Maestro del Canal de Panamá**. Documento Confidencial de la Autoridad del Canal de Panamá. Borrador de Trabajo. Última Revisión del 12 de Agosto de 2004.

Por considerarlo con plena validez y renovada vigencia en la situación de crisis internacional generalizada que vivimos y que no tiene visos ni trazas de mejoría inmediata, sino por el contrario, de ampliación y profundización, me permito reproducir la propuesta que con Jorge Illueca, Fernando Manfredo, George Richa M. y Enrique Illueca elaboramos en su momento.

Ella es – así la concebimos como Grupo en su momento y así me permito ahora incluirla aquí - sólo una sugerencia, *una base de discusión inicial* de lo que es posible hacer. Son las organizaciones populares las llamadas a validar ese tipo de sugerencias y encarar en su momento la lucha por un Desarrollo Nacional Propio en una Patria Para Todos.

Como podrá apreciarse, apenas con una fracción de los recursos que representan **Nuestros Excedentes Canaleros**, sin incurrir en deuda alguna y cumpliendo rigurosamente con invertir no sólo los US\$ 1,149.3 M estimados por la propia ACP “*para mantener nuestro Canal en funcionamiento hasta el año 2025*” sino también, por supuesto, los US\$ 676. M requeridos “*para el Mejoramiento y Modernización del Canal Actual*”²⁰².

Se podría, en una **Década de Desarrollo Nacional Propio** :

- Construir 1,000 escuelas primarias en 10 años, aumentando en 33% la capacidad de atención escolar actual.
- Construir 200 colegios de educación media, aumentando nuestra capacidad actual en 50% en ese período.

²⁰² Véase, ACP. Resumen Ejecutivo del **Plan Maestro del Canal de Panamá**. Documento Confidencial de la Autoridad del Canal de Panamá. Borrador de Trabajo. Última Revisión del 12 de Agosto de 2004.

- Financiar los 6,000 maestros y los 7,000 profesores que se requerirían para atender esas nuevas infraestructuras educativas.
- Reparar todas las escuelas y todos los colegios del país y brindar el mantenimiento para los nuevos centros educativos que se construirían.
- Se podría dotar a todas y cada una de las aulas de clase de computadoras y servicio de Internet, en todo el país, incluyendo la reposición de los equipos de computación cada 5 años y considerando el aumento de aulas programado en todos estos años.
- Desde el primer año se podría equipar las casi 25,000 aulas de clase existentes hoy y en 10 años tendríamos equipadas las 33,000 aulas que existirían entonces.
- Se podría construir 80 acueductos rurales por año (800 en 10 años), permitiendo que todos los Corregimientos del país dispongan de agua potable.
- Se podría dotar de un sistema de riego rural a 100 comunidades por año (1000 al cabo de 10 años), para mejorar los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores.
- Se podría otorgar 50,000 pequeños créditos de US\$ 5,000.00 cada uno a microempresarios debidamente calificados y con capacidad de repago, durante 10 años, a razón de 5,000 créditos por año.
- Para fortalecer la seguridad ciudadana, podrían contratarse 3,000 nuevos policías y agentes civiles para custodiar las cárceles, pagándoles mejores salarios que los actuales (US\$ 500.00 mensuales), a razón de 300 por año.
- En 10 años se podría contratar 500 nuevos jueces y funcionarios judiciales, debidamente formados en lo académico y lo ético para reducir efectivamente la mora

**ALGUNOS USOS ALTERNATIVOS DEL EXCEDENTE CANALERO.
POR UN DESARROLLO NACIONAL PROPIO PARA TODOS *.**

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Cant.
100 escuelas	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76	5.76	1000
20 colegios	7.60	7.60	7.60	7.60	7.60	7.60	7.60	7.60	7.60	7.60	200
Reparación 400 escuelas	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	13.81	4000
Reparación 50 colegios	20.72	20.72	20.72	20.72	20.72	20.72	20.72	20.72	20.72	20.72	500
600 Maestros	4.32	4.32	4.32	4.32	4.32	4.32	4.32	4.32	4.32	4.32	6000
700 Profesores	6.72	6.72	6.72	6.72	6.72	6.72	6.72	6.72	6.72	6.72	7000
Computadoras para todas las aulas	21.60	30.00	38.70	47.70	57.00	66.60	102.60	112.80	123.30	134.10	33000
80 Acueductos rurales	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	800

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Cant.
100 Sistemas de riego rural	3.00	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1000
5000 Crédito a micro-empresarios	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	50000
300 Policías y agentes civiles	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44	3000
50 Jueces y funcionarios judiciales	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	500
10 Centros de Salud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	100
50 Médicos	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	500
100 Enfermeras	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	1000
Totales	117	124	133	142	151	161	197	207	217	228	1678

judicial, enseriar el sistema de Justicia y cautelar el cumplimiento estricto de los Derechos Humanos de todos los ciudadanos.

- Se podría construir 100 nuevos Centros de Salud, 10 centros por año, permitiendo que cada Distrito cuente con, al menos, uno.
- Se podría contratar 500 nuevos médicos y 1000 nuevas enfermeras, técnicos y personal de salud.

El Cuadro que sigue resume estas posibilidades, autofinanciables y de verdadera Justicia Social.

* Todos los cálculos están hechos sobre la base de cifras oficiales. Ejs., el costo de una Escuela, de acuerdo a los Presupuestos establecidos en el Ministerio de Educación promedia US\$ 57,554.; el costo de un Colegio de Educación media promedia US\$ 380,204.; el salario promedio de los Docentes es de US\$ 507 mensuales x 13 meses = US\$ 6,591.; el costo de las computadoras escolares es de US\$ 600. cada una; el mantenimiento de las computadoras y los costos comerciales anuales de Internet se calcularon en US\$ 300. para cada una; los salarios de los policías y agentes de seguridad se calcularon a razón de US\$ 509. mensuales; los salarios de los médicos a razón de US\$ 1,050. mensuales; el de las enfermeras a razón de US\$ 600. mensuales;...

Desde el punto de vista de la creación de empleos, hagamos cuentas.

Seis mil (6,000) maestros + 7,000 profesores + 3,000 policías y agentes civiles + 500 jueces y funcionarios judiciales + 500 médicos + 1,000 enfermeras, técnicos y personal de salud, totalizan **18,000 nuevos empleos directos y permanentes.**

Microempresarios. De acuerdo a las estadísticas del sector, los microempresarios calificados para acceder a préstamos de hasta US\$ 5,000., generan en promedio 2.5 puestos de

trabajo casa uno. Manteniendo la misma relación de Crédito / Puesto de Trabajo y destinando los montos propuestos, estamos hablando de la creación de **125,000 nuevos empleos permanentes**.

La construcción de 1,200 escuelas y colegios (8,000 aulas de clase), 800 acueductos rurales, 100 centros de salud y 1,000 sistemas de riego comunitario, permitiría la creación de un mínimo de **32,000 empleos semi-permanentes** : ingenieros, arquitectos, técnicos de construcción, capataces, maestros de obras, albañiles, carpinteros, reforzadores, cimbreros, plomeros, pintores,...así como técnicos en computación, electricistas, instaladores...

Todo lo anterior antes de tomar en cuenta ningún efecto multiplicador en el empleo, derivado de todas estas inversiones en infraestructuras que exigen la producción, comercialización y transporte de cemento, ladrillos, piedras, arena, varillas, techos, carriolas, ventanas, pinturas, muebles, computadoras,...

Así, aún con cifras muy prudentes, la creación de **nuevos empleos permanentes y semi-permanentes alcanza 175,000 puestos de trabajo reales**.

La única manera de empezar a superar los escandalosos niveles de pobreza, miseria y exclusión en nuestra sociedad es con empleos reales. Todo lo demás...es cuento.

La Ética es nuestra.

No es posible, al entregar elementos que sirvan para analizar la coyuntura en nuestro país, según la hemos definido, no referirse al tema de la Ética.

Hemos llegado a un punto de nuestro desarrollo como sociedad en que se nos impone separarnos nosotros, los más, los decentes de los que no lo son.

No somos iguales. Nosotros no robamos, no hacemos peculados, no nos enriquecemos a costa de los dineros del Estado, no hacemos aprobar leyes para dejar de pagar US\$ 350 o 400 Millones al Tesoro Nacional, no nos apropiamos de ganancias de casinos, no hacemos Reservas Ilegales con los recursos del Canal de Panamá, no construimos escuelas cuyos salones de clase cuestan US\$ 80,000, nosotros no manipulamos la prensa ni la radio ni la televisión, no criminalizamos las Protestas Sociales,...la lista de todo lo que nos diferencia de la Mafocracia podríamos hacerla muy extensa.

Es hora de marcar las diferencias. Es necesario hacerlo. Los juristas romanos nos legaron el *Onus Probandi*, la 'Carga de la Prueba', que parte - como todas las leyes justas – de un principio muy sencillo : “quien alega, debe probar”.

El fundamento de tal principio se resume en un viejo aforismo, también muy sencillo: “lo normal se presume, lo anormal se prueba”

En Panamá, desde hace muchos años, estamos viviendo en la anormalidad de la Justicia.

Cito (1993) : “ *la generalizada corrupción moral, política y social de nuestro pueblo, causada por las ambiciones personales, los intereses partidarios y el egoísmo humano....No se nos ocultan las denuncias de corrupción, pasada y actual, el contrabando, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, los desfalcos y malversaciones de fondos públicos, el uso político de los mismos,...la mayor parte de ellos ejecutados por delincuentes de guantes blancos sin que nadie les ponga coto*”²⁰³.

Vivimos en un estado de inmoralidad permanente, rodeados de maleantes de cuello y corbata que conforman una verdadera *Cleptocracia* y que, además, posan de honorables, tratan de

²⁰³ Véase, Conferencia Episcopal Panameña. Primera Asamblea Ordinaria. Enero de 1993.

pasar por ‘gente decente’ y nos sermonean sobre ‘la terrible crisis de valores que padecemos’.

Dada la situación excepcional, anormal, sentida, percibida y sabida por todos desde hace muchos años, es inevitable invertir la Carga de la Prueba: todos *ellos* son culpables hasta que no demuestren lo contrario.

Son ellos los que tienen que probar su honradez.

Sobre ellos recae el *Onus Probandi* : tienen que demostrar que sus bienes son bien habidos, que sus casas o sus departamentos de ciudad y de playa y de montaña y sus fincas y sus autos y sus yates y sus helicópteros y sus aviones particulares y sus edificios y sus locales comerciales son fruto de su trabajo y no de peculados, ni de coimas, ni de tráfico de influencias.

Es indispensable que los ciudadanos decentes – los de verdad – empecemos a luchar por la Verdad y contra la falta de Ética. Es indispensable que todos los días demos una Batalla Ética que de por sí es también Ideológica en contra este sistema perverso que explota, margina, degrada y envilece a los seres humanos.

Una parte esencial de tal Batalla de Ideas es el culto irrestricto a la Verdad. Sin tapujos. Sin medias tintas. Diciendo las cosas como son. No somos iguales y así debemos decirlo y hacerlo sentir. La Ética es nuestra. Porque “*Urge ya, en estos tiempos de política de mostrador, dejar de avergonzarse de ser honrado*”²⁰⁴ . Verdades contra Mentiras. Lucha Ideológica, Batalla de Ideas. No es otro el sentido de estas páginas.

Panamá, Agosto de 2009.

²⁰⁴ José Martí. Artículo en el periódico La Nación, Buenos Aires, Argentina. 19 de Septiembre de 1887.

ECONOMÍA PARA ESTÚPIDOS

El "efecto goteo" o "Trickle-down Theory"



CONFLICTO, CLASES Y POLÍTICA

José Valenzuela Feijóo

PRÓLOGO

En su excelente Prólogo a la Edición Mexicana – que seguimos de cerca – Jorge Isaac Egurrola, Director del CEDA, señala que *«con el afán de suscitar análisis y reflexión al servicio de la lucha política, [Valenzuela Feijóo] hace una rigurosa actualización de temas y categorías clásicas que tienen hoy una enorme vigencia. En esta singular obra se exponen en términos claros y precisos, un conjunto de categorías, conceptos y relaciones, que resultan imprescindibles en toda actividad social que apunte a promover cambios sociales progresivos»*.

El título de la Primera Edición Mexicana – *Organización para el cambio* – da cuenta inequívoca de este propósito que compartimos con ambos.

Después de tres décadas de neoliberalismo rampante, la crisis global del capitalismo amenaza la supervivencia misma de la Humanidad.

En América Latina, territorio privilegiado por tales políticas, ya es notorio que en los próximos años las economías crecerán muy poco y que los sistemas inspirados en tales políticas serán incapaces de absorber los crecientes contingentes de fuerza de trabajo que se convierten en «población sobrante» de un sistema perverso que concentra recursos en ínfimas minorías y condena a la miseria a la inmensa mayoría de las personas.

Desde el punto de vista de la política – ‘la expresión concentrada de la economía’ - los sistemas de representación tradicionales también reflejan la crisis global, la concentración, la exclusión y muestran su caducidad. Los contenidos reales, sustantivos,

de tales caricaturas de democracia son prácticamente nulos. Se siguen expresando en ejercicios electorales formales que descansan en una regla básica: la democracia formal será respetada en tanto y en cuanto una mayoría – ayuna de la conciencia de sus propios intereses - apoye y vote a favor de los intereses de la minoría. El Golpe de Estado del 28 de Junio de 2009 en Honduras es la más reciente constatación de la regla.

Contrario *sensu*, allí donde las mayorías ciudadanas son capaces de identificar mínimamente sus intereses y apoyarlos a través incluso del sistema electoral «democrático» vigente, tales democracias pasan a tener apellidos : ‘*fraudulentas*’ ‘*impuestas*’ ‘*manipuladas*’ ‘*inviabiles*’, ‘*fallidas*’, ‘*tuteladas*’, ‘*sin respaldo*’, incluso «*fruto del voto equivocado del pueblo*»(sic)*, *propias de ‘Estados delincuentes*’ y, a juicio de «la Comunidad Internacional» - no de los 192 Estados representados en la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino generalmente los países del G-7 liderados por Estados Unidos –, pasan a ser miembros de algún ‘*Eje del Mal*’.

A pesar de la intoxicación diaria, incansable y multimillonaria de los medios de desinformación masivos, cada día es más evidente que en el conjunto de nuestros países, la mayor parte de la población está y vive descontenta y que los ciudadanos de a pie, las clases dominadas en su conjunto, desean cambios reales, de fondo, estructurales. No obstante, tienen poca fuerza política y las laboriosas acumulaciones de fuerza social no siempre logran traducirse en una eficaz fuerza política propia.

Esta desconexión entre descontento y fuerza política es directamente proporcional a un insuficiente desarrollo de la conciencia social de las clases dominadas, de los Sectores Populares. De ello se colige que superar tal ‘desconexión’ exige con urgencia desarrollar no sólo la conciencia de clase sino también y conjuntamente su organización.

* Kissinger refiriéndose al Gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende.

Es pertinente aclarar – ya que todo nuestro esfuerzo va dirigido a ellos - que cuando hablamos de ‘los Sectores Populares’ no utilizamos una expresión escogida al azar ¹. Los Sectores Populares no son para nosotros un objeto del discurso político sino el sujeto histórico-social llamado a superar y transformar la sociedad actual.

Los Sectores Populares están formados por grupos o conjuntos de personas tan diversas como los campesinos, los obreros de las fábricas, los obreros de la construcción, los docentes, los profesores y maestros, los empleados administrativos, las enfermeras, los auxiliares, las secretarías, los empleados públicos, los buhoneros, los vendedores ambulantes y los de los semáforos, los chicheros, los cajeros de los bancos, los vendedores de lotería, las empleadas domésticas, los dependientes de los almacenes, los guardias de seguridad, las cajeras de los supermercados, los pescadores, los carniceros, las vendedoras de los almacenes, los policías, los palancas,...

¿ Qué tienen en común todas estas personas ? o, dicho de otra forma, ¿ cómo definimos a los Sectores Populares?.

Todas son personas que venden su fuerza de trabajo como única forma de poder obtener su subsistencia y reproducción, con independencia del uso que se le dé a esta fuerza de trabajo (productivo o improductivo) y, en los otros casos, son personas que sin vender su fuerza de trabajo, realizan uno en el cual no explotan trabajadores extrafamiliares y cuyo producto apenas cubre las necesidades de subsistencias y reproducción propias y de su familia inmediata.

Es decir, los Sectores Populares son todas aquellas personas que no son propietarios de capital ni se apropian de una ganancia que provenga de un trabajo extrafamiliar.

¹ Véase : Julio Manduley y Alejandro Saavedra Peláez. Prólogos al trabajo de Margarita Herrera, Marta Arce y Mayra Castillo. Panamá : Los Sectores Populares y el Proletariado. Hacia una caracterización de las Fuerzas Sociales. Serie Estudios de la Realidad. Ed. Ceaspa.Panamá, 1979.

Por el contrario, la mayor parte de estas personas (como los obreros, los campesinos, los artesanos,...) producen valor y un excedente apropiado por otros y la otra parte de ellos, aún cuando no produzcan valor *stricto sensu* cumplen con dos condiciones : (i) se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo para subsistir , y (ii) el consumo de su fuerza de trabajo o bien permite las condiciones para las otras formas de explotación o bien contribuye a un consumo de las minorías no populares.

Los Sectores Populares pues, son mucho más que la parte mayoritaria de la sociedad en la cual se agrupan los más pobres, explotados, excluidos, humillados,...sino que es un concepto preciso: da cuenta de un sujeto histórico que puede, debe y tiene que superar sus problemas - «*Sólo el Pueblo salva al Pueblo*» - siempre y cuando los reconozca como tales; vale decir, siempre y cuando tome conciencia y se organice.

¿Son «una clase»? . Sí en tanto no son propietarios de capital.

Aunque no constituyen una clase homogénea e incluso cambian con el tiempo según se van modificando las condiciones económico-sociales de un país y la propia conciencia que los Sectores Populares tienen de dichos cambios y de sí mismos.

Dicho esto y señalada esa ‘desconexión’ entre descontento y fuerza política de los Sectores Populares, surge la pregunta medular : ¿ cómo avanzamos ? ¿ cómo podemos superar tal carencia ?

El trabajo que prologamos, **Conflicto, Clases y Política** entrega elementos valiosos que ayudan a ello. No sólo recoge categorías, conceptos, relaciones e ideas básicas, sino que las ordena, las sistematiza y se apoya en una docena de diagramas didácticos, al tiempo que plantea interrogantes pertinentes para la discusión.

Pretende – y a nuestro juicio logra - «*una comprensión mayor y más profunda de los temas claves y sobremanera, ayudar a orientar, por lo menos en sus primeros pasos, el rumbo de las*

prácticas políticas en curso», al mismo tiempo anima a no perder de vista el indispensable ir y venir entre la teoría y la práctica, entre el saber práctico y el saber teórico.

Valenzuela Feijóo primero examina la naturaleza inevitable del conflicto social y sus fundamentos materiales en las esferas de la circulación y de la producción y sólo después analiza las clases, fracciones y estratos como los sujetos del conflicto social.

El conflicto central desemboca – como no puede ser de otra manera – en torno al poder del Estado y los intereses contradictorios y/o antagónicos entre las clases dominantes que lo detentan para mantener el status quo y quienes pretenden desplazarlos para imprimirle al aparato estatal una orientación diferente y esencialmente favorable a los Sectores Populares.

Valenzuela avanza más en concreción y aborda los temas de Gobernabilidad, Bloque en el Poder y Conciencia de Clases, así como los perfiles y las precondiciones que deberían cumplir las organizaciones destinadas a impulsar *eficazmente* las luchas populares.

Amén de una rigurosidad teórica envidiable derivada de un dominio impecable de los clásicos, el texto – nos dice Jorge Isaac Egurrola - «*no confunde la claridad con la vulgaridad y la simpleza*» y, «*el estar dirigido a la gente sencilla y comprometida que lucha cotidianamente, hace de este libro una especie de puente entre las necesidades objetivas de la lucha y las posibilidades subjetivas para dirigirla e impulsarla*».

No encuentro palabras finales más adecuadas para prologar ésta, la Primera Edición Panameña del trabajo de Pepe Valenzuela.

Julio Manduley.
Centro de Estudios Estratégicos.
(CEE – PANAMÁ).

Nota previa:

El autor agradece al Centro de Estudios Estratégicos (CEE-Panamá) y a **FRENADESO** su interés en publicar el texto que sigue. Por razones del origen del autor, el libro fue escrito pensando principalmente en México. Buscando una mejor adecuación a Panamá, el maestro y amigo Julio Manduley ha incorporado diversas observaciones, las cuales van en pies de páginas y firmadas por él.

I. PROPÓSITOS: TEORÍA Y ORGANIZACIÓN A FAVOR DEL CAMBIO SOCIAL PROGRESIVO

En aproximadamente el último cuarto de siglo, tanto en los países centrales y más desarrollados del sistema capitalista (Estados Unidos, Inglaterra y buena parte de la Europa Occidental), así como en buena parte de América Latina, ha surgido y se ha extendido una nueva forma o modalidad de funcionamiento de la economía capitalista.¹ Es el denominado «modelo (o patrón) neoliberal». Con un más o con un menos, el tiempo transcurrido ya permite una evaluación objetiva de esta modalidad, de su desempeño económico y social.

Para hacerlo, nos podemos concentrar en América Latina. Y podemos juzgar al neoliberalismo de acuerdo a tres criterios económicos: el ritmo de crecimiento que alcanza la economía, la evolución de la distribución del ingreso y el grado de autonomía nacional.

En cuanto al crecimiento la evidencia disponible es muy clara: en el período neoliberal los ritmos de crecimiento resultan muy bajos y conducen a la economía a una situación de cuasi-estancamiento, especialmente en el decisivo rubro del ingreso per-cápita. Por el lado de la distribución del ingreso también el resultado es muy poco satisfactorio pues la desigualdad distributiva, que ya era alta en la región, con el neoliberalismo se ha tornado bastante más regresiva. Finalmente, en cuanto al grado que alcanza la autonomía nacional, pareciera que la subordinación a la gran potencia imperial (los Estados Unidos) se ha incrementado. En suma, si juzgamos al modelo desde un ángulo fundamentalmente económico, deberíamos colocarle

¹ Véase: José Valenzuela Feijóo; *Crítica del Modelo Neoliberal*. Ed. UNAM, México 1991. J.V.F. *Dos crisis: Japón y Estados Unidos*. Ed-Porrúa-UAM, México, 2003. *Estancamiento y crisis en el México neoliberal*. Ed. Universidad de Chipango, México, 2007. (Ed:JM)

una nota reprobatoria: en él se combinan altos niveles de explotación y de miseria, un brutal despilfarro del excedente económico y muy bajos ritmos de crecimiento. En general, el esquema neoliberal perjudica seriamente a gran parte de la población (por lo menos un 90%) y, por lo mismo, uno pudiera esperar un repudio generalizado.

Al cabo de un largo tiempo, algo de eso se viene dando, a veces con bastante timidez, en varios países del cono sur. Pero en otros, de manera sorprendente, todavía un muy alto porcentaje de los más perjudicados apoya (por ejemplo en los comicios electorales) a este régimen. Esta disociación un tanto esquizofrénica entre intereses objetivos y conciencia social, plantea una interrogante que es crucial: ¿cómo ha sido posible esa disociación? ¿Por qué una parte tan vasta de la población se ha comportado apoyando, pasiva o activamente, a un régimen económico que los perjudica tan seriamente? Este mismo punto se puede plantear de un modo algo diferente: el estilo neoliberal, si bien ha fracasado rotundamente como mecanismo capaz de impulsar el crecimiento y una mejor distribución del ingreso, en el plano ideológico ha tenido un éxito notable. ¿Cómo se ha venido expresando este éxito?

Primero, en términos de comportamiento político. Sectores muy amplios de la población adulta, en el momento de asistir a comicios electorales (especialmente a nivel presidencial), han venido votando por personeros neoliberales (en Perú, por ejemplo, eligieron a Fujimori y últimamente a un García del todo postrado ante el neoliberalismo; en Argentina han llegado a elegir al ultra-reaccionario Menem, en Colombia votan por Uribe y así sucesivamente). Lo cual nos advierte: existe una generalizada «falsa conciencia de clase» en aquellos lugares (países) y momentos en que se da tal tipo de conducta política. Segundo, en términos de opinión pública (conciencia social, ideología dominante), el neoliberalismo ha sido capaz de inyectar en vastos sectores buena parte de sus dogmas centrales. Por ejemplo, sobre las ventajas de una economía de mercado libre, sobre los beneficios de una apertura externa irrestricta, sobre las bondades de la inversión extranjera y sobre la prescindencia estatal, etc. Y aunque todos estos dogmas no resisten el menor análisis, no han dejado de penetrar en la

opinión pública, contagiando inclusive a sectores que en otros tiempos militaron en la izquierda política y social. Tercero, junto con inyectar la ideología neoliberal, el sistema ha logrado un éxito que es quizá mayor: destruir buena parte de la ideología política y de la memoria histórica del pueblo trabajador. Esta erosión asume diversas modalidades o «canales»: en unas se expresa como rechazo a la política o «apoliticismo». A los trabajadores se les dice que la «política es corrupta», no con el afán de suprimir la corrupción sino con el afán de que los trabajadores dejen de participar en política y asuman un comportamiento pasivo o «apolítico». Es decir, que le dejen la plaza libre a los políticos tradicionales. Otra modalidad, complementaria de la recién indicada, sostiene que el socialismo ha sido, es y será por los siglos de los siglos, un fracaso y, peor aún, una imposibilidad histórica. En otras palabras, se sostiene que no hay más que capitalismo o, inclusive, no hay más que capitalismo neoliberal. Y que cualquier afán por ir más allá de este régimen, es equivalente al rechazo de la ley de gravedad, a una terquedad simplemente estúpida. De modo análogo, se ha predicado y convencido a no pocos que toda la teoría radical que sintetiza la experiencia de las luchas del pueblo trabajador (en especial la teoría marxista) es algo falso y obsoleto. Que en vez de estudiar esos textos, es mejor tirarlos a la basura.

¿Por qué este éxito en la difusión de la ideología dominante y en el consiguiente «desarme ideológico» de los sectores populares?

Se pueden aducir diversos factores. Uno muy decisivo ha sido el derrumbe del llamado campo «socialista», en especial de la Unión Soviética. Lo cual, junto con alterar brutalmente la correlación de fuerzas a favor del capitalismo (de EEUU en especial), ha difundido la noción de que el socialismo es «imposible». Dos, en su mismo desenvolvimiento, el neoliberalismo va debilitando y descomponiendo a dos agentes claves de un posible cambio social alternativo: la burguesía industrial autóctona que trabaja para el mercado interno y la clase obrera industrial. Los privilegios que el modelo le otorga a la burguesía financiera perjudican a la acumulación productiva y le acarrearán a la economía un ominoso signo de parasitismo y despilfarro. Lo cual, amén de engendrar una descomposición

moral que permea a los de arriba y a los de abajo, debilita fuertemente a las clases con mayor capacidad de organización y dirección. Un tercer y muy decisivo factor, de seguro el más importante, radica en el impacto de los medios de comunicación en la conciencia nacional. Con su poder, los medios transforman lo blanco en negro y, como regla, funcionan como una verdadera dictadura mediática, la que funciona íntimamente imbricada con los intereses del capital financiero-especulativo que liderea al estilo neoliberal. En verdad, en los tiempos que corren, la llamada «libertad de prensa» como condición de un régimen político democrático, es algo que no existe. La expresión, que hemos heredado del siglo XIX en que lo vital era la prensa escrita, debería ahora reformularse en términos del acceso a los medios televisivos y radiales. Si esto no tiene lugar, hablar de democracia política se torna en una pura farsa.

Con todo, la operación del modelo y sus consecuencias como desocupación extendida, miseria y marginalidad, no puede sino generar inquietudes y descontentos. El punto debe ser subrayado: la gente está más y más descontenta, pero (al menos en un primer período) no alcanza a conectar ese descontento con sus causas reales. Por lo mismo, se equivoca al buscar los remedios. Claramente, existe aquí una conciencia (social-clasista) que no recoge bien los datos de la realidad, que no los procesa adecuadamente y que, al final de cuentas, presenta un cuadro muy distorsionado de las realidades en juego. Es lo que se denomina conciencia de clase falsa. Algo que, como regla, no es sino la contrapartida de la dominación ideológica de la clase dominante.

Tenemos, en consecuencia, un primer y gran problema: el de criticar a fondo a la ideología dominante y, a la vez, *desarrollar una conciencia social adecuada en los sectores populares*. Es decir, que éstos efectivamente sean capaces de entender las causas objetivas que originan su malestar.

En algunas ocasiones, lugares y momentos, en la América Latina de los últimos tiempos, surge una repulsa bastante generalizada hacia el modelo neoliberal. No obstante, salvo casos excepcionales (como pudiera ser el de Venezuela), ese rechazo no ha fructificado, no ha sido capaz de disolver al esquema neoliberal y de encontrar una forma económica de reemplazo. En esta impotencia, encontramos la vigencia de un

viejo principio de la política: *sin organización política adecuada, el descontento no se transforma en fuerza política*. Y sin fuerza política, no hay cambio importante que sea posible.

En lo indicado, también encontramos uno de los impactos más corrosivos que acarrea, en el pueblo, la pérdida de su memoria histórica. Esta, que no es sino la síntesis de sus luchas, de sus derrotas y victorias, teóricamente asimiladas, debe funcionar como guía de la actividad política de los oprimidos. Pero si ésta se olvida, se cae en el mundo de los ciegos. Es como pretender cruzar los siete mares sin brújula ni carta de navegación.

En suma, el avance de los sectores populares plantea dos exigencias vitales: recuperar y desarrollar la *ideología adecuada* a esos intereses y a la vez, buscar y desplegar una *organización adecuada* —eficaz— a los fines perseguidos.

El texto que sigue, pretende responder a estas necesidades.

Se trata de una introducción elemental. Con ella, en los términos más sencillos, trataremos de recoger lo que podríamos calificar como el abecé de una práctica política de izquierda. Se recogen algunos conceptos e ideas de base, se las ordena y esquematiza y se plantean algunas interrogantes. Para mejor aclarar los puntos que se discuten, se hace un amplio uso de diagramas que buscan sintetizar las dimensiones básicas a discutir sobre los problemas del caso. El afán es ayudar a la discusión colectiva, que por medio de ésta se logre una comprensión mayor y más profunda de los temas claves y, sobremano, ayudar a orientar, por lo menos en sus primeros pasos, el rumbo de las prácticas políticas en curso.

Y lo trata de hacer en términos sencillos, al alcance de las grandes mayorías. Por ello, ahorramos tecnicismos y discusiones que en otro contexto pudieran ser necesarios. En todo caso, vale advertir que sencillez no es lo mismo que simpleza y falta de rigor. No se trata de incurrir en auto-engaños sino de recoger la realidad tal cual es y los modos según los cuales se puede transformar. En todo lo cual, el estudio y la actividad práctica, deben funcionar en estrecha unidad. El uno (la teoría) y el otro (la práctica política) se exigen entre sí. Y si se separan terminan por degenerar. La teoría deviene escolástica vacía y la práctica un tono inercial y de simple acomodo a las fuerzas dominantes.

II. CAMBIO SOCIAL Y CONFLICTO DE CLASES

1. Tipos de cambio social

La vida social, la de los grupos más pequeños (como *vg* una familia), y la de la sociedad en su conjunto, siempre se va modificando, alterando. El cambio, en este sentido, es un fenómeno permanente y, por lo mismo, en la sociedad nunca algo sigue siendo estrictamente igual a si mismo. Siempre encontramos transformaciones tales o cuales.

Para una sociedad determinada, considerada en su conjunto, se pueden discernir diversos tipos de cambio. Algunos tienen una importancia muy menor: se los califica como “insignificantes” o poco importantes. Por ejemplo, ayer se casaron Luisa y Pablo. O nació Tomás, hijo de Jorge y María. Son cambios y que, para una pareja o pequeña familia, resultan muy importantes. Pero, desde el ángulo de la sociedad en su conjunto, resultan insignificantes. Es decir, pareciera que nada ha cambiado en ella a partir de ese casorio o de ese nacimiento.

Otros cambios pueden tener una importancia mediana. Es decir, afectan a la vida social aunque no la transforman en sus raíces más profundas. Por ejemplo, el parlamento aprueba un aumento en los impuestos a la gasolina, lo cual provoca presiones inflacionarias y reduce el poder de compra de los asalariados. O bien, para dar otro ejemplo, el ascenso en México al Gobierno por parte de Fox en el 2000 o de Calderón en el 2006. Son alteraciones importantes pero que no alteran las partes más esenciales o decisivas del sistema.*

Finalmente, podemos señalar a los cambios de orden mayor, que tienen una importancia muy grande pues afectan y

*Exactamente lo mismo puede decirse del ascenso al Gobierno de Panamá de Ernesto Pérez Balladares en 1994 o de Mireya Moscoso en 1999 o de Martín Torrijos en 2004 o de Ricardo Martinelli en 2009: en lo esencial son más de lo mismo. (JM)

transforman a los aspectos más esenciales del sistema social vigente. Por lo mismo, al afectar la base o fundamento, terminan por afectar a prácticamente *todo* lo demás, al conjunto de la vida social.² En este caso, se habla de *revolución social*. Esto sucedió, por ejemplo, con la gran Revolución Francesa de 1789 o con la revolución mexicana de inicios del siglo XX. Este es el tipo de cambio social que nos interesa examinar. Los tipos de propiedad dominante no cambian todos los días y suelen dar la apariencia de ser inmutables. Pero al cabo del tiempo, terminan por disolverse y dar paso a otro tipo de relaciones de propiedad. Con lo cual, el cambio se proyecta a toda la vida social. Según se ha escrito “todas las relaciones de propiedad han sufrido constantes cambios históricos (...). La revolución francesa, por ejemplo, abolió la propiedad feudal en provecho de la propiedad burguesa. El rasgo distintivo del comunismo no es la abolición de la propiedad en general sino la abolición de la propiedad burguesa”.³

2. Cambio social y revolución

¿Qué tipo de transformaciones (cambios) implica una revolución?

Los cambios, en realidad, son múltiples y variados. Pero aquí nos podemos limitar a señalar los más decisivos y que operan como fundamento de todos los demás. Se trata de: a) cambios políticos; b) cambios económicos.

a) Cambios políticos. Según Lenin, “el problema fundamental de toda revolución es, indudablemente, el problema del poder estatal. Lo decisivo es qué clase tiene el poder.”⁴ Se trata, entonces, de saber: i) en manos de quién (qué clase o

² Como el rasgo más esencial de una sociedad radica en las relaciones de propiedad, toda revolución implica un cambio en la forma de propiedad. Como escribe Marx, la propiedad representa “la base oculta de toda la construcción social”. Cf. *El Capital*, Tomo 3, pág. 733, FCE, México, 1974. Se entiende así la expresión de Thiers, el terrible represor de los “communards”: “nuestra civilización se funda en la propiedad; hay que defenderla a cualquier precio”. Cf. B. Brecht *Los días de la Comuna*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1981.

³ C. Marx y F. Engels. *El Manifiesto Comunista*, pág. 45, Edit. Progreso, Moscú, 1974.

⁴ V. I. Lenin. “Uno de los problemas fundamentales de la revolución”, en *Entre dos revoluciones* (antología), pág. 378. Edit. Progreso, Moscú, 1974.

fracción de clase) se halla el poder del Estado; ii) a manos de quién (clase, fracción de clase) debe llegar ese poder: “toda revolución, si es una verdadera revolución, implica un desplazamiento de clases;”⁵ iii) cuándo y cómo se puede dar semejante transformación. Los puntos i) y ii) nos indican que estamos en presencia de un conflicto clasista mayor, el punto iii) nos señala que una revolución no es problema de puras voluntades. Para que tenga lugar se necesita la presencia de ciertas condiciones. Asimismo, nos señala que las formas de actividad social que exige un proceso revolucionario tampoco son formas de libre elección sino que vienen exigidas por las características mismas del proceso. Por ejemplo, puede que no nos guste la violencia, pero el avance del proceso nos puede obligar a utilizarla con la mayor decisión y eficacia.

Otro autor apunta: “la revolución es una transferencia por la fuerza del poder del Estado, proceso en el cual al menos dos bloques diferentes tienen aspiraciones, incompatibles entre sí, a controlar el Estado, y en el que una fracción importante de la población sometida a la jurisdicción del Estado apoya las aspiraciones de cada uno de los bloques. Dichos bloques pueden ser grupos homogéneos, como por ejemplo la clase de los grandes terratenientes, pero frecuentemente están formados por coaliciones de gobernantes, miembros de la población y pretendientes al poder”. Además, agrega que “muchas veces, en el curso de una revolución, aquellos que en principio no luchaban por el poder se movilizan y participan en el proceso.”⁶ Como vemos, a lo ya indicado se le agregan algunos ingredientes (o rasgos constitutivos) de suma importancia: i) la transferencia del poder implica el *uso de la fuerza*, i.e., de la *violencia*: del Estado a favor del orden vigente y de la oposición a favor del nuevo orden; ii) la lucha tiene lugar entre clases sociales fundamentales o alianzas clasistas. O sea, *las clases son los actores o agentes sociales del cambio*; iii) los propósitos que persiguen

⁵ Ibidem, pág. 303.

⁶ Charles Tilly, *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, pág. 26; edic. Crítica, Barcelona, 2000. En el mismo sentido, Lenin escribe que “una de las principales características (...) de toda verdadera revolución consiste en que engrosa de un modo increíblemente rápido, brusco y súbito el número de los ‘hombres de la calle’ que empiezan a tomar parte activa, independiente y efectiva en la vida política...”. Cf. “Las tareas del proletariado en nuestra revolución”, en *O.E.*, Tomo II, pág. 47. Progreso, Moscú, 1973.

los respectivos actores son “*incompatibles*” entre sí y, por lo mismo, *conducen a una inevitable confrontación*; iv) el proceso, como regla, tiende a involucrar a la mayoría de la población. Lo cual, también supone un verdadero “salto” en la conciencia social y clasista de las grandes mayorías: “durante la revolución, millones y millones de hombres aprenden en una semana más que en un año de vida rutinaria y monótona. Pues en estos virajes bruscos de la vida de todo un pueblo se ve con especial claridad qué fines persiguen las diferentes clases sociales, de qué fuerzas disponen y con qué medios actúan.”⁷

Más adelante retomaremos el examen del contenido de un proceso revolucionario en su dimensión política. Por ahora, baste con lo señalado. Y subrayar el decisivo papel que en el proceso juegan las clases sociales.

b) Cambios económicos. Cuando se trata de revoluciones, el poder no se toma porque sí, sino como un *medio* o instrumento que permite empujar un nuevo orden socioeconómico y, al mismo tiempo, castigar y reprimir a las fuerzas sociales que se oponen a dicho cambio. El Estado, no lo olvidemos, es una organización especial y concentrada de la violencia, y la violencia suele operar como “partera” en la historia.⁸

De los cambios económicos que impulsa un proceso revolucionario nos podemos quedar con el más decisivo: el cambio y *transformación de las relaciones de propiedad dominantes*. Este es el aspecto clave: el cambio en las relaciones de propiedad.

⁷ V. I. Lenin. “Las enseñanzas de la revolución”, en *O.E.*, Tomo 2, pág. 211, Edic. citada.

⁸ “La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica.” C. Marx. *El Capital*, Tomo I, pág. 639. FCE, México, 1973.

Como veremos a continuación, el fundamento mismo de las clases sociales gira en torno a la forma de propiedad. Por lo mismo, todo cambio que afecte a las relaciones de propiedad debe provocar una profunda conmoción en la estructura de clases vigente.⁹

3. Los agentes del cambio o los sujetos del conflicto

Todo proceso revolucionario supone un conflicto social mayor.¹⁰ Es decir, una *contradicción social* que se agudiza y que, al cabo, termina por provocar una transformación económica y social de orden mayor. O sea, se disuelven las instituciones centrales —económicas, políticas y culturales— de la formación social vigente y en su reemplazo se construyen y desarrollan otras formas institucionales, adecuadas y funcionales a los nuevos tiempos.

En este contexto, conviene subrayar el papel positivo que juega el *conflicto**. Es decir, la contradicción social interna a la sociedad.¹¹ Ello, pues en el espacio de la ideología dominante existe la idea de que los conflictos y contradicciones son dañinos y que la sociedad debería evitarlos. Esta es una posición muy

⁹ Entender cabalmente lo que es un cambio social revolucionario exige estudiar con cuidado las experiencias concretas que nos muestra la historia. Sobre la Revolución Francesa, textos útiles son: 1) A. Manfred. *La gran revolución francesa*, Grijalbo, México, 1964; 2) A. Soboul. *La revolución francesa*, Orbis, Barcelona, 1985; 3) A. Soboul. *La Revolución Francesa, Principios ideológicos y protagonistas colectivos*, Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1987; 4) Peter McPhee. *La Revolución Francesa, 1789-1799. Una nueva historia*, Crítica, Barcelona, 2007. Para el caso de Inglaterra, C. Hill. *La revolución inglesa, 1640*, Anagrama, Barcelona, 1977. Sobre la Revolución Rusa de 1917, se puede leer: 1) John Reed. *Diez días que conmovieron al mundo*, Grijalbo, México, 1965; 2) Ch. Hill. *La revolución rusa*, Planeta-Ariel, Barcelona, 1981; 3) E. H. Carr. *La revolución bolchevique* (tres tomos), Alianza Editorial, Madrid, 1973. Esta obra es parte de la monumental *Historia de la Rusia soviética*, del mismo Carr y publicada por Alianza Editorial; 4) Ch. Bettelheim. *Las luchas de clases en la URSS. Primer período, 1917-1923*, Siglo XXI, México, 1977.

¹⁰ "Sin antagonismo no hay progreso. Tal es la ley a la que se ha subordinado hasta nuestros días la civilización." C. Marx. *Miseria de la filosofía*, pág. 52, Edit., Progreso, Moscú, 1974.

¹¹ Ver el clásico texto de Mao Tse-Tung, "Sobre la contradicción", en Mao Tse Tung. *Cinco tesis filosóficas*, ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1985.

*No sólo positivo, sino también favorable y, por cierto, inevitable (JM)

errónea pues: i) las contradicciones y conflictos tienen una existencia objetiva que no se puede eliminar con simples buenos deseos; ii) esos conflictos, como regla, son generadores de cambios sociales que posibilitan el avance y progreso de las sociedades. O sea, en vez de evaluarlos negativamente, deberían ser “aplaudidos” y entendidos y reconocidos como fuentes del progreso social. Como bien se ha apuntado, las teorías del conflicto social son claves para entender el funcionamiento de las sociedades modernas, algo que reconocen muchos autores ajenos a la perspectiva marxista. Y lo que esta perspectiva teórica agrega a tal reconocimiento, es que los cambios que genera el conflicto social son la fuente del *progreso histórico* que se puede observar en la trayectoria de la humanidad.¹² Otro autor, al examinar los procesos de planeación y diseño de estrategias, apunta que “la pretensión de eliminar desequilibrios, además de no ser viable, significaría la eliminación de las motivaciones esenciales del proceso real de desarrollo.”¹³

En el conflicto social, los sujetos o contrincantes fundamentales son las *clases sociales*.

Si se trata de la clase dominante (es decir, la clase que ejerce el poder del Estado), ésta siempre es activa (por lo menos al nivel de sus representantes políticos) y con una conciencia de sus intereses clasistas que es relativamente elevada. En cuanto a la clase dominada, puede pasarse por largos períodos de relativa pasividad política y operando con un bajo nivel de conciencia de sus intereses objetivos. En estos casos, la ideología de la clase dominante es también la ideología dominante a escala de toda la sociedad y, muy en especial, de la clase subordinada. Es decir, ejerce una cabal “*hegemonía ideológica*”. Por lo mismo, la clase explotada y subordinada pareciera “dormida” y, para muchos, pareciera ya no existir como clase social.

Cuando tal dominio se resquebraja y los de abajo desarrollan una conciencia adecuada de sus intereses, los de abajo despiertan y el conflicto social se empieza a profundizar y extender. Y si se trata de un contexto revolucionario, diríamos

¹² Ver un recuento sucinto en Axel van den Berg y Thomas Janoski, “Conflict Theories in Political Sociology”, en Th. Janoski, R. Alford, A. Hicks y M. Schwartz. *The Handbook of Political Sociology*, Cambridge University Press, New York, 2005.

¹³ Carlos Matus. *Estrategia y plan*, pág. 87. Siglo XXI edits., México, 1989.

que por definición, esa conciencia ya es muy elevada. Por lo mismo, la clase entra a funcionar como un sujeto activo y decisivo, como “clase para-sí”.

En otras palabras, si se trata de examinar y entender lo que es un proceso revolucionario, se debe entender, antes que nada, qué son las clases sociales, cuál es su fundamento material y cuál es la lógica de su comportamiento.

En esto, hay una idea subyacente que conviene destacar y subrayar con especial fuerza. Los grandes grupos sociales que actúan (a favor o en contra) en un proceso revolucionario, lo hacen no como un acto casual o más o menos circunstancial. Al hacerlo, *lo hacen en función de los intereses objetivos que les define la posición que ocupan en la estructura social*. Es ésta y no un simple fenómeno de conciencia o de puro voluntarismo, el que las conduce a la lucha por el Poder. De aquí una deducción que no es menor: si se trata de impulsar un cambio radical (i.e. una revolución), se debe concentrar el trabajo político en aquellos sectores sociales (clases, fracciones clasistas) cuyos *intereses objetivos* los puedan llevar a buscar los cambios estructurales del caso. No es la miseria per-se, ni tampoco el descontento o enojo per-se, el que precipita el cambio social. Es la *capacidad política* y ésta, al final de cuentas, depende de cuál es la posición social que se ocupa en el seno de la estructura social vigente.

Pues bien, si son las clases sociales los agentes de todo proceso revolucionario, pasemos a preguntarnos por su contenido.

III. ¿QUÉ SON LAS CLASES SOCIALES?

1. Las clases sociales en general. Clases y explotación

Las clases son grandes grupos sociales, asociados al fenómeno de la explotación y que juegan un papel decisivo en la dinámica de los sistemas sociales. Desde ya conviene subrayar: como se trata de grupos asociados al fenómeno de la explotación, las clases siempre funcionan como un *par de grupos clasistas*, en que uno funciona como grupo explotador y el otro, como grupo explotado. El punto es obvio: si existe explotación, unos la usufructúan y otros la sufren. Los unos no pueden existir sin los otros. Estamos entonces ante una relación social específica y se trata de averiguar cuál es su contenido.

A título introductorio, podemos, inicialmente, apuntar al siguiente juego de características genéricas:

- 1 Es un vasto *agregado de personas*.
- 2 Estas personas ocupan *posiciones semejantes en la estructura social*.
- 3 Esta posición social compartida engendra *intereses objetivos que son comunes*.
- 4 La posición y los intereses tienden a provocar *conductas y valores más o menos semejantes*.
- 5 La posición social del caso *siempre está conectada con otra posición social*, la que también engendra rasgos del tipo 3) y 4). De hecho, una posición supone la presencia de la otra y viceversa. No pueden existir independientemente.
- 6 En consecuencia, una clase supone la presencia de *otra clase*, con la cual establece *relaciones sociales específicas*.

Los factores claves son 2), 3), 5) y 6). Estos transforman al agregado en un *grupo social* y son, también, los que engendran 4), un comportamiento más o menos semejante.

Estas características se mencionan a título introductorio. En cuanto tales, todavía no alcanzan a señalar los rasgos *específicos* de una clase social. Es decir, a simple vista podemos ver que los rasgos 1) al 4) son también compartidos por *todo* grupo social. Debemos avanzar, por lo tanto, a identificar los rasgos que hacen de las clases sociales un grupo social determinado. Lo cual, significa indagar en el contenido de los rasgos 5) y 6).

Las clases sociales emergen cuando las relaciones de propiedad asumen determinadas características, características que engendran el fenómeno de la explotación económica.

Para entender este aspecto de base debemos introducir dos conceptos claves: a) *patrimonio productivo*; b) *poder patrimonial*.

Por **patrimonio productivo** entendemos el conjunto de recursos que la sociedad puede aplicar a tareas de producción. Los recursos o componentes del patrimonio productivo son: i) materiales o medios de producción (medios de trabajo y objetos de trabajo); ii) humanos: la fuerza de trabajo o población capaz de desempeñarse en las tareas de producción.

Por **poder patrimonial** entendemos la capacidad para decidir qué uso (o utilización) darle a los componentes del patrimonio productivo. Este poder lo ejercen personas y/o grupos de personas. Y puede estar distribuido en términos muy diversos. Se sostiene que los *atributos patrimoniales* de una persona o grupo vienen dados por el conjunto de recursos productivos (o sea, elementos del patrimonio productivo) sobre los cuales esa persona o grupo ejerce poder patrimonial. En algunas sociedades los atributos patrimoniales de los diversos grupos o personas son bastante semejantes (i.e., más o menos igualitarios) y en otras, podemos encontrar grandes diferencias.

Avancemos ahora al examen de un segundo juego de categorías. Estas se refieren a la noción de Producto Total y de sus partes componentes. El **Producto Total** representa la masa total de productos que la economía genera en un período determinado (como regla se utiliza el año). Se puede descomponer en tres grandes partidas: a) el **Producto Pasado**, que se puede entender como la porción que debe ser destinada a reponer el desgaste que experimentan los medios de producción; b) el **Producto Necesario**, que se puede entender como la parte del producto que debe destinarse a reponer el desgaste que

experimenta la fuerza de trabajo productiva en el período; c) finalmente, tenemos el **Producto Excedente** que es la parte que sobra del producto total, una vez que se le han restado las dos partidas anteriores.

En cuanto a la repartición del Producto Total entre los diversos miembros de la sociedad, existen las siguientes reglas generales: a) el Producto Pasado es apropiado por los que ejercen poder patrimonial sobre los medios de producción y que, por lo mismo, asumen la responsabilidad de reponer el acervo de medios de producción que se gasta en el proceso; b) el Producto Necesario es apropiado por los trabajadores de producción. Esto les permite reponer su capacidad para trabajar y volver a desplegar un trabajo productivo; c) finalmente, el Producto Excedente es apropiado por los que ejercen poder patrimonial sobre los medios de producción. Este poder, por ende, funciona como “boleto de entrada” al excedente económico. En términos más concretos, la regla señala que tal o cual grupo se apropiará de una parte equis del excedente en función de ejercer poder patrimonial sobre una parte equis de los medios de producción.

Como las clases emergen con el fenómeno de la explotación, la pregunta a responder será qué tipo de distribución social del poder patrimonial (qué tipo de relaciones de propiedad) da lugar a que aparezca el fenómeno de la *explotación*.

Por *explotación* entendemos la *apropiación gratuita* — sin un *quid pro quo*— de los resultados del trabajo ajeno. Apropiación que se da en el proceso de producción y que no debe confundirse con ciertas transferencias o donaciones, como el ingreso que los padres le regalan a sus hijos, o las donaciones que reciben los ancianos, enfermos, etc.

¿Cuándo tiene lugar el fenómeno de la explotación, en el sentido económico del término? La clave, radica en la apropiación del excedente. Más precisamente, cuando los que se apropian de él, no son los que lo producen. Lo cual, sucede si opera una determinada forma de propiedad. ¿Cuál? Si recordamos lo apuntado más arriba en cuanto a las reglas generales de distribución del producto, podemos deducir que la forma de propiedad que ocasiona el surgimiento de la explotación, es aquella en que el sector social que ejerce poder patrimonial sobre los medios de producción (y que, por ende, se apropia del excedente), no coincide con el grupo social que lo produce y que, obviamen-

te, no dispone de poder patrimonial sobre esos medios de producción que pone a funcionar.

2. Las clases son un fenómeno dual. Clase explotadora y clase explotada

Así las cosas, podemos pasar a caracterizar a las clases sociales, distinguiendo de inmediato entre la explotadora y la explotada.

a) Rasgos de la clase que funciona como explotadora:

1. Ejerce y monopoliza (en lo fundamental) el ejercicio del poder patrimonial sobre los medios de producción.
2. Sus integrantes, no despliegan ni participan en el trabajo productivo.
3. Del rasgo 2) se deduce que no participan en la generación del Producto Excedente (y, en general, de ninguna parte del producto).
4. Del rasgo 1) se deduce que se apoderan del Producto Excedente.

Si comparamos los rasgos 3) y 4), vemos que se apoderan de una porción del producto que no han generado. O sea, se apropian de los resultados del trabajo ajeno. Y lo hacen sin entregar nada a cambio.

b) Rasgos de la clase que funciona como explotada:

1. No ejerce poder patrimonial sobre los medios de producción (o lo hace en términos muy parciales y limitados).
2. Sus miembros llevan adelante las tareas de producción.
3. Del rasgo 2) se desprende que son los generadores del Producto Excedente.
4. Del rasgo 1) se desprende que no se apropian del Producto Excedente.

Comparando los rasgos 3) y 4) podemos ver que este sector social deja de apoderarse de una parte de los productos que ha generado. O sea, entrega gratuitamente, una parte de los resultados de su trabajo.

En el estudio y análisis de las clases sociales, tal vez la definición más famosa es la de Lenin. Por lo mismo, conviene recogerla: “las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.”¹⁴

Desagreguemos la definición en sus diversos elementos. Reordenando algo el texto de Lenin, tendríamos: 1) relación con los medios de producción (se ejerce o no poder patrimonial sobre tales recursos); 2) en función de lo indicado, situarse en posición de clase explotadora o explotada (“lugar que ocupan...”); 3) papel que se desempeña en la organización social del trabajo (planean, diseñan y dirigen, o bien cumplen y ejecutan); 4) modo y parte de la riqueza social que es apropiada (excedente o producto necesario). Puede verse que los puntos 1), 2) y 4) coinciden con lo que ya hemos planteado. En cuanto al 3) es muy correcto para el capitalismo, pero no tanto si le asignamos una validez general, para el conjunto de las sociedades clasistas. El papel de la burguesía en la organización social del proceso de trabajo coincide con la tesis de Lenin. Pero en otros modos de producción, el enunciado no se cumple. Por ejemplo, en el feudalismo, como regla el terrateniente se desentiende casi completamente del proceso de producción y es más bien el campesino dependiente el que lo pasa a regular. En todo caso, para la adecuada comprensión del capitalismo y el tipo de luchas y reivindicaciones que debe impulsar la clase obrera, el punto es de extrema importancia. Entre otras cosas porque en la sociedad post-capitalista son los trabajadores los que deben asumir a cabalidad las funciones de diseño, planeación y dirección. Es decir, deben transformarse en dueños y señores del proceso de producción.

¹⁴ V. I. Lenin, “Una gran iniciativa”, en *O.E.*, Tomo 3, pág. 228. Progreso, Moscú, 1974.

3. Origen de clase, situación de clase y postura clasista

Al examinar la condición clasista de tal o cual persona (o grupo de personas) conviene distinguir diversos aspectos.

Por *origen de clase* se entiende la situación de clase ocupada por la familia de la persona que se pretende caracterizar. Normalmente, el origen tiende a coincidir en alto porcentaje con la situación de clase. Pero en ciertos períodos, de gran movilidad social, se suelen divorciar el origen y la situación. Conocer el origen es importante pues, por lo regular, las convicciones o sentimientos más íntimos y profundos de una persona se configuran en su niñez y, por lo mismo, el origen de clase suele dejar una huella bastante honda.

La *situación de clase* se refiere directamente a la pertenencia objetiva de clase en que se ubica tal o cual persona. Es decir, a su posición de hecho. Se supone, además, que éste es el dato más importante, pues de esta posición se deduce la mayor parte del comportamiento político y cultural de las respectivas personas.

La *postura clasista* señala las preferencias políticas de la persona. Es decir, por quien toma partido en los conflictos de clase cotidianos o en los más agudos. Esta postura o “toma de posición” puede ser explícita y consciente o bien implícita y más o menos inconsciente (caso de los obreros que apoyan, por simple ignorancia, a los capitalistas). Si la “postura clasista” se identifica con la “situación de clase” (un obrero se alinea con los obreros), se habla de una “clase para sí”. Es decir, de una clase que se maneja con una adecuada conciencia de clase.*

*Más adelante se retoma este tema (JM).

IV. CAPITALISMO, BURGUESÍA Y PROLETARIADO

1. Burguesía y clase obrera*

a) ¿Qué es la burguesía?

La burguesía es la clase que en el capitalismo opera como explotadora en lo económico y como clase dominante en lo político.

Podemos usar como sinónimos los vocablos burguesía y capitalistas. Pero si queremos ser más finos, podemos hablar de capitalistas para las personas directamente involucradas en el proceso económico (como directores, como gerentes, como accionistas, etc.) y de burguesía como grupo más amplio o abarcador, pues incluiría tanto al segmento empresarial como al no empresarial de la clase (familiares, rentistas, no activos, etc.).

Conviene puntualizar: como ya mencionamos las clases son un fenómeno dual, es decir, una clase existe siempre en relación a otra, interactuando con su opuesto polar. En este sentido, aunque en este momento nos interesa conceptualizar a la burguesía, esta pretensión nos obliga a examinar también a la clase obrera y a la relación que se establece entre estas dos clases fundamentales. La burguesía no existe al margen de la clase obrera. Y vice-versa. Por lo mismo, el examen de una clase exige por lo menos alguna mínima referencia a la otra clase, la que funciona como antípoda de la primera.

A la burguesía, inicialmente la podemos caracterizar por sus atributos patrimoniales y por la parte del producto que se apropia.

*Se ha visto hasta aquí qué define las clases sociales. En adelante se tratan las clases sociales en el capitalismo. (JM)

En cuanto a sus atributos patrimoniales, tenemos que la burguesía monopoliza (como clase) el poder patrimonial sobre los medios de producción (los que en el capitalismo se suelen conocer como capital). Y en cuanto a la distribución, tenemos que se apropia del Producto Pasado y del Producto Excedente.

b) La clase obrera.

La clase antípoda de la burguesía es la clase obrera o proletariado. Ésta, es propietaria de su fuerza de trabajo personal pero ejerce cero poder patrimonial sobre los medios de producción: no dispone de éstos. En este sentido se dice que es libre en un doble sentido: libre en cuanto es dueña de su propia persona (por ende de su fuerza de trabajo) y libre en cuanto está "liberada" de ser propietaria de medios de producción. Consecutivamente, no se apropia del excedente, sólo del Producto Necesario.

En el capitalismo, el trabajador es dueño de su persona y por ello se dice que es un ser libre. Pero no la puede vender: si lo hace, se transforma en esclavo y deja de ser libre. Lo que sí hace es vender no a su persona sino sólo a su fuerza de trabajo y por un período determinado. Es decir, su atributo patrimonial, que es su fuerza de trabajo, pasa a funcionar como una mercancía, como algo que se vende y se compra.

La libertad que caracteriza a la clase obrera es una *libertad de carácter formal* y conviene referirse mínimamente a este aspecto.

Al hablar de la libertad podemos distinguir dos acepciones posibles: i) libertad formal; ii) libertad sustantiva.

Decimos que existe *libertad formal* cuando no existen prohibiciones u obligaciones expresas a favor de esto o lo otro. En este sentido, la clase obrera es efectivamente libre en el marco del capitalismo. Por ejemplo, nadie la obliga a vender su fuerza de trabajo o nadie le prohíbe venderla o no venderla.

Por *libertad sustantiva* entendemos la capacidad o poder de un determinado sujeto (persona, grupo social, etc.) para hacer esto o lo otro. Por ejemplo, a nadie se le prohíbe viajar a Marte (libertad formal), pero al menos por ahora, nadie puede efectivamente viajar a tal planeta. Es decir, no existe libertad sustantiva. En cuando a la fuerza de trabajo de los asalariados, ya hemos señalado que son formalmente libres para venderla o no venderla. Pero, ¿en realidad

pueden optar por no venderla? Si no lo hacen, no obtienen ingresos y, en consecuencia, no pueden vivir. En breve, no son libres para no venderla: en este espacio, los trabajadores asalariados no son libres en el sentido sustantivo de la palabra. Por lo mismo, se habla de *esclavitud asalariada*.¹⁵

En resumen, en el capitalismo encontramos una sociedad “dividida en dos clases antagónicas: de una parte, los capitalistas, que monopolizan todos los medios de producción, la tierra, las materias primas y las máquinas, y de la otra los obreros, el pueblo trabajador, despojado de toda suerte de propiedad sobre los medios de producción, y que no posee más que su fuerza de trabajo.”¹⁶

2. Relaciones capitalistas de propiedad

Las relaciones de propiedad son la relación social más importante de todo el sistema social. Funcionan como su base o fundamento, a partir del cual se yergue todo el edificio social, en lo económico, lo político y lo cultural.

Sobre el fenómeno de la propiedad existen grandes confusiones que aquí no podemos entrar a examinar. Baste señalar: se trata de una relación social y no de un nexo hombre-cosa como muchos suponen; no es un fenómeno jurídico, aunque, en ciertas circunstancias, se expresa en términos jurídico-legales.

En la propiedad, para efectos de su examen, se pueden distinguir dos aspectos o dimensiones claves: a) la distribución social del poder patrimonial; b) la distribución social del producto generado. En especial, la apropiación del excedente.

La forma en que estos aspectos funcionan en el capitalismo se muestra y sintetiza en el Diagrama 1 que sigue. Aquí, tratamos de sintetizar lo ya mencionado en cuanto a la distribución del poder patrimonial y en cuanto a la regla de distribución que tipifica al capitalismo.

¹⁵ Un examen detallado del problema en José Valenzuela Feijóo. *Libertad y razón. Rousseau, Hegel, Marx*; cap. IV. Edic. LOM, Santiago de Chile, 2006.

¹⁶ F. Engels, “El sistema del salariado”, en Marx-Engels. *El sindicalismo*, Tomo 2, pág. 124. Edit. Laia, Barcelona, 1976.

DIAGRAMA 1. RELACIONES DE PROPIEDAD EN EL CAPITALISMO

Clases fundamentales en el capitalismo	Burguesía	Proletariado
Atributos patrimoniales	Medios de producción	Fuerza de trabajo personal
Parte del Producto Total que es apropiado por la clase	Producto Pasado + Producto Excedente	Producto Necesario

La indicada distribución del poder patrimonial que tipifica al capitalismo, plantea un problema mayor. Técnicamente hablando, toda producción exige combinar recursos productivos humanos (la fuerza de trabajo) con recursos materiales (los medios de producción). Pero según vemos, un tipo de recursos está en manos de un grupo social (vg. los medios de producción están en manos de los capitalistas) y el otro tipo en manos del otro gran grupo (la fuerza de trabajo está en manos de los trabajadores). En consecuencia, de esta exigencia técnica emerge una exigencia sociológica: los dueños de los respectivos factores deben entrar en contacto, establecer una determinada relación social. Y esto, no para cualquier cosa sino para posibilitar esa combinación de factores que exige la puesta en marcha del proceso de producción.

Para el caso, encontramos dos espacios en que se da la relación social: i) el espacio de la circulación; ii) el espacio de la producción.

3. Los propósitos del capital

¿Qué busca el capitalista?

Obtener el mayor rendimiento del capital que ha invertido. O sea, elevar al máximo la *tasa de ganancia*. Dado el monto del capital invertido, el rendimiento del capital (o “tasa de

ganancia”) será tanto mayor mientras mayores sean las ganancias (o *plusvalía*) que obtiene el capitalista.¹⁷

¿De qué depende el monto de la plusvalía que se genera en el proceso capitalista de producción? En principio, depende de la diferencia entre el “Valor Agregado” por la empresa o sector y el “valor de la fuerza de trabajo” que está empleando. El “Valor Agregado” depende del tiempo de trabajo vivo socialmente necesario que se gasta en la empresa. Lo cual, en lo básico, tiene que ver con las condiciones de producción. En cuanto al valor de la fuerza de trabajo, depende fundamentalmente de la cantidad de bienes que consume el obrero (incluyendo a su familia) y el costo social que exige la producción de esos bienes, los que integran la “canasta del consumo obrero”.

De lo expuesto podemos deducir: para obtener la mayor plusvalía posible, el capital debe tratar de: a) elevar al máximo el valor agregado en el proceso de producción; b) reducir al máximo el valor de la fuerza de trabajo que debe contratar.¹⁸

El primer objetivo tiene mucho que ver con los que sucede en el espacio de la producción. El segundo, con lo que sucede en el espacio de la circulación. Los nexos que tienen lugar en el espacio de la circulación son, necesariamente, de tipo mercantil. O sea, de compra y venta de mercancías. En este caso, de compra y venta de la mercancía fuerza de trabajo. En cuanto al espacio de la producción, los nexos que aquí tienen lugar ya no son de carácter mercantil. Por lo mismo, la apariencia de “voluntariedad” que encontramos en el espacio de la circulación desaparece y lo que surge es la plena y directa autoridad del capital, el cual subordina del todo al trabajador. En lo que sigue, pasamos a examinar con mayor cuidado estos aspectos.

¹⁷ “El motivo propulsor y la finalidad determinante del proceso de producción capitalista son, ante todo, obtener la mayor *valorización posible del capital*, es decir, hacer que rinda la mayor plusvalía posible y que, por tanto, el capitalista pueda explotar con la mayor intensidad la fuerza de trabajo.” C. Marx. *El Capital*, Tomo I, pág. 267, Edic. FCE, citada.

¹⁸ Si denominamos P a la plusvalía, WA al valor agregado y V al valor de la fuerza de trabajo, tenemos que:

$$P = WA - V.$$

O sea, mientras mayor sea la diferencia, mayor será la plusvalía que se embolsa el capitalista.

V. RELACIONES Y CONFLICTOS EN EL ESPACIO DE LA CIRCULACIÓN (Ver Diagrama 2)

En la circulación, el capital se encuentra con la clase obrera en el mercado de la fuerza de trabajo. Los capitalistas comprando y los trabajadores vendiendo. ¿Qué se compra y vende? La fuerza de trabajo de los obreros, la que en el capitalismo pasa a funcionar como una mercancía, como un objeto que se compra y se vende. ¿A cambio de qué? A cambio de un dinero que se denomina salario. Por lo cual, se habla de trabajadores asalariados.

En el mercado de la fuerza de trabajo, operan básicamente los factores que configuran el precio de esta singular mercancía. Tales factores se presentan como determinantes de la oferta o determinantes de la demanda. Y en su conjunto, terminan por configurar el precio o salario que reciben los trabajadores. En este espacio, el afán de los trabajadores es conseguir el mayor precio posible por la mercancía que están vendiendo. Al revés, los capitalistas buscan conseguir el menor precio posible.

Agreguemos: por debajo del salario (o precio de la fuerza de trabajo) está el *valor de la fuerza de trabajo*. O sea, lo que cuesta producir (en términos de trabajo social) la mercancía fuerza de trabajo. Y como la fuerza de trabajo se produce recreando la vida y capacidades vitales (físicas y espirituales) del obrero, lo que a su vez le exige consumir determinados tipos y cantidades de bienes, el valor de la fuerza de trabajo pasa a ser equivalente al valor del total de bienes que consume el obrero. Por lo tanto, este valor sube si crece la cantidad de bienes que se consumen o porque sube el costo de producir esos bienes. Correlativamente, el valor de la fuerza de trabajo se reduce si el obrero consume una cantidad menor de bienes o porque disminuye el costo de producir esos bienes.

Repitamos: para el capitalista, su propósito es comprar la mercancía fuerza de trabajo al menor precio posible. Para el obrero, la finalidad es justamente la contraria: vender al mayor precio. Si el precio sube o baja, a la larga es porque el valor de la fuerza de trabajo se está moviendo en uno u otro sentido. La pregunta que entonces surge es qué pueden hacer una y otra clase para conseguir sus objetivos. Restringiendo inicialmente el examen a lo que tiene lugar en el espacio de la circulación.

Los factores determinantes son variados, pero aquí sólo señalaremos los fundamentales. Estos, se sintetizan en el Diagrama 2.

Para el capital, identificamos tres mecanismos centrales: a) agrandar el ejército de reserva industrial (o tasa de desocupación); b) debilitar el poder sindical y político de los trabajadores; c) elevar precios y, por esta vía, recortar el salario real.

¿Cómo extender el “ejército de reserva industrial”? Se indican las siguientes posibilidades: i) reducir los ritmos de la acumulación, con lo cual cae el ingreso nacional y la ocupación (por lo menos ésta no crece al mismo ritmo); ii) incorporar tecnologías que utilizan menos mano de obra;¹⁹ iii) extender la jornada de trabajo. Con lo cual, lo que antes realizaban *vg.* diez obreros, ahora lo realizan ocho o nueve. O sea, se genera un sobrante poblacional; iv) fomentar la inmigración: al interior del país del campo a las ciudades o bien, desde otros países al propio. Con lo cual, se eleva la oferta de fuerza de trabajo.

¿Cómo reducir el poder sindical y político de la clase obrera? Se puede tratar por la vía de: i) por diversas circunstancias, disminuir todo lo posible la tasa de sindicalización, lo que suele debilitar fuertemente el poder de regateo de los obreros; ii) utilizar diversos mecanismos que permiten corromper a los líderes sindicales y políticos de la clase; iii) utilizar la coacción y represión directa en contra de las organizaciones populares (sindicatos, partidos, organizaciones comunales, etc.).

¹⁹ “Como *potencia hostil al obrero*, la maquinaria es proclamada y manejada de un modo tendencioso y ostentoso por el capital. Las máquinas se convierten en el *arma poderosa* para reprimir las sublevaciones obreras periódicas, las huelgas y demás movimiento desatados contra la *autocracia del capital*.” Cf. C. Marx. *El Capital*, Tomo I, pág. 361, edic. citada.

DIAGRAMA 2. RELACIONES EN EL ESPACIO DE LA CIRCULACIÓN

Clase	Propósitos	Mecanismos	Determinantes (factores que posibilitan)
CAPITALISTAS	Reducir el valor de la fuerza de trabajo	1. Agrandar el ejército industrial de reserva 2. Reducir el poder sindical y político de los trabajadores 3. Inflación	1. Reducir acumulación 2. Incorporar tecnologías ahorradoras de trabajo vivo 3. Alargar jornada de trabajo 4. Migración \leftarrow Campo - Ciudad País - País 1. Menor tasa de sindicalización 2. Corrupción de líderes 3. Represión - Coacción
OBREROS	Elevar el valor de la fuerza de trabajo	1. Reducir la jornada de trabajo 2. Elevar el salario real	1. Mayor tasa de sindicalización 2. Ideología radical a. Elevar el poder sindical b. Elevar el poder político de los trabajadores 1. Partido obrero 2. Práctica e ideología radical

¿Cómo elevar los precios? Si hay estructuras oligopólicas, las grandes empresas pueden fijar sus precios y, por ejemplo, si suben sus costos salariales, trasladar estos mayores costos a los precios.

Revisemos ahora el caso de la clase obrera. ¿Qué mecanismos puede manejar para mejorar su situación y elevar el valor de su fuerza de trabajo? Primero, tenemos la posible *reducción de la jornada de trabajo*.

Conviene explicar por qué esta reducción disminuye el valor de la fuerza de trabajo. La condición a satisfacer es que esa disminución en el largo de la jornada se traduzca en un mayor salario real por hora trabajada. O sea, que la jornada de trabajo anual descienda en un porcentaje mayor al que desciende el salario real anual. *Si el descenso es equivalente, el salario real hora no se mueve y tampoco lo hace el valor de la fuerza de trabajo*.

Lo indicado, también supone que las negociaciones salariales no giran en torno al salario-hora sino en torno a pagos que cubren períodos más largos. Por ejemplo, para un mes, para una quincena, para una semana. Y que la extensión horaria (para el mes, para la quincena, para la semana) se negocian independientemente.

Un segundo mecanismo consiste en la *elevación del salario real*.

Lo que interesa es que tenga lugar un aumento en el salario real-hora. Lo cual, puede lograrse directamente o bien (que es lo más común) consiguiendo incrementos en el salario real para períodos mayores (mes, quincena, semana) sin alterar la jornada de trabajo.

Por supuesto, si se reduce el ejército industrial de reserva a su mínima expresión, se eleva el poder de regateo de la clase obrera. ¿Por qué, entonces, no colocamos al descenso de ejército de reserva como factor? La respuesta es sencilla: ese “achicamiento” del ejército de reserva no es facultad de los obreros y lo que en este punto interesa recoger son sólo los factores que pueden controlar y mover los trabajadores.

VI. RELACIONES Y CONFLICTOS EN EL ESPACIO DE LA PRODUCCIÓN

(Ver Diagramas 3 y 4)

1. El carácter despótico de la gestión capitalista de la producción

Las relaciones en la producción son las que tienen lugar en el seno de la fábrica capitalista.

Para mejor entender el marco específico del conflicto capital-trabajo que opera en el seno de las fábricas, conviene recordar los rasgos más esenciales (inherentes o inevitables) de la gestión capitalista del proceso de producción.

Esta gestión, al darse en un marco capitalista, asume un doble carácter: por un lado funciona como *gestión de un proceso de trabajo altamente cooperado* y, por el otro, como gestión de un *proceso de explotación* de la fuerza de trabajo asalariada. En palabras de Marx, “el papel directivo del capitalista no es solamente una función especial que se desprende de la naturaleza del proceso social del trabajo, como algo inherente a él; es también una función de explotación en el proceso social del trabajo, función determinada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación.”²⁰

En este marco, la coordinación-gestión del proceso colectivo de trabajo pasa a ser responsabilidad o “atributo” del capital. Este se transforma en el factor dominante del proceso, lo cual se traduce en el plan y normas que rigen el proceso de producción. Normas y plan que expresan la voluntad de los dueños del capital y no del colectivo de trabajadores. Voluntad que, al cabo, se le *impone* a los trabajadores. Según Marx, “la cooperación entre obreros asalariados es (...) un simple resultado del capital que los emplea simultáneamente. La coordina-

²⁰ C. Marx. *El Capital*, Tomo I, pág. 267. FCE, México, 1973.

ción de sus funciones y su unidad como organismo productivo radican *fuera* de ellos, en el capital, que los reúne y mantiene en cohesión. Desde un punto de vista ideal, la co-ordinación de sus trabajos se les presenta a los obreros como *plan*; prácticamente, como la *autoridad* del capitalista, como el poder de una voluntad ajena que somete su actividad a los fines perseguidos por aquélla." De aquí que, "por su *contenido*, la dirección capitalista tiene dos filos, como los tiene el propio proceso de producción por él dirigido, los cuales son, de una parte, un proceso social de trabajo para la creación de un producto y de otra parte un proceso de valorización del capital, por su forma la dirección capitalista es una dirección *despótica*."²¹

El carácter despótico de la dirección capitalista debe ser subrayado con especial fuerza. Primero, porque existe un verdadero diluvio de propaganda doctrinaria que busca ocultar este rasgo y que, muy al contrario, trata de presentar al capitalismo como un orden libertario y democrático. Segundo, porque éste es un rasgo ineludible pues tiene que ver con la esencia misma del sistema. Piénsese simplemente en lo siguiente: ¿qué pasaría si la dirección del proceso expresara la voluntad de la mayoría, es decir de los trabajadores? Obviamente, esto equivaldría a subvertir de cuajo el poder que las relaciones de propiedad le conceden al capitalista. Tercero, porque es justamente a partir de este rasgo que los trabajadores deben deducir su reivindicación principal de largo plazo: que sea su voluntad, como colectivo de trabajo, la que determine el curso de la producción y las normas que van a regir el proceso. Y como se trata de que el proceso refleje la voluntad de los trabajadores, podemos también deducir que ésta es la condición de base para que exista un régimen de trabajo efectivamente libre. En otras palabras, la *libertad sustantiva de los trabajadores* exige, como condición *sine-qua-non*, que el trabajo social responda a la estricta voluntad de los trabajadores. En este contexto, conviene por lo menos advertir lo importante que resulta, para la suerte o destino de los trabajadores, la reivindicación de desarrollar los

²¹ *Ibidem*, págs. 267-8.

“Consejos Obreros de Fábrica”. Es decir, del poder obrero sobre las condiciones de producción.²²

2. División capitalista del trabajo. Las pautas más genéricas

El carácter de la gestión capitalista deja sus huellas en las pautas de división del trabajo que operan en las fábricas capitalistas. Las pautas que aquí nos interesa mencionar son las de carácter más general y que tienen que ver con quién se encarga de dirigir y ejecutar las funciones económicas principales.

Lo que la experiencia muestra con gran claridad es: las funciones más delicadas y decisivas (que tienen que ver con el poder) son monopolizadas por los capitalistas. Y las que ejecutan las decisiones ajenas, en la producción propiamente tal, son monopolizadas por los obreros. Asimismo, importa observar que, en la medida que las funciones de dirección se han ido tornando más complejas y exigen conocimientos más y más especializados, los dueños del capital proceden a delegar esas funciones en la llamada “tecnoburocracia”. Es decir, técnicos que administran los intereses del capital.

En el Diagrama 3 se ilustra el perfil más grueso de la división de funciones entre burguesía y clase obrera, en el proceso de producción.

²² Sobre este punto, consultar: 1) Antonio Gramsci. *Consejos de fábrica y Estado de la clase obrera*, edic. Martínez Roca, México, 1973; 2) Ernest Mandel editor *Control obrero, consejos obreros, autogestión* (antología), Edic. ERA, México, 1977; 3) V. Gerratana *et al* *Consejos obreros y democracia socialista*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1977.

DIAGRAMA 3. DETERMINANTES CLASISTAS
DE LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO

Funciones en la producción	Burguesía	Grado de Delegación	Proletariado
Creación y diseño	Sí	Hoy, total	No (*)
Planeación	Sí	Alta	No (*)
Dirección	Sí	Mediana	No (*)
Ejecución	No	Sí
Control	Sí	Alta	No

* Algunos autores sostienen que los grupos en los cuales se delegan estas funciones (al menos una parte de estos grupos) deben ser considerados como parte de la clase obrera, de una *nueva* forma o segmento de la clase.

En la primera columna del diagrama se muestran las funciones económicas básicas a cubrir por la empresa. En la segunda columna se registran las funciones que son satisfechas (con un sí) por los capitalistas. En la tercera columna, las funciones que el capital delega o empieza a delegar en funcionarios a sueldo: la “tecnoburocracia”. Finalmente, en la cuarta columna está el señalamiento sobre las funciones que son asumidas por la clase obrera. La pauta divisoria más gruesa es muy clara: el capitalista dirige y la clase obrera ejecuta. Como bien se ha dicho, surge la imagen de un cuerpo humano dividido: por un lado el cerebro acaparado por la clase dominante y por el otro las manos ejecutoras que quedan a cargo del proletariado. Esto acarrea problemas muy serios en términos de desarrollo personal, de habilidades o carencias culturales, de satisfacción o insatisfacción en el trabajo, etc.²³

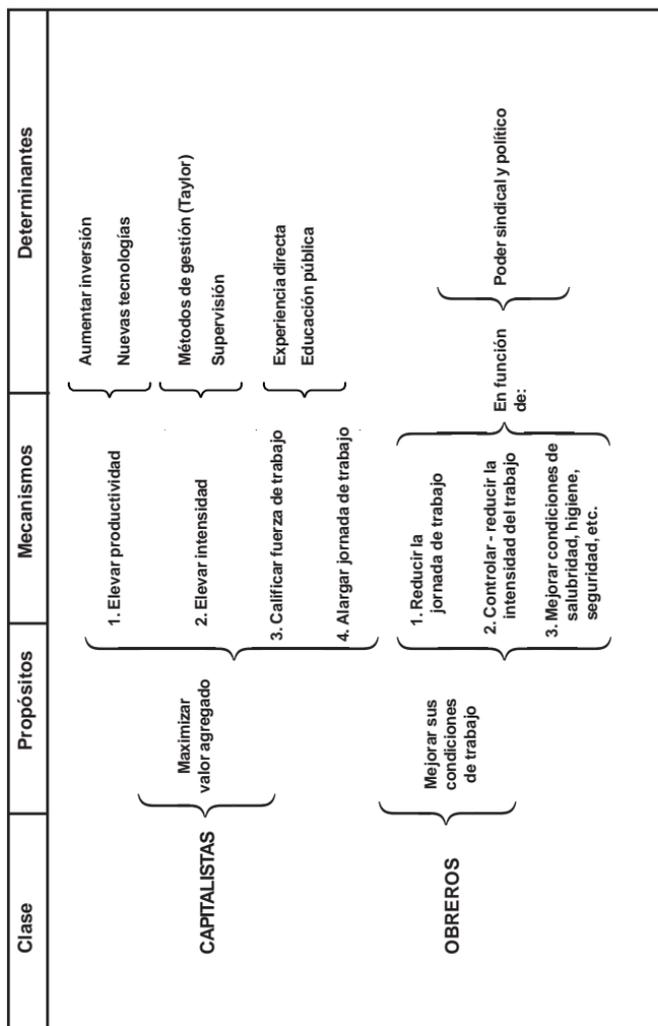
²³ Sobre el tema, consultar Harry Braverman. *Trabajo y capital monopolista*, en especial las Partes I y II. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1987.

3. Los conflictos en el espacio de la producción

Como ya se indicó, a los capitalistas les interesa generar el mayor valor agregado posible. Entretanto, a los trabajadores les interesa mejorar las condiciones en que despliegan su trabajo. En gran parte de los casos, el propósito de unos se contradice con el propósito de los otros y por ello, se sostiene que a la fábrica capitalista hay que visualizarla como un *sistema social altamente conflictivo*.

Los contornos más gruesos del fenómeno se tratan de mostrar en el Diagrama 4. En él se señalan primero los propósitos centrales de una y otra clase. Luego, se indican los medios o mecanismos que, a la respectiva clase, le pueden ayudar a conseguir los propósitos buscados.

DIAGRAMA 4. RELACIONES EN EL ESPACIO DE LA PRODUCCIÓN



Empecemos por los capitalistas. Su finalidad es: dado el monto de recursos disponibles por la empresa o compañía, maximizar el valor agregado que se genera. Para lo cual, hay que operar sobre determinadas variables, las que se mencionan en la tercera columna.

Primero, tenemos la *elevación de la productividad del trabajo*. Lo cual, como regla, supone un determinado esfuerzo de inversión y de incorporación de nuevas tecnologías. Con la importante salvedad de que esa incorporación de nuevas tecnologías casi siempre exige un determinado esfuerzo de inversión. Es decir, las tecnologías nuevas vienen materializadas en ciertos tipos y grupos de máquinas y equipos. Valga también indicar: lo que interesa es la relación entre el nivel de productividad de la empresa y la productividad media de la rama. Es decir, no basta elevar la productividad: hay que hacerlo más rápido que los posibles competidores.

Segundo, está la *elevación de la intensidad del trabajo*. La intensidad es el gasto de trabajo por unidad de tiempo y depende de la velocidad con que se realizan las diversas operaciones (movimientos) concretas que exige cada proceso de trabajo particular y del tiempo que se demora el operario al pasar de una operación concreta a otra. El nivel que en este respecto se alcanza está muy asociado a los métodos de gestión del personal que aplican los capitalistas, tales como el "taylorismo", el "toyotismo", etc.²⁴ Asimismo, a los métodos de supervisión que aplica la fábrica. También aquí, interesa mucho el nivel relativo que alcanza la intensidad.

Tercero, está el *aumento en la calificación de la fuerza de trabajo*. La calificación se eleva a partir de la misma experiencia (años de trabajo) que adquiere el trabajador, por medio de programas especiales de capacitación y, muy en especial, según el sistema educacional vigente. Al interior del cual, el papel que juega la educación pública resulta vital. Pero cabe advertir: el principal impulsor de la calificación son las mismas exigencias que plantea el proceso productivo. Si éste es dinámico y moderno, suele exigir una fuerza de trabajo altamente calificada. Y al revés. Por lo mismo, no hay que creer que

²⁴ Sobre este aspecto, ver el texto de Braverman recién citado.

esfuerzos independientes de educación, al margen de todo proceso de crecimiento industrial efectivo, puedan ayudar.

En cuarto lugar, está el *alargue de la jornada de trabajo*. Dados los niveles de productividad, intensidad y calificación, se creará más valor agregado mientras más larga sea la jornada de trabajo. Con una salvedad: una jornada demasiado extensa puede acabar por ser disfuncional a la obtención de altos niveles de intensidad y productividad. La razón es clara: luego de cierta extensión horaria, el operario pierde capacidad de concentración, de control de sus movimientos, de rapidez, etc.

Examinemos ahora la postura de los obreros. Suponemos que su objetivo central es mejorar las condiciones en que despliegan su trabajo.

Tal objetivo lo podemos concretizar en torno a los puntos que siguen.

Uno: *reducir la jornada de trabajo*. Por ejemplo, eliminar el sábado como día de trabajo. Pasar de una jornada diaria de 9 horas a otra de 7, aumentar el tiempo de vacaciones pagadas, etc. Todo esto, sin que se modifiquen las respectivas tarifas salariales.

Dos: *controlar y reducir la intensidad del trabajo*. O bien, compatibilizar altos niveles de intensidad con jornadas diarias más cortas y con lapsos de descanso mayores. La razón de este afán es claro: las intensidades muy elevadas son fuente de tensiones emocionales que, muchas veces, destruyen la salud mental de los implicados. Amén de que también están altamente correlacionadas con un mayor porcentaje de accidentes en el trabajo.

Tres: *mejorar condiciones de higiene, salubridad, seguridad y demás*, en el proceso fabril. El punto es demasiado obvio (amén de muy importante) como para insistir en él.

Todos estos objetivos pueden lograrse en mayor o menor grado. Como regla, el capital no los concede graciosamente sino a partir de *verse obligado* por la lucha de los trabajadores organizados. En este sentido, podemos sostener que lo que en tales aspectos pueda conseguir la clase pasa a depender del *poder sindical y político* que ha logrado desarrollar.

4. El conflicto clasista es multilateral

Hemos examinado algunas de las modalidades o focos sobre los cuales se desenvuelve el conflicto capitalistas-obreros, en el espacio circulatorio y en el de la producción. Pero no debemos olvidar que el conflicto se manifiesta prácticamente en todos los espacios de la vida social: por ejemplo, en los modos del consumo, en los estilos de la vida familiar, en el arte y hasta en el deporte. A veces en términos agudos y visibles. En otras ocasiones, en términos muy disimulados, disfrazados y no fácilmente reconocibles. En suma: el conflicto clasista se cuele y opera en todos los espacios de la vida social. Esto es un primer aspecto a subrayar.

Un segundo aspecto apunta al grado de agudeza que asume el conflicto. Hay períodos de la vida social en que el conflicto se torna extendido, agudo y violento. En otros períodos —usualmente más largos— el conflicto se tiende a “dormir” e inclusive da la apariencia de haber desaparecido. Lo cual, está muy conectado al tipo de problemas en disputa. Si la lucha gira vg. en torno al posible logro de un bono vacacional o en torno al mismo carácter de las relaciones de propiedad, el resultado será muy diferente. Con lo primero, el mundo casi no se mueve. Con lo segundo, lo que tenemos es un terremoto social.

Lo tercero es tener claro que las bases objetivas del conflicto siempre están allí. Las perciban o no los actores del potencial conflicto. En breve: la eventual “paz social” de algunos períodos, para nada significa que la contradicción básica del sistema haya desaparecido. En estos casos sólo podemos decir que un polo del conflicto, la clase obrera, por equis razones ha asumido una conducta políticamente pasiva.²⁵

²⁵ Sobre el conflicto y sus modalidades, una buena y clara presentación en Ralph Miliband. *Marxismo y política*, Siglo XXI edits., Madrid, 1978.

VII. FRACCIONES DE CLASE

1. Fracciones de clase capitalistas

La burguesía o clase capitalista no es un todo estrictamente homogéneo. Mas bien al revés, suele diferenciarse en estratos o fracciones un tanto disímiles y que operan con intereses objetivos diferentes y a veces hasta contrapuestos. Las pugnas o conflictos que se dan al interior de la burguesía, como regla encuentran su origen en esta diferenciación interna de la clase. En los países subdesarrollados, como México, esta situación es especialmente importante y debe ser, necesariamente, tomada en cuenta*. Es decir, no basta hablar de la burguesía en general sino que hay, de inmediato, pasar a ponerle apellidos a la burguesía. Por ejemplo, no deberíamos confundir la alta burguesía monopólica con la burguesía pequeña. La primera utiliza su poder de mercado para fijar precios que le permiten obtener una tasa de ganancia superior a la rentabilidad media. Con lo cual, también provoca que los capitales no monopólicos (que suelen ser los de menor tamaño) obtengan una tasa de ganancia inferior a la media. En que las diferencias suponen una transferencia de excedentes, desde los capitales no monopólicos a los monopólicos. La contradicción económica es muy clara y suele (no siempre) reflejarse en términos políticos. Por lo mismo, meter en una misma bolsa a estos dos tipos de capitalistas no ayuda a entender la dinámica social.

Los criterios de diferenciación interna de la burguesía son variados. Por ejemplo, según el tamaño: grandes, medianos, pequeños capitalistas. Según la posición en el mercado: monopolistas y no monopolistas. Según la nacionalidad del capital: nacional o extranjero. Según el sector: productivo o improductivo, Departamento II o I, industrias livianas o pesadas, etc. Según el

*En la primera parte del presente libro tratamos algunos aspectos sobre el particular referidos a Panamá. (JM)

tipo de mercado que se satisface: interno o externo y así sucesivamente. Se podrían, si se quiere ser exhaustivo, manejar todas las distinciones, pero lo que más importa es escoger aquéllas que sean más relevantes para el análisis. Es decir, para la comprensión de los procesos económicos y políticos en curso.²⁶

En nuestro caso, pensando en la situación mexicana actual y tratando de ser muy selectivos, podríamos manejar las siguientes distinciones y combinaciones.

Extranjera → Monopólica → Grande

Nacional → No monopólica → Mediana + Pequeña

La idea es la siguiente: prácticamente todos los capitales extranjeros ocupan posiciones monopólicas y son parte de los más grandes establecimientos*. Una parte muy pequeña de los capitales nacionales ocupan posiciones monopólicas y son empresas de gran tamaño. Amén de que, como regla, están asociados con el capital extranjero. Asimismo, la mayor parte de los capitalistas nacionales se localizan en empresas de tamaño medio o pequeño y operan como sectores no monopólicos (con un grado mayor de competencia. Estos segmentos, que se pueden localizar en la fila de más abajo, pueden, potencialmente, desplegar conductas más nacionalistas. Al revés, los de la fila superior, aunque sean capitalistas nativos, son muy proclives a la dependencia y subordinación respecto a los intereses extranjeros.

²⁶ Para la India independiente, el brillante análisis de Bettelheim sigue siendo muy ilustrativo. Ver Charles Bettelheim. *La India independiente*, en especial en su Parte primera. Edit. Tecnos, Madrid, 1965. Para Italia, ver P. Sylos-Labini. *Ensayo sobre las clases sociales*, edic. Península, Barcelona, 1981. También mantiene su utilidad el examen de Mao-Tse Tung, "Análisis de las clases de la sociedad china", en *Obras escogidas*, Tomo I, Edic. Lenguas extranjeras, Pekín, 1971. Para el México reciente, un intento de desagregación se puede ver en J. Valenzuela F. *México 2006: ¿una crisis mayor?*, Cap. 3. Edic. CEDA, México, 2006.

*De acuerdo a una investigación de la Consultora Goethals, de las 200 empresas más grandes operando en Panamá, el 63% son dirigidas por extranjeros. Véase periódico La Prensa, 30 de junio de 2009. (JM)

Otras clasificaciones que pueden ser importantes son las que dividen a la burguesía en productiva (industrial) e improductiva (financiera). Asimismo, la que distingue a los capitalistas según el mercado para el cual trabajan: mercado interno o mercado externo.

2. Fracciones de la clase obrera

Para la clase obrera también es necesario distinguir diversos estratos o fracciones. Una posible alternativa podría ser repetir las clasificaciones que se aplican para la burguesía. Aunque, eventualmente, esas distinciones pueden no ser igualmente relevantes para la clase obrera. Para nuestros propósitos, el aspecto a privilegiar es el del *potencial político* de la fracción. En este sentido, hay dos clasificaciones especialmente relevantes. Una es la que distingue dos segmentos de la clase: la ocupada en los sectores productivos (que se puede entender como proletariado industrial) y la ocupada en los sectores improductivos (finanzas, comercio, etc.). Una segunda clasificación de interés es la que atiende al tamaño de la empresa donde está ocupado el trabajador. Distinguiendo aquí tres estratos: grandes, medianos y pequeños establecimientos.

Las dos clasificaciones se pueden cruzar y arribar a un diagrama como el que sigue.

DIAGRAMA 5. FRACCIONES DE LA CLASE OBRERA

Tamaño del establecimiento	Papel en la producción de plusvalía		Total
	Productiva	Improductiva	
Grande	1.1	1.2	1.3
Mediano	2.1	2.2	2.3
Pequeño	3.1	3.2	3.3
Total	4.1	4.2	4.3

$$1.3 = 1.1 + 1.2$$

$$2.3 = 2.1 + 2.2$$

$$3.3 = 3.1 + 3.2$$

$$4.1 = 1.1 + 2.1 + 3.1$$

$$4.2 = 1.2 + 2.2 + 3.2$$

$$4.3 = 4.1 + 4.2 = 1.3 + 2.3 + 3.3$$

En el diagrama de arriba al cruzarse los dos criterios, podemos identificar diversos grupos obreros. El más importante y decisivo, que se puede calificar como *corazón de la clase*, es el que viene encerrado en la casilla 1.1. Es decir, los trabajadores del sector productivo que laboran en las empresas de mayor tamaño. El peso cuantitativo relativo de este sector se puede obtener dividiendo 1.1 por 4.3 (total de la clase). Y bien se puede sostener que si este cociente se eleva y aproxima a la unidad, la clase obrera tiende a asumir un potencial político mayor. Al revés, si el citado cociente empieza a disminuir, se puede sostener que el potencial político de la clase empieza a debilitarse.

VIII: LAS CAPAS INTERMEDIAS Y LA PEQUEÑA-BURGUESÍA.

1. Importancia de las capas intermedias.

En prácticamente todos los países, tanto desarrollados como subdesarrollados, el panorama social clasista no se reduce al de las clases propias del capitalismo: burguesía y proletariado. Siempre encontramos otras clases o capas, las que a veces se agrupan bajo el apelativo de *pequeña burguesía*. Estos sectores constituyen una parte no pequeña de la población total, y en países con menor nivel de desarrollo como los de América Latina, el peso de estas capas intermedias llega a ser tremendamente elevado.

En México, por ejemplo, estas capas intermedias explican más de dos tercios de la población total. El sector capitalista, copaba, hacia el 2005 apenas si un 32% de la ocupación total. De ellos, sólo un 6% (o un 2% de la ocupación total) correspondía a la burguesía y al obrero el 94% restante (un 30% de la ocupación total). Consecutivamente, alrededor de un 68% de la ocupación total se correspondía con lo que se puede denominar, en términos muy gruesos, como «capas intermedias».²⁷ En las cifras destacan diversos aspectos. Uno, la tremenda debilidad del sector capitalista, algo que se ha venido acentuando en el último cuarto de siglo de economía neoliberal. Dos: el peso cuantitativo (ocupacional) de estas capas intermedias es muy diferente a su peso económico (parte del PIB que se apropian). Son muchos, con un muy bajo nivel de ingreso. Tres: estas «capas intermedias» representan un conjunto que es muy heterogéneo. Caen aquí desde profesionales bastante prósperos hasta ambulantes muy pauperizados. Sobre este punto daremos alguna breve indicación en el numeral 3 de este capítulo. En lo que sigue, nos concentraremos en discutir el concepto de pequeña burguesía. Esto, en tanto la pequeña

²⁷ Cifras aproximadas, a partir de INEGI. Ver José Valenzuela Feijóo, «México 2006: ¿Una crisis mayor?», CEDA, México, 2006.

burguesía constituye la «espina dorsal» de las capas intermedias.

2. La pequeña burguesía: concepto

Según hemos planteado, las clases suponen una relación social de explotación. O sea, o son explotadas o son explotadoras. Frente a ello, ¿qué podemos decir de la pequeña burguesía? En el caso típico o normal, son trabajadores dueños de los medios de producción que utilizan y que no contratan fuerza de trabajo asalariada. Por ello, ni son explotados ni someten a la explotación a otros trabajadores. ¿Debemos concluir, entonces, que no constituyen una clase social? De acuerdo a nuestras definiciones previas y si somos estrictos, deberíamos responder que no. ¿Pero no es ésta una conclusión demasiado fuerte? ¿Cómo atreverse a decir que la pequeña-burguesía no es una clase?

La situación es curiosa. No hay autor que no hable de la pequeña-burguesía como clase social y, a la vez, no sostenga que las clases van asociadas a la presencia de relaciones de explotación y, por ende, funcionen como fenómeno bi-polar. Lenin, uno de los más autorizados -si no el más- escritores sobre el tema, escribe por ejemplo que «las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social».²⁸ Muy claramente, nuestro autor enfatiza la relación de explotación. Pero, también se refiere, v.g. «a los millones de hombres que integran la clase de la pequeña-burguesía».²⁹ Los ejemplos de esta especie de manejo dual del concepto de clase social son múltiples, tanto en Lenin como en otros autores, pero aquí no nos interesa efectuar una antología de citas sino dilucidar el problema que hemos enunciado.

Para tales efectos, introducimos el concepto de «*agente social de la producción*». Denominamos agentes sociales a los grupos que aportan los recursos (humanos y materiales) necesarios para llevar adelante el proceso de producción. En

²⁸ V. I. Lenin, «Obras Escogidas», Tomo 3, pág. 228. Ed. Progreso, Moscú, s/f.

²⁹ V. I. Lenin, «Obras Completas», Tomo 4, pág. 222. Progreso, Moscú, 1968.

un sentido muy genérico los recursos son: i) los medios de producción; ii) los trabajadores de producción, con su correspondiente capacidad de trabajo.

A los agentes los clasificamos en dos grandes categorías: a) los *agentes plenos* o *suficientes*. Son los que aportan tanto la fuerza de trabajo como los medios de producción. Por lo tanto, realizan o ejecutan el trabajo productivo y lo hacen con medios de producción propios; b) los *agentes parciales* o *insuficientes*. Son los que aportan un recurso u otro, pero no todos. En términos muy gruesos, podemos distinguir dos grandes grupos de agentes parciales: i) los «trabajadores», que son los que aportan y realizan el trabajo de producción; ii) los «propietarios», que son los que aportan los medios de producción.

Claramente, las clases sociales son: i) agentes sociales de la producción; ii) agentes parciales. De un modo no menos claro, tenemos que la pequeña-burguesía funciona como un agente de la producción que es *pleno* o suficiente. En cuanto es un agente social de la producción, la pequeña-burguesía se asemeja a las clases; pero, en cuanto es un agente *pleno*, no alcanza a ser una clase. Se aproxima pero no llega a ser.

Una segunda consideración apunta a lo siguiente: la pequeña-burguesía se asienta en un específico modo de producción: el de pequeña producción mercantil simple. Este modo de producción resulta muy peculiar: i) históricamente, siempre ha coexistido en términos subordinados con un modo dominante: el esclavista, el feudal, el capitalista, etc.; ii) es un modo de producción que es prácticamente incapaz de reproducirse a sí mismo. Es decir, si opera en términos libres y espontáneos, genera una diferenciación socioeconómica interna de los productores que, al poco andar, les provoca una mutación cualitativa mayor: el pequeño productor empobrece y se endeuda; al cabo, se torna insolvente y deviene esclavo por deudas. O bien, en otro contexto histórico, se transforma en un proletario libre; iii) es un modo de producción ajeno a las relaciones de explotación y profundamente igualitario, tanto en los niveles del consumo familiar como en el tamaño de las unidades económicas. Por ello, no es casual que Rousseau lo haya considerado como el desiderátum social a imponer; iv) para nuestros propósitos, lo más importante es señalar su

presencia subordinada junto al modo capitalista de producción.

De lo expuesto se desprende una tercera consideración: en el capitalismo, la pequeña burguesía *coexiste* con las dos clases fundamentales de ese sistema (burguesía y proletariado), ocupando una posición que ha sido calificada como *intermedia* y de *transición*. Es *intermedia* en cuanto comparte rasgos de la burguesía (poder patrimonial sobre los medios de producción) y rasgos del proletariado (ejecución del trabajo productivo) oscilando continuamente entre esas dos grandes clases. Es *transicional* en cuanto no se reproduce a si misma y por lo común una parte de ella se está transformando en burguesía y otra, bastante mayor, en parte de la clase obrera.

Entre sí, los diferentes miembros de la pequeña-burguesía se relacionan a través del mercado, como compradores y vendedores de mercancía. Por lo mismo, para ellos es vital la forma en que opera el sistema de precios. En un modelo puro, la pequeña producción mercantil simple genera un sistema de precios directos,³⁰ lo que excluye transferencias de circulación. En cuanto coexiste con el capital, debe asumir el sistema de precios que éste determina: precios de producción en libre competencia o precios oligopólicos en estructuras no competitivas. En este caso, la circulación ya no es neutral y emerge el denominado intercambio desigual o no equivalente. En tales circunstancias, los pequeños productores pueden verse muy perjudicados, pues podrían tener que comprar muy caro y vender muy barato.

Siguiendo a J. Steuart,³¹ se habla aquí de «ganancias (pérdidas) de circulación», las que provocan un efecto en los ingresos a veces muy importante. Aquí se habla de transferencias de valor y no de explotación, pero adviértase cuán central resulta la circulación para la pequeña-burguesía.³² En esta esfera, se relaciona con los obreros como vendedora

³⁰ Por los precios directos se entienden aquéllos que coinciden con el valor. Es decir, el sistema de valor equivale, en términos cuantitativos, al sistema de precios.

³¹ J. Steuart fue un economista escocés que nació en 1712 y murió en 1780. Su obra más famosa fue «An Inquire into the Principles of Political Economy», de 1766.

³² Por circulación se entiende «la suma de todas las relaciones de cambio que se establecen entre los poseedores de mercancías.» Cf. C. Marx, «El Capital», Tomo I, pág. 119. FCE, México, 1974.

(caso, v.g., del pequeño comercio minorista) y, con los capitalistas, como compradora y, a la vez, vendedora.

En términos generales, podemos plantear que: i) por compartir algunos rasgos propios de una clase; ii) por coexistir con clases fundamentales; iii) por manejar intereses específicos; iv) por entrar en conflicto con las clases fundamentales del sistema. Por todas estas razones, la pequeña-burguesía suele desarrollar un comportamiento muy característico (en que la oscilación política viene a ser un rasgo muy típico) y que la lleva a funcionar como si fuera una clase social.

3. La heterogeneidad de las capas intermedias.

Las denominadas capas intermedias se suelen asimilar a la categoría pequeña burguesía. Pero son muy heterogéneas y, por lo mismo, conviene diferenciar diversos estratos o «capas» que en su interior coexisten.

Una primera e importante distinción es la que distingue entre «pequeña burguesía independiente» y «pequeña burguesía asalariada». ³³ En cuanto a la sección «independiente» se corresponde del todo con la categoría según la precisamos en el numeral anterior. La novedad viene por el adjetivo «asalariada». En principio se trata de trabajadores asalariados y si no se clasifican como parte de la clase obrera es a partir de las siguientes razones: i) reciben ingresos que son significativamente superiores al salario medio de la clase obrera; ii) sus funciones en el proceso de producción se acercan a las de diseño y dirección (a veces se habla de «tecnoburocracia») y, por lo mismo, se trata de un personal asalariado muy cercano a los dueños del capital; iii) por su nivel de ingreso, tipo de relaciones sociales, aspiraciones y valores, suelen desplegar una conducta social y política diferente a la clase obrera y que tiende a parecerse a la conducta de la pequeña burguesía.

En el seno de esta «pequeña burguesía asalariada» conviene introducir algunas distinciones adicionales. Por ejemplo, distinguir: a) los profesionales y técnicos del sector capitalista privado. Suelen

³³ La distinción parece haber sido propuesta por Miguel Enríquez, el destacado intelectual y político chileno*.

* Secretario General del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile), caído en combate el 5 de octubre de 1974. (JM)

tener ingresos altos y ser más cercanos al capital. O sea, son políticamente más conservadores; b) la *burocracia estatal* : profesionales, técnicos y empleados de todo tipo que laboran en el Gobierno y otras oficinas públicas. Manejan un nivel de ingreso menor al del sector privado y, en algunos casos (dactilógrafas, secretarías, etc.), bastante menor. Suelen desplegar una conducta política más centrista; c) la *intelectualidad*. Se trata de artistas, escritores, publicistas, ensayistas, científicos y similares. Casi siempre ligados al medio universitario y con fuerte influencia en la configuración de la opinión pública. Son heterogéneos, casi siempre muy vacilantes, pero importantes por su papel en la construcción de las ideologías que moldean la conciencia social.

En cuanto a la pequeña burguesía independiente, es conveniente introducir en ella algunas desagregaciones. Por ejemplo: a) pequeña burguesía agraria (campesinos); b) pequeña burguesía urbana productiva (artesanos industriales); c) pequeña burguesía urbana improductiva (comercio, servicios, etc.) establecida. O sea, manejan regular y legalmente locales establecidos; d) pequeña burguesía urbana improductiva no establecida: ambulantes, buhoneros y similares. En este segmento, abunda lo que a veces se denomina «lumpen-pequeña-burguesía», un sector numéricamente importante y que en algunas ocasiones históricas se ha transformado en base social de apoyo de movimientos ultraderechistas, de claro corte fascista.

Tales distinciones son importantes pues permiten identificar con mayor concreción la posición social de los diversos estratos y, por lo mismo, entender sus posibles conductas políticas.

Para el caso mexicano, podemos ensayar una estimación del peso cuantitativo de los diversos componentes de la pequeña burguesía. La situación, para el 2005, sería:

1.- Pequeña burguesía asalariada	2%
1.1.- Sector privado	7%
1.2.- Sector público	5%
2.- Pequeña burguesía independiente	55%
2.1.- Agraria (rural)	14%
2.2.- Productiva no agrícola	14%
2.3.- Improductiva no agraria	27%

Los porcentajes se refieren a la ocupación total del país y

son cifras aproximadas. Los datos no permiten distinguir vg. al segmento de los intelectuales. Y valga también señalar que el grueso del segmento 2.3 (pequeña burguesía improductiva no agraria) está constituida por sectores muy marginales y pauperizados.*

4. Pequeña burguesía y alianzas de clase

Antes hemos analizado las dos clases fundamentales del mundo moderno: burguesía y clase obrera. También hemos señalado la necesidad de distinguir, en el seno de cada clase, sus diversas fracciones. Ahora, hemos examinado a la pequeña burguesía (o «capas intermedias»). Con ello, arribamos al complejo cuadro que tipifica a la *estructura de clases* de sociedades como las latinoamericanas. Este punto debe subrayarse: especialmente en países relativamente subdesarrollados, la estructura de clases dista mucho de ser simple y sencilla. No sólo es indispensable entender la presencia de varias clases sino también la extrema variedad de fracciones clasistas que se configuran en estas sociedades. Y si esta situación objetiva no se tiene clara, será imposible que surja –para los de abajo– una orientación política lúcida y eficaz.

Dicho lo anterior, conviene agregar: las diversas clases y fracciones se suelen agrupar políticamente de una u otra manera. Algunas se alinean con la clase dominante, la burguesía. Otras, con la principal fuerza opositora: la clase obrera. Entre las dos principales clases en pugna, burguesía y proletariado, la pequeña burguesía suele oscilar a favor de una u otra según las condiciones históricas. Y el resultado del conflicto pasa a depender en muy alto grado de la conducta que siguen las diversas fracciones de la pequeña burguesía. Es decir, a quién apoyan.³⁴ En este sentido,

*Para el caso panameño véase con provecho el trabajo de Margarita Herrera, Marta Arce y Mayra Castillo. Panamá: Los Sectores Populares y el Proletariado. Hacia una caracterización de las fuerzas sociales. Ed. Ceaspa, Panamá, 1979. Si bien la data estadística corresponde al momento en que se realizó la investigación, el marco teórico y operacional mantiene plenamente su vigencia. En aquel momento, de los sectores definidos y considerados como pequeña burguesía, el 82% fue adscrito al concepto Sectores Populares y un 8% correspondió a 'empleados altos'. (JM).

para la clase obrera es vital atraer el mayor apoyo posible de las capas medias. En otras palabras, si la clase obrera va a impulsar un cambio social profundo, debe ser capaz de forjar *el más amplio frente clasista*. Para lo cual, sin abdicar de sus intereses propios, debe ser también capaz de incorporar en su programa la satisfacción de los intereses específicos de esas capas intermedias.

³⁴ Se suele sostener que estas capas intermedias deciden el conflicto de acuerdo a quién apoyan. A la vez, que son incapaces de dirigirlo y hegemonizarlo.

IX. BLOQUE SOCIAL DOMINANTE, BLOQUE EN EL PODER Y BASES SOCIALES DE APOYO (Ver Diagrama 6)

Se busca mostrar lo que es el “bloque social dominante”, sus eventuales componentes (clases o fracciones de clases) y los factores que determinan su naturaleza y composición.

1. Bloque Social Dominante

La primera categoría es la de “*bloque social dominante*”. Por él se entiende el conjunto de clases (o fracciones de clase) que *controlan* el Poder del Estado, más el conjunto de clases y fracciones que *apoyan* a este control o tipo de dominación. Existe, por lo tanto, una alianza desigual en que unos deciden y los otros, como regla, se limitan a apoyar.

En consecuencia, al interior del “bloque social dominante” se deben distinguir dos grandes componentes:

- a) El “bloque de poder”.
- b) Las “bases sociales de apoyo”.

2. Bloque de Poder

Por “*bloque de poder*” se entiende el conjunto de fracciones de clase (o clases) que controlan el poder del Estado y que, por lo mismo, definen los *rasgos centrales* de su actuación. Se trata, como regla, de una *alianza clasista*, integrada por diversas fracciones de clase. En esta alianza, se deben distinguir:

- a) La “*fracción clasista dirigente*” del bloque de poder.
- b) Las “*fracciones clasistas aliadas*”.

La “*fracción clasista dirigente*” del bloque de poder funciona como fuerza dirigente en el seno del Estado. Por lo mismo, es la que, de acuerdo a sus intereses objetivos, determina el *curso central* de la actividad estatal. Las “*fracciones clasistas aliadas*”, también participan, conforme a sus intereses, en la

determinación de la actividad estatal. Pero no en calidad de fuerza dirigente. En consecuencia, sus intereses son tomados muy en cuenta e inciden, pero en el caso de conflicto de intereses, como regla es la clase o fracción dirigente la que se impone.

En el seno del “bloque de poder”, siempre operan determinadas contradicciones. Pero éstas, como regla, son de tipo secundario (es decir, no se agudizan hasta un punto de rompimiento de la alianza). Aunque, bajo determinadas condiciones, pueden agudizarse hasta asumir un carácter agudo y antagonico.

Importa señalar: entre el “bloque de poder” y el tipo de estructura económica vigente, tienen que darse relaciones de congruencia. En el “bloque de poder” se manifiestan intereses clasistas objetivos y éstos deben ser congruentes con el carácter de la estructura económica vigente (también podemos hablar de “patrón de acumulación” vigente). Por ejemplo, un bloque de poder burgués es irreconciliable con una estructura económica de corte socialista. O bien, para dar otro ejemplo, una forma económica neoliberal es incompatible con un bloque de poder progresista, en que la fracción dirigente sea *vg.* una burguesía industrial nacionalista y no monopolica.

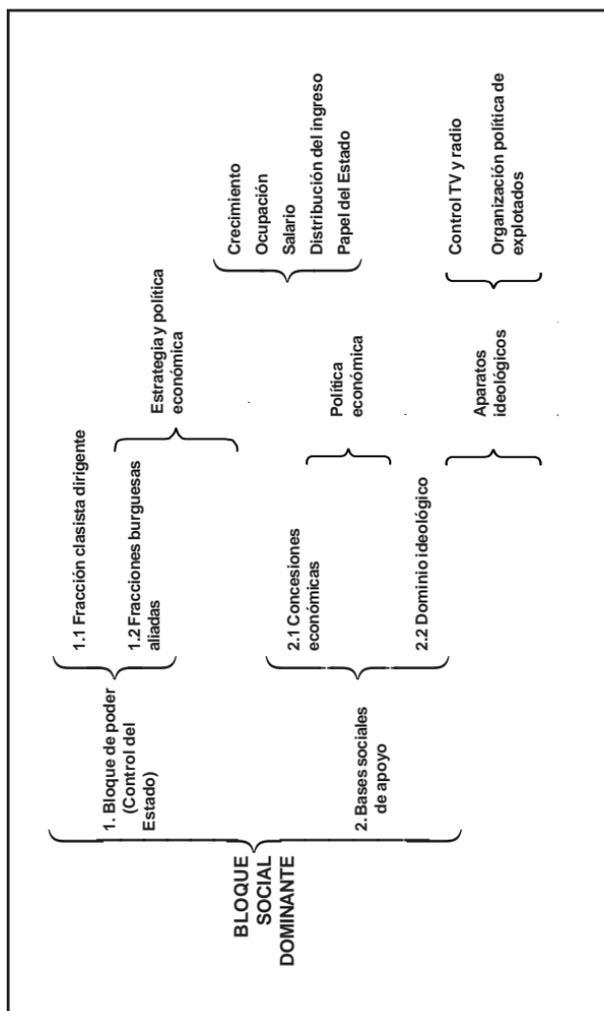
Operando la mencionada congruencia, en términos generales se puede señalar que la naturaleza del bloque de poder determina: i) la *estrategia económica* en curso (que no es sino la traducción, al plano de las grandes orientaciones estatales, de la lógica objetiva que tipifica al patrón de acumulación vigente); ii) el tipo de *políticas económicas* en curso.

Es decir, el conjunto de metas, medidas e instrumentos que se ponen en acción para incidir en el curso más cotidiano de la economía.

3. Bases Sociales de Apoyo

Están conformadas por todas las clases (o fracciones de clase) que: i) estando fuera del bloque de poder; ii) apoyan a éste. Es decir, a las clases (fracciones) que ejercen el poder. El apoyo puede ser relativamente activo o más o menos pasivo: basta que se considere legítimo (justificado) el ejercicio del poder imperante.

DIAGRAMA 6. COMPONENTES DEL BLOQUE SOCIAL DOMINANTE



El apoyo puede responder a: i) la obtención de ciertas concesiones económicas a favor de las bases sociales de apoyo (vg programas de salud, educativos, de vivienda, etc.). Las posibles concesiones dependen muy poco de la voluntad de la clase dominante. En lo básico, se ven posibilitadas o no por el tipo de patrón de acumulación vigente. Algunos, como la industrialización sustitutiva, lo permiten y hasta estimulan. Por ejemplo, un aumento salarial fortalece al mercado interno (las ventas) y eso ayuda a la fracción capitalista industrial que produce para el mercado interno. Otros estilos económicos, como el neoliberal, prohíben prácticamente todo tipo de concesiones. En el diagrama 6, se señalan diversos aspectos del funcionamiento de la economía (y de la misma política económica), tales como el crecimiento, la ocupación, la distribución del ingreso, la política salarial, etc. Estas variables pueden funcionar de uno u otro modo y según cual sea el caso, pueden dificultar o facilitar determinado tipo de concesiones económicas a las clases subalternas; ii) la consecuencia del dominio ideológico de los de arriba. Dominio que se traduce en la penetración de la ideología dominante en el cerebro de «los de abajo», con lo cual, a los de abajo les llega a parecer justificada, correcta, legítima, merecida, etc., la posición de dominio que ocupan los de arriba. En la subordinación ideológica del caso, intervienen como factores claves el control y papel que juegan los medios de comunicación, como la televisión y la radio. Asimismo, el tipo de organización política que manejen los explotados. Aquí se puede ir desde una completa inexistencia de organización hasta una organización, partidaria y sindical, que declarándose «popular» en los hechos practique una política de apoyo efectivo al poder. *

Las bases sociales de apoyo no integran el bloque de poder: apoyan desde afuera. Esto significa que no toman parte, directamente, en las decisiones que asume el aparato estatal. De hecho, muchas veces se ven hasta perjudicadas por tales o cuales medidas, amén de que —en el caso de la sociedad burguesa y de las clases subordinadas— como regla forman parte de los grupos explotados. También debe ser subrayado: el hecho de que clases explotadas por el sistema apoyen al bloque de poder revela la existencia de una *falsa conciencia* de clase bastante generalizada. Es decir, estos grupos no logran

configurar una representación mental adecuada de cuáles son sus intereses objetivos, cuáles los intereses de las clases dominantes y cómo los unos se contradicen con los otros.

X. DEMOCRACIA BURGUESA Y GOBERNABILIDAD (Ver Diagramas 7 y 8)

1. Democracia burguesa y gobernabilidad

Por *democracia burguesa* entendemos un régimen político en el cual: i) se respeta la voluntad electoral de las mayorías; ii) se respetan los derechos humanos más elementales; iii) se preservan las bases del régimen capitalista y, por lo mismo, se prohíbe todo intento de ir más allá del capitalismo. Para lo cual, llegado el caso, se usa toda la violencia concentrada en el aparato estatal y, por lo mismo, se rompe también el molde democrático-burgués.

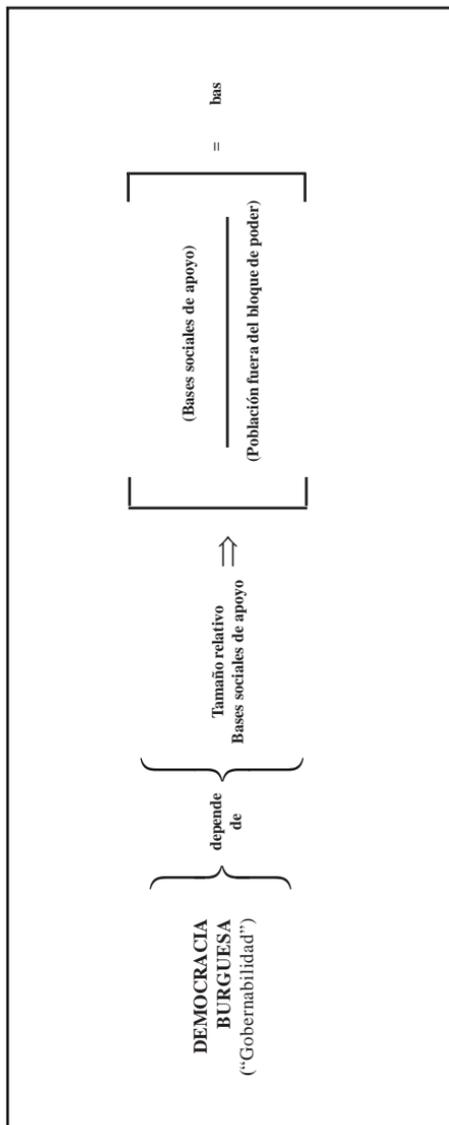
La democracia burguesa, para que pueda funcionar, exige que las grandes mayorías voten a favor de la minoría. Por lo tanto, que exista una *generalizada falsa conciencia social*. De este modo, *el consenso funciona a favor de la burguesía* y el dominio de esta clase asume *legitimidad*. Es decir, cuenta con el apoyo de la mayoría ciudadana.

Cuando esta condición se cumple, se habla de “gobernabilidad”. Con esta palabra se designa una situación en que el gobierno de turno no encuentra grandes problemas para llevar adelante sus actividades. Es decir, no encuentra una oposición lo suficientemente fuerte como para provocar un efecto de parálisis en el gobierno o, peor aún, que desemboque en una rebelión en contra del *status-quo*. En otras palabras, si existe gobernabilidad es porque los de abajo asumen una actitud sumisa y permiten a los de arriba gobernar y regir los destinos de la población sin mayores contratiempos.

2. Condiciones de la democracia burguesa

La existencia de la democracia burguesa –por ende, el mismo hecho de la gobernabilidad– supone que el bloque en el

DIAGRAMA 7. CONDICIONES DE LA DEMOCRACIA BURGUESA



poder funciona con un gran apoyo social. Más precisamente, que sus “bases sociales de apoyo”, son lo suficientemente amplias como para lograr el apoyo mayoritario de la población. En breve, como se indica en el diagrama 7, la democracia burguesa depende del *tamaño relativo* de las bases sociales de apoyo que es capaz de conseguir el régimen.

Este “tamaño relativo” lo podemos medir como sigue:

$$\text{bas} = [\text{Bases sociales de apoyo}] / [\text{Población que está fuera del bloque de poder}]$$

Examinemos el sentido de este coeficiente (bas). Arriba, en el numerador, tenemos las bases sociales de apoyo (número de personas).³⁵ Abajo, en el denominador, el conjunto de la población que queda excluida del bloque de poder.³⁶ Esta población, la podemos suponer, está integrada por los explotados (como la clase obrera) más todos los sectores que no participan del poder (como *vg.* la pequeña burguesía). Si este cociente es muy elevado (50% o más), se cumplen muy bien los requisitos que exige la presencia de un régimen demoburgués. Por el contrario, si la fracción de marras es pequeña, por ejemplo de un tercio o menos, tal forma política se ve abocada a su disolución.³⁷ En este caso, la gran mayoría de la población ha asumido una conciencia de clase que la lleva a luchar por sus reales intereses. Por lo mismo, bien se podría decir que, bajo estas condiciones, si de elecciones se trata, *la mayoría vota a favor de los intereses de la mayoría*. Pero si así son las cosas, la democracia burguesa se desfonda y da lugar a la represión estatal, a la dictadura abierta de la burguesía. Como bien apuntaba Lenin, “no hay Estado, incluso el más democrático,

³⁵ En México, este segmento debe representar entre un 40 a 45% de la población.

³⁶ En México, este segmento debe representar un 90 a 95% de la población total.

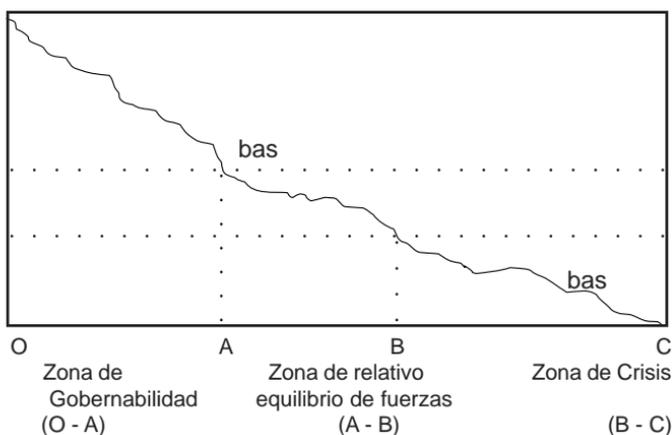
³⁷ Cotejando las cifras anteriores, tendríamos que para México, el cociente giraría entre un 42% y un 50%. Si los supuestos manejados son más o menos correctos, tendríamos que en el país ya no se dan las condiciones para un régimen democrático-burgués en forma. Por lo mismo, se estarían también cumpliendo las condiciones para que empiece a operar una fase de represión abierta.

cuya Constitución no ofrezca algún escape o reserva que permita a la burguesía lanzar las tropas contra los obreros, declarar el estado de guerra, etc., 'en caso de alteración del orden', en realidad, en caso de que la clase explotada 'altere' su situación de esclava e intente hacer algo que no sea propio de esclavos."³⁸ En el mismo sentido, señala que "cuanto más desarrollada está la democracia, tanto más cerca se encuentra del pogromo (represión violenta del pueblo, J.V.F.) o de la guerra civil en toda divergencia política peligrosa para la burguesía."³⁹ En suma, la democracia burguesa sólo en la apariencia supone el respeto a la voluntad de la mayoría. O, más precisamente, *es capaz de respetar esta voluntad sólo en tanto la mayoría vote a favor de los intereses de la minoría.*

La lección y necesidad que de esto se desprende es muy clara: el pueblo, en la medida de su avance ideológico y político, debe también prepararse para defender su voluntad también en el terreno armado.

En el diagrama que sigue se busca graficar lo que hemos comentado.

DIAGRAMA 8. GOBERNABILIDAD Y BASES SOCIALES DE APOYO



³⁸ V. I. Lenin. "La revolución proletaria y el renegado Kautsky", en *O. E.*, Tomo 3, pág. 76. Progreso, Moscú, 1974.

³⁹ *Ibidem*, pág. 77.

En el diagrama 8, el tamaño relativo de las bases sociales de apoyo empieza en un nivel igual a 1.0, en el punto 0 del eje horizontal. Luego va disminuyendo hasta llegar a cero en el punto C del eje horizontal. En el tramo OA la mayor parte de la población que está fuera del bloque de poder apoya al régimen. Este goza de legitimidad y bajo estas condiciones la sociología burguesa habla de una "situación de gobernabilidad". Luego, en el tramo AB opera un relativo equilibrio de fuerzas. El régimen ya no cuenta con el apoyo de la mayoría de la población (el coeficiente *bas* empieza a descender por debajo de 0.50), pero todavía es apoyado por una parte importante. Asimismo, podemos suponer que la oposición es fuerte, pero no tanto como para precipitar un cambio significativo. Por último tenemos el tramo BC, en el cual el bloque de poder se queda con muy pocas bases sociales de apoyo y la gran mayoría de la población (al menos de los que están fuera del poder) está por la oposición y el cambio de régimen. Aquí, la legitimidad y la gobernabilidad desaparecen casi por completo y el régimen sólo puede mantenerse por la fuerza de las armas.

3. Tareas para la izquierda

La izquierda debe ganar un apoyo mayoritario y acumular fuerzas a favor del cambio. Por lo mismo, si a la clase dominante le interesa elevar al máximo el cociente (*bas*) antes señalado, a la izquierda le debe interesar reducirlo a casi cero. El punto es muy claro: cuando la izquierda gana para su bloque progresista a por lo menos alguna parte de las bases sociales de apoyo del bloque en el poder, logra al unísono debilitar el poder de los de arriba y acrecentar el de los de abajo.

Se trata entonces de: i) carcomerle al poder sus bases de apoyo social; ii) atraer a esos sectores al bloque popular. Todo lo cual, supone un ingente esfuerzo de concientización de los sectores populares. O sea, avanzar a una situación en que la ideología de la clase dominante deje de funcionar como la ideología dominante a escala del conjunto de la sociedad.

XI. CONCIENCIA DE CLASE

1. Reflejo psíquico y conciencia

Los seres vivos, todos ellos, interactúan con su medio ambiente. Es decir, reciben estímulos del entorno, los procesan y responden desplegando conductas adaptativas de sobrevivencia. En los seres vivos más elementales, como las plantas, la interacción asume la forma de *irritabilidad*. En este caso, se responde a “aquellas influencias que actúan de manera directa sobre las funciones vitales y tienen relación inmediata en la conservación y desarrollo de la vida de los organismos, con sus funciones vitales fundamentales, como la alimentación, la autodefensa y la reproducción”.⁴⁰ En un estadio de desarrollo más elevado, los entes vivos responden “no sólo a aquellas influencias que para ellos tienen una significación biológicamente directa, sino también para los que no tienen una significación vital, directa, pero que sirven de señal de cualidades del medio, con importancia directa para la vida del organismo.”⁴¹ Por cierto, “esta posibilidad de reaccionar a los estímulos que son señales de unos u otros cambios en el medio permite a los animales adaptarse más adecuadamente a él y orientarse en medio de sus numerosas cualidades gracias a la reflexión de las relaciones recíprocas entre éstas.” Aquí, ya estamos en presencia del fenómeno denominado *reflejo psíquico* o, más cortamente, *psique*. Y como apunta Leontiev, “el papel de este reflejo consiste en que orienta a los seres vivos en el mundo que les rodea y les permite actuar en él, teniendo en cuenta las cualidades objetivas de los objetos y los fenómenos, sus conexiones y relaciones, sometiendo su conducta a éstas.”⁴² Tenemos entonces: i) estí-

⁴⁰ A. Smirnov, A. Leontiev y otros. *Psicología*, pág. 74, Grijalbo, México, 1994.

⁴¹ *Ibidem*, pág. 75.

⁴² *Ibidem*, págs. 75-76. Apuntemos que este desarrollo está íntimamente asociado a una mayor complejidad biológica. Muy especialmente, al desarrollo del sistema nervioso central y del cerebro.

mulos o factores que afectan a la entidad viva; ii) procesamiento interno por tal entidad de esos estímulos; iii) luego de tal procesamiento, desarrollo de cierta conducta que suponemos es adaptativa o funcional. En el apunte de Rubinstein, “todo fenómeno psíquico es, a la vez, un reflejo de la realidad y un eslabón en el proceso regulador de la actividad del individuo”.⁴³ Lo cual, valga el subrayado, significa que esos estímulos o factores condicionantes externos, son adecuadamente reflejados y procesados.

En un tercer estadio, emerge la *conciencia o reflejo conciente*, que es la forma que asume en el ser humano el reflejo psíquico. Este posee algunas características que conviene recordar mínimamente.⁴⁴

La conciencia funciona por medio del lenguaje abstracto, lo que Pavlov denominara “segundo sistema de señales”. En este caso, por medio del lenguaje (sonidos vocales o signos escritos) el ser humano designa o nomina y pasa a reflejar de cierto modo a los diversos aspectos (elementos, propiedades, relaciones, etc.) de su mundo que le suelen interesar. Así como determinadas reglas o normas de conducta asociadas a su correspondiente valoración ético-moral. Todo lo cual implica: a) este reflejo puede pasar a operar incluso *en ausencia* de los fenómenos reflejados. Por ejemplo, puedo hablar del león sin estar en presencia de este animal: la palabra se independiza, relativamente, de los fenómenos que designa; b) la designación apunta a los fenómenos, considerados abstractamente. Es decir, los *generaliza* apuntando a lo *común y esencial de una familia de objetos*. No a tal o cual aspecto singular-concreto: “si la palabra no fuera una generalización no sería posible la relación y la comprensión del lenguaje, pues en la experiencia individual de distintas personas la palabra está conectada con impresiones que, aunque son parecidas, son también diferentes. Esto no impide, sin embargo, que las personas se entiendan unas con otras, precisamente porque las palabras que utilizan en su

⁴³ S. Rubinstein. *La vida psíquica del hombre*, pág. 17. Grijalbo, Textos vivos; México, 1978.

⁴⁴ Ver: 1) A. R. Luria, “Lenguaje y pensamiento”, edic. Roca, Barcelona, 1991; 2) S. L. Rubinstein, “El ser y la conciencia” Editora Universitaria, La Habana, 1965.

⁴⁵ A. Leontiev, *ob. cit.*, pág. 84.

lenguaje son *generalizaciones*.”⁴⁵ c) Al asumir tales características, el lenguaje (entendido como envoltura material del reflejo conciente) puede *transmitir* o *comunicar* la experiencia vivida de una a otra generación, de uno a otro individuo sin que medie una experiencia compartida. Por ejemplo, tengo frente a mí un libro de color rojo. En él se habla de las flores rojas que portaba la heroína. Y claro está que uno y otro rojo no pueden ser estrictamente iguales. Pero el vocablo rojo —el hecho de conciencia de un color que responde a tales o cuales características genéricas— no se refiere a este u otro rojo singular y específico sino a lo rojo en general, al concepto de lo rojo. Y es esto lo que me permite entender al uno y al otro rojo. Además, si lo puedo hacer, es porque el sonido material rojo (o el papel donde se escribió esa palabra) lo puedo manejar sin tener a la vista el libro rojo y/o las flores rojas.

A veces, conocemos la realidad en modo directo (vg. por haber participado personalmente en una huelga) y en otra por referencia a ese fenómeno (nos han contado qué es una huelga). Sin estas referencias (o conocimiento mediado) nuestro saber del mundo sería terriblemente estrecho y, por lo mismo, muy corto el repertorio de nuestra conducta y nuestra consiguiente capacidad adaptativa.⁴⁶ Pero adviértase de inmediato: este fenómeno abre también una posibilidad: la que el mensaje transmitido no sea verdadero. Es decir, que en vez de informarnos sobre la verdad objetiva de tal o cual fenómeno, nos entregue una visión engañosa de él. Lo cual, puede resultar producto de una intención, o bien, de un engaño que es compartido por el emisor. Por supuesto, valiendo algo similar para las valoraciones que se suelen asociar a tales o cuales fenómenos (las huelgas son beneficiosas y hay que apoyarlas; o las huelgas son muy dañinas y hay que eliminarlas de la vida social). Importa subrayar: el reflejo conciente provoca la emergencia de un complejo simbólico o cultural de vasta incidencia. Algo que también se denomina “sistema de formas de la conciencia social”, fenómeno clave en la comprensión de la conducta de los humanos. En otras palabras, lo que hemos inicialmente llamado estímulos del mundo exterior se ven suplementados con los

⁴⁶ De aquí que se sostenga que en el hombre la clave de su capacidad para sobrevivir reside mucho más en la herencia socio-histórica que recibe que en su herencia biológica.

que vienen mediados por este complejo simbólico-cultural. El cual, incluso regula los modos en que esos estímulos son procesados. Por lo mismo, la conducta que se despliega como respuesta a esos estímulos.

Conviene también precisar: “los procesos psíquicos tomados en su integridad no son únicamente procesos cognitivos; son, además, procesos afectivos, emocionales y volitivos. No expresan sólo un conocimiento de los fenómenos, sin que traducen, también, una actitud hacia ellos; en los procesos síquicos se reflejan los propios fenómenos y, además, el significado que éstos poseen para el sujeto que los refleja, para su vida y actividad.”⁴⁷ Existe, entonces, también un problema emocional que no es menos decisivo como factor regulador, muy especialmente a nivel de los motivos y valores que regulan la conducta. Ello, pues, entre otras cosas, son factores que regulan nuestras nociones de lo justo e injusto, de lo bueno y lo malo, etc.

2. La conciencia de clase

Las clases sociales están integradas por miles de personas y familias. Cada una de las cuales funciona con una determinada conciencia individual. Pero como todas ellas comparten una situación social similar —lo que opera como un dato objetivo— podemos suponer que en esa multiplicidad de conciencias individuales, aparezcan un conjunto no menor de rasgos comunes. Es decir, que exista una subjetividad compartida, con rasgos similares. Si se trata de rasgos compartidos, hablamos de *conciencia social*. O sea, de un conjunto de elementos que, en el plano de la conciencia, son compartidos por una vasta cantidad de personas. Y como se trata de la conciencia que comparten los individuos que están ubicados en la *misma situación de clase*, pasamos a hablar de conciencia social de clase, o más simplemente, de *conciencia clasista*. Es decir, cómo se representa una clase al mundo que la rodea, el físico-material, el biológico y el social. Asimismo, las nociones que maneja sobre lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, lo bello y lo feo y demás.⁴⁸ O sea, se trata de un

⁴⁷ S. Rubinstein. *La vida psíquica...*, edic. cit., pág. 16.

⁴⁸ En estos respectos se suele hablar de “conciencia moral”, de “conciencia estética” y demás.

complejo cognitivo y emocional de obvias consecuencias prácticas.

3. La conciencia obrera. Conciencia adecuada y falsa conciencia. Clase “en sí” y clase “para sí”

El fenómeno de la conciencia supone que la realidad, el entorno natural y social que enmarca la vida humana, es percibida o reflejada con cargo a ciertas pautas, por la cabeza o mente de los humanos. Es decir, se «refracta» en su cerebro. Pero esto para nada equivale a sostener que ese «reflejo» o «reflexión» le va a proporcionar, en todo tiempo y lugar, una visión estrictamente verdadera de esa realidad. En otras palabras, la posibilidad (y realidad) de una visión inadecuada o distorsionada siempre está presente. A veces pensamos que el sol gira en torno a la tierra, que los truenos son la voz de un Dios enojado, que las plantas responden a nuestras palabras, que la miseria de los obreros se debe a su flojera, o a su mala suerte. Que la institución estatal está para velar por el bien común, que lo que es bueno para los capitalistas es también bueno para los obreros, que si a la banca le va bien, le va bien a todos los ciudadanos. Y así sucesivamente.

El hombre puede llegar a la verdad. Esto es indiscutible. Pero no se trata de un fenómeno automático sino de un proceso que suele ser sinuoso y no sencillo. En que una y otra vez surgen las equivocaciones, los errores. Pero, a la vez, siempre existe la necesidad e impulso para superar esos errores. El punto subyacente es sencillo: el hombre necesita de la verdad para mejor vivir en su mundo, la necesita como una *exigencia vital*.

Si nos situamos en una sociedad clasista y nos preocupamos del reflejo del entorno social, el problema se suele tornar bastante más complejo. Más precisamente, nos preguntamos por la conciencia que maneja la clase obrera y por el grado de verdad que puede portar.

Partamos de dos constataciones. Una, la muy diferente posición que en la estructura social ocupan la burguesía y la clase obrera. La segunda: las ideas de la clase dominante suelen también ser las ideas dominantes al nivel de la sociedad en su conjunto. De la primera constatación podríamos deducir, con

cierta ingenuidad, que deberíamos encontrar dos tipos de conciencia clasista del todo contrapuestos. Algo que hace cortocircuito con la segunda constatación, pues si la ideología de la clase burguesa es la dominante, debe también ser dominante en la conciencia obrera. Por lo menos en aquellos aspectos que regulan su conducta política. Y se debe reconocer que, en términos empíricos, esta situación suele ser la más frecuente. Con lo cual, pareciera que nuestra idea inicial: la conciencia como factor de orientación vital, debería ser cuestionada. Pero conviene entender bien el por qué de esta situación de hecho.

En una sociedad clasista, es muy claro que: i) está en el interés de la clase dominante que la clase explotada no funcione con una conciencia de clase adecuada; ii) que por ser la clase dominante, está en condiciones muy favorables para imponer su ideología al resto de la sociedad. Ello, en virtud del control que ejerce en los aparatos educativos y, sobremanera, en los medios masivos de comunicación (televisión, radios, prensa, etc.); iii) la “falsa conciencia” que así se engendra en la clase obrera, ciertamente no le ayuda a ésta. Le entrega señales engañosas o falsas. Por lo mismo, de este tipo de conciencia alienada (o “extraviada”) podemos también sostener que es funcional para la clase capitalista y disfuncional para la obrera. Por lo mismo, tiene que darse un conflicto continuo entre la realidad objetiva (que es la de la explotación y sojuzgamiento de la clase) y sus exigencias, respecto a lo que sostiene la ideología dominante tal cual funciona en el seno de la clase obrera.⁴⁹ Y cabe esperar, que más tarde o más temprano termine por imponerse lo que es exigencia de lo real. Es decir, que la clase obrera termine por descubrir y comprender cuáles son sus reales intereses. Algo que implica un sendero sinuoso y lleno de obstáculos. Sobremanera, una lucha dura y de largo

⁴⁹ Un distinguido pensador mexicano escribe que “una situación de dominio requiere ciertas creencias comunes destinadas a afianzar el orden existente. Un pensamiento que responde a intereses particulares de una clase, de un grupo, intenta justificarlas. El concepto de ideología corresponde a este tipo de pensamiento y a las creencias que origina. Pero en cualquier situación de dominio puede darse también un pensamiento que busca romper o modificar ese orden. Frente a las creencias ideológicas, está la actividad racional que las pone en cuestión, frente a un pensamiento reiterativo de las convenciones existentes, un pensamiento disruptivo.” Ver Luis Villoro. *El concepto de ideología*, pág. 9. FCE, México, 2007.

plazo pues sólo a través de ésta la clase es capaz de expulsar de su conciencia la ideología de los de arriba y de ir la reemplazando por aquella que es efectivamente funcional a sus intereses objetivos.

Sentado lo anterior, podemos pasar a distinguir dos situaciones extremas en la conciencia obrera efectiva: a) una, en que el tipo de conciencia más extendida es aquella que refleja distorsionadamente (distorsión que es funcional al capital) la real situación estructural de la clase y los intereses objetivos que de allí se desprenden. Lo que, en consecuencia, da lugar a una conducta socio-política de integración-aceptación del sistema. Para el caso, podemos hablar de "falsa conciencia" o de "conciencia alienada"; b) una segunda situación sería la opuesta: en la clase lo más extendido y dominante es un tipo de conciencia social que refleja adecuadamente la situación estructural de la clase y los intereses que de tal posición se desprenden. Con lo cual, se genera una conducta de ruptura radical. Es decir, una práctica revolucionaria en contra de las bases mismas del sistema.

Según el período y momento histórico, podemos encontrar que predomine uno u otro caso. Incluso que llegue a existir cierta mixtura fluctuante. Y es muy obvio que la falsa conciencia suele conectarse con los períodos de "paz social" y vice-versa: la conciencia adecuada o verdadera, se combina con períodos de gran turbulencia, altamente conflictivos.

El tipo de conciencia dominante ha llevado a hablar de dos posibles estados o condiciones de la clase obrera: como clase en sí y como clase para sí. En el primer caso, la clase tiene existencia objetiva sin que ésta se traduzca adecuadamente al plano de la conciencia. En el segundo caso, existencia y conciencia tienden a ser congruentes.

Según Weber, "*la clase 'en sí'* no tiene conciencia de sí misma ni a *fortiori*, conciencia de sus intereses históricos. Comparte las ideas, los valores, la concepción del mundo que propaga la clase dominante. Ocupa el lugar que esta clase le asigna en las relaciones capitalistas de producción. No concibe otras relaciones sociales posibles. Es ya una clase enfrentada al capital, pero aún no por sí misma".⁵⁰ Para evitar malentendidos

⁵⁰ Henri Weber. *Marxismo y conciencia de clase*, pág. 35. Edit. Mandrágora, Barcelona, 1977.

conviene corregir algo el texto de Weber: si el proletariado funciona sólo como “clase en sí”, es porque funciona con una visión distorsionada de la realidad, del puesto que en ella ocupa y de los intereses objetivos que de tal posición se desprenden. En este sentido, suele estar muy penetrado por la ideología del capital. Pero esto no significa que su conciencia sea estrictamente similar a la de la burguesía. Esto, para nada. Lo que interesa es simplemente que en aspectos decisivos para el modelaje de su *comportamiento político*, su conciencia opera en términos tales que provoca una conducta *funcional al sistema*, de adaptación y aceptación de sus estructuras básicas.

En cuanto a la categoría “clase para sí”, el mismo Weber indica que, en este caso, la clase “no se comporta ya como una simple colección de agentes económicos buscando vender lo más caro posible su fuerza de trabajo. Se emancipa de la tutela ideológica y política de la burguesía. Lucha en lo sucesivo concientemente por sus propios fines: la destrucción de las relaciones sociales existentes, la instauración del socialismo. No es ya simple engranaje de la economía sino sujeto del proceso histórico.”⁵¹ El desarrollo de la conciencia propia o adecuada, significa también profundizar en la crítica de la ideología dominante. Lo que equivale a un proceso de des-alienación absolutamente necesario para la liberación efectiva del mundo del trabajo. Como bien apuntara el Ché Guevara, “la última y más importante ambición revolucionaria (...) es ver al hombre liberado de su enajenación”. Tal proceso, es condición para que el hombre sea “el actor conciente de la historia. Sin esta *conciencia*, que engloba la de su ser social, no puede haber comunismo.”⁵²

En suma, en la conducta humana no sólo hay una respuesta —que para nada es automática— a determinados estímulos externos que provienen de su entorno natural y sociológico. También funciona el complejo mundo simbólico que va construyendo el hombre y que funciona como intermediario entre esas realidades materiales y la conducta humana. Tal factor, como regla, para nada es neutral y se suele subordinar a los intereses de la clase dominante. Y, por lo mismo, tiende a generar una

⁵¹ *Ibidem*, pág. 36.

⁵² Ernesto Guevara, citado en Michael Lowy. *Dialéctica y revolución*, pág. 72. Siglo XXI edits., México, 1985.

visión o conciencia distorsionada en la clase explotada. Con las correspondientes consecuencias en términos de su actividad social.

XII. DESCONTENTO Y FUERZA POLÍTICA. ESTADO Y PODER (Ver Diagrama 9)

El diagrama 9 relaciona los siguientes aspectos básicos: a) el descontento social; b) la fuerza política; c) la lucha por el poder y la obtención del poder.

1. Neoliberalismo, opresión social y económica, descontento social

Sabemos que el neoliberalismo perjudica a la gran mayoría de la población. De aquí, se podría esperar la emergencia de un fuerte y masivo descontento. Pero éste —el paso de la situación económica al descontento— no es algo automático. Entre uno y otro aspecto se interpone el problema de *la configuración de la conciencia social* y el papel que en este proceso juegan los grandes medios de comunicación, como la televisión. En breve, en la conformación de la conciencia social operan: i) la misma realidad que le toca vivir al correspondiente grupo social; ii) el papel que juegan las instituciones ideológico-culturales dominantes: la escuela, los medios de comunicación, etc. El impacto de estas instituciones en la conciencia social es muy fuerte y, como sabemos, para nada es neutral. Por el contrario, juegan activamente a favor de la ideología de la clase dominante. iii) el papel e impacto que pueden tener las instituciones progresistas (usualmente incipientes y débiles) en el desarrollo de la conciencia popular (literatura obrera, teatro obrero, octavillas, clubes de discusión, etc.).

2. El salto o transición desde el descontento social a la fuerza política

El descontento puede ser muy amplio y profundo. Pero no necesariamente se traduce en fuerza política. La condición para

que genere fuerza política es la existencia de una *organización* y que tenga lugar la *unificación política de la clase*. Los grandes dirigentes y teóricos de la clase obrera siempre han sido muy enfáticos en este punto. Marx señalaba que “en la lucha política de una clase contra otra, el arma principal (para la clase obrera, J.V.F.) es la del número. Pero el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber.”⁵³ En otro texto, Marx y Engels escriben que “la clase obrera no puede actuar como clase contra el poder mancomunado de las clases poseedoras más que organizándose y formando un partido político propio.”⁵⁴ Otro gran dirigente señala que “el proletariado no dispone, en su lucha por el poder, de más armas que la organización.”⁵⁵

Ahora bien, la organización per-se no basta. Se debe crear, generar o adoptar una *organización que sea adecuada (eficaz, funcional) a los propósitos políticos que se persiguen*. Asimismo, la unidad no es cualquier tipo de unidad. Los políticos de derecha, por ejemplo, siempre hablan de “unidad nacional”. Y del “interés de la nación”. Pero hacen trampa pues lo que ellos califican como “interés de la nación” sólo representa el interés de la clase dominante, que es la clase que defienden y que representa un muy pequeño porcentaje de la nación (como regla, no más de un 10%). Y dejan, por lo mismo, completamente de lado los intereses del pueblo trabajador. La clase dominante siempre opera así, presentando sus intereses particulares como si fueran equivalentes al interés general. En consecuencia, cuando llaman a la “unidad de la nación”, lo que en verdad están haciendo es pedir el apoyo del pueblo a medidas y políticas que sólo responden a sus particulares intereses. Tomemos, por ejemplo, el caso del “rescate bancario” o FOBAPROA. Aquí, se presentó la medida como exigida por el “interés nacional”, pero resulta que sólo benefició a un pequeñísimo grupo de grandes banqueros* y perjudicó a todo el resto del país. Con la

⁵³ Cf. “Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores”, *O.E.*, T.2, pág. 12. Edit. Progreso, Moscú, 1973.

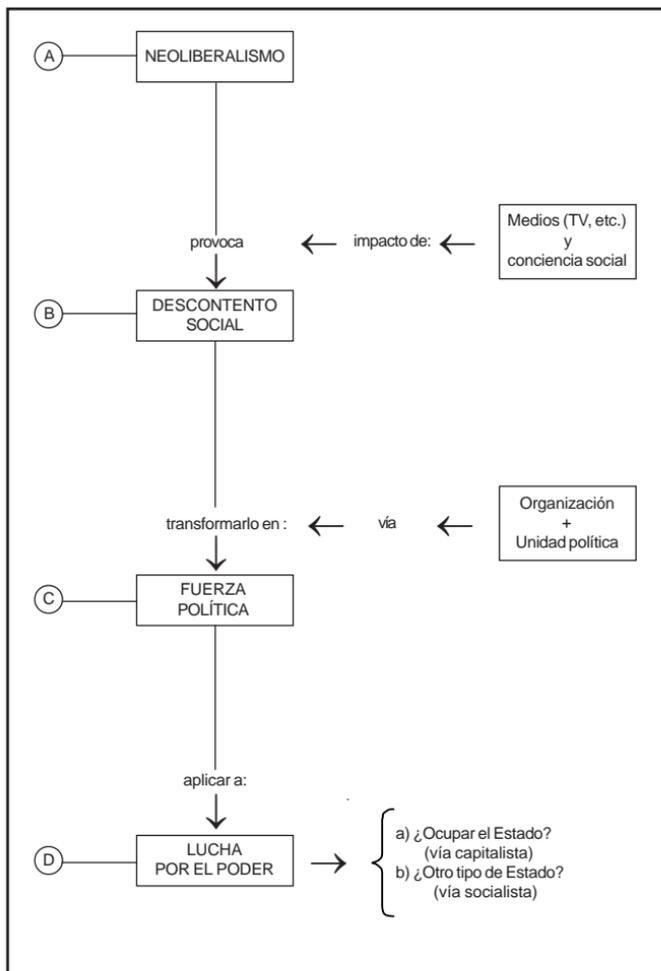
⁵⁴ Cf. “Resoluciones en la Conferencia de delegados de la Asociación Internacional de los Trabajadores”, en *ob. cit.*, pág. 282.

⁵⁵ V. I. Lenin, “Un paso adelante, dos pasos atrás”, en *O.E.*, Tomo 1, pág. 465. Progreso, Moscú, 1974.

*En Panamá, tales transferencias de dineros públicos a banqueros privados tiene en el Caso **BANISTMO** un ejemplo paradigmático, además de indignante.

privatización de PEMEX aplican el mismo método: lo que sólo es bueno para el gran capital extranjero (que sería el que se apropiaría de PEMEX) se presenta como si fuera bueno para el país. El pueblo, en consecuencia, no debe dejarse arrastrar por

DIAGRAMA 9. DESCENTEN TO SOCIAL Y FUERZA POLÍTICA



esos falsos llamados a la unidad (o a la “negociación responsable” como predicen los publicistas neoliberales). Debe rechazarlos y denunciarlos por hipócritas y dañinos. Y buscar otro tipo de unidad, una que de verdad sirva al pueblo, que esté al servicio de sus reales intereses. Se trata, en suma de unificar a la clase en función de las metas que la clase, en defensa de sus intereses estructurales objetivos, debe perseguir.

3. La lucha por el poder y el problema del Estado⁵⁶

Por poder, se entiende la capacidad de un grupo (o persona) para determinar la conducta de otro grupo (o per-

En noviembre de 2006, el Banco **HSBC** pasó a controlar la administración del Grupo Banistmo, después de una transacción financiera que le significó al pueblo panameño un sacrificio **de más** de US\$300M. Con abierta complicidad, el Gobierno de Martín Torrijos aprobó una ley ‘hecha a la medida’ disminuyendo los impuestos que debían pagarse por la transacción, estimados en el orden de los US\$ 350-400.M.

En septiembre de 2006 ya **FRENADESO** había presentado una **DENUNCIA CRIMINAL** ante la Procuraduría General de la República, contra Carlos Vallarino, Ministro del MEF, Joseph Salterio Presidente del HSBC, y Alberto Vallarino y Samuel Lewis Galindo, Vicepresidente Ejecutivo y Presidente, respectivamente, **de BANISTMO**, y cualquier otra persona que resultara vinculada a tal acto.

No es inútil señalar que a la fecha (agosto 2009), Alberto Vallarino es el Ministro de Economía y Finanzas del Gobierno ‘del Cambio’ de Ricardo Martinelli y Carlos Vallarino es el Contralor General de la República.

Véase : Panamá: Fraude bancario. El Caso HSBC-BANISTMO - Mayo 29,2007 <http://www.kaosenlared.net/noticia/panama-fraude-bancario-caso-hsbc-banistmo> **En el mismo sentido,**

Véase Inés Lara. **Entrevista con Julio Manduley, del Equipo Ilueca - Octubre 12, 2006.** <http://www.kaosenlared.net/noticia.php?idnoticia=24888>

«Porque, a ver, razonemos: en un país como éste, donde un político que no se haya enriquecido o incrementado grandemente su fortuna es, literalmente, una curiosidad histórica, no es razonable pensar que quienes hacen posible, quienes operativizan desde el Ejecutivo y el Legislativo el que un grupo de los Dueños de Panamá deje de pagar US \$ 350 o 400 millones, lo hagan de gratis, sin recibir su parte - llamemos las cosas por su nombre - sin la coima, sin el soborno correspondiente. ¿ De cuánto estamos hablando... de un 3% (12 millones), de un 5% (20 millones), de un 10% (40 millones)?» (JM)

⁵⁶ Sobre el Estado, consultar: 1) V. I. Lenin. “El Estado y la revolución”, en *Ob. Esc.*, Tomo II. Edit. Progreso, Moscú, 1982. 2) Ralph Miliband. *El Estado en la*

sona), incluso contrariando la voluntad de ese grupo (o persona). A nivel de la sociedad en su conjunto, el Estado es la institución central del poder.⁵⁷ Por lo mismo, la lucha por el poder siempre es una lucha por el poder del Estado. Pero frente al Estado en cuanto tal —su estructura u organización— surgen dos alternativas. En una, se acepta la estructura básica del aparato estatal y sólo se pretende reorientar, dentro de ciertos límites, la actividad estatal. Los límites vienen dados por la preservación del orden capitalista (más precisamente de las relaciones de propiedad capitalista) y, por lo mismo, este afán o restricción va necesariamente unido al afán de preservar la estructura básica del aparato estatal. Es decir, se preserva junto a la propiedad capitalista, el Estado burgués. Para lo cual, se suele usar el vocablo “*ocupación*” del Estado.

La segunda alternativa implica disolver el aparato estatal burgués vigente y reemplazarlo por otro tipo de Estado. Esta transformación va unida al afán de romper con las relaciones de propiedad capitalistas y proceder a reemplazarlas por una propiedad de tipo socialista. Es decir, estamos en presencia de un proyecto anticapitalista y, por lo mismo, tenemos que el tipo de Estado vigente es del todo inútil para apoyar, desde la política, a tales proyectos de transformación social.

La pregunta que surge es por las características de este nuevo Estado.

Este nuevo tipo de Estado —que debe ser un Estado obrero, socialista— se asemeja a los otros tipos de Estado conocidos a lo largo de la historia, en especial al Estado burgués, por dos rasgos fundamentales: a) es un órgano de represión, de organización y monopolización de la violencia a favor de una determinada forma de propiedad; b) es un órgano clasista. Es decir, al servicio de una clase.

sociedad capitalista, Siglo XXI edits., México, 1992; 3) Stanley Moore. *Crítica de la democracia capitalista*, cap. III. Siglo XXI edits., Buenos Aires, 1974.

⁵⁷ “El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra.” Cf. Marx y Engels. “El Manifiesto Comunista”, en *O.E.*, Tomo I, pág. 130. Edic. citada.

Las diferencias del nuevo Estado con los antiguos y, por lo tanto, su naturaleza específica, viene dada por: a) opera a favor de la clase mayoritaria: los trabajadores. La violencia (explícita o implícita), por lo tanto, se aplica a una minoría social; b) la lógica o línea de mando, no es la de tipo vertical de arriba hacia abajo que tipifica al Estado burgués. Aquí, la línea de mando es justamente la inversa y funciona (o debe funcionar) desde abajo hacia arriba; c) este nuevo tipo de Estado, en vez de desplegar una conducta que estimule su reproducción, debe impulsar un proceso de desarrollo que lo vaya desmantelando y que, al cabo de los tiempos, lo termine por disolver. Y no para ser reemplazado por otro sino, ya, para decretar su defunción absoluta. Desmantelar significa: i) irle quitando las funciones que en uno u otro momento de la historia previa le arrebató a la sociedad civil; ii) ir creando las condiciones para que el uso de la violencia clasista se transforme en algo superfluo. Y valga agregar algo que no por obvio es menos importante: la violencia clasista se torna completamente superflua cuando las clases sociales desaparecen. Con lo cual, por definición, se torna también superfluo al mismo Estado, en su rasgo más esencial o nuclear.

XIII. TAREAS Y AGENTES DEL CAMBIO (Ver Diagrama 10)

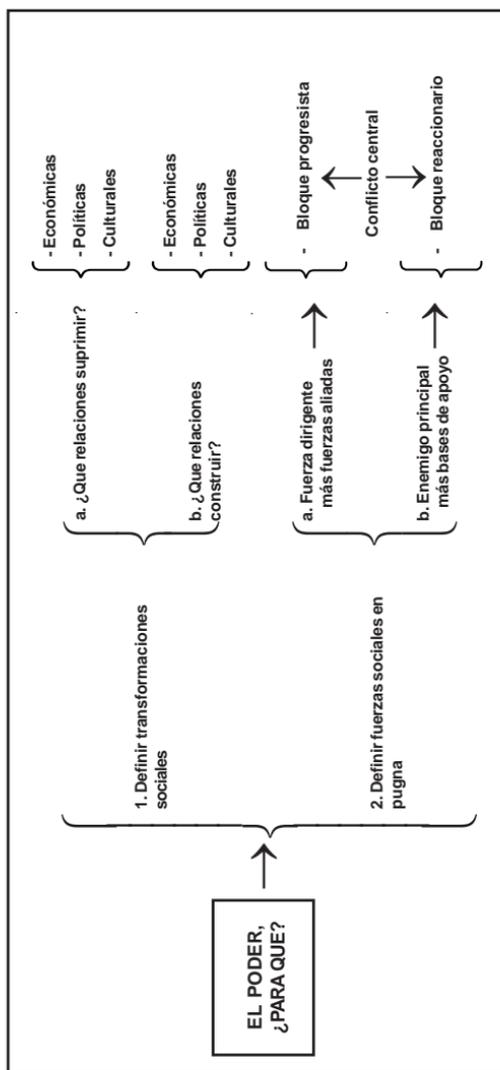
1. ¿Para qué el poder? Las transformaciones sociales que se buscan y los agentes del cambio

Para el pueblo, el poder no se persigue por sí mismo sino para promover determinadas transformaciones sociales. En otras palabras, el bloque popular debe ser capaz de definir, con la mayor claridad posible, el tipo de transformaciones que busca materializar.

Tales propósitos se deben desdoblar en dos aspectos.

- a) Las tareas de “destrucción”. Es decir, qué tipo de relaciones sociales (formas de la vida social, instituciones, legalidades, normas, etc.) se busca suprimir. Tanto en el plano *económico* (por ejemplo, suprimir la autonomía de la banca central, rechazar el TLC con Estados Unidos de América (EUA), suprimir el desfalco fiscal a Pemex, regular la inversión extranjera, etc.), en el *político* (por ejemplo, suprimir el sistema de dos cámaras en el Congreso, suprimir al actual IFE y al actual tipo de financiamiento a los partidos, etc.) y en el plano *cultural* (vg. suprimir el actual monopolio de la televisión privada, suprimir los subsidios a la educación privada, etc.).
- b) Las tareas de “construcción”. Es decir, cuáles son las nuevas relaciones sociales e instituciones que se desea impulsar y establecer. En otras palabras, la negación-supresión de tales o cuáles aspectos de la actual realidad social deben unirse a la generación-afirmación de las nuevas formas de vida a implantar. También aquí, es útil precisar las tareas de construcción en lo *económico* (vg. la estatización-socialización de la banca y de los grandes monopolios industriales estratégicos, la instauración de un nuevo

DIAGRAMA 10. EL CAMBIO: TAREAS Y AGENTES



modo de relacionamiento del Estado con el sector privado, la de un nuevo sistema arancelario, etc.), en lo *político* (vg. la creación de una Asamblea Nacional Constituyente, la instauración de un Plebiscito obligatorio y eventualmente revocatorio, etc.) y en lo *ideológico-cultural* (vg. la instauración de un sistema nacional de Radio y Televisión, con contenidos democráticos y al servicio de la sociedad, el impulso a un sistema de educación pública – básica, media y superior– gratuita, moderna y capaz de cubrir al conjunto de la población joven, etc.).

Al definir las transformaciones a impulsar, de modo casi automático se pasan a identificar los grupos sociales (clases, fracciones de clases) que se verán perjudicadas y beneficiadas. Lo cual, permite definir, inicialmente, los *contrincantes potenciales*. Esto, a partir de un análisis que indique los grupos que *objetivamente* se verán beneficiados o perjudicados.

Los “contrincantes potenciales” no siempre coinciden con los “*contrincantes efectivos*”. Esto, en virtud del fenómeno de la falsa conciencia antes mencionado y que provoca que algunos grupos rechacen el cambio social aunque éste los beneficie.

2. Las fuerzas en pugna: el Bloque Progresista y el Bloque Conservador

Al examinar la dinámica del proceso, hay que distinguir: i) el Bloque popular progresista y sus integrantes; ii) el Bloque conservador reaccionario y sus componentes.

a) Bloque popular progresista. Está integrado por el conjunto de fuerzas sociales (clases, fracciones de clases) que apoyan el cambio social propuesto. En el seno de este bloque es necesario distinguir primero a *la clase o fracción de clase que juega el papel de fuerza dirigente*. Es decir, la que determina la dirección principal del movimiento y que es capaz de aglutinar en torno suyo, al resto de las fuerzas sociales. Esta capacidad de convocatoria depende tanto de la capacidad ideológica de la fracción dirigente como de su capacidad para ofrecer concesiones atractivas a las fuerzas aliadas.

Luego, están las clases que al interior del bloque popular juegan el papel de *fuerzas aliadas*. Son fuerzas que apoyan a la fracción dirigente en virtud de estimar que los cambios propuestos le resultan favorables. Por ejemplo, en el caso de la Revolución Mexicana, la fuerza dirigente fue la burguesía nacional y en calidad de aliado principal funcionó el campesinado. A éste, más que el desarrollo capitalista del país, le interesaba sacudirse el yugo de los hacendados y tener acceso a la tierra, cosa que efectivamente le concedió la revolución. Otro aliado fue la clase obrera urbana, la que obviamente tiene intereses contrapuestos al capital. No obstante, en las circunstancias históricas de ese período, la supresión del latifundio tradicional y el desarrollo del capitalismo nacional le representaban un beneficio no menor.⁵⁸

b) Bloque conservador. En el Bloque conservador-reaccionario (que no es sino el Bloque Social Dominante) también hay que distinguir al "*enemigo principal*" (o fuerza dirigente del bloque) y a sus aliados o "bases sociales de apoyo".

El conflicto entre el bloque social dominante que pretende conservar el sistema y el bloque progresista que busca transformarlo, enfrenta de manera fundamental (y antagónica) a las respectivas fuerzas dirigentes. Y en muy alto grado el curso que sigue y la victoria, pasa a depender del tamaño de las fuerzas aliadas. Es decir, de la capacidad que poseen las respectivas fuerzas dirigentes para aglutinar en torno de sí a las más diversas capas de la población. En este sentido, una tarea clave para el bloque popular es restarle fuerzas a la clase dominante. Esto, por la vía de sustraerle bases sociales de apoyo.

⁵⁸ Amén de que, pese a los esfuerzos de un Flores Magón y de otros, no tuvo ni remotamente la capacidad para operar como fuerza dirigente del proceso.

XIV. LA CLASE OBRERA COMO FUERZA DIRIGENTE

1. Algunas preguntas importantes

Cuando se habla de cambios sustanciales que beneficien a los de abajo, se suele subrayar el papel decisivo que debe jugar la clase obrera. ¿Por qué? ¿Por qué se le concede esta capacidad de dirección? Este es un primer nudo problemático.

Existe otro. Si nos preguntamos qué se busca con el cambio podemos distinguir dos opciones: a) ir más allá del capitalismo, hacia una sociedad que esté al servicio de los trabajadores; b) reformar el capitalismo.

Como regla, en cuanto clase, sólo la obrera tiene un interés objetivo (estructuralmente determinado) en avanzar al socialismo. En las otras clases, aunque sean sojuzgadas, este interés objetivo no se da, aunque ciertos individuos o grupos pueden llegar a apuntar en esa dirección. Pero la clase obrera también puede ser omisa, no interesarse en un cambio radical y conformarse con reformas. O sea, aceptar *quedarse dentro del capitalismo*. ¿Qué factores la empujan hacia una u otra trayectoria? Este es un segundo y muy importante nudo problemático. En lo que sigue, tratamos de responder a estas grandes interrogantes.

2. La capacidad política de la clase obrera. Factores que influyen

A la clase obrera se le atribuyen grandes capacidades de dirección política. ¿Por qué? ¿Qué factores pueden explicar esta capacidad?

Podemos enumerar:

- 1) Su *tamaño y concentración*: los obreros están agrupados en gran número, en grandes fábricas. No son

- cuatro o cinco sino miles de trabajadores concentrados en el mismo centro fabril. Posee, entonces, la *fuerza del número**.
- 2) Su *disciplina personal y capacidad de concentración*, virtudes que les inyecta el mismo sistema de producción que los explota.
 - 3) Su experiencia y capacidad para actuar en un *sistema de trabajo sometido a un plan y altamente cooperado*. Es decir, *colectivo*, ejecutado por muchos (cientos, miles) que *interactúan en forma ordenada y conciente*.
 - 4) En la fábrica, dado su sistema de roles, se ve obligado a desplegar relaciones impersonales y más o menos genéricas (i.e., abstractas). Por ende, en algún grado, se ve presionado para desterrar o *controlar los factores emocionales y arbitrarios* que pudieran incidir en su conducta. Lo cual, también significa privilegiar la dimensión racional del comportamiento.
 - 5) Lo recién señalado más el tipo de trabajo que demanda la actividad industrial (ajeno a caprichos, respetuoso de las *leyes naturales objetivas* que tipifican a los objetos y medios de trabajo) también ayuda a desarrollar la *inteligencia abstracta* del trabajador. Esto, pese y en contraposición a los afanes de la gerencia que por la vía de la división capitalista del trabajo, le busca quitar al obrero capacidad creadora e inteligencia crítica.
 - 6) La posición estructural que ocupa la clase. De hecho, *los obreros de la gran industria se localizan en el corazón mismo de la actividad económica*. Por lo mismo, si en estos lugares la clase se mueve y rebela, hace temblar a toda la sociedad. Además, esa posición les posibilita a los obreros avanzados una

*En la formación social panameña, tanto por condiciones estructurales como por tamaño, si bien el peso de los obreros en rigor 'fabriles' es poco, no lo es el de otros destacamentos de la clase obrera ni de sus aliados naturales: los obreros de la construcción, de los puertos, del Canal, el de los campesinos... Son determinantes que tienen que tomarse en cuenta al momento de formular políticas y acciones. (JM)

perspectiva teórica de conjunto y capaz de captar los rasgos más esenciales del sistema.⁵⁹

Factores como los indicados responden básicamente a la *situación objetiva* de la clase, al tipo de actividad que le exige el proceso de producción y a las habilidades que le obliga a desarrollar. Por lo mismo, generan un *potencial político* muy importante y nada frecuente en otras clases sojuzgadas. Dicho esto, valgan de inmediato dos calificaciones: a) este potencial puede o no puede materializarse. Si lo hace o no, depende del contexto histórico concreto y, muy especialmente, de cómo opera el factor subjetivo: lo ideológico y lo político; b) esta capacidad, si se materializa, puede asumir rutas diversas: hacia la superación del capitalismo o hacia reformas que preservan la matriz capitalista del sistema. O sea, el consabido dilema entre reforma y revolución.

3. **¿Qué factores favorecen la subordinación e integración de la clase obrera al capitalismo?**

La pregunta importa pues estos factores son también los que debilitan y hasta anulan la vocación revolucionaria y anti-capitalista de la clase obrera. Podemos mencionar:

- 1) El posible origen campesino reciente de la clase. Los obreros de una determinada fábrica, región o país pueden haber sido inicialmente campesinos. O bien, hijos o nietos de campesinos. En todos estos casos, la cultura y valores del campesinado todavía inciden en la conducta de estos obreros. Estos, aún no han sido bien moldeados por sus nuevas condiciones de existencia. Además, en cuanto han logrado una ocupación fabril relativamente estable y con la remuneración media, esos obreros y ex-campesinos experimentan una mejoría social que es objetiva (en ingresos, en nivel de vida) y, sobremanera, subjetiva. Esto, en el sentido de *sentirse mejor posicionados*

⁵⁹ Punto muy subrayado por Lukacs. Ver su *Historia y conciencia de clase*, Grijalbo, México, 1982.

en el marco social.⁶⁰ En otras palabras, como lo indican muchísimas encuestas, ya no se sienten en el «hoyo», sino en una situación más bien intermedia, como siendo de «clase media».

- 2) En sociedades subdesarrolladas y muy heterogéneas, como son las latinoamericanas, la clase obrera termina por ocupar una posición que efectivamente es más o menos intermedia. En especial, esto es cierto para la clase obrera de la gran industria. O sea, *por debajo de ella*, se sitúa una parte muy significativa de la población (en México, muy probablemente la mitad o hasta más).
- 3) También incide un aspecto antes mencionado: la clase maneja un poder de regateo importante y esto le puede permitir acceder a ciertos logros económicos y sociales.

De acuerdo al factor 1), tenemos que buena parte de los obreros pueden sentir que vienen mejorando, que *ascienden en la escala social*. De acuerdo a los factores 2) y 3), tenemos que no se sienten socialmente marginados y piensan que hay muchos en peor situación. La sociedad, después de todo, “no los trata tan mal”.⁶¹

- 4) Las clases —la obrera también— no se lanzan a la revolución por “bolitas de dulce”. Esa, es una decisión muy pesada y desde el ángulo subjetivo hay que

⁶⁰ En este planteo no deberían olvidarse algunos claroscuros no menores: a) la migración campo-ciudad provoca una crisis existencial a veces aguda. Se desintegran las viejas pautas y valores, los propios de las comunidades agrarias tradicionales y se pierde la seguridad vital propia del mundo ya conocido y vivido. Y empieza el azaroso camino que conduce a la asimilación de los valores, actitudes y modos de relación que exige el capitalismo urbano e industrial; ii) en ocasiones, el migrante llega a las ciudades y no encuentra trabajo en las fábricas del capital. Luego, cae en la marginalidad y el ambulante. En vez de “ascender”, termina más hundido.

⁶¹ Casi siempre estos juicios son de carácter relativo. Es como el problema de la pobreza (o riqueza). Se es pobre o rico según cómo uno se ubica en relación a los demás.

considerar las *percepciones que maneja la clase* sobre: i) lo que ha logrado y tiene en su presente histórico; ii) lo que piensa puede lograr luego de un cambio revolucionario victorioso; iii) lo que pudiera perder en el caso de una derrota del proceso revolucionario.

Recordemos un juicio común y que pudiera parecer correcto: “si nada se tiene, nada se puede perder”. Pero no se puede olvidar: los que nada tienen por último tienen la vida. Y ésta, en un proceso revolucionario se puede perder. Máxime si el movimiento es derrotado. En este sentido, si los factores 1), 2) y 3) son fuertes, la clase puede sentir que sí tiene algo (quizá no poco) que perder. En consecuencia, salvo que las ganancias futuras se estimen muy elevadas y muy baja la probabilidad de derrota, la clase no asumirá una conducta radical.

- 5) Las probabilidades que se le asignan a una victoria o a una derrota están muy asociadas a la correlación de fuerzas, nacional e internacional. Y éstas, en el último cuarto de siglo han resultado muy desfavorables a una ruta anticapitalista. Inclusive, el giro a la derecha ha sido tan fuerte que hasta vías pro-capitalistas pero anti-neoliberales, han sido desechadas. Aunque últimamente, por lo menos en América Latina, la correlación empieza a moverse ahora *contra* el neoliberalismo. Y de seguro, en un período no tan lejano, volverá a moverse la correlación a favor de una ruta anti-capitalista.
- 6) En cuanto a los beneficios del nuevo orden, estos se han tornado dudosos y vagos. Dudosos: las experiencias socialistas conocidas han terminado por fracasar: degeneraron primero en regímenes burocráticos-autoritarios para luego volver al capitalismo. Estos fracasos han sido muy bien aprovechados por la propaganda burguesa la que ha difundido la idea de que el socialismo es simplemente

imposible y que todo nuevo intento fracasará igual o peor. Algo que algunos pseudo-izquierdistas se han tragado por completo. Desechar la idea de avanzar a una sociedad post-capitalista es muy torpe. Por ejemplo: usted enferma y va al médico. Este se equivoca y los remedios no funcionan. ¿Qué actitud tomar? ¿Rechazar a los médicos y a las medicinas, aceptar la enfermedad y encomendarse a Dios? ¿O buscar otro médico y otras medicinas? En el caso que nos preocupa, debemos estudiar con gran cuidado esas experiencias fracasadas, aprender de los errores y buscar otros y mejores caminos, otras formas de organizar y asegurar el nuevo orden, el que de verdad haga de los trabajadores amos y señores de su destino. No hay aquí fatalidades, ni naturales ni históricas que lo impidan. Pero, *entretanto, en este momento histórico*, el perfil del nuevo orden no está claro: resulta vago. Por lo mismo, lo que él le pudiera dar al mundo del trabajo no se percibe. Peor aún, ni siquiera se discute.⁶² Consecutivamente, este factor viene jugando un papel muy negativo para el cambio social progresivo y, al revés, muy positivo para la preservación del statu quo.

- 7) Otro factor importantísimo que juega a favor de la integración de la clase es el bombardeo ideológico-cultural que recibe. Este, trata de destruir y desacreditar a todas las ideas y teorías que favorecen a la clase obrera (como *vg.* el marxismo) y, junto con ello, busca meter en la cabeza de los asalariados todas las ideas y valores que benefician a la clase dominante.⁶³

⁶² Por ejemplo, hoy casi nadie piensa que con un régimen socialista auténtico operando con un nivel tecnológico y productivo como el de Alemania y Estados Unidos de América, se podría pasar de inmediato a una semana de trabajo de 25-30 horas a la semana sin bajar el salario semanal. Incluso elevándolo.

⁶³ Se predicán tópicos como “hay que respetar las instituciones” (en vez de “mandarlas al diablo”), “hay que respetar las leyes” (en vez de proclamar “la

- 8) También influyen las posibles concesiones económicas que pudiera hacer la clase dominante. Algo que depende, en muy alto grado, del tipo de capitalismo (o “patrón de acumulación”) que esté vigente. Hay modalidades que facilitan las concesiones y otras, como la neoliberal, que las obstaculizan o incluso imposibilitan.

4. Factores que impulsan una conducta radical

Operan aquí factores objetivos y subjetivos. Entre los primeros está el hecho más decisivo: la explotación que sufre la clase y el *conflicto estructural irreconciliable* con el capital que de esta condición se deduce. Como este aspecto ya lo hemos examinado (ver capítulos IV, V y VI), aquí nos limitamos a mencionarlo. A esta condición hay que agregar: a) la antigüedad de la clase; b) la inexistencia de clases de peor condición y que suelen funcionar como colchón amortiguador. Por ende, una clase obrera que la realidad objetiva sitúa *al fondo* del sistema social; c) que la clase sea relativamente homogénea, que no esté escindida en fracciones muy disímiles; d) que la clase encuentre dificultades para mejorar sus niveles de vida. O, peor aún, que sufra un deterioro significativo en términos de ocupación, salarios y seguridad social; e) la emergencia de una crisis nacional, la que obliga a la movilización de la clase.

En cuanto a los factores subjetivos, dejando de lado los que ensaya la clase dominante para adormecer a los explotados, tenemos los que la misma clase promueve: su desarrollo ideológico y su organización político-partidaria.

Finalmente, se debe subrayar: la clase evoluciona como cuerpo político y su trayectoria no es rectilínea. A veces despliega conductas muy radicales. O bien, se limita a empujar reformas. En muchas otras, parece políticamente “dormida”, como ausente de la escena política.

lucha da lo que la ley niega”), se debe “rechazar la violencia” (salvo la que aplicamos nosotros, los dueños del Estado), hay que “respetar la libertad de prensa” (o sea, respetar el monopolio y dictadura mediática de Televisa), hay que denunciar a los “rijosos” y respetar y promover a la “izquierda moderna” (es decir, a los que apoyan y se venden al gran capital). La lista, es casi infinita y permitiría una antología hasta divertida.

Para nuestros propósitos es importante advertir: salvo en su primera infancia, la clase obrera siempre dispone de ciertas organizaciones que le ayudan en sus afanes: asociaciones y clubes sociales, sindicatos, partidos, frentes, etc. Más sólidas o menos sólidas. En cuanto al Partido (más adelante se examina este problema), éste debe aspirar como mínimo a integrar a los segmentos más avanzados y lúcidos de la clase. Es lo que a veces se denomina “activo revolucionario” o “activo político” de la clase. Y si dispone de este requisito, debe aspirar a: i) integrar-organizar al *conjunto* de la clase; ii) organizar en un bloque o *frente amplio* a la mayor parte de los sectores populares. Esta posibilidad, no depende de la pura voluntad, sino de factores objetivos y subjetivos a veces muy ajenos al posible control de la organización política. Todo esto exige un *análisis concreto* muy cuidadoso de las condiciones y fuerzas en juego. Para lo cual, no hay recetas, sólo criterios que se aprenden de la experiencia histórica y de las teorías correctas que las han podido sintetizar.

Como sea, hay ciertas verdades elementales que conviene recordar. Uno: en ausencia de una organización partidaria lúcida (problema ideológico) y eficaz (problema orgánico y de dirección política), la eventual emergencia de una situación y/o coyuntura favorable al cambio, no podrá ser aprovechada. Dos: la presencia de una organización partidaria que satisfaga un umbral mínimo, no basta para precipitar un cambio favorable. Si la clase obrera (en especial la localizada en la gran industria) no se moviliza, las posibilidades para avanzar a un régimen socialista auténtico resultan prácticamente nulas.⁶⁴ Tres: tampoco es suficiente el propósito de la pura clase. Siendo éste un elemento decisivo, también es imprescindible concitar el apoyo del grueso del conjunto pueblo, es decir, de todos los excluidos del “bloque de poder”. O sea, lo ya dicho: es también necesario construir un bloque social progresista ampliamente mayoritario.

⁶⁴ Intentarlo, no sería más que un craso aventurerismo.

En suma: no siempre la clase obrera está dispuesta a luchar por el socialismo. Pero sin ella, no hay socialismo posible. La clave, en consecuencia, está en la creación de esa voluntad.⁶⁵ A menos que sólo se busque un acomodo, al interior del sistema.

En todo lo indicado hay un punto central sobre el cual conviene insistir. ¿Por qué es tan crucial la conducta política de la clase obrera industrial, la de la gran industria? Para responder podemos empezar por una constatación: en este sector radica el corazón, el *núcleo central* del sistema. Si éste se cae, se cae el sistema. Luego, cuando la clase obrera de este sector se organiza y lucha, se enfrenta automáticamente a ese núcleo. El movimiento puede buscar sólo reivindicaciones económicas, pero por el lugar donde transcurre, asume de inmediato un cariz político. Por lo mismo, la clase obrera del sector se suele politizar casi espontáneamente. Proceso que puede orientarse hacia finalidades reformistas o de carácter radical. Si este último fuera el caso, se puede esperar que surja una situación de *crisis nacional*. El punto a subrayar sería: si esta clase no se moviliza, avanzar a un régimen post-capitalista resultará muy difícil, poco probable o simplemente imposible. Al revés, si se moviliza a fondo, la probabilidad de un salto mayor se eleva considerablemente.

Avancemos otro paso. Supongamos que, en el sector clave, el sistema no acepta reformas ni concesiones. La lucha se agudiza y la clase obrera desarrolla una lucha que la lleva a romper con la misma propiedad capitalista. ¿Con qué la puede reemplazar? En términos puramente lógicos podemos señalar las siguientes alternativas: a) distribuir la propiedad, a título privado, entre las diversas familias de trabajadores. Pero, ¿tiene sentido o es posible, fragmentar la gran masa de medios de producción allí concentrados para tratar de arribar a un régimen

⁶⁵ Esa voluntad sólo se puede generar trabajando en el seno de la clase y con sentido de largo plazo. Hay organizaciones políticas que proclaman una intención anti-capitalista sin que tengan el más mínimo trabajo en el seno de la clase obrera. Esta situación nos advierte: la intención que se proclama no es más que hojarasca.* O simplemente encubre un anti-capitalismo reaccionario, que busca refugiarse en formas proto-capitalistas.

*Estas hojarascas sin arraigo popular no están, digamos, ausentes en Panamá. (JM)

de pequeños productores propietarios? La respuesta es muy clara: tal ruta es muy *retrógrada* (pretende volver al pasado y pasar de altos a bajos niveles de productividad) y, al final de cuentas, *imposible* (la gran industria no se puede manejar con pequeños artesanos que sólo usen pala y martillo); b) ceder la propiedad al *colectivo de trabajadores*. Esto, permite preservar las fuerzas productivas e incluso acelerar su desarrollo. Es la *salida natural y lógica* a la rebelión obrera.⁶⁶ En una primera etapa, el colectivo de trabajadores (la clase) suele nombrar *delegados* o *representantes* para que, en su nombre, administren la gestión de los procesos productivos. Lo cual, aunque sea inevitable en un primer momento, también da lugar a un peligro: que esos delegados-representantes se separen y aislen de las bases, que se autonomicen y se transformen en burócratas propietarios, con intereses propios y contrapuestos a los de la clase. Esta ruta ha tenido lugar en países como la Unión Soviética, China y otros. También puede darse otro tipo de evolución: la clase mantiene el control sobre sus delegados⁶⁷ y paulatinamente éstos se van tornando superfluos. Ello, en tanto el *conjunto* de la clase va ganando tiempo para ocuparse de los asuntos comunes (pues se da una drástica reducción de la jornada de trabajo) y, también, se va desarrollando la conciencia social que exige el nuevo orden: la gente mejora su educación y cree que es justo, necesario y *gratificante*, dedicar tiempo y esfuerzo a la *discusión* y *gestión* de la “cosa pública”.

⁶⁶ Por ello se sostiene que el socialismo no es un puro invento o capricho: la clase, buscando su libertad y progreso, se topa y encuentra esta modalidad, la que es *congruente con esos propósitos*.

⁶⁷ Para ello aplica medidas y principios claves como la revocabilidad, cero prebendas a los dirigentes (no pueden ganar más de lo que gana un obrero calificado), obligación de participar un tiempo mínimo en el trabajo productivo fabril, etc.

XV. LA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES (Diagrama 11)

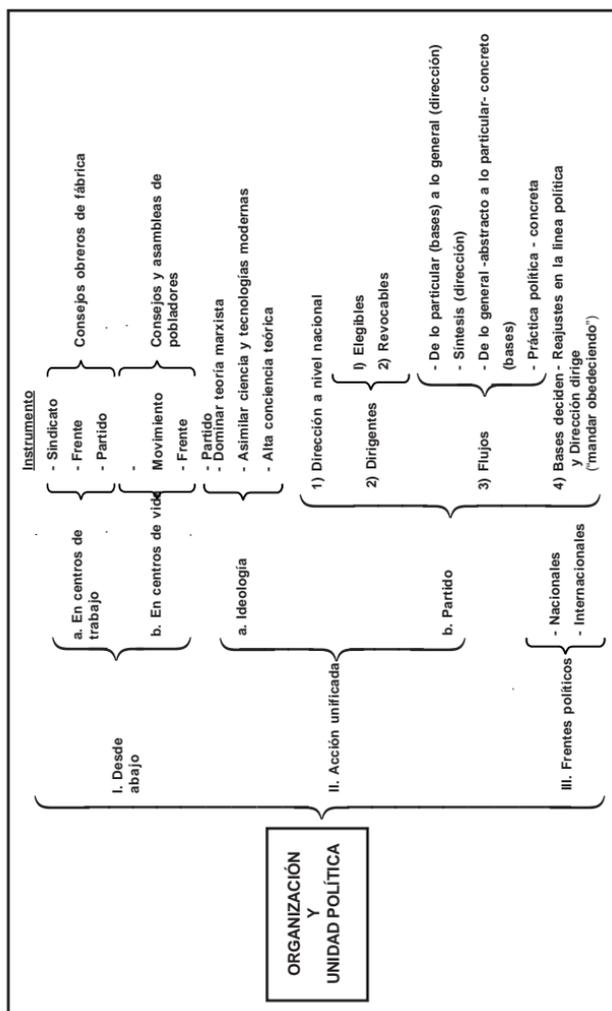
1. Organizar al pueblo respetando su diversidad

Sin organización, el pueblo no es más que una completa nulidad política. A lo más, puede pasar a ser utilizado como “carne de cañón” en los conflictos que tienen lugar al interior del bloque de poder. Es decir, se coloca prácticamente gratis (sin pedir nada a cambio) al servicio de la clase dominante.

Por el contrario, si se organiza, adquiere cierta fuerza política y, con cargo a ella, puede negociar con el Poder la consecución de determinadas reformas o concesiones (vg. algún aumento de salarios, la reducción de la jornada de trabajo, mejores prestaciones sociales, un mejor régimen de jubilaciones y/o de salud, etc.). Inclusive, puede llegar a luchar por el poder, llegar a conquistarlo y proceder a construir otro tipo de sociedad, realmente afín a sus intereses objetivos.

Conviene también indicar: en países subdesarrollados como México, el pueblo es socialmente muy heterogéneo: está compuesto por diversas clases y fracciones de clases. Y como son bastante diferentes por su posición económica objetiva, por los modos en que laboran y obtienen sus ingresos y por sus mismo valores y normas de vida, no se puede ni debe aplicar el mismo rasero organizativo a todos estos grupos. Por ejemplo, entre los obreros de las grandes empresas industriales y el vasto océano de vendedores ambulantes, las diferencias son mayores y la forma de organización eficaz para unos, puede ser inoperante para los otros. Lo mismo vale para los campesinos, para los empleados de comercio, etc. Asimismo, hay grupos que poseen características muy específicas y que, por lo mismo, exigen un tratamiento y formas orgánicas adecuadas. Por ejemplo, la juventud, los ancianos, las mujeres, ciertas comunidades étnicas, etc. Cada cual, tiene necesidades

DIAGRAMA 11. ORGANIZACIÓN Y UNIDAD



específicas y las organizaciones que ayuden a satisfacerlas deben ser congruentes con esas particularidades.

La gran heterogeneidad del conjunto pueblo, obliga a estudiar con gran cuidado las características de cada uno de sus integrantes. Y a partir de estas características, haciendo un gran esfuerzo de imaginación y de iniciativas creadoras, se debe proceder a desarrollar las múltiples y variadas formas de organización que esas realidades exigen. En estos esfuerzos hay algunas ideas primarias y elementales que se deben enarbolar como un primer paso: a) el pueblo, sea el grupo que sea, debe tomar conciencia de que le va mucho mejor si se organiza. Esto, en vez de quedarse como personas o familias aisladas que pretenden mejorar sus condiciones de vida con cargo a un esfuerzo estrictamente individual; b) deben también tomar conciencia de que, ya como grupo, les irá mucho mejor si se relacionan y unen en una lucha común con otros grupos que también son integrantes del conjunto pueblo; c) en este proceso, deben también ir aprendiendo que la solidaridad a más largo plazo, con los otros grupos, es vital para asegurar los logros que le interesan al mismo grupo; d) asimismo, deben ir aprendiendo que una mejoría sustancial de sus condiciones de vida, exige un cambio estructural de fondo, en el sistema económico y en el régimen político. Y que para lograr este cambio, deben confiar y formar parte del bloque popular.

2. La organización y la unificación política de la clase trabajadora

Si aceptamos la hipótesis de que la clase obrera debe pasar a funcionar como sector dirigente en el bloque progresista, el problema de su organización y unificación política pasa a ser el más importante.

Nunca estará de más insistir, una y otra vez, en que la clase obrera, si no se organiza, resultará muy débil e impotente en materias políticas. Recordemos a Lenin dirigiéndose a la clase trabajadora: “organizaos no sólo en sociedades de ayuda mutua, en cajas de resistencia y en círculos obreros, sino también en partido político, para la lucha decidida contra el gobierno autocrático y contra toda la sociedad capitalista. Sin esta organización, el proletariado no es capaz de elevarse hasta el

nivel de una lucha consciente de clase; sin esta organización, el movimiento obrero está condenado a la impotencia; con las cajas de resistencia, los círculos y las sociedades de ayuda mutua exclusivamente, la clase obrera no conseguirá jamás cumplir la gran misión histórica a la que está llamada: emanciparse a sí misma y emancipar a todo el pueblo (...) de su esclavitud política y económica.”⁶⁸

Además, la clase obrera no necesita cualesquier tipo de organización. En México, por ejemplo, la clase obrera fue organizada como estamento interno del PRI. Por lo mismo, quedó subordinada a otros intereses clasistas, pasando a funcionar como base social de apoyo de la burguesía industrial dominante en ese período histórico. La organización adecuada a la clase es muy diferente. El marco orgánico a implementar debe ser *estrictamente funcional a los intereses estratégicos de la clase*. Estos intereses apuntan a: i) transformar la propiedad capitalista en propiedad del conjunto del pueblo trabajador: “la clase obrera sólo alcanzará su libertad real y efectiva cuando sea propietaria de todos los medios de trabajo, de la tierra, las materias primas, las máquinas, etc., ya que ello le hará también propietaria del producto íntegro de su trabajo.”⁶⁹ Lo cual, significa romper con el capitalismo y avanzar a una sociedad socialista; ii) para lo cual, es necesario tomar el Poder. Es decir, *disolver el Estado de los capitalistas* y construir un Estado de nuevo tipo, funcional al dominio político de los trabajadores. Para Lenin, el dirigente y teórico que probablemente mejor entendió estos problemas, el Partido de la clase debe “representar los intereses de todo el movimiento en su conjunto, señalar a este movimiento su objetivo final, sus tareas políticas, y salvaguardar su independencia política e ideológica”.⁷⁰ O sea: i) considerar los intereses del conjunto y no de tal o cual parte aislada, de la clase. En alguna ocasión, surgen conflictos entre el interés de la parte y el interés de la clase en su conjunto. Por

⁶⁸ V. I. Lenin. “El trabajo del Partido entre las masas” (*Antología*), pág. 9. Edit. Progreso, Moscú, 1981.

⁶⁹ F. Engels, en C. Marx. y F. Engels. *El sindicalismo*, Tomo II, pág. 127, edit. Laia, Barcelona, 1976.

⁷⁰ V.I. Lenin, “Tareas urgentes de nuestro movimiento”, citamos de “El trabajo del Partido entre las masas”, pág. 7, edic. citada.

ejemplo, tal o cual grupo o sindicato desea levantar una huelga por considerar que ya ha obtenido la reivindicación salarial buscada. Pero a nivel nacional se ha declarado una huelga nacional para rechazar la privatización de Pemex. En este caso, la decisión debe ser a favor de no levantar la huelga; ii) no subordinar los intereses estratégicos (de largo plazo) a los intereses de corto plazo. Es decir, no ser miopes políticos. Por ejemplo, para ganar tal o cual elección algunos deciden apoyar a un candidato de derechas. E incluso se gana la elección. Pero, ¿quién en verdad ha ganado, la derecha o la izquierda? ¿Qué gana la clase trabajadora con eso? Tal vez algunos cargos o puestos en la casa de Gobierno: ascensorista, barrendero, chofer, etc. Tal vez o de seguro algún “licenciado progresista” se transforma en burócrata bien pagado y se pone a hablar de la “unidad nacional”, de la “necesidad de tener una izquierda realista y moderna”, etc. Pero el pueblo y la clase pierden todo lo importante: el desarrollo de la conciencia de clase (como aprender a distinguir amigos de enemigos, a no confundir la bondad o maldad de las personas con su posición de clase, etc.), pierden la capacidad de organización independiente, etc. Es decir, se hipotecan o venden los intereses de la clase; iii) el Partido debe fijar tareas políticas concretas. Es decir, debe ser capaz de traducir los intereses estratégicos y de conjunto, a luchas y actividades concretas, adecuadas a la coyuntura y que, *en la coyuntura*, permitan *acumular fuerzas a favor del objetivo final*. Por ejemplo, un movimiento nacional a favor de no privatizar Pemex es imprescindible. Y si triunfa, no se llega al socialismo. Pero si no se es capaz de triunfar en esto, mucho menos se será capaz de llegar al socialismo. Y un triunfo en esta reivindicación inmediata, fortalece a las filas del trabajo y, por lo mismo, lo acerca al objetivo final; iv) salvaguardar la independencia política e ideológica de la clase obrera. El Partido debe difundir la ideología de la clase y no callarse ante tales o cuales circunstancias, para “no perjudicar a los aliados tales o cuales”. Por ejemplo, nunca debe dejar de denunciar que el capitalismo es un régimen de explotación y que el Estado burgués es un instrumento de opresión al servicio del capital. Por ejemplo, supongamos que Carlos Slim decide apoyar a AMLO*

*AMLO: Andrés Manuel López Obrador, quien fue groseramente despojado de su triunfo electoral para ocupar la Presidencia de México. (JM)

pues le interesa protegerse de los capitales extranjeros. La clase puede y debería tomar nota de la contradicción entre capitalistas nacionales y extranjeros, señalar que es bueno para la clase proteger en ese problema al capital nacional. Pero, a la vez, no ocultar para nada que Slim es un capitalista explotador mayor y que, por lo tanto, buena parte de sus empresas, deberán ser nacionalizadas si la clase llega al poder. O sea, se trata de aprovechar las contradicciones del enemigo a favor propio y no a favor de tal o cual grupo de los que están en el poder.

XVI. ¿QUÉ TIPO DE PARTIDO POLÍTICO? (Ver Diagrama 12)

Las organizaciones que exige la lucha popular son múltiples y variadas. Pero para la clase trabajadora, la más vital es la del partido político. La pregunta que de inmediato surge es qué tipo de partido político es el que necesita el pueblo trabajador.

Primero señalaremos las necesidades básicas que debe satisfacer el Partido. Luego, el tipo de estructura que, suponemos, es capaz de ordenar las conductas que buscan cumplir esas tareas.

1. Exigencias o necesidades básicas que debe satisfacer el Partido

En términos muy esquemáticos podemos señalar:

- a) *Generar una línea política que permita que la clase:*
 - i) acumule fuerza social y política; ii) logre la preparación que exige, (una vez que se presente la circunstancia) el tomar por asalto el Poder y triunfar en el intento o, por lo menos, hacerlo con una alta probabilidad de triunfo.
- b) *Lograr una conexión con la clase y el pueblo que sea extensa y profunda.* Como se ha dicho, «el Partido se debe mover en el seno del pueblo como el pez en el agua»*. Y junto con esta familiaridad y estrechísimo contacto, y por medio de ese contacto, ser reconocido como dirigente por la clase y las

*La utilización de la frase - clásica - no debe llamar a engaño : aquí se utiliza **con responsabilidad y en serio.**

La aclaración es pertinente debido a que en 1989 un opúsculo así titulado sostenía la tesis de que en la lucha popular y prolongada que se desataría ante una eventual invasión de los Estados Unidos a Panamá, el Gral. Manuel Antonio Noriega 'se moverá entre el pueblo como pez en el agua'. Véase, Nils Castro H. *Como pez en el agua*. Ed. Fundación Omar Torrijos. Panamá, 1989. (JM)

masas populares. Es decir, no es el Partido el que se declara dirigente. Esta proclama le corresponde al pueblo, no al Partido.

- c) *Dirigir con eficacia las luchas del pueblo y la clase.* Lo cual, implica el reconocimiento antes señalado y, sobremanera, la capacidad partidaria para pensar, diseñar y desplegar líneas políticas adecuadas.
- d) *Ser capaz, en base a la experiencia de lucha, de reajustar y modificar la línea política y el sentido de la lucha clasista.* Esto, supone capacidad de autocrítica: entendida no como autoflagelación beata sino como capacidad para reconocer descarnadamente los errores y tener la capacidad e imaginación para tomar medidas que permitan en lo sucesivo evitarlos y superarlos por medio de prácticas políticas nuevas y adecuadas.

2. Una estructura orgánica piramidal

El Partido supone una determinada forma orgánica, la cual debe ser adecuada (o funcional) al cumplimiento de las funciones básicas a cumplir y que son las enunciadas en el numeral anterior. Desde ya conviene advertir: en la historia del movimiento obrero se han desarrollado formas orgánicas diferentes con suerte (eficacia) muy dispar. Y se han dado fuertes controversias, aún no saldadas, sobre el tipo de organización más adecuada a los fines de la clase. Se trata, en consecuencia, de un tema muy controvertido y que, por lo mismo, debe examinarse con especial cuidado. En lo que sigue, ni con mucho se pretende agotar el tema. Nos limitaremos a señalar, selectiva y muy esquemáticamente, algunos aspectos claves que debe contemplar la forma de organización del movimiento popular. Primero examinaremos el aspecto de las líneas de mando que se deben dar al interior de la estructura partidaria.

Para mejor ubicar el problema, comenzamos recordando tres tipos de líneas de mando. Estas son: a) burocrática; b) anarco-demócrata; c) democrática.

a) Burocrática. En esta modalidad, el flujo del mando va desde arriba hacia abajo: “donde manda capitán, no manda marinero”. Es decir, los de arriba deciden y ordenan. Los de abajo, aceptan y ejecutan esas órdenes. Esta forma de organización con sus líneas de mando estrictamente verticales encuentran una expresión cabal en los ejércitos actuales y, en general, es la que tipifica al Estado burgués. Agreguemos que, en este caso, los de arriba son miembros directos de la burguesía o representantes de ella. Y los de abajo, pertenecen casi totalmente a la clase trabajadora. Luego, estando dados los castigos que se aplican a cualquier insubordinación, se puede entender fácilmente cómo esta forma orgánica posibilita que una pequeña minoría se imponga y subordine a las grandes mayorías del país.

b) Anarco-democratismo. En la apariencia, en este caso la línea de mando fluye desde abajo hacia arriba. Pero no hay tal ascenso. Lo que sí tiene lugar es que cada grupo (o hasta cada persona) actúa como se le antoja, sin consultar ni coordinarse con nadie, sin subordinarse a nada. Con lo cual, desaparece toda unidad sustantiva y el Partido, en términos prácticos, se fragmenta en mil pedazos. Con ello, su eficacia política se diluye y tiende a ser nula.⁷¹

c) Democrática. Para una organización política de trabajadores, éste debe ser el marco a impulsar. En este caso, deciden las mayorías. Por ende, las bases. En otras palabras, aquí el flujo de mando va desde abajo hacia arriba. Lo cual, de inmediato abre una interrogante. Si así son las cosas, ¿cuál es, entonces, el papel de la dirección? ¿Acaso no queda anulada con este tipo de flujo? El modelo, en realidad, no es tan simplón y supone flujos de mando que, dentro de ciertos límites, son de doble sentido.

En este contexto, de mando democrático, la base partidaria decide la orientación básica, tanto en el nivel más estratégico y de largo plazo, como para períodos medios. Esto, lo hace en los Congresos partidarios. Pero, a la vez, en estas mismas instancias, elige una dirección y en ella *delega* el mando-dirección del período. Más concretamente, tenemos que las

⁷¹ A lo más, puede conservar cierto peso electoral. Pero nada más.

bases partidarias: 1) deciden sobre la línea política general a desarrollar por todo el Partido; 2) eligen a los dirigentes que serán responsables de organizarla, implementarla y dirigirla en el período. Los dirigentes, por lo tanto, deben funcionar como “*encargados*” *que representan la voluntad de la base*; 3) deciden revocar a los dirigentes en determinadas circunstancias; 4) se disciplinan ante la dirección y se subordinan en su actividad práctica a las decisiones mayoritarias.

En resumen: entre los Congresos partidarios la dirección (en sus diversos niveles) dirige y manda. En los Congresos, las bases mandan de modo absoluto. O sea, definen la línea política general que debe aplicar la Dirección Nacional. Luego, si en los períodos inter-congresos las bases piensan que la Dirección no cumple con esas órdenes estructurales, pueden revocar de cuajo a los dirigentes. Estos, no lo olvidemos, son representantes o delegados de la base. Por lo mismo, si la base deja de sentirlos como sus representantes, deben ser retirados. *Este —el poder de revocación— es la prueba última del poder definitivo de la base partidaria.*

El flujo de arriba-abajo está sujeto a dos restricciones básicas: 1) se debe enmarcar en la línea política general que se ha definido en el último Congreso partidario; 2) se limita temporalmente: al plazo que dura *entre* esos Congresos. Existiendo la posibilidad de revocar en cualquier momento a la Dirección por parte de las bases. Para lo cual, los estatutos deben fijar las condiciones y normas a cumplir.

Para el flujo de abajo arriba, la restricción tiene que ver con la *imprescindible disciplina (o unidad de acción) que exige la actividad partidaria*. Expliquemos: dados los marcos o límites dentro de los cuales se tiene que mover la dirección, los de abajo deben aceptar que la delegación que ellos han efectuado los obliga a aceptar disciplinadamente las directrices que vienen desde arriba. Las cuales, por lo demás, no son inventadas por la cúpula. Ésta, repitamos, tiene como misión clave la de sintetizar las experiencias de las múltiples bases partidarias y a partir de esta síntesis, pasar a deducir y promover las políticas generales del caso para la correspondiente coyuntura o período.

En el proceso concreto del funcionamiento partidario, suelen surgir diversos problemas: 1) la información de las bases no fluye

bien hacia arriba: no llega a los niveles de dirección, o se deforma o es muy parcial e incompleta. Con lo cual, la síntesis política será ineludiblemente errónea; 2) la dirección no sintetiza (generaliza) bien la experiencia e información recibida; 3) la dirección no traduce la información adecuada y bien sintetizada en directrices políticas eficaces y adecuadas. Como se suele decir, en este caso hay mucha sociología (buen diagnóstico) y poca política (poco y mal sentido práctico); 4) las bases reciben una línea general correcta pero fallan en su particularización. Es decir, no la saben traducir a las exigencias que plantea el específico frente de masas en que se mueven. Todos estos son problemas que, en mayor o menor grado, surgen con alguna frecuencia. Y que deben ser resueltos con especial cuidado. En general, no debe esperarse nunca un funcionamiento fluido y perfecto. Siempre existirán problemas y deformaciones. La clave está en atenderlos, no encubrirlos ni disimularlos.⁷² Y al estudiarlos, tomar las medidas que permitan reducirlos y, en el límite ideal, suprimirlos.

3. Tareas de la dirección

Es ésta una dimensión compleja y que suele provocar grandes discusiones. En lo que sigue, nos limitamos a una enumeración de ciertos requisitos imprescindibles. Pero conviene advertir: se trata de un problema que exige un análisis muy cuidadoso y un seguimiento muy detallado y fino de la experiencia, propia e histórica, sobre el tema.

3.1. Requisitos que exige la condición de dirigente (nacional).

Podemos enumerar los siguientes: a) todo dirigente debe ser *elegido* por las bases en votación universal y secreta; b) debe ser *revocable* por las bases en cualquier momento de su mandato; c) el mandato debe ser para un *tiempo limitado* y pre-determinado; d) la reelección es posible, pero sujeta a límites.

⁷² “Las teorías consoladoras que contradicen a los hechos, pertenecen a la religión y no a la ciencia; y la religión es el opio del pueblo...”. Cf. L. Trotsky, “La era de la revolución permanente” (*Antología*), pág. 150. Juan Pablos editor, México, 1973.

Por ejemplo, por no más de dos períodos consecutivos; e) todo dirigente debe desplegar obligatoriamente un *trabajo productivo* por un período mínimo de tres meses por cada dos años; f) todo dirigente debe, obligatoriamente, *militar en una célula de fábrica*. Esto, al margen de sus tareas de dirección; g) los dirigentes nacionales superiores deben operar como funcionarios de tiempo completo y recibir un pago equivalente al de un obrero calificado; h) los dirigentes nacionales deben realizar estudios profesionales, sistemáticos y controlados, sobre materias de interés partidario; i) deben poseer capacidades teóricas y prácticas. Como a nivel personal no es frecuente que ambas dimensiones tengan un mismo nivel de desarrollo, el equilibrio debe lograrse a nivel del colectivo de dirección.

3.2. Tareas de generalización y síntesis de la situación socio-política.

Esta, es una tarea de investigación y desarrollo teórico. El propósito inmediato es lograr un diagnóstico del momento social y político, de las contradicciones principales que lo definen y de las más probables líneas de su desarrollo. Todo esto, para deducir las líneas de acción política más adecuadas para la clase y el pueblo.⁷³

En esta tarea, la dirección debe desplegar todas sus capacidades de información y análisis. Conocer a fondo la política de los sectores dominantes, sus conflictos internos y tendencias. Conocer también la situación y estado de ánimo de las capas intermedias. Y de manera principal, deben tener un registro muy certero de la situación por la que atraviesa la clase

⁷³ «El conocimiento crítico de la realidad es la premisa necesaria para cualquier acción histórica. Significa que el materialismo histórico es –según la única definición exacta– una concepción crítico-práctica. De la conciencia crítica de la realidad social a la praxis histórica: este camino señala la superación de la antítesis de voluntarismo y fatalismo en un concepto realista y vivo de la necesidad histórica. Tanto más realista y tanto más vivo cuanto que la fórmula antes anunciada se trueca en su recíproca; porque si –como ya se ha dicho– no es posible cambiar sin interpretar, por otra parte sólo quien quiere cambiar y obrar sabe interpretar. El esfuerzo teórico del filósofo es en vano si no está acompañado y sostenido por la voluntad de acción sólo en la praxis histórica, pues se cumple y se prueba en su verdad la crítica de la realidad social». Cf. R. Mondolfo. Feuerbach y Marx. Pág. 102, Ed. Claridad, Buenos Aires, 2006.

trabajadora. Para lo cual, amén de conocer todos los estudios e informes disponibles, se deben apoyar de manera principal en el registro e información que viene desde las bases partidarias. Es decir, de la experiencia directa del partido.

El estudio debe ser capaz de señalar cuáles son las posibilidades e imposibilidades de avance y lucha que tiene la clase en el período. En este marco, es muy importante identificar las contradicciones principales del período y su posible curso de desarrollo. Luego, el papel a jugar por la clase y el pueblo en este marco. Es lo que a veces se conoce como exigencia de identificar el “eslabón principal de la cadena”, al cual la clase debe aferrarse para tirar con todas sus fuerzas.

3.3. Definir la práctica política que el Partido y la clase deben impulsar en el período.

No es éste un problema sencillo. Para nada. Al definir la práctica a impulsar se deben considerar factores diversos y difíciles de controlar. Uno: la situación general del país en el período y su entorno internacional. Dos: la situación y capacidad del Partido y la clase para impulsar tales o cuales actividades. Tres: la reacción o respuesta de los enemigos de clase. Es decir, del Bloque de Poder. Cuatro: conjugar la situación y sus posibilidades con los objetivos de largo plazo. Por ejemplo, no se trata de rechazar la lucha por las reformas (cambios que no modifican las bases del sistema) sino de usarlas como un medio para acumular las fuerzas que exige el objetivo final. Cinco: evaluar con la mayor objetividad los éxitos y fracasos obtenidos. En que el criterio clave debe ser la acumulación de fuerzas que se va logrando. O sea, el fortalecimiento de la clase y el pueblo, en términos ideológicos y políticos.

Dado lo anterior, las tareas fundamentales de la Dirección Política deben girar en torno a: a) elaborar y entregar la *orientación política general* para el período y para las coyunturas de plazo más corto; b) proponer las *medidas políticas específicas* a impulsar en el período. Medidas en que algunas se dirigen al país (al pueblo en su conjunto) y otras van dirigidas al activo partidario. Estas medidas, en lo posible, se deben traducir en las “consignas centrales” del período. Es decir, sintetizar en dos o tres palabras, la orientación concreta de la lucha. Por

ejemplo, una podría ser “preservar o salvar el petróleo para los mexicanos”. Otra: “construir Partido entre los obreros petroleros” y así sucesivamente; c) señalar los *métodos de trabajo* y lucha que se estimen correctos y eficaces para satisfacer las metas que se han fijado para el período.

3.4. A quién dirigirse y cómo dirigirse. Es necesario insistir una y otra vez en la necesidad de tener muy claro cuál es el “público” al cual se dirige el mensaje partidario. La Dirección Nacional, por ejemplo, por lo común se dirige al partido, a sus organismos intermedios y de base. Lo cual, significa que está hablando con cuadros ya preparados, con un buen nivel ideológico. Pero si el mensaje es dirigido a las grandes masas no partidarias, que inclusive pueden ser hasta apolíticas, el lenguaje y el modo (que no el contenido básico) debe ser diferente, adecuado a este tipo de “público receptor”. Las bases partidarias, que son las que suelen estar en contacto más directo con estos sectores, deben ser especialmente cuidadosas en este sentido. Por lo mismo, deben ser capaces de entender la línea general y ser capaces de transformarla en una línea concreta. O sea, *adecuada* al frente de masas concreto en que se opera y *traducida* a un lenguaje congruente con el nivel de desarrollo de esas masas. Al respecto, Lenin escribía que “en términos generales, todas nuestras resoluciones están escritas para los sectores dirigentes, para los marxistas; no sirven en absoluto como lecturas de masas, pero deben dar a todos los propagandistas y agitadores una especie de directriz general de toda la política.”⁷⁴ En este contexto, conviene recordar las nociones de agitación y propaganda. En términos homeopáticos, se señala que la propaganda implica lanzar “muchas ideas para pocos”. Es decir, va dirigida a los cuadros, a los militantes políticamente más desarrollado. Entre tanto, la agitación supone “pocas ideas para muchos”. Aquí, el mensaje va dirigido a las grandes masas populares, las cuales pueden estar muy indignadas y no poseer, todavía, un buen desarrollo político.

⁷⁴ Intervención (24/04/1917) en VII Conferencia (de abril) de toda Rusia del POSD(b)R. En V. I. Lenin. *O.E.*, Tomo 2, pág. 107. Progreso, Moscú, 1973.

4. La base o célula partidaria

Es el elemento clave, el *fundamento* o *célula* vital de toda la organización partidaria. Es por medio de ella que el Partido logra un nexo directo, prácticamente personal, con los miembros de la clase y del pueblo en general. Es por medio de ella que el Partido intenta materializar su línea política, intenta dirigir las luchas de la clase y, por medio de esta experiencia (que puede ser exitosa en diversos grados o fracasada en diversos grados), hacer las confirmaciones, los ajustes y las correcciones del caso, de modo que permitan acumular más y más fuerza política a favor de los propósitos transformadores de más largo plazo.

En general, los rasgos y funciones básicas que debe cumplir una célula partidaria son las que se enumeran.

1) *La base o célula debe integrarse con cierto número de militantes, en general no menos de cinco ni más de diez* (cifra eventualmente modificable en ciertas coyunturas y condiciones). La limitación del número es imprescindible para *evitar que se llegue a funcionar como asamblea*, algo que se considera dañino.

¿Por qué se considera inconveniente el mecanismo de la asamblea? Entre otras razones, se señala: i) la asamblea fomenta la oratoria de corte burguesa y pequeño-burguesa (“parlamentaria”), la que —en lo básico— busca impresionar y manipular a las grandes masas. Manipular: lograr su apoyo mediante engaños y palabrería demagógica; ii) dificulta mucho la opinión y participación de los militantes más tímidos y menos experimentados. Por lo mismo, traba considerablemente su independencia y posible desarrollo político; iii) dificulta los razonamientos serenos y cuidadosos. Asimismo, dificulta la autocrítica (a la gente le cuesta más reconocer errores ante grandes multitudes que ante un pequeño número de conocidos); iv) termina por impedir (o dificulta mucho) la participación de todos. O sea, de cada uno de los militantes, algo que es clave para el desarrollo de la organización y de su militancia.

Por el contrario, un régimen celular posibilita la participación activa de cada uno de los miembros y, a la vez, que los problemas se discutan con mayor serenidad, cuidado y detalle. En este caso, se trata de convencer por medio de la razón y no con congo a recursos de oratoria manipulante.

2) *La célula o base partidaria debe agrupar a sus miembros en torno a un frente de masas concreto* (fábrica, predio agrícola, establecimiento escolar, población, etc.). Por lo tanto, concentrar su trabajo partidario en tal frente. Tres normas básicas deben orientar esta decisión: i) en la medida de lo posible, privilegiar como frente de trabajo a las fábricas industriales de mayor tamaño (obreros de la gran industria); ii) una vez elegido el frente, concentrar en él el trabajo y no dispersarse en veinte mil lugares o frentes de trabajo. No se puede andar corriendo como loco de un lado a otro. Si así se hace, se termina por no estar en ninguna parte. Se trabaja mucho y se obtiene muy poco en términos de rendimiento político. Es decir, hay un problema de eficacia que debe ser cuidadosamente examinado y respetado. En este sentido, hay que cuidar de que la militancia no se desgaste. Si hay mucho esfuerzo y logros muy escasos, puede cundir el desánimo y la apatía que le suele seguir; iii) estudiar el frente, planear con cuidado las actividades a desarrollar y, sobremanera, evaluar cuidadosamente los resultados. Ser muy objetivos en esta tarea, no caer en autocomplacencias y por ningún motivo ocultar los fracasos. Más bien al revés, hay que insistir en la autocrítica para así poder corregir a futuro los errores que se cometen.

3) *En tal frente de masas concreto* (como fábrica tal o cual), la célula o base partidaria debe: i) *particularizar* la línea política general en función de las concretas condiciones de tal frente de trabajo; ii) tratar de *dirigir* las luchas de la clase en ese frente concreto; iii) por medio de esta práctica concreta, *verificar* la validez o incorrección de la línea política aplicada; iv) efectuar una cuidadosa *evaluación* de la experiencia (qué anduvo bien y por qué, qué anduvo mal y por qué, qué medidas de ajuste y corrección deberían tomarse, etc.); v) proceder a *informar* a las direcciones superiores sobre el balance político de la lucha, proponiendo los cambios o reafirmaciones del caso, de acuerdo a la evaluación indicada en el punto iv) recién expuesto.

4) *La base debe cotizar*. Es decir, contribuir al auto-financiamiento del Partido. Lo cual implica: a) cotización personal, de acuerdo al ingreso personal de cada militante; b) conseguir "ayudistas financieros" (aprobados por las direcciones superiores), en términos transparentes y *completamente ajenos* a toda posible influencia del ayudista en la actividad política de

la organización; c) estudiar otros modos posibles de conseguir recursos materiales y financieros.

5) La base debe estudiar y difundir la prensa y los documentos del Partido destinados al pueblo en general.

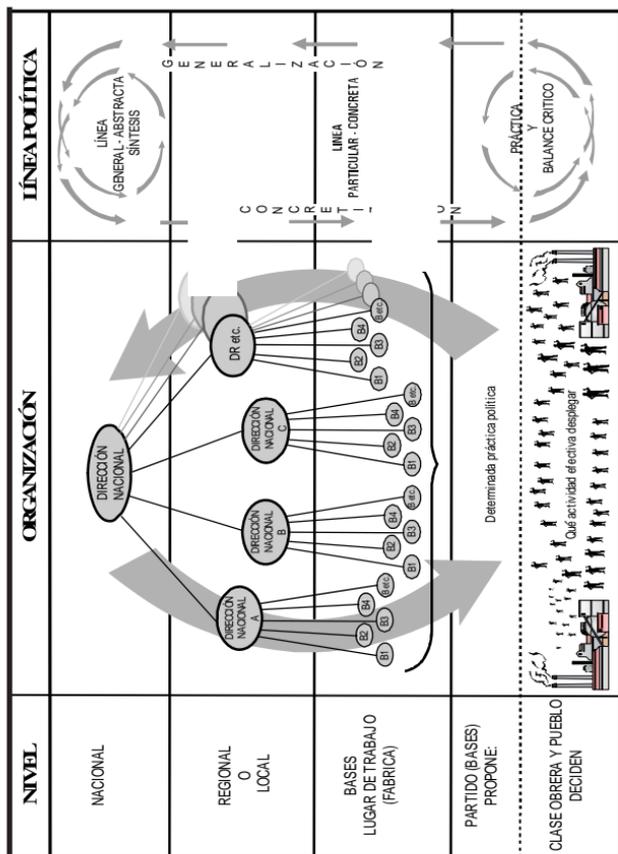
6) La base debe *proponer*: i) la *incorporación* de nuevos militantes; ii) la *expulsión* de militantes. En uno y otro caso, la propuesta se hace a la instancia de dirección superior y debe ser ratificada o no por ésta. Aplicando escrupulosamente la normativa interna (los estatutos del Partido).

7) *La base debe reunirse periódicamente*, en lo posible una vez a la semana. Y no menos de una vez cada quince días. En cada reunión se debe operar sobre la base de una tabla o agenda acordada, en la cual, como mínimo debe incorporarse: a) discusión de la situación internacional; b) discusión de la situación nacional; c) discusión de documentos partidarios; d) discusión de la situación del frente específico de la célula; e) tareas a acordar. Aplicando aquí sin falta el principio de “*discusión colectiva y responsabilidad individual*”. Los ponentes deben ser rotatorios y todos tienen la obligación de participar en la discusión. Se deben evitar los “rollos” y que las reuniones se alarguen desmedidamente.

8) La base debe *estudiar sistemáticamente* y sin pausas *la teoría revolucionaria* (en especial los grandes textos marxistas). Para ello debe fijar un programa de estudios y organizar, a nivel de direcciones locales, una buena biblioteca y una mejor videoteca. Se deberían conseguir las mejores películas con contenido social y político y hacer un tiraje masivo de ellas. A la vez, elaborar guiones de discusión sobre esas películas.

9) El estudio interno debe combinarse con la *difusión* y a nivel de cada colonia o población, forjar “clubes culturales”, “círculos de estudio”, “cine-clubes”, etc. El militante debe entender que la imprescindible seriedad política no equivale a negar el entretenimiento, las risas y las alegrías. Es muy importante saber utilizar todos los medios más modernos de comunicación y difusión, todos los que sean más eficaces tanto para el estudio “interno” como para las tareas de difusión.

DIAGRAMA 12. FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO



XVII. ¿DÓNDE CONCENTRAR EL ESFUERZO DE CONSTRUCCIÓN PARTIDARIA?

En primera instancia, se podría decir que allí donde esté el pueblo. Pero el pueblo es una masa muy heterogénea, donde coexisten diversas clases sociales y fracciones clasistas. En principio, allí se encuentran todos los grupos sociales que por su situación objetiva, deberían integrarse al bloque social progresista. Pero esta tarea, de seguro excede a las posibilidades de la militancia. En consecuencia, se debe efectuar una selección, eligiendo como “blanco de penetración” aquellos sectores sociales que se consideren prioritarios. Y como ya se ha indicado, el sector a privilegiar es la clase obrera, el proletariado explotado por el capital. Esta es la clase donde el partido debe insertarse a fondo hasta llegar a ser reconocido como factor dirigente.

No obstante, la clase trabajadora también suele ser más o menos heterogénea. Antes hemos dado algunas indicaciones en el sentido de que, al interior de la clase, se pueden y deben diferenciar diversos estratos. De todos ellos, interesa identificar aquél que se considere el de mayor potencial político. O sea, el que eventualmente sea capaz de desplegar las mayores capacidades para orientar y dirigir al movimiento social por el cambio. Se trata de *capacidades potenciales*. O sea, que no necesariamente estén todavía desarrolladas y visibles. Siendo justamente el Partido y las luchas y conflictos que pueda encabezar por medio de la clase, el factor que transforma a la potencia en acto.

La fracción de la clase trabajadora con mayor capacidad política potencial, es la clase obrera de la gran industria. En consecuencia, es en este sector donde el partido debe concentrar su mayor esfuerzo de desarrollo. Esto, independiente de que este trabajo sea más o menos difícil, más o menos costoso, más o menos largo. Se debe abordar de modo ineludible. Pues si aquí no se tiene éxito, la revolución no podrá tener lugar.

En este sentido, también se habla de un sistema constituido por “bases de fábrica”. Es decir, de *un partido que se construye, primordialmente, en torno a los grandes centros fabriles*. Como decía un documento de la 5ª Internacional, “un Partido Comunista sólo puede considerarse como una organización de masa seria y sólida cuando posee células poderosas en las fábricas, las minas, los ferrocarriles, etc.” Por ello, se sostiene que la organización partidaria “sobre la base de células de empresa es una condición indispensable para triunfar en la lucha por el poder.”⁷⁵ Si se trata efectivamente de luchar por el poder, éste es un factor clave. Si se trata, por el contrario, de luchar en el espacio electoral para influir en el poder y conseguir de éste algunas concesiones, este principio suele ser desechado. El documento recién citado, plantea al respecto un comentario muy agudo: “la diferencia esencial que existe en el papel y la actividad de los partidos comunistas (o sea, de los que efectivamente luchan por un cambio verdadero, JVF) y socialdemócratas (o sea, de los reformistas y oportunistas, JVF) se manifiesta igualmente en sus formas de organización. La socialdemocracia, ocupada únicamente en hacer reformismo dentro del marco de la democracia burguesa –sobre todo en el trabajo electoral y parlamentario–, se halla, en consecuencia, organizada por distritos electorales; tiene en su base a la sección local, y como principio de organización el lugar de radicación. El Partido Comunista, que conduce a los obreros hacia la lucha revolucionaria para echar abajo el capitalismo y conquistar el poder, crea otras formas de organización, pues su principal punto de apoyo está en las fábricas”. En suma, “debe tener su base entre los trabajadores, en la fábrica y en los sitios de trabajo”.⁷⁶

Las razones de esta postura resultan claras. Primero está una causa ya indicada: la capacidad de dirección política que posee tal sector. Segundo, porque por esta vía el Partido consigue un vínculo real sólido y duradero con los trabajadores. Tercero, tal vínculo le permite conocer a fondo los problemas y estado de ánimo de la clase. Cuarto, porque por esta vía el

⁷⁵ V Congreso de la Internacional Comunista, Segunda Parte, pág. 90. Pasado y Presente, Córdoba, 1975.

⁷⁶ *Ibidem*, pág. 89.

Partido puede llegar a influir en la clase y llegar a dirigirla en sus luchas. Quinto: ésta es la única ruta que permite asegurar (si no asegurar, por lo menos ayudar a lograrlo) el carácter proletario de la organización.

Pero hay algo más. Si el Partido dirige y controla a estos sectores, de hecho puede pasar a controlar la producción del país en sus núcleos claves. Por ejemplo, en México estaríamos hablando de Pemex, del sector eléctrico, el automotriz, de teléfonos, de las grandes siderúrgicas, etc. Y podemos pensar lo que significaría que, por ejemplo, estos sectores, operando unificadamente, declararan una huelga nacional en contra del neoliberalismo. Prácticamente nadie, en términos no violentos, podría resistir esta presión. Y luego, en una fase superior de la lucha, en la construcción de una nueva sociedad, son éstos los sectores que deben asegurar el carácter obrero y popular del nuevo Estado y de la nueva sociedad. De hecho, esto nos pone ante la temática de los *consejos obreros de fábrica, como núcleo y corazón de un nuevo poder*, del que justamente necesitan los trabajadores para lograr su libertad y una vida más libre y más justa.⁷⁷

Al respecto se ha indicado que “la izquierda pretende socializar los medios de producción con el fin de desarrollar la humanización del hombre mismo. El hombre nuevo de la sociedad libre debe ser desarrollado en la fábrica más que en el distrito electoral. Por eso, el izquierdista plantea que el control obrero —en mayor o menor proporción— debe ser la primera y permanente reivindicación de las negociaciones y estrategias de todos los sindicatos.”⁷⁸ Retomando aquí una consideración que opera como dato inicial o punto de partida: “si las condiciones de trabajo son opresivas e implican formas de sometimiento, si el obrero que trabaja se ve disciplinado por hombres sobre quienes no ejerce ningún control, si se siente agujoneado por una maquinaria

⁷⁷ Es esta forma de organización, en base a “células de empresa”, la que “permite combatir realmente para obtener el control sobre la producción y llegar, tras la conquista del poder, a dominar la producción.” Cf. *ob. cit.*, pág. 89.

⁷⁸ W. Mills. *El poder de los sindicatos*, pág. 292. Edic. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1965. No sólo de los sindicatos. Mejor aún, de todas las organizaciones populares, en primer lugar del Partido.

técnica y humana a la que no comprende, entonces, de acuerdo con la opinión de la izquierda, toda su vida resulta opresiva. Sólo puede liberarlo la organización democrática del proceso de producción en cada planta, taller, oficina y lugar de trabajo de la industria.⁷⁹

⁷⁹ Ibidem, pág. 288.

XVIII. NEXOS ENTRE EL PARTIDO, LA CLASE Y EL PUEBLO

El Partido es parte de la clase. Pero se dirige al conjunto de la clase con la aspiración de dirigirla políticamente. El punto a discutir es la norma que debería regir las relaciones entre la clase y el Partido. En principio, ya hemos indicado el criterio clave: *el Partido propone y la clase dispone*. Es decir, el Partido no le puede imponer a la clase tal o cual conducta, tal o cual propósito. Sólo puede obrar por medio del convencimiento.

Precisemos el punto. Supongamos que el Partido ha propuesto una determinada línea de acción y la clase rechaza ese planteo (lo rechaza explícitamente o, más simplemente, ni le presta atención). Si así son las cosas, para el Partido se abren dos alternativas: a) luego de una adecuada discusión, aceptar que la línea propuesta era errónea y, por lo mismo, proceder a modificarla; b) pensar que la línea sí es la correcta y lo que ha fallado es la capacidad partidaria para convencer a la clase de que esa propuesta era la más adecuada y beneficiosa. En este caso, se mantiene la línea pero se modifican los modos de la propaganda y agitación. Es decir, los métodos del trabajo ideológico en el seno de la clase.

Interesa, en este contexto, subrayar un punto clave: en ningún caso se señala a la clase como culpable. El culpable o responsable, en uno y otro caso, es la organización partidaria. Sea porque diseñó una política errónea o bien porque no fue capaz de convencer al pueblo de su valía.

Al respecto, el gran dirigente y teórico chino Mao Tse Tung escribía: “para mantenernos vinculados con las masas debemos actuar de acuerdo con sus necesidades y deseos. En todo trabajo que se realice para las masas, se requiere partir de sus necesidades y no del buen deseo de un individuo. Sucede con frecuencia que objetivamente las masas necesitan de un cambio determinado, pero que subjetivamente no tienen todavía conciencia de esa necesidad y no están dispuestas o decididas

a realizarlo. En tales circunstancias, debemos esperar con paciencia. No debemos realizar el cambio hasta que, por efecto de nuestro trabajo, la mayor parte de las masas haya adquirido conciencia de la necesidad de ese cambio y tenga el deseo y la decisión de hacerlo. De otro modo, nos aislaremos de las masas. Todo trabajo que requiera la participación de las masas resultará ser una mera formalidad y terminará en el fracaso si las masas no están conscientes de la necesidad de ese trabajo ni se muestran dispuestas a participar en él(...) He aquí dos principios: uno es las necesidades reales de las masas, y no necesidades imaginadas por nosotros, y el otro, el deseo de las masas y la decisión que toman ellas y no la que tomemos nosotros en su lugar.”⁸⁰ En el mismo sentido, apunta que “si insistiéramos en conducir a las masas a hacer algo contra su voluntad, iríamos inevitablemente al fracaso.”⁸¹ O bien: “el autoritarismo es erróneo en cualquier tipo de trabajo, porque actúa por encima del nivel de conciencia política de las masas y viola el principio de voluntariedad, reflejando el mal de la precipitación.”⁸²

Es importante subrayar el criterio o “principio de la voluntariedad”, pues en la historia de los movimientos obreros y populares, en no pocas ocasiones, se han asumido actitudes autoritarias y de imposición sobre la clase. Es decir, a ésta y al pueblo en general, el Partido y/o los dirigentes han tratado de “imponerles la felicidad”. Algunos hablan de “buenas intenciones” pero de éstas, como se sabe, está plagado el camino a los infiernos. En breve, la misma experiencia histórica muestra que cuando se ha aplicado ese estilo autoritario, el Partido degenera, los dirigentes se burocratizan y los trabajadores —llegado el caso— terminan por perder el poder y/o su independencia clasista.⁸³ Un proceso de burocratización, no lo olvidemos, significa que los dirigentes se separan y aíslan del pueblo. Por lo mismo, se empiezan a olvidar de esas necesidades y terminan por dejar de representar esos intereses. Peor aún, tal capa burocrática desarrolla intereses propios, ajenos a los populares. Al final de cuentas se transforman en una nueva capa

⁸⁰ Mao Tse-Tung. “El frente único en el trabajo cultural”, citamos de *Citas del Presidente Mao*; págs. 134-5. Pekín, 1972.

⁸¹ *Ibidem*, pág. 136.

⁸² *Ibidem*, pág. 136.

⁸³ El llamado “estalinismo” suele presentar este tipo de desviaciones.

dominante, que se impone coactivamente al grueso del pueblo trabajador.

Es muy importante subrayar una y otra vez la importancia clave de este criterio de voluntariedad. La sociedad post-capitalista (el socialismo) supone que empieza a operar una democracia de nuevo tipo, sustantiva y real. Real en el sentido de que efectivamente se toma en cuenta la voluntad de las grandes mayorías. Sustantiva, en el sentido que son “los de abajo”, representando a esas mayorías, los que pasan a dirigir los asuntos públicos y sociales. Pero esto, no es algo que se logre de la noche a la mañana ni que brote mecánica y súbitamente a partir de la toma del poder: al contrario, supone un largo proceso de aprendizaje de los sectores populares en la gestión de los asuntos comunes. Por lo mismo, se ha señalado que “no es posible aplicar un programa político socialista si no se provee cierto adiestramiento en la más directa democracia de la vida cotidiana, la fábrica y los sindicatos.”⁸⁴ En suma, la nueva sociedad se empieza a construir, aunque sea en términos embrionarios, desde el mismo momento en que tales o cuales grupos empiezan a desplegar una lucha organizada contra el sistema vigente. Y la prueba de que efectivamente desean construir un orden social diferente ya viene dada por el tipo de relaciones que establecen al interior de sus formas organizativas. En un grado no menor, bien podríamos decir que estas formas funcionan como un “embrión” o un “pre-anuncio” de lo que posteriormente se intentará construir.

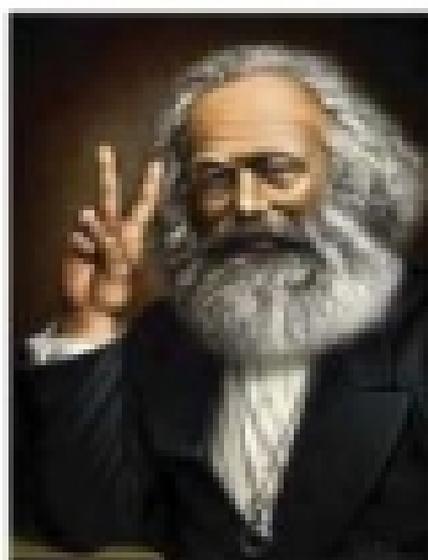
⁸⁴W. Mills. *ob. cit.*, pág. 294.

Bibliografía

- Berg Axel y Janoski Th. (2005). "Conflict Theories in Political Sociology", en Janoski, Alford *et al. Handbook of Political Sociology*, Cambridge University Press, N. York.
- Bettelheim, Ch. (1977). *Las luchas de clases en la URSS. Primer período, 1917-1923*, Siglo XXI, México.
- La India independiente*, Tecnos, Madrid. (1965)
- Brecht Bertold (1981). *Los días de la Comuna*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Braverman H. (1987). *Trabajo y capital monopolista*, Nuestro Tiempo, México.
- Camacho, M. (2006). *El desacuerdo nacional*, Aguilar, México.
- Carr E. H. ((1973). *La revolución bolchevique*, Alianza, Madrid.
- Engels F. (1976). "El sistema del asalariado", en Marx-Engels. *El sindicalismo*, Laia, Barcelona.
- Gerratama et al (1977). *Consejos obreros y democracia socialista*, Pasado y Presente, México.
- Gramsci A. (1973). *Consejos de fábrica y Estado de la clase obrera*, Martínez Roca, México.
- Hill, C. (1977). *La revolución inglesa, 1640*, Anagrama, Barcelona.
- (1981). *La revolución rusa*, Planeta Ariel, Barcelona.
- Lenin V. (1973). "Las tareas del proletariado en nuestra revolución", en *Obras Escogidas*, Progreso, Moscú.
- (1973). "Las enseñanzas de la revolución", *O. E.*, Progreso, Moscú.
- (1974). "Una gran iniciativa", *O.E.*, Progreso, Moscú.
- (1974). *Entre dos revoluciones*, Progreso, Moscú.
- (1974). "La revolución proletaria y el renegado Kautsky", *O.E.*, Progreso, Moscú.
- (1974). "Un paso adelante, dos pasos atrás", *O.E.*, Progreso, Moscú.
- (1974). "El Estado y la Revolución", *O.E.*, Progreso, Moscú.
- (1981). "El trabajo del Partido entre las masas" (*antología*), Progreso, Moscú.
- López Obrador, A. (2007). *La mafia nos robó la Presidencia*, Grijalbo, México.
- Lowy M. (1985). *Dialéctica y revolución*, Siglo XXI, México.

- G. Lukacs. (1982). *Historia y Conciencia de Clase*, Grijalbo, México.
- Luria A. (1965). *Lenguaje y pensamiento*, Roca, Barcelona.
- McPhee Peter (2007). *La revolución francesa, 1789-1799. Una nueva historia*, Crítica, Barcelona.
- Mandel E. (1977, "Control obrero, consejos obreros, autogestión" (*antología*), ERA, México.
- Manfred A. (1964). *La gran Revolución Francesa*, Grijalbo, México.
- Mao Tse Tung (1985). "Sobre la contradicción", en *Cinco tesis filosóficas*, Lenguas extranjeras, Pekín.
- (1971). "Análisis de las clases en la sociedad china", *O.E.* Tomo I, Lenguas extranjeras, Pekín.
- (1972). *Citas del Presidente Mao*, Lenguas extranjeras, Pekín.
- Marx C. (1973). "Manifiesto inaugural a la Asociación Internacional de trabajadores", en *O.E.*, Tomo II; Progreso, Moscú.
- Marx C. (1974). *El Capital*, Tomos 1,2,3, FCE, México.
- Marx C. (1974). *Miseria de la filosofía*, Progreso, Moscú.
- Marx C. y Engels F. (1974). *El Manifiesto Comunista*, Progreso, Moscú.
- Matus C. (1989). *Estrategia y plan*, Siglo XXI, México.
- Miliband, R. (1978). *Marxismo y política*, Siglo XXI, Madrid.
- (1992). *El Estado en la sociedad capitalista*, Siglo XXI, México.
- Mills W. (1965). *El poder de los sindicatos*, Siglo Veinte, Buenos Aires.
- Mondolfo Rodolfo (2006). *Feuerbach y Marx*, Claridad, Buenos Aires.
- Moore, Stanley (1974). *Crítica de la democracia capitalista*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Reed John (1965). *Diez días que conmovieron al mundo*, Grijalbo, México.
- Rubinstein S.L. (1965). *El ser y la conciencia*, Universitaria, La Habana.
- (1978). *La vida psíquica del hombre*, Grijalbo, México.
- Smirnov A. y A. Leontiev (1994). *Psicología*, Grijalbo, México.
- Soboul, A. (1985). *La revolución francesa*, Orbis, Barcelona.

- (1987). *La revolución Francesa. Principios ideológicos y protagonistas colectivos*, Grijalbo, Barcelona.
- Sylos-Labini P. (1981). *Ensayo sobre las clases sociales*, Península, Barcelona.
- Tilly Charles (2000). *Las revoluciones europeas*, Crítica-Grijalbo, Barcelona.
- Trotsky, Leon (1973). "La era de la revolución permanente" (*antología*), Juan Pablos, México.
- Valenzuela J. (2006). *México 2006: ¿Una crisis mayor?*, CEDA, México.
- Valenzuela J. (2006). *Libertad y razón. Rousseau, Hegel, Marx*, LOM, Santiago de Chile.
- Varios (1975). *V Congreso de la Internacional Comunista*, Pasado y Presente, Córdoba.
- Villoro L. (2007). *El concepto de ideología*, FCE, México.
- Weber H. (1977). *Marxismo y conciencia de clase*, Mandrágora, Barcelona.



*Pensaba dejar de escribir
una reflexión por lo menos
en 10 días,
pero no tenía derecho a
guardar silencio tanto tiempo.
Hay que abrir fuego
ideológico sobre ellos.*

**Comde. Fidel Castro Ruz
Febrero 21 de 2008
6 y 34 p.m.**



"...en el sistema social en que vivimos, lo asombroso no es la guerra, lo asombroso es la paz. Los días que vivimos son de prueba. No os engañen las calmas aparentes. Hay una guerra de todos los días, de todas las horas. No es posible una paz duradera mientras subsista el capitalismo. El menor de los actos tiene así un significado preciso. Sepamos siempre para quién trabajamos. Cada desfallecimiento es un triunfo de los otros, cada inconsecuencia una traición..."

**Anibal Ponce.
El Viento en el Mundo.**

"...Y esa ola de estremecido rencor, de justicia reclamada, de derecho pisoteado que se empieza a levantar por entre las tierras de Latinoamérica, esa ola ya no parará más. Esa ola irá creciendo cada día que pase. Porque esa ola la forman los más mayoritarios en todos los aspectos, los que acumulan con su trabajo las riquezas, crean los valores, hacen andar las ruedas de la historia y que ahora despiertan del largo sueño embrutecedor a que los sometieron.

Porque esta gran humanidad ha dicho: "¡Basta!" y ha echado a andar. Y su marcha de gigantes, ya no se detendrá hasta conquistar la verdadera independencia, por la que ya han muerto más de una vez inútilmente..."

II Declaración de La Habana.

ISBN 978-980-40-1114



9789804011144

